

Imp.



# historia económica y social de Costa Rica (1750-1950)

Víctor Hugo Acuña Ortega

Iván Molina Jiménez



# historia económica y social de Costa Rica (1750-1950)

Víctor Hugo Acuña Ortega  
Iván Molina Jiménez



EDITORIAL  
PORVENIR S.A.



330.97286

A184h Acuña, Víctor Hugo

Historia económica y social de Costa Rica:  
de la colonia a la guerra civil de 1948 /  
Víctor Hugo Acuña, Iván Molina. -- 1. ed. --  
San José : Porvenir, 1991.

214 p. ; 21 cm. -- (Colección debate)

**ISBN 9977-944-48-2**

1. Economía - Historia - Costa Rica. 2. Sociología - Historia - Costa Rica. I. Molina, Iván.  
II. Título. III. Serie.

Portada:

Diseño: Pierre Eppelin

Pintura: Fausto Pacheco

Edición al cuidado de Victoria Eugenia París

Editorial Porvenir S.A.

San Pedro de Montes Oca

Apartado Postal 447 - Código Postal 2050

San José, Costa Rica

Teléfonos: 24-81-19 - 34-29-15

Télex: 32 20 CECADE CR

Fax: (506) 34-20-64

© Editorial Porvenir

Reservados todos los derechos.

Prohibido la reproducción parcial o total de este obra.

Hecho el depósito de ley.

La Editorial Porvenir es un programa del Area de Comunicación del Centro de Capacitación para el Desarrollo (CECADE), organismo no gubernamental costarricense de desarrollo y promoción.



81 41

20 SET. 2004

05.01.01

2665

HALL

**A Paulino González y a Carlos Rosés,  
nostalgia y presencia**

## Los autores

**Víctor Hugo Acuña Ortega.** Doctor en Historia (1978). Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales-Université de Paris-Sorbonne (Paris III). Catedrático de la Escuela de Historia y Geografía de la Universidad de Costa Rica. Director de la Maestría en Historia (1983-1985) y del Centro de Investigaciones Históricas (1985-1989) de la misma institución. Es autor de diversos artículos sobre historia económica colonial de Costa Rica y Centroamérica, el conflicto entre productores y beneficiadores de café y la trayectoria de las clases trabajadoras costarricenses en la primera mitad del siglo XX. Entre sus últimas obras figuran: *Costa Rica: conflicto y reforma (1940-1949)*. San José, EUNED, en prensa; y, en calidad de editor, *Historia General de Centroamérica*, t.IV. FLACSO, de próxima aparición.

**Iván Molina Jiménez.** Maestría en Historia por la Universidad de Costa Rica (1984). Profesor Asociado de la Escuela de Historia y Geografía de la Universidad de Costa Rica. Coordinador de la Licenciatura en Historia (1988-1991) de esta última institución. Es autor de diversos artículos sobre el desarrollo de la historiografía costarricense, la capitalización del agro en el Valle Central de Costa Rica (1750-1850) y la historia política de Costa Rica en el ocaso del siglo XIX. Entre sus últimas obras figuran: *La alborada del capitalismo agrario en Costa Rica*. San José, Editorial Universidad de Costa Rica, 1988; y *Costa Rica (1800-1850). El legado colonial y la génesis del capitalismo*. San José, Editorial Universidad de Costa Rica, 1991.

# Índice general

Índice de gráficos y mapas .....	11
Prólogo .....	13
Notas .....	16
Primera parte:	
HERENCIA COLONIAL Y TRANSICION AL CAPITALISMO .....	19
Capítulo I.	
EL LEGADO COLONIAL DEL VALLE CENTRAL DE COSTA RICA: JUECES Y JUICIOS .....	21
1. Los liberales del siglo XIX .....	21
2. Los socialdemócratas de la década de 1940 .....	23
3. Las versiones recientes del legado colonial .....	25
A. Aristócratas y burgueses .....	26
B. Campesinos parcelarios y mercado mundial .....	27
C. La dinastía de los conquistadores .....	28
4. Legado colonial e investigación histórica .....	29
A. El comercio .....	29
B. Pequeña propiedad e igualdad socioeconómica .....	29
C. El estancamiento .....	30
5. Fundamentos empíricos, históricos y sociales .....	31
A. Las fuentes .....	31
B. Los fundamentos históricos y sociales .....	33
Epílogo .....	36
Notas .....	38
Capítulo II.	
MÁS ALLA DE LA DEMOCRACIA RURAL: COSTA RICA EN VISPERAS DE LA INDEPENDENCIA (1750-1821) .....	49
1. Chácaras y comunidades campesinas .....	50

2. Crecimiento demográfico y colonización agrícola .....	52
3. Expansión del comercio y cambio tecnológico .....	55
4. Extracción del excedente y diferenciación social .....	58
5. Conflicto y derecho .....	61
Epílogo .....	65
Notas .....	66

Capítulo III.

EL PAIS DEL CAFE. GENESIS Y CONSOLIDACION DEL CAPITALISMO AGRARIO EN COSTA RICA (1821-1890) .....

1. El legado colonial de Costa Rica .....	70
A. El resultado: breve esbozo de Costa Rica en 1821 .....	70
B. La formación del mundo del mercader y del labriego .....	71
C. El intercambio desigual .....	73
D. La escasez de metálico .....	74
E. La estructura política .....	75
2. La alborada café del capitalismo agrario (1821-1850) .....	76
A. La minería, el palo brasil y la inmigración .....	77
B. La agricultura cafetalera .....	78
C. El intercambio desigual y la extracción de plusvalía .....	79
D. La transformación en la organización empresarial .....	80
E. El crédito .....	81
F. La valorización de la tierra y de la fuerza de trabajo .....	83
G. Proletarización y estrategias de sobrevivencia del campesinado .....	85
H. La centralización del poder .....	87
I. La lucha campesina .....	88
3. La consolidación inevitable (1850-1890) .....	90
A. El monocultivo .....	90
B. La colonización agrícola .....	92
C. Guanacaste .....	95
D. La banca .....	96
E. El Estado y la economía agroexportadora .....	97
F. La incubación del descontento .....	98
Epílogo .....	100
Notas .....	102

Segunda parte.

CAPITALISMO Y LUCHAS SOCIALES .....

109

## Capítulo IV.

### EL DESARROLLO DEL CAPITALISMO EN

### COSTA RICA (1821-1930) . . . . . 111

1. La transición hacia el capitalismo (1821-1849) . . . . . 112
    - A. La herencia colonial de Costa Rica . . . . . 113
    - B. La transformación de la propiedad fundiaria colonial . . . . . 114
    - C. Los procesos de proletarización . . . . . 119
    - D. El desarrollo de las relaciones mercantiles, la expansión del capital comercial y la llegada del capital británico . . . . . 121
    - E. Recapitulación . . . . . 124
  2. La expansión del capitalismo en la actividad cafetalera (1849-1890) . . . . . 125
    - A. La acumulación capitalista: las relaciones sociales fundamentales . . . . . 126
    - B. La expansión de la producción mercantil simple . . . . . 130
    - C. Los avances de la proletarización . . . . . 132
    - D. El carácter dependiente de este desarrollo capitalista . . . . . 133
  3. Nueva fase de acumulación del capital endógeno, penetración del capital imperialista y crisis (1890-1930) . . . . . 136
    - A. La nueva fase de acumulación capitalista: la producción cafetalera, la difusión del capital y los procesos de centralización . . . . . 136
    - B. La decadencia de la producción mercantil simple y los procesos de proletarización . . . . . 139
    - C. La penetración del capital imperialista: el enclave bananero . . . . . 140
    - D. Rumbo a la crisis . . . . . 148
- Postfacio (1986) . . . . . 148
- Notas . . . . . 151

## Capítulo V.

### CLASES SOCIALES Y CONFLICTO SOCIAL EN

### LA ECONOMIA CAFETALERA COSTARRICENSE:

### PRODUCTORES CONTRA BENEFICIADORES (1932-1936) . . . . . 157

1. Consideraciones metodológicas . . . . . 158
  - A. Fuentes utilizadas . . . . . 158
  - B. Los límites de nuestra constatación . . . . . 158
  - C. Los ejes de nuestro análisis . . . . . 159
2. Antecedentes . . . . . 160

A. Relaciones de producción en la economía cafetalera costarricense .....	160
B. Malestar, tensión y esbozos de organización dentro de los productores cafetaleros (1922-1932) .....	161
C. La crisis y la economía cafetalera costarricense (1929-1936) .....	164
D. Productores contra beneficiadores (1932-1936): breve relato de los hechos .....	165
3. Productores contra beneficiadores (1932-1936): análisis estructural del movimiento .....	167
A. La agenda del conflicto .....	167
B. Las demandas de los productores .....	168
C. Tipos de luchas, formas organizativas y patrón de liderazgo .....	168
D. Composición social y distribución regional del movimiento .....	170
E. Ideología y conciencia social .....	172
F. La conducta de los beneficiadores .....	172
G. El papel del Estado frente al conflicto .....	173
H. Balance del movimiento .....	175
Conclusiones provisionales .....	175
Notas .....	177

#### Capítulo VI.

VIDA COTIDIANA, CONDICIONES DE TRABAJO Y ORGANIZACION SINDICAL: EL CASO DE LOS ZAPATEROS EN COSTA RICA (1934-1955) .....	181
1. Zapateros y lucha social en Costa Rica .....	182
2. Las fuentes utilizadas .....	185
3. El proceso productivo en los talleres de zapatería .....	186
4. La vida cotidiana en el taller .....	189
5. Ocio y comunidad .....	191
6. El papel del Sindicato Nacional de Zapateros .....	193
7. La trayectoria de los zapateros .....	194
Conclusión .....	197
Notas .....	199

#### Epílogo.

DEMOCRACIA Y CULTURA POLITICA EN COSTA RICA .....	203
BIBLIOGRAFIA .....	209

## Índice de Gráficos y Mapas

Gráfico 1	Bautizos, matrimonios y entierros en Costa Rica (1750-1850) .....	53
Mapa 1	Comercio interregional en la Costa Rica del crepúsculo colonial (1750-1821) .....	56
Gráfico 2	Distribución de la riqueza (134.442 pesos) de 113 inventarios sucesorios efectuados en la Meseta Central (1821-1824) .....	59
Gráfico 3	Composición de las fortunas campesinas en Cartago, Heredia y San José (1785-1805): porcentaje de unidades productivas que poseían los bienes descritos abajo .....	62
Gráfico 4	Formación de compañías en el Valle Central de Costa Rica (1824-1859) .....	82
Gráfico 5	Valor de los préstamos de dinero otorgados en el Valle Central (1800-1860) .....	84
Mapa 2	Distribución según tamaño de 225 fincas de café, con una superficie total de 1.728 manzanas, localizadas en San José (1830-1850) .....	86
Gráfico 6	Cartas poder otorgadas por comunidades campesinas del Valle Central de Costa Rica (1800-1850) .....	89
Gráfico 7	Número y valor de compraventas de propiedades rurales en el Valle Central (1800-1850) .....	117
Mapa 3	Poblamiento del occidente del Valle Central (1790-1866) .....	129
Gráfico 8	Volumen y valor de las exportaciones de café de Costa Rica (1883-1936) .....	135
Gráfico 9	Volumen de las exportaciones de azúcar de Costa Rica (1914-1927) .....	138

Gráfico 10	Volumen y valor de las exportaciones de banano de Costa Rica (1883-1935) .....	143
Gráfico 11	Volumen y valor de las exportaciones de cacao de Costa Rica (1884-1934) .....	146
Gráfico 12	Valor de las exportaciones de oro y plata de Costa Rica (1900-1932) .....	147
Mapa 4	Ubicación espacial de 17 organizaciones y de 8 intentos de organización de los productores de café (1900-1932) .....	171

## Prólogo

Este libro reúne una serie de trabajos escritos, en diferentes años y circunstancias, por Víctor Hugo Acuña Ortega e Iván Molina Jiménez; sin embargo, unos y otros son -en su conjunto- complementarios, tanto por los temas tratados, como por el interés de avanzar una nueva interpretación sobre el desarrollo económico y social de Costa Rica durante los siglos XVIII, XIX y XX. El fundamento de este esfuerzo es la investigación de base con diversas fuentes -protocolos, mortuales, periódicos y testimonios orales- y las contribuciones recientes de historiadores y otros científicos sociales sobre el pasado costarricense.

La obra está dividida en dos partes de tres capítulos cada una: en la primera, se analiza el legado colonial y la capitalización inicial del agro; en la segunda, se prospecta el desarrollo del capitalismo y las luchas sociales. El capítulo primero evalúa la bibliografía básica sobre la Costa Rica de los siglos XVIII y XIX. El segundo, caracteriza las estructuras económicas y sociales heredadas de la colonia. El tercero sopesa las transformaciones provocadas por la expansión cafetalera. El cuarto es un balance del despliegue capitalista entre 1821 y 1930. El quinto estudia el conflicto entre productores y beneficiadores de café en las décadas de 1920 y 1930. El sexto explora la vida cotidiana, las condiciones laborales y la organización sindical de los zapateros entre 1934 y 1955.

La primera parte fue escrita por Iván Molina Jiménez y la segunda por Víctor Hugo Acuña Ortega. Los textos, fruto de un proceso de investigación que dura ya casi diez años, descubren -a la vez- los avatares de los autores. El enfoque inicial destaca, sin duda, los factores económicos; ulteriormente, se enfatiza el papel de la cultura, el derecho y el conflicto. Este desplazamiento fue aprovechado por la plebe para "usar la palabra" y apedrear el cristalino escaparate de la cultura oficial. Los culpables de tal desmán fueron campesinos inconformes de los siglos XVIII y XIX, pequeños productores de café durante la crisis de 1930 y zapateros comunistas de la década de 1940.

Los textos que figuran en esta obra fueron escritos entre 1982 y 1989. La tarea de actualizar los más antiguos desveló a los autores; pero tal opción se desechó, dado que sería alterar un producto que, en cierto

sentido, ya no es suyo. El espectro de variaciones es, en esencia, bastante limitado: con excepción de los gráficos y mapas -cuyo fin básico es enriquecer el discurso-, breves cambios de forma<sup>1</sup>. El carácter del libro, compuesto por "capítulos" de distinta procedencia, facilita seguir de cerca la trayectoria intelectual de cada autor; pero exige explicar el contexto específico en que se elaboró cada uno.

\*

"El legado colonial del Valle Central de Costa Rica: jueces y juicios", es una crítica concienzuda de la bibliografía que versa sobre la estructura económica y social de la Costa Rica del siglo XVIII y del impacto que supuso el cultivo del café después de 1830. El propósito básico de tal balance es criticar el concepto de "democracia rural"; pero, a la vez, procura precisar qué se sabe y qué se ignora sobre la temática indicada. Este trabajo es el capítulo I de la tesis de Maestría en Historia de Iván Molina, escrita y defendida en 1984<sup>2</sup>; posteriormente, fue publicado en la *Revista de Ciencias Sociales*<sup>3</sup>.

"Más allá de la democracia rural: Costa Rica en vísperas de la independencia (1750-1821)", es el texto inédito de una conferencia dictada, en noviembre de 1989, en el Museo Nacional, con motivo de la inauguración de la exposición titulada "La civilización costarricense". Este trabajo, que parte de una crítica detallada y específica de los supuestos básicos de la "democracia rural", caracteriza el mundo de comerciantes y campesinos que prevalecía en los últimos años de la colonia. La caracterización es una síntesis apretada de la primera parte de un libro que saldrá dentro de poco<sup>4</sup>, el cual es uno de los 16 volúmenes de la "Historia de Costa Rica", colección que prepara el Centro de Investigaciones Históricas.

"El país del café. Génesis y consolidación del capitalismo agrario en Costa Rica (1821-1890)", fue escrito en 1987 para los estudiantes de la Cátedra de Historia de las Instituciones de Costa Rica<sup>5</sup>. El trabajo, aunque sintetiza los aportes de otros investigadores -especialmente en lo que toca a la época posterior a 1850-, tuvo por base una investigación titulada: "La estructura socioeconómica de Costa Rica en el período 1825-1850", financiada por la Vicerrectoría de Investigación y efectuada, entre 1986 y 1989, en el Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad de Costa Rica.

\*

"El desarrollo del capitalismo en Costa Rica: 1821-1930", escrito por Víctor Hugo Acuña, se presentó en el Seminario "La formación del capitalismo en Centroamérica (1870-1970)", organizado, en marzo de 1982, por la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la U.N.A.M. El ensayo circuló durante varios años

en forma mimeografiada, fue criticado por distintos especialistas y sirvió de texto en diversos cursos universitarios; cuando se publicó, en 1986, el autor agregó un pequeño apartado sobre la crisis de 1930 en Costa Rica -que no figuraba en la versión distribuida previamente- y un postfacio, en el cual toma distancia de las hipótesis propuestas cuatro años atrás<sup>6</sup>.

"Clases sociales y conflicto social en la economía cafetalera costarricense: productores contra beneficiadores (1932-1936)", es producto de una investigación más amplia, que cubre el período 1914-1948 y que fue financiada por la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica. El trabajo, que se publicó en un número especial de la *Revista de Historia*<sup>8</sup>, se presentó en el Simposio "Historia, problemas y perspectivas agrarias en Costa Rica", organizado por la Escuela de Historia y efectuado, en julio de 1984, en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional.

"Vida cotidiana, condiciones de trabajo y organización sindical: el caso de los zapateros en Costa Rica (1934-1955)", es una versión corregida de una ponencia presentada en el "Segundo Seminario de Historia Sindical", efectuado en Tlaxcala en diciembre de 1987 y organizado por la Comisión de Movimientos Laborales del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y la División de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia de México. El trabajo, publicado en 1988 en la *Revista de Historia*<sup>9</sup>, se elaboró en el marco de una investigación sobre la evolución histórica de los trabajadores del calzado en Costa Rica desde 1930 hasta el presente, que se realiza en el Proyecto Sindical del Centro de Estudios para la Acción Social (CEPAS)<sup>10</sup>.

"Democracia y cultura política en Costa Rica", es el título de una exposición efectuada en el Museo Nacional en noviembre de 1988, en la mesa redonda final del Simposio "Democracia y cultura política costarricense". Esta actividad fue organizada por el Colegio de Costa Rica, el Museo Nacional, el Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad de Costa Rica y el Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes. El texto de la conferencia se publicó, posteriormente, en la *Memoria* del evento<sup>11</sup>.

\*

La obra termina con un pequeño y selectivo ensayo bibliográfico. El propósito de tal balance es doble: servir de guía para el lector que desee profundizar en el estudio de ciertos temas específicos; y destacar la existencia de trabajos, aparecidos en los últimos años, que actualizan el conocimiento existente. El desvelo por consignarlos es explicable, dado que después de 1985, se asiste a un auge -sin precedente- de la investigación histórica en el país. La construcción de un saber nuevo, aunque siempre provisional e incompleto, es el contexto en el que se fraguó este libro, cuyo espíritu crítico comparte el sueño -que un día no será tal- de edificar un mundo más libre, justo y democrático.

## Notas

1. Los mapas fueron dibujados por el geógrafo Minor Moya. Los autores agradecen a Virginia Mora, estudiante de la Maestría Centroamericana en Historia, el haber mecanografiado el texto.
2. Molina Jiménez, Iván, *El capital comercial en un valle de labriegos sencillos (1800-1824). Análisis del legado colonial de Costa Rica* (San José, Universidad de Costa Rica, Tesis de Maestría en Historia, 1984), pp. 14-60.
3. Molina Jiménez, Iván, "Los jueces y los juicios del legado colonial del Valle Central de Costa Rica". En: *Revista de Ciencias Sociales*. San José (Costa Rica), No. 32 (junio de 1986), pp. 99-117. La versión que figura en este libro está bibliográficamente abreviada. El lector interesado en tal información puede consultar la tesis o el artículo.
4. Molina Jiménez, Iván, *Costa Rica (1800-1850). El legado colonial y la génesis del capitalismo* (San José, Editorial Universidad de Costa Rica, 1991).
5. Molina Jiménez, Iván, "El país del café. Génesis y consolidación del capitalismo agrario en Costa Rica (1821-1890)". En: Murillo Jaime, ed., *Desarrollo institucional de Costa Rica: de las sociedades indígenas a la crisis del 30* (San José, Ediciones Guayacán, 1988), pp. 187-223. La segunda edición de este libro fue publicada por la Editorial de la Universidad de Costa Rica.
6. Acuña Ortega, Víctor Hugo y Molina Jiménez, Iván, *El desarrollo económico y social de Costa Rica: de la colonia a la crisis de 1930* (San José, Editorial Alma Máter, 1986), pp. 43-131.
7. La investigación se titula: "La dinámica de la producción cafetalera en Costa Rica: los conflictos entre los pequeños y medianos productores y los beneficiadores (1914-1948)".
8. Acuña Ortega, Víctor Hugo, "Clases sociales y conflicto social en la economía cafetalera costarricense: productores contra beneficiado-

res (1932-1936)". En: *Revista de Historia*. Heredia (Costa Rica), No. especial (1985), pp. 181-206.

9. Acuña Ortega, Víctor Hugo, "Vida cotidiana, condiciones de trabajo y organización sindical: el caso de los zapateros en Costa Rica (1934-1955)". En: *Revista de Historia*. San José (Costa Rica), No. especial (1988), pp. 223-244.
10. En este proyecto participan también Elisa Donato, coordinadora, y Carlos Castro y Mauricio González, asistentes de investigación. El autor desea expresar su reconocimiento a José Antonio Fernández de la *Revista de Historia* y a Carlos Castro de CEPAS por sus estimulantes críticas, que ha intentado incorporar en esta versión corregida de la ponencia.
11. Acuña, Víctor Hugo, et. al., *Democracia y cultura política en Costa Rica* (San José, Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 1990), pp. 155-162.



## Capítulo I

### EL LEGADO COLONIAL DEL VALLE CENTRAL DE COSTA RICA: JUEGES Y JUICIOS

En el año 1821, la provincia de Costa Rica se separó de España. El legado económico y social que la colonia le dejó ha gozado de diversas valoraciones: acerca de tal herencia escribieron los liberales del siglo XIX, los socialdemócratas de la década de 1940 y los científicos sociales especializados de los decenios de 1960 y 1970. Las ambiciones esenciales de este capítulo son recuperar los rasgos más sobresalientes de cada una de esas versiones; reconocer sus errores y limitaciones, así como sus aciertos; y esclarecer sus raíces histórico-sociales, con el fin de probar cómo éstas influyeron decisivamente en su conformación.

#### 1. Los liberales del siglo XIX

Don Diego de la Haya Fernández, en su informe al Rey del año 1719, se refería a la provincia bajo su mando como "...la más pobre y miserable de toda la América..."<sup>1</sup>. Lejos de constituir una excepción, imágenes como ésta fueron típicas de las relaciones hechas por los gobernadores que se avecindaron en Cartago. Tomás de Acosta, a principios del siglo XIX, aseveraba que "...ninguna provincia está más indigente en toda la Monarquía..."<sup>2</sup>. Incluso Perafán de Rivera, en 1569, decía de los españoles que habitaban en el Valle del Guarco:

"...de presente están pauperrísimos y necesitados, y en tanto extremo, que andan desnudos é descalços, y lo que an de comer para sustentar esta tierra lo an de traxavar por sus propias manos..."<sup>3</sup>.

No es de extrañar, pues, que una idea tal de pobreza impregnara tan profundamente a la historiografía. Ya Felipe Molina indicaba, hacia 1850, que la Costa Rica colonial había permanecido "...sumida en profunda miseria y obscuridad..."<sup>4</sup>. Irónicamente, en un relato titulado "La alborada del siglo XIX", Manuel de Jesús Jiménez señalaba que "por costumbre

inmemorial éramos pobres, tan pobres que toda ponderación es poca..."<sup>5</sup>. Y en la *Cartilla Histórica*, Ricardo Fernández Guardia resumía así la experiencia colonial:

"durante más de dos siglos y medio de régimen colonial, la existencia de los habitantes de Costa Rica fue de miseria y sufrimiento"<sup>6</sup>.

¿Por qué éramos pobres? Refiriéndose a una comunicación del Gobernador José Vázquez y Téllez (1789-1797), Francisco Montero Barrantes, en un libro publicado en 1892, afirmaba:

"en un informe que envió á la Audiencia de Guatemala describe la situación precaria de Costa Rica, cuya agricultura, en vez de prosperar había decaído tan notablemente, que bien podía decirse que no existía. Tampoco había comercio exterior"<sup>7</sup>.

León Fernández, algunos años antes, citaba el informe de 1803 de Tomás de Acosta, donde se aseveraba que

"... no se acostumbra aquí el arado, ni otros utensilios para la labor del campo, que hacha, machete, macana y pala...De lo dicho se deduce que así por la pobreza de esta provincia, como por su ningún comercio (lo que se patentiza en los estados mensuales que presenta el receptor de la alcabala), no se hacen ni pueden hacerse abundantes siembras de los frutos de que es susceptible...todos hacen sementeras de lo que han menester para el sustento de sus familias"<sup>8</sup>.

En 1909, Ricardo Fernández Guardia arribaba a una conclusión global sobre la temática de la pobreza colonial:

"aislados del resto del mundo, sin comercio, sin vías de comunicación [los costarricenses], vegetaron dolorosamente, teniendo que luchar casi todos los días para defender de las garras de los piratas y de los zambos mosquitos, las migajas de su indigencia"<sup>9</sup>.

La pobreza era el resultado de la ausencia de comercio, y esta última de la inexistencia de metales preciosos, la escasa población indígena (que obligó a los conquistadores y a sus descendientes a cultivar la tierra por sí mismos para no perecer, orientándolos hacia una economía de subsistencia), de las trabas que las autoridades guatemaltecas ponían al comercio de Costa Rica con Panamá y del fracaso de cultivos comerciales como el cacao y el tabaco<sup>10</sup>.

No obstante, por extrema que fuera, la pobreza no era sinónimo de igualdad socioeconómica. Joaquín Bernardo Calvo, en 1886, hablaba del "...pueblo abyecto, ignorante y fanático por lo general..."<sup>11</sup>; y Ricardo Fernández Guardia sostenía que "los mestizos, mulatos, indios y negros representaban las clases inferiores"<sup>12</sup>. El guatemalteco Máximo Soto Hall, a su vez, refiriéndose a los últimos veinte años de vida colonial, advertía que la esclavitud

"...era vergonzosa, siendo los negros tratados como animales; y no sólo ellos...también a los niños en tutela se les daba igual tratamiento... Los indios estaban sujetos á penosa servidumbre..."<sup>13</sup>.

Los intérpretes liberales no se quedaron en las laderas de lo social, sino que se aventuraron audazmente por los terrenos de la psicología colectiva. ¿Cuáles fueron los resultados de esas expediciones por los oquedales del espíritu? Manuel de Jesús Jiménez conceptuaba a "los costarricenses de aquel tiempo [1821, como] ...mansos por naturaleza, sencillos por educación, pacíficos por costumbre..."<sup>14</sup>. Joaquín Bernardo Calvo resaltaba "la índole pacífica de sus hijos [los de la provincia de Costa Rica]..."<sup>15</sup>. Incluso Rafael Francisco Osejo, a quien los imperialistas de Cartago persiguieron con propósitos homicidas la noche del 29 de marzo de 1823, calificó a los costarricenses de "...pacíficos y laboriosos..."<sup>16</sup>. Ricardo Fernández Guardia, por su parte, enfatizó este último aspecto:

"...una desgracia tan grande y prolongada [la pobreza y la ausencia de comercio] sirvió para inculcar al pueblo costarricense hábitos de trabajo y sobriedad..."<sup>17</sup>.

## 2. Los socialdemócratas de la década de 1940

El único autor del siglo XIX que se apartó en un punto importante de la versión liberal fue Felipe Molina. En el *Bosquejo histórico de la República de Costa Rica*, publicado en 1851, el autor advertía que las conmociones sociopolíticas que, desde 1821, había sufrido el país no tuvieron

"...la fatal trascendencia que en otras partes; porque habiendo sido todas muy pasajeras, no han causado mayores estragos: jamás se ha atacado la propiedad: el pueblo no se ha desmoralizado..."<sup>18</sup>.

Las pugnas por el poder en Costa Rica, entre 1821 y 1850, fueron breves y poco cruentas; en contraste con lo que acacía en el resto de Centroamérica, desgarrada por prolongadas guerras civiles. Esta diferencia se explicaba, según Felipe Molina, porque

"...todos poseen algunos bienes, y todos trabajan, no conociéndose proletarios ni grandes capitalistas...esta absoluta ausencia de castas y de clases sociales, prueban que Costa Rica es un país eminentemente republicano..."<sup>19</sup>.

La idea de una significativa igualdad socioeconómica encontró eco, hacia la década de 1940, en un grupo de intelectuales socialdemócratas, especialmente en Carlos Monge y en Rodrigo Facio, quienes vieron el fundamento de esa peculiaridad en el predominio de las pequeñas fincas en la estructura agraria del Valle Central. Desde su nacimiento en el siglo XVII hasta muy entrado el siglo XIX, decía Monge, "...la pequeña pro-

piedad se mantuvo sin grandes variantes" <sup>20</sup>. ¿Por qué? La respuesta se encuentra en

"la ausencia completa de superiores relaciones económicas y de comercio, la falta de fortunas; en una palabra, la miseria en que vivió el costarricense durante esas centurias" <sup>21</sup>.

La estructura social que se levantaba sobre tal régimen de propiedad territorial, se caracterizaba por la inexistencia de

"...las clases sociales o las castas: ni funcionarios déspotas, que se diferenciaban insolentemente del resto de los habitantes, ni grupos criollos, fuertes, poderosos dueños de tierras y de los indios que odiaran a los españoles (chapetones); ni tampoco la humillada clase de los mestizos, que resistiera el trato o la burla de aquéllos" <sup>22</sup>.

En este marco de equitativa distribución de la riqueza, la estructura social del Valle Central se encontraba dominada por los labrantines, que eran

"...de espíritu simple, casi sin cultura, sin pretensiones nobiliarias... Esto de tener cada uno lo suyo; de no saberse sometido a la explotación feudal de poderosos amos de la tierra, de hacer cada uno lo que en gana le viniese, explican el sentimiento de igualdad que se desenvolvió desde época temprana" <sup>23</sup>.

El énfasis dado por Carlos Monge a tal sensibilidad igualitaria, así como a la pequeña propiedad, no es extraño, dado que ambas

"...son los rasgos fundamentales de la democracia rural del siglo XVIII" <sup>24</sup>.

El discípulo por excelencia de Carlos Monge fue Rodrigo Facio. El autor de *Estudio sobre economía costarricense*, partiendo de la distinción weberiana entre economía cerrada y economía abierta, acotaba:

"...al consumirse la época colonial, Costa Rica presentaba el aspecto estático de una economía cerrada y atrasada, y escasamente satisfecha en sí misma" <sup>25</sup>.

Esta cáustica caracterización de la colonia terminaba, sin embargo, con una nota optimista. Rodrigo Facio, en efecto, sostenía:

"...la Colonia dejaba un saldo favorable en el plano social: el minifundio como única forma de dominio territorial" <sup>26</sup>.

Ulteriormente, la versión socialdemócrata del legado colonial fue enriquecida por otros autores. La espiritualidad de los hombres que vivieron en el ocaso de la colonia interesó a Eugenio Rodríguez y José A. Cordero. El responsable de *Apuntes para una sociología costarricense*, advierte:

"el individualismo costarricense nace en los siglos XVII y XVIII... la miseria los obliga a vivir aisladamente, sin posibilidad de acudir a la

misa a los centros poblados. Y este mismo aislamiento los fue haciendo huraños; tímidos, pues"<sup>27</sup>.

José Abdulío Cordero, por su parte, asevera en *El ser de la nacionalidad costarricense*, publicado en 1964, que

"la prolongada experiencia del colono, del labriego, al calor de su parcela, descubierta y cultivada por su propio esfuerzo, alentó el cariño por aquello, su cara pertenencia...El origen de la propiedad en Costa Rica ha de buscarse aquí, en la actitud del colono...La existencia del grupo, de la familia y del individuo, por los días de 1821, estaba hondamente ligada al sentido de la propiedad, arraigada a la tierra. De aquí que la propiedad haya jugado, como contenido de vida, un papel determinante en la existencia individual rígida del alma campesina, del pueblo costarricense"<sup>28</sup>.

La contribución más importante a la versión socialdemócrata, sin embargo, la hizo el profesor Carlos Meléndez. Al descubrir distintas formas de tenencia de la tierra en la Costa Rica colonial (la hacienda en el Pacífico Norte, la plantación en Matina y la chacra en el Valle Central), Meléndez no sólo corroboró, en una perspectiva más amplia, la importancia de la pequeña propiedad, sino que agregó, a las causas que según Carlos Monge determinaron el predominio de tal tipo de finca, una razón de orden natural:

"...la chacra es propia de una zona de clima más templado, de abundantes aguas, de suelos fértiles predominantemente volcánicos del Valle Central. Ideal para el colono blanco, se constituyó en la región de preferencia de esta inmigración"<sup>29</sup>.

La relación establecida por Carlos Monge entre la pequeña propiedad territorial y la institucionalidad de Costa Rica, se encuentra de nuevo en el trabajo de Carlos Meléndez, quien considera que las chacras

"...han dado un sólido respaldo a los procesos democratizantes y de justicia social..."<sup>30</sup>.

### 3. Las versiones recientes del legado colonial

El legado colonial del Valle Central fue revalorado, entre 1962 y 1975, por tres científicos sociales: Rodolfo Cerdas, José Luis Vega Carballo y Samuel Stone. A pesar de las diferencias existentes entre los análisis de cada uno, los tres tienen en común que reinterpretaron la estructura socioeconómica y política heredada de la colonia a partir de nuevas posturas teóricas (muy influidas por el marxismo en los casos de Cerdas y Vega), pero sin fundamentarse en una amplia investigación empírica, sino en el acervo fáctico de las versiones liberal y socialdemócrata.

## A. Aristócratas y burgueses

En 1962, en *Formación del Estado en Costa Rica*, Rodolfo Cerdas advertía que la Costa Rica colonial se caracterizó por

"...una producción autosuficiente, de carácter familiar, tanto agrícola como rudimentariamente industrial" <sup>31</sup>.

Sin embargo, a partir de 1650, se desarrollaron la siembra del cacao en Matina y, en la sección occidental del Valle Central, los cultivos de trigo, tabaco y caña de azúcar. El ciclo cacaotero, al cual se vinculaban las familias radicadas en Cartago, fracasó. Pero, en el oeste, las actividades agrícolas y su mercantilización (porque parte de la producción era comercializada), originaron

"...una nueva dimensión económica, mediante la conversión del tipo tradicional de economía cerrada o doméstica, en la urbana o abierta, que originará a su vez un tipo humano nuevo, representante típico de una naciente burguesía" <sup>32</sup>.

La excepción en el occidente de la Meseta Central fue Heredia, población bastante afín a Cartago, ya que

"...siguió el modelo tradicional, tanto en cuanto a la forma de la ciudad, como a la actividad económica" <sup>33</sup>.

La diferenciación entre la economía cerrada y la economía abierta se manifestó, socialmente, en

"la división en clases de la sociedad costarricense [que] hizo surgir dos grupos claramente definidos, al menos en su concepción de los problemas y en su actividad económica: la burguesía naciente de tendencia liberal y una pseudo aristocracia colonial" <sup>34</sup>.

La primera se concentraba en las poblaciones de San José y Alajuela y la segunda en las ciudades de Cartago y Heredia. Al estar localizado el poder político en Cartago y el poder económico en San José,

"...existía una contradicción evidente entre la envoltura política del país y el contenido económico desarrollado en su seno, que pugnaba por romper el orden de cosas existente" <sup>35</sup>.

El contraste entre la esfera económica y la superestructura política constituyó la base de las luchas a favor (por parte de San José y Alajuela) o en contra (por parte de Cartago y Heredia) del poder central. Este desfase fue sintetizado por Rodolfo Cerdas de la siguiente manera:

"a la oposición existente entre la economía urbana-capitalista de San José y la cerrada o colonial de Cartago, siguió la lucha antagónica entre la naciente burguesía, originada por la primera y la aristocracia, sustentada por la segunda. A su vez, las necesidades de tipo nacional de aquella y local de ésta, ocasionaron la contradicción operada entre

el ayuntamiento y el poder central como instrumentos políticos institucionales en la lucha de los diversos grupos" <sup>36</sup>.

## B. Campesinos parcelarios y mercado mundial

En un artículo célebre, publicado originalmente en 1972, el sociólogo José Luis Vega Carballo explicaba que existieron

"...dos procesos colectivos entrelazados a lo largo de la colonia: la búsqueda incesante de vinculaciones comerciales con el exterior y la lenta consolidación de un régimen parcelario" <sup>37</sup>.

Con respecto al primer proceso, Vega Carballo destaca, por un lado, el carácter marginal de Costa Rica en el mundo colonial, al no abundar la mano de obra indígena y al ser poco importantes los depósitos de minerales preciosos; por otro lado, resalta el fracaso de los cultivos comerciales (cacao y tabaco) en lograr una vinculación estable con el exterior. Esto fue lo que permitió la extensión de

"...un régimen de propiedad fundamentado en la producción parcelaria, no-excedentaria y sub-empresarial, a cargo de campesinos libres dispersos en las fértiles tierras del Valle Central" <sup>38</sup>.

La importancia dada por Vega Carballo a este régimen parcelario concuerda con el estatuto teórico que le otorga:

"...[un] modo de producción pequeño-campesino [el cual], implantado casi desde un principio de la colonización -concretamente después de las distribuciones hechas por Diego de Artieda entre 1579-1584-, no otorgaba condiciones favorables al surgimiento de una 'clase señorial' capaz de extraer un cuantioso tributo o de someter a trabajos forzados a los pobladores, fueran indígenas, colonos españoles o mestizos" <sup>39</sup>.

El planteamiento de Vega Carballo se acerca así a la caracterización de la colonia hecha por Carlos Monge y, en especial, por Rodrigo Facio. Las limitaciones impuestas por tal "modo de producción" desembocaron

"...en la organización de una economía que básicamente fue rudimentaria y familiar, orientada principalmente hacia el autoabastecimiento basado en una división simple del trabajo social. Esto no significó...que no existiera una débil circulación de mercancías...o que no surgiera una clase social dominante..." <sup>40</sup>.

A diferencia de Monge y de Facio, Vega Carballo admite la existencia del comercio y de una clase dominante; sin embargo, se apresura a matizar el problema de la diferenciación social:

"...existió una división entre 'hidalgos' y 'plebeyos', así como varios otros 'estamentos' y un sector político que centralizaba el poder... Pero lejos se estuvo siempre de la instauración de una poderosa clase

dominante capaz de superar las limitaciones que imponía, a la concentración del poder económico, el disperso régimen de producción" <sup>41</sup>.

### C. La dinastía de los conquistadores

En 1975, Samuel Stone, en *La dinastía de los conquistadores*, aseveraba -con base en un análisis genealógico- que Costa Rica había estado regida, a lo largo de su historia, por una misma clase, cuyos miembros, aunque presentaban diferencias políticas y se dedicaban a una variada gama de actividades económicas, estaban fuertemente cohesionados por vínculos de parentesco. Esta clase

"...nació en la época colonial, en la segunda mitad del siglo XVI. Surgió de la hidalguía colonial, a cuyos miembros, gracias a su posición social, la Corona Española otorgó el acceso exclusivo a los puestos de poder...y además del poder político que les fue concedido, disfrutaron, durante la primera parte de la época, de una preponderancia económica en relación con los demás españoles. Por este motivo pudieron dedicarse a la actividad más lucrativa, que fue el cultivo del cacao. Sin embargo, la rentabilidad del cacao no fue duradera... y paulatinamente la provincia fue cayendo en un marasmo económico que culminó en su estancamiento. El nivel de vida llegó a ser tan bajo que hasta la propia hidalguía tuvo que labrar la tierra y vivir en el mismo estado de miseria que el resto de la población. Por esto, hacia finales del período colonial, la sociedad costarricense presentaba un aspecto igualitario no conocido en otras partes del continente. Sin embargo, la hidalguía pudo conservar su poder político, lo cual, al llegar la Independencia, no sólo le permitió asumir la dirección de la nueva República, sino también hizo posible recobrar su preponderancia económica perdida, a través del cultivo del café..." <sup>42</sup>.

En el seno de la hidalguía pronto hicieron su aparición importantes diferencias debidas, por un lado, al mestizaje, ya que el hidalgo que vivía entre los indios y los negros era despreciado por su propia clase y, por otro lado, al contrabando, ejercido por pequeños grupos que representaban un espíritu liberal. El tercer factor que favoreció la diferenciación fue la fundación de San José por individuos que, en muchos casos, descendían de los rebeldes contrabandistas. La vocación liberal de esta ciudad recibió un impulso decisivo con el arribo del Bachiller Rafael Francisco Osejo. De esta manera,

"en el momento de la Independencia ya el proceso de diferenciación estaba bien pronunciado. En el transcurso de los doce años que siguieron a la Independencia, la nueva República tuvo una serie de luchas intestinas en las cuales Cartago perdió su posición de capital

a favor de San José. Durante esos acontecimientos, Cartago y Heredia, los dos centros más antiguos de población, adoptaron una actitud conservadora, mientras que San José y Alajuela siguieron por la vía liberal"<sup>43</sup>.

#### 4. Legado colonial e investigación histórica

La década de 1970 presenció el inicio de un movimiento historiográfico importante. Jóvenes historiadores, armados con una nueva metodología e iluminados por nuevos horizontes teóricos, consagraron sus tesis de licenciatura al esclarecimiento de aspectos importantes del período colonial, particularmente en los campos demográfico y económico. ¿Cuál de las versiones anteriores fue corroborada por sus hallazgos? ¿Cuáles fueron refutadas?

##### A. El comercio

Las investigaciones de Carlos Rosés sobre el cacao y de Víctor Hugo Acuña sobre el tabaco han puesto de relieve la existencia de una agricultura comercial. Las tesis de Mario Matarrita y de Claudia Quirós acerca de la ganadería en Nicoya y Esparza, respectivamente, resaltan la comercialización de productos pecuarios y de ganado en pie con destino a Panamá, Guatemala e, incluso, al Valle Central. Victoria Amador y Juan Carlos Solórzano muestran las vinculaciones comerciales con Panamá, Cartagena y Portobelo. María Eugenia Brenes ha destacado el papel jugado por Matina en el contrabando de "efectos" y Lowell Gudmundson la presencia de un tráfico de esclavos. Para la época inmediatamente posterior a la independencia, Carlos Araya ha descubierto un ciclo minero y Clotilde Obregón la entidad de la explotación de palos brasil<sup>44</sup>.

Estos aportes han llevado a una nueva valoración del comercio en la época colonial. Víctor Hugo Acuña, siguiendo las huellas de Edelberto Torres Rivas y de Mario Samper, ha concluido que

"...la economía campesina de blancos y mestizos y las comunidades indígenas estaban sometidas al dominio de un diminuto capital comercial que centralizaba, hacía circular y acumulaba los excedentes que aquéllas generaban. Así, el poder del grupo dominante no emanaba de su monopolio sobre la tierra o de su imposición de relaciones de servidumbre, sino de su control sobre la pequeña circulación existente de mercancías y dinero"<sup>45</sup>.

##### B. Pequeña propiedad e igualdad socioeconómica

Las investigaciones sobre los siglos XVI y XVII emprendidas por Carlos Meléndez, Luis Fernando Sibaja y, más recientemente, por Claudia Quirós han evidenciado que el régimen parcelario no nació desde el

inicio de la conquista, sino que hubo una época en la que la economía del Valle Central se caracterizó por la explotación de la mano de obra indígena. La demografía histórica, en particular la tesis de Rafael Angel Bolaños, ha corroborado las tendencias encontradas por el obispo Thiel: por un lado, decrecimiento de la población indígena en el Valle Central y, por otro, crecimiento de la población mestiza<sup>46</sup>.

Estos hallazgos han reforzado una sugerente hipótesis de Víctor Hugo Acuña, según la cual el régimen parcelario fue el resultado de la incapacidad de los españoles para construir una sociedad colonial basada en la explotación de la mano de obra indígena. El fracaso histórico de la encomienda vino dado no sólo por la vertiginosa caída de la población aborígen en el Valle Central, sino también por la imposibilidad de conquistar Talamanca, refugio de un importante contingente de "indios bravos"<sup>47</sup>.

La pequeña propiedad, de acuerdo con Elizabeth Fonseca, nació de las apropiaciones de realengos -luego legalizadas mediante composiciones colectivas con la Corona-, la disolución de propiedades comunales indígenas y mestizas y la desintegración de algunos grandes fundos. El predominio de la "chacra" en la estructura agraria del Valle Central es por tanto incuestionable. Esto no significa, sin embargo, que no existiesen propiedades grandes o que todos los habitantes del valle fueran económicamente iguales. Priscilla Albarracín, Mario Samper y -sobre todo- Lowell Gudmundson comprobaron la importancia de la diferenciación social, que se patentiza especialmente en la presencia de un sector de campesinos pobres, de ejidatarios y de jornaleros<sup>48</sup>.

Lowell Gudmundson, asimismo, ha puesto en claro varios aspectos relevantes de la Costa Rica colonial: lejos de predominar un tipo de poblamiento disperso, el Valle Central se caracterizaba por un patrón de asentamiento nucleado; los bienes de las obras pías, rematados entre 1805 y 1809, se componían mayoritariamente de ganado y fueron adquiridos por un reducido grupo de personas; en Cartago se concentraba un sector social que tenía importantes intereses ganaderos en Guanacaste; y la existencia de tensiones sociales se evidenciaba en delitos como el contrabando y el robo. A este respecto, Elizabeth Fonseca, Margarita Bolaños y Claudia Quirós han aducido pruebas de luchas por la tierra entre campesinos y terratenientes y entre mestizos e indígenas<sup>49</sup>.

### C. El estancamiento

¿Era estática la economía del Valle Central? Los hallazgos recientes no autorizan esta conclusión. Mario Samper ha descubierto que, aunque agricultura y artesanía coexistían en la explotaciones campesinas, en las incipientes ciudades tendía a concentrarse una población artesanal cada vez más especializada. La demografía histórica de diversas parroquias -corroborando de nuevo las investigaciones de Thiel- revela que el siglo XVIII, particularmente luego de 1750, conoció un rápido crecimiento

poblacional. Elizabeth Fonseca ha comprobado la existencia de un proceso de roturación relativamente continuo y en la tesis de Víctor Hugo Acuña sobre el tabaco, se constata un notable desenvolvimiento de las actividades mercantiles en los últimos lustros de la colonia<sup>50</sup>.

El año 1750 parece marcar así el inicio de un doble proceso de crecimiento económico y demográfico. Las investigaciones en otras partes de América Latiná han arribado a conclusiones similares. Sin embargo, todavía no se conoce bien la coyuntura socioeconómica del período 1750-1821 en Costa Rica. En lo social, se sabe de los motines contra los estancos del tabaco y el aguardiente en 1808 y 1812. Los de 1812 Obregón Loría los ha enmarcado en el movimiento inconformista que sacudió a todo el Reino de Guatemala entre 1811 y 1814. En lo económico, Víctor Hugo Acuña sostiene que la producción tabacalera, luego de 1795, se estancó. Miles Wortman, por su parte, afirma que, entre 1787 y 1819, la coyuntura comercial de Centroamérica fue adversa<sup>51</sup>.

## 5. Fundamentos empíricos, históricos y sociales

Es indiscutible que los recientes hallazgos minan, seriamente, la autoridad de las interpretaciones existentes sobre el legado colonial. La desarmonía entre unos y otras sólo puede explicarse a partir de un doble esfuerzo: por un lado, el análisis de las fuentes utilizadas por los distintos autores; por otro, el estudio de las diversas circunstancias históricas en que tal o cual versión surgió.

### A. Las fuentes

El análisis de fuentes es difícil, sobre todo porque los liberales, así como algunos socialdemócratas, no las citan. Por tanto, es necesario, a partir del contenido, intuir de dónde fue tomada la información. En la versión liberal, salvo Ricardo Fernández Guardia, la mayoría de los escritores aparentemente extrajeron sus datos de las obras de León Fernández<sup>52</sup>. En la versión socialdemócrata, excepto por Carlos Monge y especialmente por Carlos Meléndez, el acervo fáctico no fue enriquecido en lo esencial. Es preciso reconocer, además, que los socialdemócratas se apropiaron de elementos centrales de la versión liberal: la pobreza, la falta de comercio, etc.

El limitado acervo empírico de las versiones liberal y socialdemócrata tampoco conoció un riguroso tratamiento metodológico. Por el contrario, los escritores adoptaron una actitud bastante pasiva con respecto a la información, sin cuestionar su representatividad ni su coherencia interna. Esto se revela con nitidez en el uso exhaustivo de la relación hecha, en marzo de 1719, por Diego de la Haya Fernández. Decía el Gobernador que la ausencia de comercio era la

"... razón por que cada vecino es preciso haya de sembrar y criar lo que ha de gastar y consumir en su casa al año, habiendo de ejecutar esto mismo el gobernador, porque de lo contrario pereciera..."<sup>53</sup>.

Esta patética relación parece haber ejercido una atracción morbosa. Se encuentra reproducida parcialmente -entre otras- en las obras de Carlos Monge, Rodrigo Facio, Eugenio Rodríguez, Rodolfo Cerdas, Samuel Stone, Constantino Láscaris y en un pequeño artículo de Isaac Felipe Azofeifa. ¡Qué mejor prueba de la total pobreza, de la laboriosidad ancestral, de la igualdad socioeconómica que ese Gobernador que, para sobrevivir, debía labrar la tierra por sí mismo día tras día! Y, sin embargo, en la misma relación, don Diego reconocía que las labores agrícolas se ejecutaban

"...con el trabajo personal de los pobres vecinos españoles, respecto á haber muy pocos esclavos en toda la provincia, por cuya razón se les ayuda con algunos indios de los pueblos"<sup>54</sup>.

La pregunta es inevitable: ¿labrarían los españoles la tierra personalmente existiendo indios que los podían aliviar de esa tarea? Este caso ejemplifica las deficiencias en la búsqueda y el tratamiento de la documentación. Las limitaciones de la base empírica son notorias también en las versiones de Cerdas, Vega Carballo y Stone. Es cierto que hubo avances en la comprensión del legado colonial, sobre todo en el análisis de Vega Carballo, en el que se reconoce la existencia de comercio y de una clase dominante. Sin embargo, en los tres casos, el mundo de los labrantines de Carlos Monge fue el punto de partida.

A este respecto, las versiones de Cerdas y Vega Carballo no son otra cosa que un cierto tipo de escolástica. En ambas, se busca ajustar la realidad a un paradigma pre-existente. En el caso del primero, se trata del modelo de la "revolución burguesa", difundido por el esquema estaliniano<sup>55</sup>; en el caso del segundo, de la teoría de la dependencia, a la que se agrega la caracterización de Marx del campesinado francés del siglo XIX<sup>56</sup>. Esta relación mecánica entre lo empírico y lo teórico se descubre, con particular claridad, en la prolongación retrospectiva, hecha por Vega Carballo, de la temporalidad del régimen parcelario del Valle Central hasta 1584. Tal fue la respuesta teórica a la aparición de un artículo de Carlos Meléndez sobre los orígenes de la propiedad territorial en Costa Rica<sup>57</sup>.

La versión de Samuel Stone se fundamenta en un acervo fáctico enriquecido por una amplia investigación genealógica, con base en la cual se recalca que el poder político había sido monopolizado por un grupo social específico. Hallazgos recientes corroboran esta conclusión, pese a que en la actualidad la solidez de las genealogías presentadas en *La dinastía de los conquistadores* suscita serias dudas<sup>58</sup>. Desde un punto de vista teórico, el error garrafal de Stone consistió en una utilización imprudente de las genealogías, que le hizo derivar hacia una noción de clase en

la que lo decisivo son las relaciones de parentesco y no las circunstancias económicas y sociales. De aquí a divorciar a los individuos de sus específicos contextos históricos había sólo un paso. Samuel Stone lo dio. Es por esto que le fue posible aseverar que se trataba siempre de una misma clase, indiferentemente de si era conquistadora, cacaotera, labriega o cafetalera<sup>59</sup>.

En conclusión: en los últimos 50 años, el análisis del legado colonial parece haber estado signado por un desfase entre un proceso creciente de abstracción -rayano, a veces, en la mera especulación- en la cima y una modesta penetración en el material empírico en la base.

## B. Los fundamentos históricos y sociales

La Costa Rica de 1900, que era cada vez más la del campesino pobre y del jornalero, por un lado, y la de los grandes comerciantes, banqueros y terratenientes, por otro, no podía mirarse en el espejo de la historia y descubrirse, en vísperas de 1821, como un paraíso de igualdad, dominado por sencillos labriegos propietarios de sus fundos. Tal develación la ilegitimaría históricamente, al patentizar que la "civilización" y el "progreso", madurados al calor de la expansión cafetalera, no habían sido propios para todos, por no decir para la mayoría de los habitantes.

Hijos de una sociedad en la que los procesos de proletarización, concentración de la propiedad fundiaria y centralización del capital se profundizaban<sup>60</sup>, León Fernández Bonilla, Joaquín Bernardo Calvo, Francisco Montero Barrantes, Manuel de Jesús Jiménez, Máximo Soto Hall y Ricardo Fernández Guardia, pese al énfasis que dieron a la pobreza, al aislamiento y a la ausencia de comercio, no encontraron indicios de una significativa igualdad socioeconómica entre quienes poblaban los verdes campos del Valle Central.

Tampoco sorprende que la versión liberal diera por cierto que ya existía un alma nacional al consumirse la colonia. Al resaltarse que los hombres de 1821 ya eran costarricenses, se facilitaba a los de 1900 la labor de identificarse con sus industriosos y mansos ancestros; al enfatizarse lo pobre y miserable que era la Costa Rica de 1821, ¿acaso no resultaba más vivo el contraste con la de 1900? El testimonio de Máximo Soto Hall es elocuente; al empezar el siglo XX, afirmaba con un notorio entusiasmo:

"el año de 1821 dejamos de pertenecer á España, y de entonces para acá, cuánto hemos conseguido. ¡Qué diferencia tan grande existe entre aquélla provincia, poco menos que desconocida, pobre, sin esperanza de abandonar su viejo regímen que existió a principios... [del siglo XIX] y la República de hoy [1901], pequeña, pero próspera, floreciente y feliz, respetada y ocupando un puesto digno entre el coro de las naciones civilizadas!"<sup>61</sup>.

En 1887, sin embargo, ya Francisco María Iglesias había advertido que la más relevante virtud que distinguía a los costarricenses era

"...su activa, su constante, su nunca desmentida laboriosidad. Pocos de los pueblos que habitan la tierra pueden compararse á este puñado de doscientos mil habitantes, que han rivalizado y rivalizan en actividad, en energía y en industria, con naciones que cuentan su vida por centurias, y con países de mayor población y adelantos [de lo cual se desprende que]...el pueblo costarricense, y este es un hecho público y palpable, es en su generalidad relativamente, uno de los más ricos que habitan la tierra: aquí no hay proletarios, sino en cortísimo número, y eso porque lo quieren ser: la verdadera miseria y la destitución absoluta de medios de subsistencia, son desconocidas: las fortunas están más niveladas que en otros países, y la propiedad y el bienestar mejor diseminados"<sup>62</sup>.

La Costa Rica liberal era ungida así en los aceites sacros de la legitimación. El luminoso camino, iniciado a partir de 1821, no debía ser interrumpido, porque recorriéndolo la prosperidad había colmado -y colmaba- las arcas campesinas y artesanas. La realidad, sin embargo, era otra: de 1864 a 1892, el porcentaje de jornaleros había pasado de un 24.9 % a un 36.5 %<sup>63</sup>; y entre 1860 y 1890, 142.647 hectáreas de baldíos fueron vendidas y 127.341 fueron donadas por el Estado, pero de 1864 a 1892, el porcentaje de agricultores disminuyó de 24.3 % a 14.0 %<sup>64</sup>.

La prosperidad de que hablaba Iglesias no tardó en desaparecer. Las crisis de 1890, 1914 y 1929, que estremecieron al mundo capitalista, descubrieron las contradicciones de la economía costarricense: especialización en un único producto de exportación, en el que la productividad tendía a estancarse o a declinar merced a la exigüidad de la inversión tecnológica en su producción; desplazamiento de la agricultura de subsistencia por la comercial, con lo que el déficit resultante debía compensarse mediante la importación, compuesta mayoritariamente por artículos alimenticios y suntuarios; gran vulnerabilidad con respecto a los cambios en el mercado mundial, por lo que las crisis de éste afectaban inmediatamente a la exportación y a la importación, provocando de seguido una crisis fiscal, ya que los impuestos de aduanas constituían la renta más fuerte del erario<sup>65</sup>.

Avivadas por el malestar económico, las antinomias sociales y políticas afloraron. Hubo crisis político-sociales de 1914 a 1920-21 y de 1940 a 1949, en las cuales se confundieron los reclamos de la clase obrera, las reivindicaciones de la pequeña y la mediana burguesía y la desesperación de la oligarquía cafetalera, que veía su hegemonía acechada por miles de albures<sup>66</sup>. La agonía de la Costa Rica de "don Cleto y don Ricardo" tuvo por música fúnebre una valoración renovada del legado colonial: la versión socialdemócrata. El profesor Carlos Monge, recogiendo los elementos claves del modelo liberal e introduciendo uno nuevo, la igualdad socioeconómica, ofreció una explicación global de la historia de Costa

Rica, anudándola alrededor de la importancia decisiva que asignó a los labrantines y a sus pequeñas parcelas.

Esta nueva valoración fue expuesta, primeramente, en un artículo aparecido en 1937 y luego en el libro *Costa Rica. Su historia*, publicado en 1939<sup>67</sup>. En ambos casos, el análisis de Monge se detenía en el año 1821, lo que le impidió asumir, inmediatamente, las implicaciones políticas de su interpretación. En su tesis *Estudio sobre economía costarricense*, defendida en 1940, Rodrigo Facio sí las asumió. Facio no negaba que

"...en los primeros tiempos, contrariamente a lo que habría de suceder después, el café sirve para reforzar y ampliar la organización minifundista y democrática de nuestro régimen de propiedad inmueble, al permitir económica y legalmente el acceso de muchos desheredados a la clase de los pequeños propietarios"<sup>68</sup>.

El hecho de admitir el carácter "democratizador" de la expansión cafetalera no le impedía a Rodrigo Facio reconocer que

"...el crédito otorgado por las casas exportadoras nacionales a los pequeños propietarios para la financiación de sus cultivos, provoca en muchos casos, por el incumplimiento involuntario de los deudores, la pérdida de sus haciendas, que pasan entonces a engrosar el dominio territorial de los prestamistas. Así comienza a formarse... el latifundio, y a aparecer... bajo el exportador y el agricultor, el peón, antiguo pequeño propietario, ahora desposeído"<sup>69</sup>.

¿Cuáles eran las consecuencias políticas de la diferenciación social provocada por el cultivo cafetalero? Rodrigo Facio las expuso clara y concisamente:

"con el desarrollo de la agricultura del café... ascienden al poder los representantes de la naciente aristocracia cafetalera, y el trato gubernamental es ahora más bien de naturaleza oligárquica. La vida económica es monopolizada por ciertas familias poderosas que se disputan el poder público, y lo ejercen, a través de las fuerzas armadas de los cuarteles de San José"<sup>70</sup>.

La parcial victoria político-militar de la pequeña y mediana burguesía sobre la oligarquía cafetalera y el proletariado en 1948 fue precedida por un triunfo ideológico -también doble- a nivel historiográfico. Por un lado, se condenaba históricamente a la primera por haber mutilado la sociedad costarricense, al expropiar a los labrantines y al corromper la vida política. Por otro, al resaltarse los sentimientos de libertad, igualdad, propiedad y el individualismo como rasgos sempiternos del 'ser costarricense', se bloqueaba a la clase obrera, que desde fines del siglo XIX daba los primeros pasos por el camino de la organización y la lucha<sup>71</sup>, cualquier opción que pudiera alterar tan exquisita idiosincrasia.

El origen de la condena histórica de la oligarquía es, sin embargo, más de carácter social que intelectual. El concepto de "democracia rural"

de Carlos Monge evoca sin esfuerzo la obra de Felipe Molina; pero es deudor -sin duda- de la ideología de los pequeños y medianos caficultores, cuyo enfrentamiento con los beneficiadores de café se agudizó en la década de 1930. Facio, a su vez, defendió la diversificación de la economía -que debía ser efectuada por los sectores medios, dada la cobardía del capital criollo-, la intervención estatal, el fortalecimiento de la finca familiar y el estímulo a las cooperativas<sup>72</sup>. El proyecto de un porvenir distinto (1950-1970) se aunó con la crítica de un presente en crisis (1940) y el descubrimiento, en el pasado, de una "edad de oro" (el siglo XVIII). El mito que colma la *Historia de Costa Rica*, se aparejó con la utopía, que florece en el *Estudio sobre economía costarricense*.

## Epílogo

Es evidente, entonces, que en el camino analítico seguido por los historiadores entre 1880 y 1930-40, se discierne claramente una tendencia -la versión liberal- que enfatizó la pobreza, la ausencia de comercio y la índole pacífica y laboriosa de los "costarricenses" que habitaban, en 1821, en el Valle Central; pero no su igualdad socioeconómica. Ideológicamente, tal imagen hacía más deslumbrador el contraste con la Costa Rica liberal y capitalista de 1900, a la que se mostraba próspera, floreciente e, incluso, más igualitaria que su predecesora.

A partir de 1930-40, sin embargo, los historiadores que hicieron una nueva valoración del legado colonial -la versión socialdemócrata-, se apropiaron de los elementos esenciales de la versión liberal, pero acentuaron la igualdad económica y social. Desde el punto de vista ideológico, esta imagen, lejos de legitimar la Costa Rica de la oligarquía cafetalera, la condenaba. La conclusión ineludible a que lleva esta constatación es que, en lo fundamental, el estudio del legado colonial ha sido ritmado, en sus dos grandes movimientos, por la dinámica de las luchas en el seno de la burguesía. Ese análisis, por tanto, ha sido, antes que una práctica meramente académica, un instrumento ideológico.

La industrialización dependiente que, luego de 1948, se sobrepuso a la antigua economía agroexportadora, fracasó en su propósito de liberar al país del subdesarrollo<sup>73</sup>. Del mismo modo, la versión socialdemócrata del legado colonial que, desde 1930-40, se yuxtapuso a las primitivas imágenes bastardas de la interpretación liberal, fue incapaz de superarlas. En las décadas de 1960 y 1970, Rodolfo Cerdas, José Luis Vega Carballo y Samuel Stone intentaron enriquecer el análisis de la estructura socioeconómica y política heredada de la colonia. Sin embargo, la pobre base empírica de la que partieron, sus limitaciones teóricas y -¿por qué no decirlo?- sus propias preferencias ideológicas, no les permitieron superar el horizonte del modelo socialdemócrata.

El análisis histórico no está desligado de la historia: pasado y presente se iluminan mutuamente. En la actualidad, esta reciprocidad se comprue-

ba de nuevo. La grave crisis económica que vive Costa Rica y las llamas de los trastornos sociopolíticos que consumen al resto de Centroamérica atestiguan que profundos cambios en las estructuras económicas, sociales y políticas de la región son impostergables. Simultáneamente, en estos agitados años, el legado colonial y su peso en la transición hacia el capitalismo agrario están siendo objeto de un cuidadoso examen. Los historiadores que lo han emprendido están conscientes de que ningún atajo teórico puede sustituir a una minuciosa investigación empírica. Esto no es sino el reconocimiento de que

"no existe un camino real a la ciencia, y sólo quienes no temen el fatigante ascenso por sus caminos escabrosos tienen una oportunidad de alcanzar sus luminosas cumbres" <sup>74</sup>.

## Notas

1. Fernández, León, *Conquista y poblamiento en el siglo XVI (Relaciones histórico-geográficas)* (San José, Editorial Costa Rica, 1976), p. 385. Se trata de una selección, en tres volúmenes, hecha por Carlos Meléndez de los materiales contenidos en los diez tomos que forman la *Colección de documentos para la historia de Costa Rica* (San José, París, Barcelona, 1881-1907), llevada a cabo por Fernández.
2. Citado en: Jiménez, Manuel de Jesús, "*Doña Ana de Cortabarría*" y *otras noticias de antaño* (San José, Editorial Costa Rica, 1981), p. 8. La primera edición de los trabajos contenidos en este volumen se hizo en: *Revista de Costa Rica en el siglo XIX*, t. I (San José, Tipografía Nacional, 1902). Al parecer, Jiménez se basaba en información tomada de: Fernández, León, *Historia de Costa Rica durante la dominación española, 1502-1821* (Madrid, Tipografía de Manuel Ginés Hernández, 1889).
3. Fernández, León, *Indios, reducciones y el cacao* (San José, Editorial Costa Rica, 1976), p. 14. La ortografía original se respetó en todos los casos.
4. Molina, Felipe, *Bosquejo histórico de la República de Costa Rica* (Nueva York, Imprenta de S. W. Benedict, 1851), p. 4. Molina era de nacionalidad guatemalteca.
5. Jiménez, op. cit., 1981, p. 8.
6. Fernández Guardia, Ricardo, *Cartilla histórica de Costa Rica*, 49a. edición (San José, Librería, Imprenta y Litografía Lehmann, 1976), p. 72. La primera edición de esta obra data de 1909. Sin embargo, por lo que a la discusión interesa, no hay diferencias significativas entre la edición que utilicé y las primeras ediciones.
7. Montero Barrantes, Francisco, *Elementos de historia de Costa Rica*, t. I (San José, Tipografía Nacional, 1892), p. 147. Para el período anterior a 1821, el mismo Montero confiesa que se basó en la obra de

León Fernández, *Historia de Costa Rica durante la dominación española, 1502-1821*.

8. Fernández, op. cit., 1889, p. 458. En ese mismo documento, Acosta hablaba del "...labrador, el artesano, el comerciante, el noble y el plebeyo...". Nótese cómo la diferenciación social que trasluce la fuente pasa directamente a la obra historiográfica.
9. Fernández Guardia, op. cit., 1976, p. 72. Todos los paréntesis así [ ] son nuestros.
10. Ibid., pp. 51, 67 y 69.
11. Calvo Mora, Joaquín Bernardo, *Apuntamientos geográficos, estadísticos e históricos* (San José, Imprenta Nacional, 1886 i. c. 1887), p. 235.
12. Fernández Guardia, op. cit., 1976, p. 73.
13. Soto Hall, Máximo, *Un vistazo sobre Costa Rica en el siglo XIX. 1800-1900* (San José, Tipografía Nacional, 1901), pp. 11 y 12. Soto se basaba en un informe de Tomás de Acosta de 1797, cuyo conocimiento probablemente debió a las obras de León Fernández. Francisco María Iglesias también reconocía la desigualdad socioeconómica, al hablar de "...la especie de oligarquía que dominaba en Cartago...". Iglesias, Francisco María, "Memoria histórica". En: *Revista de Costa Rica en el siglo XIX* (San José, Tipografía Nacional, 1902), p. 56. La desigualdad socioeconómica siguió siendo resaltada por autores posteriores que se oponían a la versión socialdemócrata, como Norberto de Castro y Tossi y Oscar Aguilar Bulgarelli. Este último, aunque rechaza la idea de una "democracia rural", destaca la democracia política, la índole democrática de los cabildos, la ausencia de una casta de caudillos militares y -en especial- el papel jugado por la educación. En esta medida, Aguilar sigue las huellas de autores como Cleto González Víquez, José Francisco Trejos, Hernán G. Peralta y Alberto Quijano. Esta corriente, que consideraba a la educación como base de la democracia costarricense, fue retomada posteriormente por el mismo Carlos Monge.
14. Jiménez, op. cit., 1981, p. 30.
15. Calvo Mora, op. cit., p. 243. La tranquilidad que vivió la provincia de Costa Rica durante la colonia y a partir de la independencia, fue resaltada también por Villavicencio, Enrique, *República de Costa Rica* (s. l., s. e., 1886), pp. 8-11.
16. Citado en: Zelaya, Chester, *El Bachiller Osejo*, t. II (San José, Editorial Costa Rica, 1971), p. 79.
17. Fernández Guardia, op. cit., 1976, p. 72.
18. Molina, Felipe, op. cit., 1851, p. 5.

19. Ibid., p. 6.
20. Monge, Carlos, *Historia de Costa Rica*, 16a. edición. (San José, Librería Trejos, 1980), p. 169. En su primera edición, esta obra apareció como *Costa Rica (su historia)* (s. I., B. Alfaro S. Editor, 1939). Aunque en una forma menos brillante, los elementos básicos de la interpretación de Monge ya están allí. Empero, la primigenia exposición de ésta se encuentra en el artículo titulado: "Conceptos sobre la evolución de Costa Rica en el siglo XVIII". En: *Revista del Colegio Superior de Señoritas*. San José (Costa Rica), Nos. 2 y 3 (junio de 1937), pp. 47-68. Una caracterización de la Costa Rica colonial que preanuncia la idea de una democracia rural se halla en: Jones, Chester Lloyd, *La república de Costa Rica y la civilización en el Caribe* (San José, Editorial Borrás Hermanos, 1940), p. 25. Esta obra apareció en inglés en 1935. Con posterioridad a 1940, la idea de la igualdad socioeconómica se encuentra en numerosos autores: Carlos Meléndez, Eugenio Rodríguez, Harry Kantor, José Abdulio Cordero, Paul Gache, Carlos Gutiérrez, James Buscy, Carlos Sáenz, Carlos López, Isacc Felipe Azofeifa, Constantino Láscaris, Mitchell Seligson, etc. A partir de 1975, la versión socialdemócrata ha tenido un crítico sistemático en Lowell Gudmundson. Véase: Gudmundson, Lowell, *Costa Rica before coffee: society and economy on the eve of agroexport expansion* (Minnesota, University of Minnesota, Ph. D. thesis, 1982), pp. 1-34 y 291-294.
21. Monge, op. cit., 1980. p. 168.
22. Ibid., p. 160.
23. Ibid., p. 169.
24. Ibid., p. 170.
25. Facio, Rodrigo, *Estudio sobre economía costarricense. Obras de Rodrigo Facio*, 3a. edición (San José, Editorial Costa Rica, 1978), p. 33. La primera edición de esta obra apareció en 1942, aunque la tesis fue defendida en 1940. En un artículo de 1938, sin embargo, ya Facio reconocía la influencia de Monge. Véase: Facio, Rodrigo, "Esquema social de la independencia". En: *Revista de los Archivos Nacionales*. San José (Costa Rica), Nos. 3 y 4 (enero y febrero de 1938), pp. 178-195.
26. Facio, op. cit., 1978, p. 34.
27. Rodríguez, Eugenio, *Apuntes para una sociología costarricense*, 3a. edición (San José, Editorial Universidad Estatal a Distancia, 1979), pp. 23-35. La primera edición de esta obra data de 1953.
28. Cordero, José Abdulio, *El ser de la nacionalidad costarricense*, 2da. edición (San José, Editorial Universidad Estatal a Distancia, 1980), p. 37. La primera edición de esta obra data de 1964.

29. Meléndez, Carlos, *Historia de Costa Rica*, 2da. edición (San José, Editorial Universidad Estatal a Distancia, 1983), p. 77.
30. Meléndez, Carlos, "Formas de tenencia de la tierra durante el régimen colonial". En: *Revista de Historia*. Heredia (Costa Rica), No. 1 (1975), p. 141.
31. Cerdas, Rodolfo, *Formación del Estado en Costa Rica*, 2da. edición (San José, Editorial Universidad de Costa Rica, 1978). p. 86. La primera edición de esta obra es de 1967, pero la tesis fue defendida en 1962. La versión de Cerdas del legado colonial fue bien acogida por la "izquierda" costarricense y arraigó con fuerza en el Frente Popular. Intelectualmente, la influencia de Cerdas se percibe con claridad en diversos autores: Rafael Obregón Loría, José Luis Vega Carballo, Isaac Felipe Azofeifa, Theodore S. Creedman, Matilde Cerdas, Yamileth González, Carlos Meléndez, Hilario Villalobos, Rose Marie Karpinsky, Mario Zaragoza, Mario Samper, José Daniel Gil, Oscar Alvarez, etc. La interpretación de Cerdas también figura en varias tesis de Derecho de las décadas de 1970 y 1980. De los autores anteriores, sólo José Luis Vega abjuró rápida y públicamente de la tesis cerdiana. Véase: Vega Carballo, José Luis, "Etapas y procesos de la evolución sociopolítica de Costa Rica". En: *Estudios Sociales Centroamericanos*. San José (Costa Rica), No. 1 (enero-abril de 1972), pp. 45-72. En este artículo, Vega Carballo asevera que las luchas que se dieron en Costa Rica, luego de 1821, fueron fruto de un reacomodo de fuerzas en el seno de una misma clase dominante.
32. Cerdas, op. cit., 1978, p. 88.
33. Loc. cit.
34. *Ibid.*, p. 68. Es interesante anotar que en un libro publicado en Cuba, en 1962, por Francisco Gamboa, y destinado a convertirse en la versión oficial del Partido Comunista de la historia de Costa Rica, se contrasta la ideología feudal imperante en Cartago con la liberal dominante en San José. Aunque en esta obra no se plantea la oposición entre economía cerrada y economía abierta, el rasgo anterior lleva a interrogarse sobre si Cerdas no hizo otra cosa que sistematizar, en su tesis, las ideas -hasta entonces dispersas- que los intelectuales comunistas costarricenses, de fines de la década de 1950 y de principios de la de 1960, tenían acerca de la Costa Rica de don Tomás de Acosta. Véase: Gamboa, Francisco, *Costa Rica. Ensayo histórico*, 5a. edición (San José, Imprenta y Litografía Elena, 1974), pp. 17-20.
35. Cerdas, op. cit., 1978, p. 69.
36. *Ibid.*, p. 102.
37. Vega Carballo, José Luis, *Hacia una interpretación del desarrollo costarricense: ensayo sociológico* (San José, Editorial Porvenir, 1980),

- p. 12. La primera exposición de su análisis de la Costa Rica colonial, Vega Carballo la hizo en: *La evolución agrícola de Costa Rica: un intento de periodización y síntesis (1560-1970)* (San José, CSUCA, Documentos, 1972).
38. Vega Carballo, op. cit., 1980, p. 16.
39. Ibid., p. 17. Una posición parecida con respecto a la diferenciación social tiene Carlos Araya Pochet. Véase: Araya Pochet, Carlos, "Costa Rica en la economía atlántica hispana". En: *Revista de Costa Rica*. San José (Costa Rica), No. 5 (1974), pp. 9-38.
40. Vega Carballo, op. cit., 1980, p. 17.
41. Ibid., p. 21.
42. Stone, Samuel, *La dinastía de los conquistadores. La crisis del poder en la Costa Rica contemporánea*, 3a. edición (San José, Editorial Universitaria Centroamericana, 1982), p. 37.
43. Ibid., p. 259.
44. Rosés, Carlos, *El cacao en la economía colonial de Costa Rica, siglos XVII y XVIII* (San José, Universidad de Costa Rica, Tesis de Grado, 1975). Acuña, Víctor Hugo, "Historia económica del tabaco en Costa Rica: época colonial". En: *Anuario de Estudios Centroamericanos*. San José (Costa Rica), No. 4 (1978), pp. 279-392. La tesis fue defendida en 1974. Matarrita, Mario, *La hacienda ganadera colonial en el Corregimiento de Nicoya. Siglo XVIII* (San José, Universidad de Costa Rica, Tesis de Grado, 1980). Quirós, Claudia, *Aspectos socioeconómicos de la Ciudad de Espíritu Santo de Esparza y su jurisdicción (1574-1848)* (San José, Universidad de Costa Rica, Tesis de Grado, 1976). Amador, Victoria, *Comercio de Costa Rica con Cartagena, Portobelo y Panamá durante la época colonial* (San José, Universidad Nacional, Tesis de Grado, 1974). Solórzano, Juan Carlos, *El comercio exterior de Costa Rica en la época colonial (1690-1760)* (San José, Universidad de Costa Rica, Tesis de Grado, 1977). Brenes, María Eugenia, *Matina, bastión del contrabando en Costa Rica* (San José, Universidad de Costa Rica, Tesis de Grado, 1976). Gudmundson, Lowell, *Estratificación socio-racial y económica de Costa Rica, 1700-1850* (San José, Editorial Universidad Estatal a Distancia, 1978), pp. 17-78. Araya Pochet, Carlos, "La minería en Costa Rica, 1821-1843". En: *Revista de Historia*. Heredia (Costa Rica), No. 2 (enero-junio de 1976), pp. 83-125. Obregón, Clotilde, "Inicio del comercio británico en Costa Rica". En: *Revista de Ciencias Sociales*. San José (Costa Rica), No. 24 (octubre de 1982), pp. 59-69.
45. *Infra*, p. 113. Con respecto a Torres-Rivas y a Samper, véase: Torres-Rivas, Edelberto, "Elementos para la caracterización de la estructura agraria de Costa Rica". En: *Avances de Investigación*. San José (Costa

- Rica), No. 33 (1978), pp. 3-5. Samper, Mario, "Los productores directos en el siglo del café". En: *Revista de Historia*. Heredia (Costa Rica), No. 7 (julio-diciembre de 1978), pp. 130-134.
46. Meléndez, Carlos, *Conquistadores y pobladores. Orígenes histórico-sociales de los costarricenses* (San José, Editorial Universidad Estatal a Distancia, 1982). Sibaja, Luis Fernando, "La encomienda de tributo en el Valle Central de Costa Rica (1569-1683)". En: *Cuadernos Centroamericanos de Ciencias Sociales*. San José (Costa Rica), No. 11 (1er. semestre de 1984), pp. 43-83. Claudia Quirós, *La encomienda de Costa Rica y su papel dentro de la estructura socio-económica colonial, 1569-1699* (San José, Universidad de Costa Rica, Tesis de Maestría en Historia, 1987). Thiel, Bernardo, "Monografía de la población de la República de Costa Rica en el siglo XIX". En: *Población de Costa Rica y orígenes de los costarricenses* (San José, Editorial Costa Rica, 1977), pp.15-72. Este trabajo se publicó originalmente en 1902. Sobre demografía histórica, en particular de los indígenas, véase: Rosés, Eduardo, *Contribución al estudio de la población indígena del Valle Central en el período colonial* (San José, Universidad de Costa Rica, Tesis de Grado, 1977); Benavides, Eduardo, *Las reducciones indígenas del Valle Central Occidental durante la colonia* (San José, Universidad de Costa Rica, Tesis de Grado, 1978). Bolaños, Rafael A., *Contribución al estudio del decrecimiento de la población nativa de Costa Rica durante el período colonial (1502-1821)* (San José, Universidad de Costa Rica, Tesis de Grado, 1981).
47. La hipótesis de Acuña se encuentra en: Acuña, Víctor Hugo y Herrera, Ricardo, *Fuentes para la historia económica y social de Costa Rica: época colonial* (San José, Impresiones Mil Copias, 1980), pp. v-viii.
48. Fonseca, Elizabeth, *Costa Rica colonial. La tierra y el hombre* (San José, Editorial Universitaria Centroamericana, 1983), pp. 285-311. Albarracín, Priscilla, *Estudio histórico-demográfico: algunas familias del Valle Central, 1650-1850* (San José, Universidad de Costa Rica, Tesis de Grado, 1978). Samper, art. cit., 1978, pp. 141-145. Gudmundson, op. cit., 1978, pp. 127-178.
49. Gudmundson, Lowell, "El campesino y el capitalismo agrario de Costa Rica: una crítica de ideología como historia". En: *Revista de Historia*. Heredia (Costa Rica), No. 8 (enero-julio de 1979), pp. 62-67; idem, "La expropiación de los bienes de las obras pías en Costa Rica, 1805-1860: un capítulo en la consolidación de una élite nacional". En: *Revista de Historia*. Heredia (Costa Rica), No. 7 (julio-diciembre de 1978), pp. 37-92; idem, "Aspectos socioeconómicos del delito en Costa Rica: 1725-1850". En: *Revista de Historia*. Heredia (Costa Rica), No. 5 (julio-diciembre de 1977), pp. 101-148. Fonseca, op. cit.,

- 1983, pp. 103-162. Bolaños, Margarita y Quirós, Claudia, "Las tierras comunales indígenas y la política liberal agraria. El caso de Cot: 1812-1890". En: *Revista de Ciencias Sociales*. San José (Costa Rica), No. 1 especial (julio de 1984), pp. 25-36.
50. Samper, art. cit., 1978, p. 133. Fonseca, op. cit., 1983, pp. 285-311. Acuña, art. cit., 1978, pp. 324-340.
  51. Obregón Loría, Rafael, "Movimiento inconformista en Centroamérica". En: *Lecturas complementarias. Historia de las Instituciones de Costa Rica*. San José (Costa Rica), No. 1 (1er. semestre de 1978), pp. 109-118. Acuña, art. cit., 1978, pp. 333-334. Wortman, Miles, "Government revenue and economic trends in Central America, 1787-1819". En: *Hispanic American Historical Review*. No. 55 (May, 1975), pp. 251-286; idem, *Government and society in Central America, 1680-1840* (New York, Columbia University Press, 1982), pp. 184-194. Sobre la comparación con otras partes de América Latina, véase: Cardoso, Ciro y Pérez, Héctor, *Historia económica de América Latina*, 2da. edición, t. II (Barcelona, Editorial Crítica, 1981), pp. 9-12.
  52. Véase notas Nos. 2, 7 y 13 de este capítulo. Nótese que la mayoría de estos autores no eran historiadores profesionales.
  53. Fernández, *Conquista y poblamiento*, p. 386. La relación se cita en: Monge, op. cit., 1980, p. 159. Facio, op. cit., 1978, pp. 32-33. Rodríguez, op. cit., 1979, p. 20. Cerdas, op. cit., 1978, p. 93. Stone, op. cit., 1982, p. 65. Láscaris, Constantino, *El costarricense*, 2da. edición (San José, Editorial Universitaria Centroamericana, 1977), p. 40. Azofeifa, Isacc Felipe, "La isla que somos". En: Ferrero, Luis, *Ensayistas costarricenses* (San José, Librería Lehmann, 1971), pp. 338-339.
  54. Fernández, *Conquista y poblamiento*, p. 385.
  55. En lo que se refiere al esquema estaliniano, véase: Cardoso, Ciro y Pérez, Héctor, *Los métodos de la historia* (México, Editorial Grijabo, 1979), pp. 67-70. Los conceptos de economía cerrada y economía abierta son extraños al marxismo. Popularizados por Max Weber, su origen se remonta a la Escuela Histórica Alemana. Véase: Kula, Witold, *Problemas y métodos de la historia económica*, 3a. edición (Barcelona, Editorial Península, 1977), pp. 23 y 32-33.
  56. Sobre el problema de la dependencia, véase Sunkel, Osvaldo y Paz, Pedro, *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo* (México, Siglo XXI Editores, 1970). Para una crítica de las teorías dependencistas, véase: Brenner, Robert, "The origins of capitalist development: A critique of Neo-Smithian Marxism". En: *New Left Review*. London (England). No. 104 (july-august, 1977), pp. 25-92. En cuanto al problema del "modo de producción campesino", véase: Marx, Karl, *El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte* (Moscú, Editorial Progreso, s. f.), pp. 99-100. Una discusión del concepto de

- "modo de producción campesino" o lo que es lo mismo, de "economía campesina", se encuentra en: Vilar, Pierre, *Iniciación al vocabulario del análisis histórico*, 2da. edición (Barcelona, Editorial Crítica, 1980), pp. 264-311.
57. Meléndez, Carlos, "Los orígenes de la propiedad territorial en el Valle Central de Costa Rica durante el siglo XVI". En: *Revista de la Universidad de Costa Rica*. San José (Costa Rica), No. 27 (diciembre de 1969), pp. 53-71.
  58. Campos, Luz María, *La municipalidad de San José en la formación del estado de Costa Rica: 1814-1841* (San José, Universidad de Costa Rica, Tesis de Grado, 1980). Una crítica implícita de las genealogías ofrecidas por Stone, se encuentra en: Meléndez, op. cit., 1982, pp. 103-159.
  59. Cardoso, Ciro, "Sobre 'La dinastía de los conquistadores' de Samuel Stone". En: *Estudios Sociales Centroamericanos*. San José (Costa Rica), No. 11 (mayo-agosto de 1975), pp. 205-209. El error cometido por Samuel Stone es uno de los más comunes que puede acarrear una utilización descuidada de la prosopografía. Véase: Stone, Lawrence, "Prosopography". En: *Daedalus*. V. 100 (Winter, 1971), pp. 46-79. Para una definición de clase social mucho más rica históricamente que la de Samuel Stone, véase: Thompson, E. P., *Tradición, revuelta y consciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial* (Barcelona, Editorial Crítica, 1979), pp. 33-39.
  60. Estos problemas son objeto de viva discusión en la actualidad. Véase: Moretzsohn de Andrade, F., "Decadencia del campesinado costarricense". Churnside, Roger, "La concentración de la tierra en Costa Rica (1800-1955). Problemas en torno a algunos métodos en su estudio" En: *Estudios Sociales Centroamericanos*. San José (Costa Rica), No. 2 (2do. semestre de 1979), pp. 1-16 y 17-34. Ramírez, Mario, "La polémica de la concentración de la tierra en Costa Rica: mitos e ideologías sobre el desarrollo capitalista (1850-1930)". En: *Revista de Ciencias Sociales*. San José (Costa Rica), Nos. 21-22 (marzo-octubre de 1981), pp. 35-54; idem y Solís, Manuel, *El desarrollo capitalista en la industria costarricense (1850-1930)* (San José, Universidad de Costa Rica, Tesis de Grado, 1979). Samper, art. cit., 1978, pp. 149-210.
  61. Soto Hall, op. cit., 1901, pp. 5-6. Véase, también: Martínez, Arévalo, "Un gran escritor de cuadros de costumbres costarricenses: Manuel de Jesús Jiménez". En: *Revista de Costa Rica*. San José (Costa Rica), No. 5 (enero de 1920), pp. 158-159.
  62. Curtis, William E., *La más pequeña de las repúblicas americanas* (San José, Imprenta Nacional, 1887), pp. 45-47. Este trabajo apareció originalmente en: *Harper's New Monthly Magazine*, No. 449 (october,

- 1886). Curtis no sólo cometió el error de considerar a Costa Rica como la república más pequeña de América Latina, sino que también expresó: "el vicio nacional es la indolencia...Es un proverbio que el costarricense descansa á la sombra del árbol de mañana y esta es la causa de que el pueblo sea pobre y la nación se halle en bancarrota" (p. 10). Afirmaciones de este tipo ameritaron que el trabajo fuera traducido por el ministro Carazo y publicado con una serie de notas refutatorias escritas por Francisco María Iglesias.
63. Samper, art. cit., 1978, pp. 155 y 189.
  64. Loc. cit. Para 1864, me tomé la libertad de formar el porcentaje sumando los de los labradores, medianos y grandes agricultores y cafetaleros. Por lo que toca a los baldíos, véase: Cardoso, Ciro, "La formación de la hacienda cafetalera en Costa Rica (Siglo XIX)". En: *Avances de Investigación. Proyecto de historia social y económica de Costa Rica. 1821-1945*. San José (Costa Rica), No. 4 (1976), p. 12.
  65. Pérez, Héctor, "Economía política del café en Costa Rica: 1850-1950. Algunas notas preliminares". En: *Avances de Investigación del Centro de Investigaciones Históricas*. San José (Costa Rica), No. 5 (1981), pp. 1-24. Hall, Carolyn, *El café y el desarrollo histórico-geográfico de Costa Rica*, 3a. edición (San José, Editorial Costa Rica, 1982), pp. 81-84. Vega Carballo, op. cit., 1980, pp. 159-183. Araya Pochet, Carlos, *Historia económica de Costa Rica (1821-1971)*, 4a. edición (San José, Editorial Fernández Arce, 1982), pp. 43-87.
  66. Murillo, Hugo, *Tinoco y los Estados Unidos. Génesis y caída de un régimen* (San José, Universidad Estatal a Distancia, 1981). Rojas, Manuel, *Lucha social y guerra civil en Costa Rica. 1940-1948*, 3a. edición (San José, Editorial Porvenir, 1982). Véase, además, la bibliografía citada en la nota No. 71 de este capítulo.
  67. Véase la nota No. 20 de este capítulo. La idea de que la pequeña propiedad estaba desapareciendo, se encuentra ya en Soley Güell, Tomás, *Compendio de historia económica y hacendaria de Costa Rica*, 2da. edición (San José, Editorial Costa Rica, 1975), p. 62. Originalmente, esta obra se publicó en 1940. Soley Güell, sin embargo, no condenó a la oligarquía. Carlos Monge sí lo hizo posteriormente, en una serie de artículos aparecidos en *Surco* entre 1941 y 1944, y en *Geografía social y humana de Costa Rica* (San José, Librería Lehmann, 1942), p. 20.
  68. Facio, op. cit., 1978, p. 39. Sobre Facio, véase: Acuña, Víctor Hugo, "Rodrigo Facio: un historiador vigente". En: *Revenar*. San José (Costa Rica), No. 4 (octubre de 1981), pp. 10-12. Molina Jiménez, Carlos, *El pensamiento de Rodrigo Facio y sus aportes a la ideología de la modernización capitalista en Costa Rica* (Heredia, EUNA, 1981).
  69. Facio, op. cit., 1978, p. 44.

70. Facio, Rodrigo, "Naturaleza y trayectoria del liberalismo económico en Costa Rica". En: Facio, op. cit., 1978, p. 212. Originalmente, este artículo apareció en *Surco*, en diciembre de 1942.
71. De la Cruz, Vladimir, *Las luchas sociales en Costa Rica* (San José, Editorial Costa Rica y Editorial Universidad de Costa Rica, 1980). Rojas, Manuel, "El desarrollo del movimiento obrero en Costa Rica: un intento de periodización". En: *Revista de Ciencias Sociales*. San José (Costa Rica), Nos. 15-16 (marzo-octubre de 1978), pp. 13-33. Fallas Monge, Carlos Luis, *El movimiento obrero en Costa Rica, 1830-1902* (San José, Editorial Universidad Estatal a Distancia, 1983).
72. Molina Jiménez, Iván, "Trabajos y días de Carlos Monge Alfaro: crítica de dos libros sobre la vida y obra de un profesor de Estado". En: *Revista de Historia*. San José (Costa Rica), No. 19 (enero-junio de 1989), pp. 171-192.
73. Araya Pochet, op. cit., 1982, pp. 159-182. Molina Chocano, Guillermo, *Integración centroamericana y dominación internacional* (San José, Editorial Universitaria Centroamericana, 1971). Carcanholo, Reinaldo, *Desarrollo del capitalismo en Costa Rica* (San José, Editorial Universitaria Centroamericana, 1981), pp. 177-357. Rovira, Jorge, *Estado y política económica en Costa Rica. 1948-1970* (San José, Editorial Porvenir, 1982).
74. Marx, Karl, *Capital. A critique of Political Economy*, v. I (Moscow, Progress Publishers, 1978), p. 30.



CENTRO DE  
INVESTIGACIONES HISTÓRICAS DE  
AMÉRICA CENTRAL

81 41

## Capítulo II

### MAS ALLA DE LA DEMOCRACIA RURAL: COSTA RICA EN VISPERAS DE LA INDEPENDENCIA (1750-1821)

El tema de esta exposición es "Costa Rica en vísperas de la independencia"; por lo tanto, es una charla que debería versar sobre la "democracia rural". Este concepto fue acuñado por el profesor Carlos Monge Alfaro para designar la estructura económica y social de la Meseta Central en el siglo XVIII. El futuro Rector universitario, en un artículo publicado en 1937, acotaba con sorna que, en tal época, "...el índice general de riqueza era el estómago vacío..."<sup>1</sup>; dos años después, en *Costa Rica: su historia*, exponía con más detalle su punto de vista. El espacio entre Cartago y Alajuela se caracterizó porque

"la tierra no dividió a los habitantes en grupos cerrados ni produjo discordias sociales ni económicas. Para todos había tierra; quien lo deseara podía ser propietario...Una poderosa razón explica la permanencia de la pequeña propiedad desde su nacimiento en el siglo XVII hasta muy entrado el siglo XIX: la ausencia completa de superiores relaciones económicas y de comercio, la falta de fortunas; en una palabra, la miseria en que vivió el costarricense durante esas centurias...La mayor parte de la gente era de espíritu simple, casi sin cultura, sin pretensiones nobiliarias...Por eso Costa Rica fue país de labradores, dueños de pequeñas parcelas...No prosperaron en Costa Rica las condiciones económicas que presiden la formación de las minorías selectas...No surgieron las familias nobiliarias, sino, simplemente, el labriego...Pequeña propiedad y sentimiento de igualdad son los rasgos fundamentales de la democracia rural del siglo XVIII"<sup>2</sup>.

¿Imagen idílica? Sin duda, pero tal carácter no fue obstáculo para que la "democracia rural" debutara, con enorme éxito, en la vida intelectual

tual del país: tras la guerra civil de 1948 -y sin un esfuerzo excesivo-, el concepto fue absorbido por la cultura oficial. Entre los discípulos del profesor Carlos Monge, el más brillante fue Rodrigo Facio; en su célebre *Estudio sobre economía costarricense*, escrito en la década de 1940, Facio -quien superaba teóricamente a su tutor- se valía de una categoría weberiana para definir la estructura económica del siglo XVIII. Esta definición es siempre digna de citar:

"...al consumirse la época colonial, Costa Rica presentaba el aspecto estático de una economía cerrada y atrasada, y escasamente satisfecha en sí misma...Sin embargo..., la Colonia dejaba un saldo favorable dentro del plano social: el minifundio como única forma de dominio territorial"<sup>3</sup>.

La pintura trazada por Carlos Monge y Rodrigo Facio es, después de 50 años, bastante seductora todavía, por lo que sería fácil entender que esta conferencia tratara acerca de la "democracia rural"; pero no será así. El concepto, por atractivo que sea, carece de una amplia base empírica que lo sustente. La evidencia disponible sobre el siglo XVIII lo impugna sin vana deferencia. La investigación histórica que se efectúa en el país cuestiona seriamente -desde quince años atrás- la imagen de un mundo de pequeñas fincas, de economía estancada, igualitario en lo social, falto de comercio y sin conflicto.

## 1. Chácaras y comunidades campesinas

¿Pequeña propiedad? ¿Minifundio? La terminología utilizada por Carlos Monge y Rodrigo Facio simplifica, en extremo, la estructura agraria. La unidad productiva básica de la época era la chacara, en la que la familia campesina se dedicaba a la labranza, la cría de animales -en especial ganado vacuno y caballar- y a ciertas labores artesanales, como el hilado, el tejido y la construcción de muebles y utensilios de trabajo. La explotación familiar, sin embargo, no siempre se ubicaba sobre un terreno propio: con más frecuencia, se asentaba en tierras realengas, comunales o ejidales; y aunque prevalecía numéricamente, coexistía con fincas de tamaño mediano y grande.

La propiedad colectiva del suelo, ¿fue verdaderamente importante entre 1750 y 1821? Sí y es fácil detectarla: terrenos poseídos y administrados por los ayuntamientos (los ejidos de Cartago); bienes de "manos muertas", adscritos a cofradías, capellanías y obras pías; y extensiones pertenecientes a los diferentes vecindarios. El acceso legal de los productores directos a la tierra fue quizá uno de los eventos decisivos del siglo XVIII: a partir de 1744, diversas comunidades campesinas empezaron a legalizar, mediante composiciones colectivas con la Corona y con los particulares, el disfrute del suelo<sup>4</sup>.

La legalización del usufructo fundiario suponía una organización básica y un trámite específico. El vecindario escogía públicamente a uno o a varios representantes -labriegos ricos y alfabetizados casi siempre-, a los cuales comisionaba para tratar con las autoridades o con el dueño de la tierra, recolectar la suma necesaria para adquirirla y escriturar la compra. Los elegidos a veces no se encargaban personalmente del asunto y optaban por apoderar a una figura conspicua -un comerciante o un clérigo- para que, valiéndose de su posición e influencia, llevara la gestión a feliz término. El territorio se distribuía posteriormente según el aporte de cada vecino, dueño de una acción que así lo atestiguaba<sup>5</sup>.

La estructura agraria de la Meseta Central era algo más que una suma de fincas individuales, aisladas y dispersas. La chacara se encontraba inserta en un universo mayor: la comunidad aldeana. La propiedad comunal de la tierra, aunque coexistía con su apropiación privada, permitía al campesinado, sin necesidad de recurrir a un poder externo, reglamentar la utilización del suelo, el usufructo de los bosques y los ríos y, en general, todo cuanto estuviera vinculado con la explotación del territorio colectivo. La organización del quehacer cotidiano y productivo se descubre en una extensa exposición efectuada por los vecinos de Aguacaliente de Cartago; en julio de 1801, declararon que

"...tienen compradas varias caballerías de tierra...las quales... se hallan serradas para el servicio de todos los compradores; y con este motibo cada día se estan experimentando disgustos entre ellos que se considera que en algun tiempo puedan redundar en mayor daño, y deceando que no llegue este caso, unanimes y conformes han convenido en que se observen entre ellos las condiciones siguientes: que desde los meses de Enero y Mayo puedan pastar todos los animales propios de aquellos vecinos dentro de la dicha tierra, y desde los meses de Mayo a Diciembre deban sacarlos y tenerlos pastando en otros parajes, para dar lugar a que se crien los pastos en todo el invierno; que se ponga una puerta de golpe para la mayor seguridad de aquellas tierras; que los que tengan animales que hagan daño en ellas, deban quitarlos o matarlos sin dar lugar a que halla quejas antes los señores Juezes; que las ciembras que se hagan dentro del citio deban ser en aquellos parages de jarales o montes, y no en Sabana; y que cojido el fruto pueda el dueño meter sus animales dentro, si tienen que comer, ó si no tubiese animales, pueda alquilar a otro particular el cerco, teniendo cuidado de que esté cerrado, hasta que se coman el guate de la milpa, y sin consentir que salgan a pastar en lo demás de las tierras; que no se deba consentir dentro de las citadas tierras animales que no sean propios de los del vecindario, y si algunos se encontrare que no sea de los vecinos, que se deba echar fuera; que igualmente no se concienta cortar leña, bejuco, maderas, ni otras cosas a los que no sean de aquella vecindad; y que si alguno otro quisiese o fuese permitido por algun individuo del vecindario,

deba pagar al comun de él, el importe de lo que se sacase o cortase; que los zeladores de aquel barrio deban estar a la mira y cuidar las cercas de los que tubiesen milpas, que esten bien reforzadas para que los animales no les hagan daño; que siempre que algún vecino por mala intencion habriese el encierro, averiguado que sca, pagara el daño que se irrogase, y cerrandolo a su costa y no teniendo con que hacerlo, se debéra mandar para que se le imponga la pena que mereciere..."<sup>6</sup>.

La comunidad aldeana, enraizada en el usufructo de un patrimonio común (pastos, bosques, tierra, ríos, molinos, etc.) y en la colaboración vecinal para ejecutar ciertas faenas (la cosecha de trigo, la construcción de canales, la defensa contra las plagas de langostas, etc.), definía a la luz de su cultura e ideología, el marco material y cultural en el que se inscribía la chacara. El campesino, inserto en un entramado de solidaridades y compromisos tejidos al calor del trato diario y el apoyo mutuo, compartía los derechos, costumbres, obligaciones y valores que el vecindario veneraba.

## 2. Crecimiento demográfico y colonización agrícola

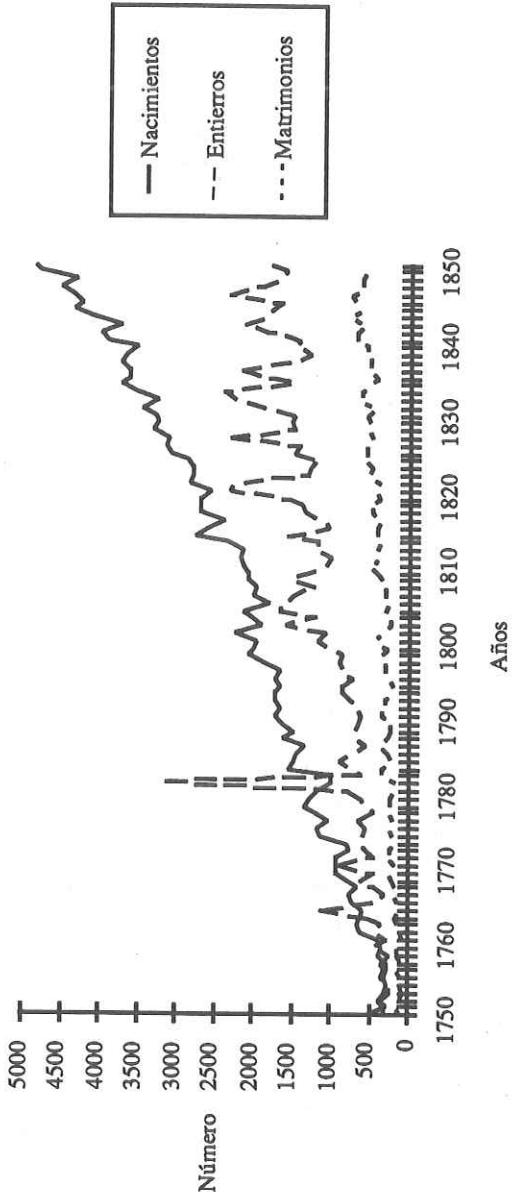
¿Estancamiento? El término es poco aplicable al siglo XVIII. La colonización agrícola, emprendida por un campesinado libre, fue la base del crecimiento económico y demográfico que se experimentó a partir de 1750. El alza poblacional, dibujada por el Gráfico 1, fue afectada por diversas epidemias, entre las cuales destacó una peste de viruela que provocó la baja abrupta de 1781<sup>7</sup>. Este contexto era bastante favorable para el comercio, que se benefició de la inmigración de mercaderes foráneos, de un creciente excedente agrícola y del despliegue tabacalero. El tabaco, cuya producción y comercialización estaban estrictamente controladas por la Factoría, se exportó a Panamá y a México; pero encontró su principal mercado en Nicaragua<sup>8</sup>.

La puesta en cultivo de tierra virgen fue el pilar de la vitalización económica del siglo XVIII. La emigración campesina desde el Valle del Guarco hacia el oeste de la Meseta Central obedecía, sin duda, a la escasez territorial. El suelo cartaginés, que el terrateniente no había acaparado, fue controlado por el ayuntamiento y por la burocracia colonial, poco dispuesta a consentir el asentamiento ilegal del labrador en tierra realenga. La fragmentación fundiaria, fruto del alza demográfica y de la partición equitativa de la herencia, agravaba la carestía y amenazaba -por el desgaste incesante del patrimonio- la sobrevivencia de la chacara.

La falta de tierra, sin embargo, no fue la única causa de la emigración. El oeste de la Meseta, que no se encontraba excesivamente alejado, ofrecía al inmigrante un espacio físico mayor y dotado de una mejor ecología, con el atractivo adicional de que el control burocrático era exiguo, por lo que el colono -en especial, al principio- escapaba sin esfuerzo de la carga tributaria y sobre todo de la cobranza del diezmo y

GRAFICO 1

Bautizos, matrimonios y entierros en Costa Rica (1750-1850)



Fuente: Pérez, Héctor, "Reconstrucción de las estadísticas parroquiales de Costa Rica, 1750-1900". En: *Revista de Historia*. San José (Costa Rica), No. 17 (enero-junio de 1988), pp. 211-277.

la primicia. El elevado rendimiento ofrecido por el suelo virgen le proporcionó al agricultor un excedente comercializable, que le permitió vincularse con el mercado y mejorar el utillaje.

El pionero, ¿se consagró inicialmente al autoconsumo? ¿Emigró con el propósito único de subsistir? El motivo que lo impulsaba, ¿era acaso más ambicioso? La trayectoria del colono es de por sí elocuente: arrojó los gastos y peligros de la aventura porque acariciaba el sueño de sembrar para vender. El proyecto lo obligó a combinar sin demora el cultivo del maíz con el de la caña y a introducir la ganadería. La diversificación, aunque limitada, no fue imprevista. El testimonio de don Antonio Azofeifa, natural de Cartago y vecino de Heredia, es elocuente; en agosto de 1761, al gestionarse el título de villa para Cubujuquí, el inmigrante se ufana sin disimulo de los

"... ríos y arroyos que...corren por diferentes partes, a cuyas orillas y riveras hay ciento y tantos trapiches [260 según otro testigo] de moler caña dulce y sembradas varias raíces de toda clase de granos y legumbres, todo en abundancia, de tal manera que con el dulce, azúcar y tabaco se provee esta Provincia, la de Nicoya y parte de la de Nicaragua, y lo mismo sucede con las Arinas, pues para moler el trigo hay dos molinos corrientes, y de la propia suerte ganados bacunos [caballares, mulares] y de cerdas, los que tienen pastos y abrevaderos suficientes..."<sup>9</sup>.

El creciente excedente agrario, que favoreció el despliegue de la agricultura comercial -caña de azúcar y tabaco- y la cría de animales, alimentó el surgimiento de aldeas y villas -Heredia, San José, Escazú y Alajuela-, asiento de los comerciantes, de la burocracia civil, militar y eclesiástica y de la artesanía especializada. El campo, que se abrió al consumo de la mercadería extranjera, suministró al comerciante abastos para exportar, con lo que la provincia se integró a la expansión comercial vivida desde 1750 por Hispanoamérica y vinculada con la industrialización inicial de Europa.

El crecimiento, sin embargo, tuvo sus límites. Esto se perfila con claridad en una queja de don Tomás de Acosta; en marzo de 1804, al calor de una plaga de langostas, el Gobernador se lamentaba con amargura de

"...la inconstancia de este clima, pues cuando las cosechas presentan el mejor aspecto, ya una excesiva lluvia o ya una extemporánea sequedad frustran las esperanzas del agricultor...También perjudican notablemente a las siembras en esta provincia varios animales, entre los cuales los más comunes son la hormiga, el ratón, la candelilla, la langosta, etc. Si el tiempo es árido la hormiga, el ratón y la ardilla devora [sic] los campos y si las aguas abundan, el gusano, la candelilla y la langosta destruyen las mieses..."<sup>10</sup>

El campesino se benefició de la expansión del área de cultivo y de los rendimientos crecientes tributados por una tierra virgen; pero no del

escaso control que tenía sobre el ciclo vital de los cultivos, vulnerables a las variaciones climáticas -en especial sequías y temporales- y al ataque de un sinnúmero de insectos, parásitos y roedores. El dominio frágil y precario que se tenía sobre la Naturaleza patentiza que el crecimiento iniciado a partir de 1750 fue -en esencia- de tipo extensivo: basado en la incorporación de tierra y fuerza de trabajo, faltaría de un constante cambio tecnológico y ayuno del apoyo de la ciencia.

### 3. Expansión del comercio y cambio tecnológico

¿Economía cerrada? El concepto que Rodrigo Facio utilizara en la década de 1940 tampoco es apropiado para definir la estructura económica del siglo XVIII. El despliegue comercial fue precisamente una característica destacada del auge posterior a 1750. El cacao y el tabaco no lograron vincular a la provincia con el mercado mundial; pero los comerciantes de la Meseta, algunos de los cuales eran dueños de barcos y de recuas de mulas, traficaban ya en 1821 con las plazas de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá, Portobelo, Cartagena, Guayaquil, La Habana y Puerto Rico.

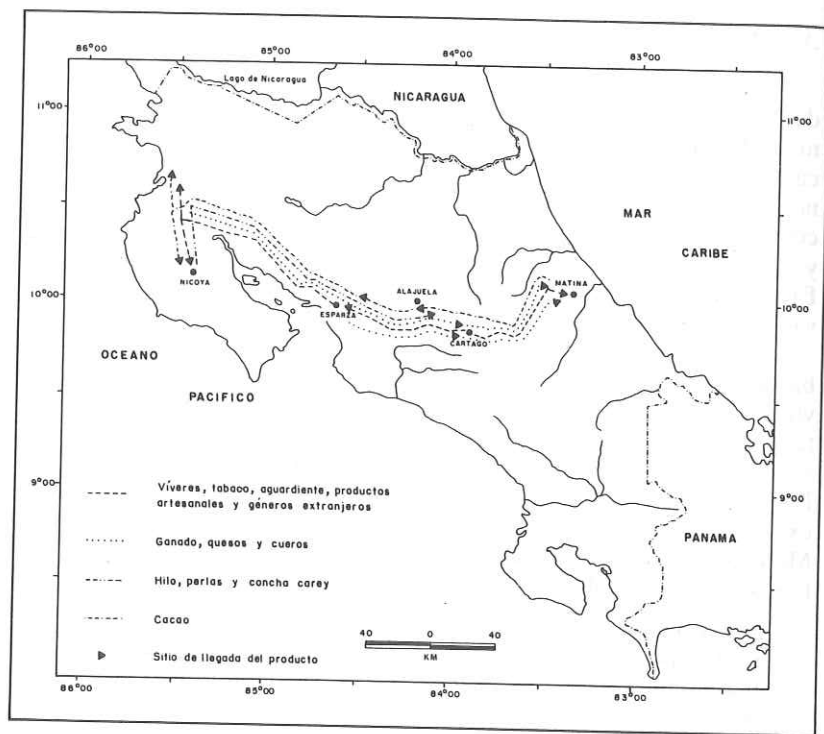
La exportación de Costa Rica, modesta en valor y en volumen, era bastante diversa: tabaco, cacao, azúcar, carne, ganado, madera y diversos víveres (culantro, maíz, etc.); en contrapartida, se importaban herramientas (hachas, machetes, etc.), libros (religiosos en su mayoría), adornos, vajillas y, sobre todo, textiles (ropas de vestir y de cama, telas, hilos, etc.). La evolución global del comercio exterior se conoce poco; no obstante, existió una tendencia creciente. El alza se descubre en el informe de Manuel Alvarado, alcablero de la provincia; en septiembre de 1813, tal funcionario declaraba que en su receptoría:

"...se cobra el siete por ciento de introducción á los efectos extranjeros y el tres por ciento de los frutos y víveres que se estraen y así es claro que habiéndose aumentado considerablemente la importación y exportación de efectos y víveres que este Comercio hace mutuamente con la plaza de Panamá, también lo es que ha tenido igual incremento esta renta en todos sus ramos. Esto se evidencia de sus productos, que no pasando en los años anteriores a este tráfico de mil y tantos pesos, en los posteriores han subido á seis, siete y aun cerca de ocho mil pesos"<sup>11</sup>.

La trayectoria ascendente del comercio exterior se complementó con el alza del tráfico interno, favorecido por el crecimiento demográfico y el desarrollo "urbano" de San José, Cartago, Heredia y Alajuela. El intercambio interregional, descrito con detalle por el Mapa 1, fue igualmente importante. El comerciante de la Meseta transportaba a Matina productos de subsistencia, bienes artesanales y géneros importados a cambio de cacao, y obtenía ganado, cueros y quesos del valle del Río Grande, Esparza y Guanacaste, parajes a los que remitía víveres, textiles criollos y mercadería extranjera.

# MAPA I

## Comercio interregional en la Costa Rica del crepúsculo colonial (1750-1821)



*Fuente:* Molina Jiménez, Iván, *Costa Rica (1800-1850). El legado colonial y la génesis del capitalismo* (San José, Editorial Universidad de Costa Rica, 1991), cap. II

El Estado español, a su vez, controlaba con fines fiscales la venta de ciertos productos estratégicos, como la pólvora, el papel sellado y, particularmente, el aguardiente y el tabaco. La venta de tales artículos se efectuaba en tercenos y estanquillos. Estos puestos, subastados cada año, se adjudicaban al mejor postor. El afortunado, que percibía el 7 % del valor total del volumen vendido en la taquilla, se obligaba a pagar una suma determinada por mes -monto que se elevó con mesura entre 1800 y 1821- a cambio del derecho de explotarla. El expendio de los bienes estancados en cualquier otro sitio era ilícito; pero el tráfico ilegal se encontraba bastante extendido.

La característica -quizá- decisiva del comercio interno y externo era el intercambio desigual. Los mercaderes foráneos, mejor ubicados en la estructura de las relaciones mercantiles coloniales, podían adquirir favorablemente los productos agrícolas y pecuarios que exportaba Costa Rica y vender, con gran ventaja, los artículos de importación. El abastecedor ubicado en las plazas de Nicaragua y Panamá compraba barato y vendía caro; a tal condicionamiento se encontraba sometido el comerciante costarricense, vástago de una provincia pobre y marginal del decadente imperio español en América.

El excedente agrario en alza, base de la expansión comercial, facilitó la adquisición de instrumentos de metal: palas, hachas, machetes, macanas, rastrillos, peines y arados. La entrada que la venta de abastos deparaba al labrador no se orientaba sólo hacia el consumo suntuario: loza, joyas, adornos, imágenes, libros y en particular textiles extranjeros. La mejora del utillaje no fue un interés extraño a la familia campesina. La frecuente importación de hierro, acero, cobre y herramientas, evidencia que existía ya una demanda de equipo: modesta, es cierto, pero decididamente generalizada.

El agricultor rico no se satisfizo sólo con "modernizar" el instrumental agrícola. El ingreso mayor que obtenía lo solía invertir en edificaciones -trojes, galeras, trapiches y de manera excepcional molinos- y en la compra de pailas y peroles. El acceso del campesino pobre a la tecnología cara era muy limitado evidentemente; salvo por un esfuerzo colectivo, el utillaje de más valor le era ajeno por entero. El vecindario de Ojo de Agua, dueño de un molino comunal, lo testimonia. La experiencia es conocida porque en septiembre de 1814

"...en el Juzgado Eclesiástico peleaban los vecinos de Ojo de Agua, defendiendo el agua de Quebrada Seca para poner un molino y para uso del vecindario, y el padre [José Nerco] Fonseca [presbítero y comerciante de Heredia] para el riego de su potrero..."<sup>12</sup>

La tecnología cualitativamente superior siempre fue controlada por el mercader, que disponía de las edificaciones mejor equipadas y del instrumental más costoso y especializado. La ventaja tecnológica del comerciante no era obra del azar: contaba con metálico suficiente, no estaba obligado a sacrificarse para mejorar el utillaje y podía invertir sin

demora. El campesino, en cambio, se veía forzado a restringir el consumo -con el inevitable sacrificio físico y emocional para su familia- y a ahorrar, durante un lapso que se alargaba según fuera el tamaño de la inversión, para adquirir una paila o construir un trapiche.

#### 4. Extracción del excedente y diferenciación social

¿Igualdad económica? ¿Falta de diferenciación social? La Meseta Central de fines de la colonia no era un mundo igualitario. El prestigio y la riqueza se distribuían sin equidad entre campesinos, artesanos y comerciantes. La distancia que separaba a los más pobres de los más ricos, calibrada por el Gráfico 2, se patentiza en un contraste entre dos difuntos: en 1824, falleció en San José Pedro Herrera, y en Heredia expiró Pedro Antonio Solares. El primero, un peón, padre de 7 hijos y dueño de un terreno valorado en 20 pesos dejó al morir una fortuna modesta, de apenas 48 pesos; en cambio, el caudal de Solares, un comerciante oriundo de Asturias, superaba los 84.000 pesos de plata <sup>13</sup>.

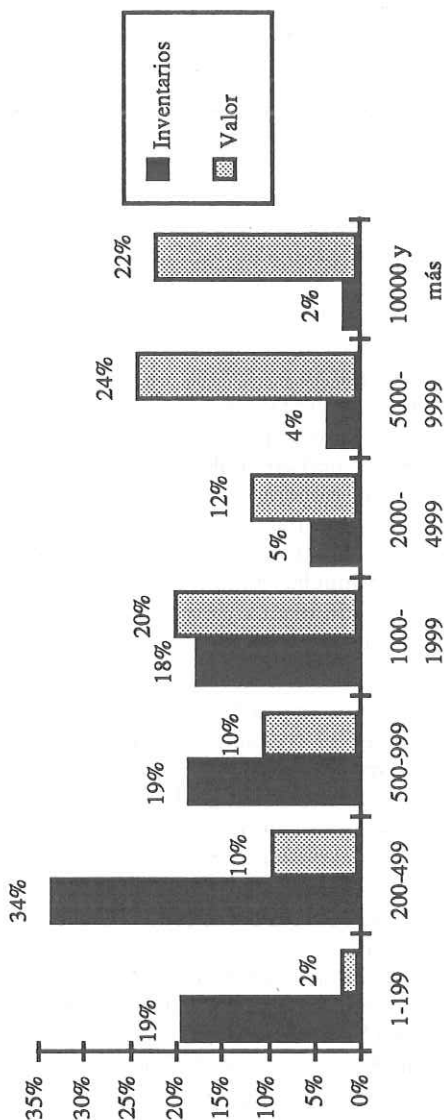
La extracción del excedente, vía el intercambio desigual, era la base de la diferenciación económica. El exportador de la Meseta, aunque expuesto al arbitrio del proveedor foráneo, tenía a su merced a los campesinos. El control que gozaba sobre el comercio exterior y el metálico, le facilitaba fijar las condiciones -obviamente a su favor- en que iba a transar con el productor directo. El eje de tal trato era el "sistema de las habilitaciones": el comerciante adelantaba "efectos" al labrador, quien convenía en cancelar la deuda en especie, con parte de la cosecha. La práctica era doblemente ventajosa para el mercader: al mismo tiempo que le aseguraba el suministro barato de productos agrícolas y pecuarios para la exportación, le permitía colocar los géneros importados a un precio elevado.

El campesino, que se encontraba sometido a un trueque tan poco ventajoso, ¿por qué no terminaba en bancarrota? La chácara, cuyos abastos se cotizaban por debajo de su valor, ¿por qué no quebraba? La pequeña finca difícilmente iba a quebrar, dado que no era -en absoluto- una empresa capitalista: basada en la fuerza de trabajo familiar, su fin básico era la subsistencia, por lo que no dependía del precio a que se comercializara el excedente para sobrevivir. El mercado absorbía únicamente la porción de la producción agrícola y pecuaria que sobraba, una vez cubierto el consumo doméstico.

La estructura productiva limitaba la explotación del productor directo; pero la diferenciación campesina dependía -a la vez- de otros factores: fragmentación del suelo, patrón de herencia, crisis agrícolas, etc. La extracción del excedente se compartía de manera desigual, dada la estratificación que prevalecía en el agro: el cultivador falto de tierra -al estilo de Pedro Herrera- carecía casi de todo (utillaje, bestias, etc.); el labrador de cierta fortuna, sin ser rico, disponía de más tierra y un mejor equipo;

## GRAFICO 2

Distribución del valor (134.442 pesos) de 113 inventarios sucesorios efectuados en la Meseta Central (1821-1824)



Nivel de fortuna (en pesos)

Fuente: Molina Jiménez, Iván. *El capital comercial en un valle de labriegos sencillos (1800-1824). Análisis del legado colonial de Costa Rica* (San José, Universidad de Costa Rica, Tesis de Maestría en Historia, 1984), pp. 191-192.

y el agricultor próspero, explotador eventual de sus vecinos pobres, contaba con abundante tierra, bastante ganado, con frecuencia poseía un trapiche y a veces era dueño de un molino.

El infortunio de los campesinos pobres fue expuesto vivamente por los vecinos de Chircagres de Cartago; en octubre de 1820, señalaron:

"...una de las atribuciones de Vuestra Excelencia [el cabildo cartaginés] y la principal es, promover la agricultura sin la cual no puede subsistir el vecindario de esta ciudad y sus barrios; y como para ello sobra terreno, a causa de que todas las tierras que circulan esta ciudad son ajenas y sus dueños impiden justamente que se les ocupe su tierra y que se les talen los montes, no tenemos en dónde sembrar y aunque en medio de dichas tierras y las de propios de esta ciudad hay campo suficiente realengo, éste lo tienen encerrado para potrero los vecinos más pudientes y en ellos tienen sus ganados y los de otros vecinos quienes pagan potreraje, y los que no tienen con qué pagar dicho potreraje, se hallan oprimidos y diariamente perdiendo sus bueyes, vacas y yeguas, que por falta de pasto mueren de hambre; pero no es esto lo más lamentable, sino que estos miserables no hallan terreno en dónde trabajar por el dicho motivo y para no morir de hambre con sus familias continuamente son jornaleros de los pudientes; y como el jornal apenas alcanza para comer, de aquí es que vivan tan pobres, que muchas familias carecen de vestido para venir al templo...viven como brutos y tan afligidos que quiebran el corazón más duro; todos estos son efectos del egoísmo de los pudientes contra el derecho natural y divino..."<sup>14</sup>.

La queja campesina se justificaba plenamente. La distribución de la riqueza deparada por el crecimiento del siglo XVIII fue desigual. La diferenciación se expresó social y espacialmente. El comerciante fue sin duda el mayor beneficiario del auge. El excedente que generó la colonización agrícola dinamizó el comercio exterior de la provincia y alimentó el despliegue del mercado interno. El mercader no sólo dispuso de un volumen de exportación en alza, sino que encontró en el campesinado, que lo abastecía de productos agropecuarios, el cliente por excelencia de la mercadería extranjera.

La fortuna, sin embargo, no se olvidó de tocar a la puerta del labrador, sobre todo a la del que habitaba en Heredia, San José y Alajuela. Este productor, gracias a las favorables condiciones físicas, ecológicas y sociales del oeste de la Meseta, se encontraba mejor preparado para sumarse a la pujanza de la economía y aprovecharla. El labriego que prosperó al calor del crecimiento fue capaz de modernizar el utillaje, criar ganado, expandir el área de cultivo y adquirir géneros foráneos. La riqueza campesina, dinamizadora del capital comercial, estimulaba la colonización agrícola y el cambio tecnológico.

Los frutos del auge no fueron disfrutados -por igual- por el labrador del Valle del Guarco, al que le faltaba tierra y estaba sometido a mayores

controles burocráticos (en especial el ejidatario, ya que el suelo ejidal lo administraba el cabildo de Cartago). La estructura socioeconómica del este desvirtuó el esfuerzo del campesino por generar un excedente creciente, por combinar con ventaja agricultura y ganadería y por mejorar el instrumental. El Gráfico 3 devela que las yuntas de bueyes, los trapiches, las galeras, las trojes, los platanales y los cultivos de caña de azúcar escaseaban en el paisaje cartaginés, donde la nueva tecnología no se difundió con el éxito que tuvo en el oeste <sup>15</sup>.

La pobreza del labrador se reveló en una producción insuficiente, que no bastaba siquiera para satisfacer el modesto mercado cartaginés. El labriego del Valle del Guarco fue, por lo tanto, menos capaz de adquirir efectos importados y de suministrar abastos para la exportación. El horizonte campesino se oscurecía todavía más porque la mayor parte del territorio estaba acaparado por el terrateniente, que lo consagraba a la ganadería extensiva, no a la agricultura. La grave subutilización del suelo, que se aparejaba con la escasa atención que exigía la crianza de ganado vacuno y caballar, no suscitaba una fuerte demanda de fuerza de trabajo que compensara la carestía de tierra.

## 5. Conflicto y derecho

¿Mundo sin conflicto y en plena armonía? El concepto de "democracia rural" descarta -casi por entero- la discordia y el enfrentamiento; grave equívoco que el Gobernador Diego de la Haya Fernández lamentaría. Este funcionario, en marzo de 1719, aseveraba sin vacilar:

"...son por lo general los habitantes de esta provincia [de Costa Rica] pleitistas, quiméricos y revoltosos..." <sup>16</sup>.

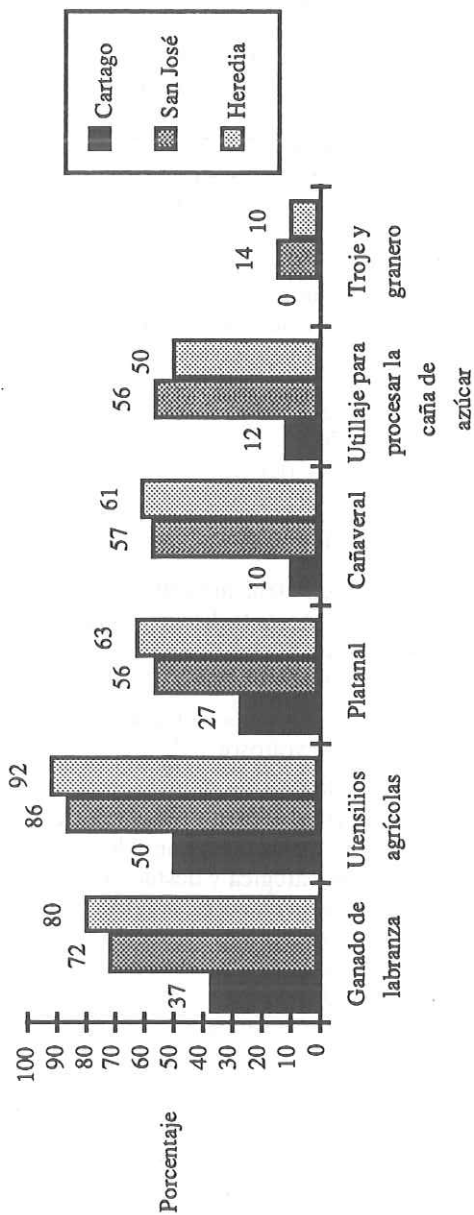
La conflictividad de todo tipo, un siglo después, era parte integral del quehacer diario y se expresaba en pleitos por la tierra, por la cobranza de deudas, por la partición de la herencia, por el honor, etc. La disputa por el suelo, no obstante, era estratégica y destacaba sin esfuerzo: aunque a veces enfrentaba a una persona con otra, con frecuencia el diferendo era entre un individuo y una comunidad campesina. El caso de Cayetano Gutiérrez, vecino de Heredia, no fue excepcional: en enero de 1816, autorizó a Sebastián Ulate, de Alajuela, para que reclamara unos terrenos comprados -años atrás- a José Trinidad Arias. El dueño estaba molesto porque

"...muchos de los que havitan o posen dichas tierras [ubicadas en Ciruelas] las posen en mala fe, por no tener documento alguno que acredite que las hayan pagado...en cuyo caso las deven desocupar o pagarselas..." <sup>17</sup>.

El apoderado cumplió celosamente y sin tardanza con el encargo de Ulate. Los usufructuarios de los terrenos, vecinos de Ciruelas, los compraron en 50 pesos en noviembre de 1818 <sup>18</sup>. Los campesinos, al ver

GRAFICO 3

Composición de la fortunas campesinas en Cartago, Heredia y San José (1785-1805): porcentaje de unidades productivas que poseían los bienes descritos abajo\*



\* El gráfico se basa en 226 inventarios -inferiores a 800 pesos- efectuados en Cartago (48), San José (88) y Heredia (90) entre 1785 y 1805.

Fuente: Alvarenga, Patricia, "La composición de la producción agropecuaria en el Valle Central costarricense". En: *Revista de Historia*. San José (Costa Rica), Nº 16 (julio-diciembre de 1987), pp. 69-71.

amenazadas sus tierras, disponían de diversas opciones. La organización vecinal con el fin de legalizar el acceso al suelo por la vía de una composición colectiva era un expediente efectivo; pero, cuando era preciso, se peleaba judicialmente. Los comuneros de cuadradas de Alajuela eligieron este camino: en julio de 1824, autorizaron al presbítero Félix Romero para que los representara en un pleito. Los poderdantes declaraban:

"...hace mas de quarenta años que pocen unas quadras en esta villa, quasi a la fuerza y berdaderamente forsados para que binieran á poblarlas por el finado Pedro Solórzano y finado Padre cura Corrales [dueños de las tierras] y que no ostante esto muchos...las compraron y que ahora como rige tanto la codicia, el ciudadano Juan Silverio Ferra, representando simplemente por el finado Matías Calbo, de quien no manifiesta poder ni documento alguno, resulta cobrandolas y pidiendo por cada una una exorbitancia diciendo que eran tierras del finado Calbo..."<sup>19</sup>.

El éxito del esfuerzo campesino, sin embargo, carecía de garantía. La derrota de los vecinos del Tejar de Cartago lo patentiza: en febrero de 1802, el vecindario autorizó a Félix Sancho, oriundo de tal lugar pero por esa época radicado en León de Nicaragua, para que

"...pida al Ilustrísimo Señor Obispo de esta Diocesis [la de León] que las tierras [9 caballerías, unas 405 hectáreas] que don Manuel Marchena, Alcalde Provincial y Regidor Perpetuo [y, además, rico comerciante cartaginés, dueño de una fortuna superior a los 10.000 pesos] tiene al rédito perteneciente a María Santísima Nuestra Señora de la Concepción cita en la Iglesia del convento [de Cartago], no se le vendan [a Marchena] y queden por de la Virgen Santísima o a beneficio de dicho barrio, que esta pronto a pagar los reditos que paga dicho don Manuel o a pagar las tierras..."<sup>20</sup>.

La petición del vecindario fue vana: en agosto de 1802, los campesinos del Tejar y la Virgen María se quedaron sin los terrenos, que fueron subastados en 1.581 pesos en favor del español Manuel Marchena<sup>21</sup>. Este caso se solucionó con premura; pero no siempre ocurría así, en especial porque el productor directo difícilmente se daba por vencido. La disputa por 25 caballerías de tierra -unas 1.125 hectáreas-, ubicadas entre Río Segundo y Quebrada Seca, enfrentó por cerca de 22 años (1781-1803) a los labradores de tales lugares con los herederos del comerciante Francisco Antonio Pérez, vecino de Heredia<sup>22</sup>.

Las relaciones asociativas y antagónicas entre mercaderes y campesinos se desplegaban en diversas instancias sociales y geográficas, no necesariamente institucionalizadas: la cofradía, el ayuntamiento, la milicia, el mercado, la escuela, la Iglesia, la aldea y la villa. La conflictividad individual y colectiva, sin embargo, no se encontraba polarizada. Los contendientes eran diversos, los escenarios múltiples y las luchas, de variada naturaleza, se cruzaban y confundían. La batalla, sin embargo,

solía decidirse legalmente. El veredicto se encomendaba a la fuerza de la ley y no a la ley de la fuerza.

El descontento no se desbordaba fácilmente. Los motines contra el estanco del tabaco y el licor en 1808 y 1812, incruentos y breves, fueron una excepción efímera, pese a la violencia verbal y gestual que los caracterizó. La carta recibida por Josefa Saborío, tercenista de San José, evidencia el grado de exasperación prevaleciente; escrita en abril de 1808 y sin firma -por supuesto-, la misiva aconsejaba con piadoso interés a la

"...Señora tercenista de la maldita Renta del Tabaco... que determine de su maldito estanco sin ninguna dilacion, porque en todo este mes es nuestra yntencion no dejar ninguno sin quemar, hasta los que en los ojos viven pues les hemos de dar fuego a la factoría, y finalmente a todas las alcagueterias destas billas y esto lo decimos así porque somos suficientes para cayo y por el Balor de nuestros machetes. Dios guarde a usted muchos años si renuncia de su renta, sino morira ardida como una tigra vieja" <sup>23</sup>.

La protesta -individual y colectiva- contaba con un cauce legal e institucional por el cual discurrir. El ejercicio del derecho no estaba controlado por una capa profesional específica; categoría ocupacional a la que la provincia -dada su pobreza- difícilmente hubiera sustentado. El salvadoreño Rafael Barroeta era el único jurisconsulto que había en Costa Rica. La inopia hacía que cada hombre pudiera ser su propio abogado; en su defecto, podía autorizar a alguien de su confianza -aunque fuera mercader, labrador o artesano- para que lo representara. El acceso a la ley era ágil, barato y directo y el interesado tenía un control personal y estrecho sobre la marcha del litigio <sup>24</sup>.

La ley no era el coto privado de un grupo social en particular y tampoco un simple instrumento de dominación. El derecho, con todas sus limitaciones, estaba al servicio y al alcance de la sociedad en su conjunto: dotaba a patricios y plebeyos de un marco para la lucha que, al no descansar en el ejercicio del poder arbitrario, dejaba margen para la negociación y el concierto. La ley, es verdad, no se ofrecía a todos por igual y no siempre era justa la sentencia pronunciada; sin duda, el tránsito por la vía legal era facilitado por el poder, la riqueza, los contactos, la educación y el prestigio.

El derecho, sin embargo, no era una simple farsa ideológica, útil para calmar el ánimo del productor directo. La ley legitimaba la supremacía del comerciante; pero al precio de admitir -simultáneamente- su impugnación por el agricultor. La hegemonía del derecho, al que el mercader confiaba la defensa de su fortuna y posición, dependía de la credibilidad de sus normas y procedimientos para el labrador; freno que limitaba su manipulación descarada y sin medida por parte del negociante. La propiedad y la libertad del mayorista no podían ser defendidas sin que lo fueran, a la vez, las del campesino.

El esplendor de la ley se enraizaba en el balance de fuerzas sociales legado por el siglo XVIII. La extracción del excedente, a través del intercambio desigual, no requería de ninguna coacción extraeconómica; al asumir la forma de una relación comercial entre hombres libres, prescindía de toda sanción religiosa o étnica. El carácter secular de la diferenciación material despejó el camino para que el derecho canalizara -social e ideológicamente- la conflictividad de todo tipo, identificara a la población con la juridicidad vigente y legitimara el dominio del mercader sobre el productor directo.

## Epílogo

La imagen trazada durante esta exposición es, sin duda, poco tranquilizadora e idílica; pero es -quizá- más estimulante: aparte de por los velos que descorre, por la evidencia de que todavía falta mucho por explorar. El conferencista, consciente de tal limitante, aspira a que su charla sea únicamente una invitación cordial para ir más allá del concepto de "democracia rural"; para desafiar a una cultura oficial, decapitadora del espíritu crítico, que siempre pinta el pasado en tono rosa; para -de tapadillo- treparse en la barandilla, escalar el muro y dar un vistazo a ese mundo de comerciantes, campesinos y artesanos que, un día, fue -también- el nuestro.

## Notas

1. Monge, Carlos, "Conceptos sobre la evolución de Costa Rica en el siglo XVIII". En: *Revista del Colegio Superior de Señoritas*. San José (Costa Rica), Nos. 2 y 3 (junio de 1937), p. 59.
2. Monge, Carlos, *Historia de Costa Rica*, 16. edición (San José, Librería Trejos, 1980), pp. 168-170.
3. Facio, Rodrigo, *Estudio sobre economía costarricense*, 3a. edición (San José, Editorial Costa Rica, 1978), p. 33.
4. Fonseca, Elizabeth, *Costa Rica colonial. La tierra y el hombre* (San José, Editorial Universitaria Centroamericana, 1983), pp. 89-96 y 345-349. Molina Jiménez, Iván, *El capital comercial en un valle de labriegos sencillos (1800-1824). Análisis del legado colonial de Costa Rica* (San José, Universidad de Costa Rica, Tesis de Maestría en Historia, 1984), pp. 200-206.
5. Molina Jiménez, Iván, "Informe sobre las cartas poder de los comerciantes y campesinos del Valle Central de Costa Rica, 1800-1824". En: *Estudios Sociales Centroamericanos*. San José (Costa Rica), No. 12 (1) (junio de 1986), pp. 113-119; idem, *La alborada del capitalismo agrario en Costa Rica* (San José, Editorial Universidad de Costa Rica, 1988), pp. 67-72.
6. Protocolos Coloniales Cartago. Exp. 1016 (1801), ff. 19 v.-20 v. Todos los documentos citados proceden del Archivo Nacional de Costa Rica.
7. La caída demográfica de 1781 es analizada por: Fernández, José Antonio, "Algunos aspectos de un año de crisis alimenticia en Costa Rica: 1781". En: *Revista de Historia*. Heredia (Costa Rica), No. 2 (julio-diciembre de 1976), pp. 157-177. Pérez, Héctor, "El crecimiento demográfico de América Latina en los siglos XIX y XX: problemas, métodos y perspectivas". En: *Avances de Investigación del Centro de Investigaciones Históricas*. San José (Costa Rica), No. 48 (1989), p. 6.

8. Acuña, Víctor Hugo, "Historia económica del tabaco en Costa Rica: época colonial". En: *Anuario de Estudios Centroamericanos*. San José (Costa Rica), No. 4 (1978), pp. 279-392. La experiencia tabacalera ha sido estudiada de nuevo en los últimos años. Véase: Jesús Rico, *La renta del tabaco en Costa Rica y su influencia en el desarrollo del campesinado del Valle Central occidental (1766-1825)* (San José, Universidad de Costa Rica, Tesis de Maestría en Historia, 1988).
9. Fernández, León, *Colección de documentos para la historia de Costa Rica*, t. X (Barcelona, Imprenta viuda de Luis Tasso, 1907), p. 301.
10. *Ibid.*, p. 301. La historia agraria del Valle Central en el siglo XVIII es estudiada por Alvarenga, Patricia, "Crecimiento económico y crisis agrícolas en el Valle Central del período colonial tardío". En: *Avances de Investigación del Centro de Investigaciones Históricas*. San José (Costa Rica), No. 44 (1988), pp. 1-79.
11. Fernández, op. cit., 1907, p. 427. Véase, también: Molina Jiménez, op. cit., 1984, pp. 61-113. Solórzano, Juan Carlos, *El comercio exterior de Costa Rica en la época colonial (1690-1760)* (San José, Universidad de Costa Rica, Tesis de Grado, 1977). Fernández, José Antonio, *La recua y la vela. Los vínculos comerciales de la provincia de Costa Rica a finales del período colonial. 1760-1820* (Heredia, inédito, 1989).
12. Protocolos Coloniales. Heredia. Exp. 652 bis (1814), f. 31. Los vecinos de Ojo de Agua y Fonseca llegaron a un acuerdo: "...que el agua para uso del vecindario sea permanente, que para uso del molino sea en los meses que van del 1o de Mayo al último de Febrero, y para uso del potrero en los meses de Marzo a abril". La tecnología agrícola de la época empieza a ser estudiada con detalle actualmente. Véase: Hernández, Benjamín, *La tecnología agrícola en Heredia (1800-1820)* (Heredia, inédito, 1987). Carrillo, José Domingo, Castillo, Antonio y Quispe, Genaro, "La tecnología agrícola en el San José de 1800-1820". En: *Cuadernos de Investigación del CSUCA*. San José (Costa Rica). No. 26 (enero de 1988), pp. 1-29; Torres, Margarita, Torres, Jeannette y Zúñiga, Nancy, "La caña de azúcar en Heredia (1800-1820)". En: *Cuadernos de Investigación del CSUCA*. San José (Costa Rica). No. 37 (julio de 1988), pp. 1-29. Solórzano, Juan Carlos, "Técnicas y producción agrícola en Costa Rica en la época colonial". En: *Revista de Filosofía*. San José (Costa Rica), No. 59 (junio de 1986), pp. 85-92.
13. Mortuales Independientes. Heredia. Exp. 2889 (1824). Protocolos Coloniales. San José. Exp. 487 (1824), f. 13 v. Véase, también: Gudmundson, Lowell, *Costa Rica before coffee: society and economy on the eve of agro-export expansion* (Minnesota, Universidad de Minnesota, Tesis de Doctorado, 1982), pp. 77-121.

14. Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia de Centroamérica, *Actas del Ayuntamiento de Cartago* (San José, Imprenta Nacional, 1972), p. 32.
15. Alvarenga, Patricia, "La composición de la producción agropecuaria en el Valle Central costarricense. Un estudio comparativo de las regiones de oriente y occidente, 1785-1805". En: *Revista de Historia*. San José (Costa Rica), No.16 (julio-diciembre de 1987), pp. 53-83. Véase, también: Molina Jiménez, op. cit., 1984, pp. 172-209 y 227-251.
16. Fernández, León, *Conquista y poblamiento en el siglo XVI (relaciones histórico-geográficas)* (San José, Editorial Costa Rica, 1978), p. 386.
17. Protocolos Coloniales. Heredia. Exp. 656 (1816), f. 1.
18. Protocolos Coloniales. Heredia. Exp. 660 (1818), f. 39.
19. Protocolos Coloniales. Alajuela. Exp. 38 (1824), f. 26 v.
20. Protocolos Coloniales. Cartago. Exp. 1019 (1802), ff. 5v.-6.
21. Protocolos Coloniales. Cartago. Exp. 1023 (1803), f. 14-14 v.
22. Protocolos Coloniales. Heredia. Exp. 648 (1803), f. 6.
23. Archivo Nacional, "Documentos relativos a los movimientos populares contra el estanco del tabaco, año 1808". En: *Revista de los Archivos Nacionales*. San José (Costa Rica), Nos. 1 y 2 (noviembre y diciembre de 1938), p. 32.
24. Molina Jiménez, op. cit., 1988, pp. 141-144.

## Capítulo III

### EL PAIS DEL CAFE. GENESIS Y CONSOLIDACION DEL CAPITALISMO AGRARIO EN COSTA RICA (1821-1890)

"...en un país que vive casi única y exclusivamente de un solo producto: el café".

Carlos Merz, *Coyuntura y crisis en Costa Rica*  
1924-1935.

"Y por blando que sea un objeto, puede ser un día el eje en que descansa la rueda del universo".

Walt Whitman, *Canto a mí mismo*.

Robert Glasgow Dunlop, viajero escocés que visitó el país en el año 1844 -procedente de Nicaragua y El Salvador-, no vaciló en aseverar:

"el cultivo del café representa la riqueza actual de Costa Rica y la ha llevado a un estado de prosperidad desconocido en todo el resto de Centro América. Empezó hace unos doce años...Todo el café se cultiva en la planicie de San José, donde...están situadas las tres poblaciones principales. Cerca de las dos terceras partes de la cosecha se producen en los alrededores de la capital, una cuarta parte en los de Heredia y lo restante en Alajuela y sus vecindades"<sup>1</sup>.

¿Estaba Dunlop en lo cierto? Sin duda. El septentrión centroamericano, desgarrado por sangrientas y frecuentes guerras civiles, se hundía en la anarquía política. Costa Rica, en cambio, escapaba a ese triste, cruento y devastador destino. ¿Por qué? ¿Fue la agricultura cafetalera la que la salvó? El escocés creía que sí. Se encontraba, sin embargo, equivocado. El, al igual que aquel que observa un pozo, miraba sólo la cristalina superficie del agua. El paisaje submarino le era extraño por entero. La mirada del viajero se detenía en lo evidente, no en lo esencial. Es el pecado capital de todo peregrino.

Este capítulo, a diferencia de Dunlop, está decidido a bajar al fondo del pozo. ¿Por qué? El motivo es fácil de explicar. Es necesario rebasar el horizonte de la mera expansión del café y analizar lo que le estuvo asociado: el capitalismo agrario. Fue ante tal proceso que el escocés permaneció ciego. El grano no constituyó, únicamente, un cultivo nuevo y rentable, que se difundía con ímpetu. Entrañó, a la vez, una transformación global de la estructura económica y social legada por la colonia. La aventura cafetalera supuso el surgimiento de un mundo bastante distinto del que agonizaba. ¿Cómo era el que moría?

## 1. El legado colonial de Costa Rica

La capitalización del agro, que debutó con el café, estuvo condicionada -decisivamente- por un entramado previo, que se empezó a edificar entre 1690 y 1750, tras el fracaso de la encomienda y la esclavitud, y desapareció -sin prisa- con la difusión exitosa del "grano de oro", después de 1830. La construcción de tal estructura fue obra de comerciantes, campesinos y artesanos, figuras clave de una época en la que el país todavía era provincia del Reino de Guatemala, y el ciudadano súbdito del Rey de España.

### A. El resultado: breve esbozo de Costa Rica en 1821

La Meseta Central, al declinar la colonia, se caracterizaba por la supremacía de la producción de subsistencia y de la ganadería. La agricultura comercial, centrada en el cultivo de la caña de azúcar y del tabaco, no predominaba. La chácara, en la que la familia campesina se consagraba a la labor agropecuaria y a una artesanía sencilla, era la unidad productiva fundamental y, a su vez, se insertaba en un marco mayor: la urdimbre aldeana. El pilar de tal universo era la propiedad comunal de la tierra que, aunque coexistía con su apropiación privada, permitía al campesinado, sin necesidad de recurrir a un poder externo, reglamentar la utilización del suelo, el aprovechamiento de los bosques y de los ríos y, en general, todo cuanto se vinculara con la explotación del territorio colectivo. El derecho -en parte- pertenecía todavía a la comunidad, capaz de emitirlo y aplicarlo.

El campesinado, sin embargo, no era homogéneo económicamente. La base de la pirámide estaba conformada por un sector de labriegos empobrecidos, con un acceso reducido y precario a la tierra. La situación del campesino medio no era tan difícil: aunque no era rico, poseía más terreno, mejores utensilios agrícolas y disponía de algunas bestias. La cima de la jerarquía la ocupaban los agricultores acomodados, que contaban con extensas áreas (en especial de pastos), bastante ganado, combinaban la agricultura de subsistencia con la comercial y, a veces, eran dueños de trapiches y molinos, la máxima tecnología agrícola asequible<sup>2</sup>.

¿Mundo agrario? Sí, pero no se encontraba habitado exclusivamente por labradores. La artesanía especializada se ubicaba en las poblaciones de

Cartago, Heredia, San José y Alajuela, morada por antonomasia de los mercaderes, el grupo más rico y poderoso de la época. El comerciante, gracias a su control sobre la circulación mercantil y a su monopolio del metálico, explotaba al agricultor mediante el intercambio desigual: comprándole barato y vendiéndole caro. El mercader adquiría, por debajo de su valor, los productos agrícolas y pecuarios que la chácara, cubierto el consumo de la familia campesina, enviaba al mercado, y los exportaba a Nicaragua y Panamá, de donde importaba "efectos" -textiles sobre todo-, que luego colocaba, por encima de su valor, en la provincia<sup>3</sup>.

La Costa Rica de 1821 se extendía, en esencia, de Cartago a Alajuela. Se trataba de una economía mediterránea, circundada por cordilleras azules, cuya vocación agroexportadora se veía obstaculizada por una infraestructura básica -puentes, caminos, puertos, etc.- del todo inadecuada. Más allá de la Meseta, la colonización agrícola comenzaba a arañar el suelo del este y -en especial- del Noroeste del Valle Central. El distrito minero, que se ubicó en los Montes del Aguacate, estaba por nacer. El cultivo del cacao pervivía, agonizante, en Matina y la ganadería extensiva, bajo relaciones sociales muy diferentes de las que privaban en la Meseta, se desplegaba en Orotina, Esparza y Guanacaste<sup>4</sup>.

## B. La formación del mundo del mercader y del labriego

El martes 4 de enero de 1569, los vecinos principales de Cartago, atribulados por la tardanza en el "premio" de sus servicios,

"...trataron é platicaron... que, por quanto los... estantes y abitantes en esta ciudad y provincias, vinyeron al descubrimiento, población y pacificación dellas á su costa y minsión... y no se les a fecho gratificación alguna... acordaron y platicaron que se requiera al señor governador [Perafán de Ribera] que, en nombre de su magestad, gratifique... [sus] servicios, Repartiendo la tierra, encomendando a los pueblos de los naturales della entre los descubridores, pobladores y conquistadores della, segund se les tiene prometido, porque desta manera ternan [sic] todos contento y se arraigarán y sustentarán la tierra..."<sup>5</sup>.

La queja, ¿era excepcional? No. El sueño de los conquistadores de Costa Rica, como el de quienes sometieron al resto de Hispanoamérica, fue construir una sociedad basada en la explotación de la mano de obra indígena. El siglo XVII, en efecto, estuvo dominado por la encomienda, tentativa que fracasó. La población aborigen del Valle Central decreció rápidamente y el español fue incapaz de domeñar a los "indios bravos" de Talamanca<sup>6</sup>. La opción de convertirse en un poderoso esclavista tampoco fue viable, dado el efímero esplendor del cacao, que no permitió importar esclavos en escala considerable<sup>7</sup>.

El fracaso de la encomienda y la esclavitud, en el siglo XVII, se patentiza en la estructura económica y social que prevaleció después. El campesinado

criollo y mestizo que, hacia 1700, empezaba a poblar los fértiles campos de la Meseta, no fue sometido a servidumbre y posteriormente, mediante composiciones colectivas con la Corona y con particulares, consolidó sus derechos sobre la tierra<sup>8</sup>. El grupo dominante, que no pudo limitar la movilidad del labriego e imponerle una coacción extraeconómica directa para arrancarle el excedente, recurrió al intercambio desigual para explotarlo.

La explotación no coartó el desarrollo de las fuerzas productivas. La libertad del labrador favoreció la colonización agrícola, base del crecimiento económico y demográfico que la Meseta conoció durante el siglo XVIII, en especial a partir de 1750. El contexto fue propicio para el comercio, que prosperó con la inmigración de negociantes españoles y el desenvolvimiento de la agricultura tabacalera. El tabaco, cuya producción y comercialización estaban controladas estrictamente por la Corona -a través de la Factoría-, se exportó a Panamá y a México, pero encontró su principal mercado en Nicaragua. La época de mayor auge se situó entre 1787 y 1792, cuando las autoridades guatemaltecas otorgaron a los productores de Costa Rica el monopolio para abastecer al Reino de Guatemala. El privilegio no fue eterno y, al ser eliminado, el cultivo se estancó.

El control institucional desvirtuó, sin duda, el impacto del ciclo tabacalero sobre la estructura económica y social prevaleciente; pero el tabaco coadyuvó al fortalecimiento del capital comercial, al suponer la contratación regular de servicios para transportar, por vía terrestre o marítima, el artículo a Nicaragua; al elevar la demanda de cuero para fabricar las petacas en que iba enfardado el producto; y al ampliar las posibilidades de consumo de mercadería importada por parte de un sector del campesinado cuyo poder adquisitivo se había elevado: los cosecheros de la planta<sup>9</sup>.

El incremento del comercio, la formación de las poblaciones de Heredia, San José y Alajuela y el despunte en el "entramado urbano" de una artesanía que se especializaba fueron fruto del progreso agrícola, que estuvo estrechamente ligado con el significativo acervo ganadero -vacuno, caballar y mular- que pastaba en la Meseta. El ganado no sólo contribuyó al sustento de la población, sino que suministró energía y abono para las labores agrícolas, colaboró en el transporte de personas y mercadería e, incluso, se incorporó como una mercancía más a la circulación: comercialización de la carne, del ganado en pie, del queso, del sebo, de los cueros, del jabón, etc.<sup>10</sup>.

El crecimiento económico y demográfico de Costa Rica fue propiciado por el reavivamiento sufrido por la economía hispanoamericana durante el siglo XVIII. Fue en la época de apogeo del añil centroamericano<sup>11</sup>, vinculado con la reactivación económica europea y, más específicamente, con la alborada de la Revolución Industrial, que se desarrolló el comercio ganadero de Guanacaste hacia Guatemala, el cacao de Matina -brevemente recuperado entre 1770 y 1780- se exportó a Panamá, Portobelo y Cartagena, y los mercados de Panamá y Nicaragua se abrieron al tabaco costarricense.

### C. El intercambio desigual

El sector mercantil de la Meseta Central prosperó y se fortaleció acumulando bienes muebles e inmuebles, administrando las tercenas de tabaco y los estanquillos de licor, comprando cargos públicos, monopolizando el metálico, arrendando el cobro del diezmo y controlando la exportación y la importación de mercadería. Esto influyó inevitablemente en la composición de tal grupo, que comprendía no sólo comerciantes, sino funcionarios -civiles, militares y eclesiásticos-, ganaderos, prestamistas y terratenientes (no era raro que un mismo individuo jugara todos esos papeles). Era, sin embargo, el intercambio desigual con el campesinado lo que les permitía apropiarse del excedente agropecuario y articularse -socialmente- de cara al productor directo.

Los campesinos indígenas y los cosecheros de tabaco sobresalían por estar sometidos a mecanismos específicos -sin exclusión de otros- de explotación: el tributo y el estanco, respectivamente. El resto del campesinado era explotado a través de una pluralidad de vías: habilitaciones, renta del suelo, impuestos, diezmo y primicia e, incluso, la compra a bajo precio del excedente por el negociante. La habilitación, mediante la cual el agricultor se comprometía a pagar con parte de la cosecha los géneros que había adquirido al fiado, era el expediente más importante. El comerciante se aseguraba el suministro de productos agropecuarios para exportar y colocaba simultáneamente la mercadería importada. La explotación del labriego por el mercader se expresaba en la ganancia de enajenación, fruto de comprar barato y vender caro<sup>12</sup>.

La relación de intercambio desigual se reproducía entre el negociante de la Meseta y sus proveedores del exterior -en especial nicaragüenses y panameños- que, mejor ubicados en la estructura del comercio colonial, podían adquirir con ventaja el excedente agrícola y pecuario y vender favorablemente los géneros extranjeros. El comerciante de Costa Rica no era, sin embargo, un explotado. Era simplemente un personaje incapaz de retener para sí todo el fruto de la explotación a que sometía al productor directo. Fuera de la provincia, estaba tan a merced del mercader foráneo -que le compraba lo que exportaba y le vendía lo que importaba- como, dentro de ella, el campesino se encontraba al arbitrio suyo.

El efecto importado, por tener que satisfacer la ganancia del negociante de fuera, era caro. El comerciante costarricense no podía subir desmesuradamente su precio porque se arriesgaba a no venderlo. La ganancia de enajenación, en su mayor parte, provenía más que del aumento en la cotización del género foráneo, del bajísimo monto a que eran adquiridos los artículos agrícolas y pecuarios. El secreto del negocio residía en que la chácara no necesitaba del mercado para reproducirse. Lanzaba al mercado únicamente la porción que sobraba de los "abastos", una vez cubierto el consumo de la familia. Los costos de producción, particularmente la fuerza de trabajo, al no

depender del valor a que se comercializara el excedente, corrían -en lo esencial- por cuenta del campesinado y no del capital mercantil.

#### D. La escasez de metálico

La moneda escaseaba en Costa Rica. La carestía, no obstante, se presentaba en la mayor parte de Hispanoamérica. ¿Por qué? La explicación estriba en que

"la economía americana no podía responder con suficiente rapidez a los estímulos externos. Permaneció esencialmente subdesarrollada y falta de inversiones, abierta a las importaciones pero con pocas exportaciones. El resultado era predecible -una salida de metales preciosos, uno de los pocos productos de los cuales había una demanda constante en el mercado mundial"<sup>13</sup>.

El intercambio desigual con el exterior suponía una descapitalización constante de la economía costarricense. Los abastecedores de Nicaragua y Panamá procuraban, siempre que podían, hacerse pagar en moneda y no en especie y, raramente, otorgaban empréstitos en efectivo. El déficit en la balanza comercial era compensado con metálico, que ingresaba a la provincia por el pago de los funcionarios civiles, militares y eclesiásticos; por los gastos en que incurría la Factoría de Tabacos; y por la venta de las exportaciones que el negociante foráneo cancelaba monetariamente y no con mercadería importada.

El mercader, conocedor de la situación, evitó utilizar la moneda al tratar con el campesino y se afanó por extraerle cuanto dinero poseyera. La relación entre el comerciante y el labriego, que no precisaba de numerario, se redujo al rango de trueque. El dinero, por el contrario, era esencial para mantener el comercio exterior. El efectivo era imprescindible para compensar el déficit en la balanza comercial y encarar los costos -enfardado de la mercadería, transporte, etc.- que acarrearaba la realización del excedente agropecuario.

La escasez de numerario podía poner en aprietos a los comerciantes. Félix de Jesús García, cura de Cartago, legó a la posteridad una vívida relación del problema; en marzo de 1824, afirmaba:

"...el 7 de febrero de 822 me escribió el finado señor comandante Gregorio José Ramírez suplicándome le diera 50 pesos pero que ha buelta de su viaje me los satisfaría con su correspondiente redito, que lo hacia para no malvaratar sus efectos de ropa y que le precisaba mucho encarenar su barquito, en efecto en la misma hora que el finado Joaquín Castro me presento su carta verifique la entrega... En 8 de abril de 822 llego a su casa muy agradecido por la prontitud con que lo cerbi..."<sup>14</sup>.

La carestía de metálico, que padecía la provincia, obligó al mercader a limitar el préstamo monetario a su propia clase. Existían dos fuentes básicas de crédito: el capital privado, conformado por los recursos particulares de

cada negociante; y el capital público, que abarcaba el acervo de dinero de las cofradías, las capellanías, el Convento de Cartago, algunas parroquias y la Casa de Enseñanza de Santo Tomás. La oferta crediticia estaba controlada por Cartago, asiento del grueso de la burocracia colonial, y la demanda por San José, población que, merced al cultivo del tabaco, era la punta de lanza del crecimiento económico.

El capital público y privado constituía un fondo colectivo de metálico al cual el comerciante tenía un acceso casi exclusivo, lo que le aseguró la liquidez que tan preciosa le era para sostener el comercio exterior. El mercader sabía que, si precisaba de dinero, podía acudir a una cofradía o a otro negociante. Esta estructura crediticia, en la que el empréstito a corto plazo (de uno a dos años) se combinaba con tasas de interés bastante bajas (del 5 % al 6 % anual), contribuyó a conjurar la inflación e impidió que la usura floreciera<sup>15</sup>.

### E. La estructura política

El contraste entre Costa Rica y el septentrión ístmico, que deslumbró a Robert Glasgow Dunlop en 1844, exige todavía ser explicado ¿Por qué el país escapó de la anarquía imperante, tras la independencia, en el resto de Centroamérica? La estructura política que existía en el pequeño espacio que separa el Valle del Guarco de La Garita, ¿fue la que evitó el desastre?

El cabildo, en vísperas de 1821, era estratégico políticamente. El juego de poder entre los patricios de Cartago, Heredia, San José y Alajuela, en ausencia de un órgano político central, se daba en pie de igualdad. El trato entre vecinos principales y del "común" tenía, en esencia, una dimensión local. El acceso al ayuntamiento aseguraba al traficante de una circunscripción específica equidad en su relación con los mercaderes de las poblaciones restantes. El exportador, es cierto, controlaba con celo el puesto de Alcalde; pero el campesino eventualmente ocupaba cargos de inferior categoría: Regidor, Procurador Síndico, Mayordomo de Propios, etc. La participación en la municipalidad le permitía encararse localmente con el negociante de su terruño.

La estructura política del crepúsculo colonial, caracterizada por una soberanía fragmentada y sustento de lo que se denomina el "espíritu localista", proporcionaba a labradores y comerciantes una inusitada autonomía y una sorprendente flexibilidad. El municipio, en efecto, abría un importante cauce institucional por el cual las eventuales contradicciones -en el seno de cada grupo o entre ambos- podían expresarse y -quizá- resolverse con base en la negociación, sin que la sangre se desbordara. La construcción de hegemonía prevalecía sobre el uso de la fuerza<sup>16</sup>.

La distribución del poder, después de 1821, fue trastocada decisivamente; con todo, el país, a diferencia de la mayor parte de Hispanoamérica, donde las luchas por la emancipación se prolongaron en largas y cruentas guerras civiles, transitó con rapidez y orden hacia el capitalismo agrario. ¿Por qué ocurrió así? La pujanza que experimentó la Meseta Central, tras 1750, vino

dada por la colonización agrícola emprendida por un campesinado libre. La extracción del excedente por el comerciante, dada la falta de una coacción directa, se encontraba circunscrita por el volumen vendido por la unidad doméstica. La existencia de la chacara nunca peligró, ya que el mercader no podía incrementar su ingreso estrujando -arbitrariamente- al campesino.

El auge económico del siglo XVIII, en la mayor parte de Hispanoamérica, estuvo acompañado por una presión creciente sobre el productor directo. La meta de las Reformas Borbónicas era aumentar la cuantía del excedente que el Estado se apropiaba. El resultado fue no sólo que se avasalló más a las masas populares, sino que la lucha en torno a la distribución del excedente, entre el mercader y el hacendado, el funcionario y el negociante, el criollo y el peninsular, se agudizó. La anarquía sociopolítica fue el abismo en que se precipitó, sin tardanza, el mundo colonial<sup>17</sup>. Este no fue, por cierto, el futuro de la Meseta: aquí el crecimiento económico y demográfico, dada la estructura social prevaleciente, en vez de detenerse, se aceleró tras 1830.

## 2. La alborada café del capitalismo agrario (1821-1850)

En 1822, Samuel Rodavich, de origen italiano pero residente en Inglaterra, en donde se había casado, arribó a Costa Rica con el propósito de

"...examinar los productos de agricultura con que pudiera hacer especulaciones posteriormente"<sup>18</sup>.

Rodavich, falto de suerte, enfermó durante el viaje y murió en Esparza; pero su ambición le sobrevivió. Hacia la década de 1840, Costa Rica -con el café- se había integrado decididamente al mercado mundial. El impacto del capitalismo industrial, cuya hegemonía pertenecía entonces a Gran Bretaña, fue demasiado para el mundo de comerciantes y campesinos, víctima de una capitalización agraria en cuya trayectoria, durante el siglo XIX, cabe distinguir dos períodos. La época 1821-1850 correspondió al inicio de la transición hacia el nuevo sistema económico y social. El lapso 1850-1890 supuso su consolidación inevitable.

La génesis del capitalismo agrario se caracterizó, es correcto, porque el capital comercial expandió el volumen y la variedad de los géneros traficados, contactó con otras plazas aparte de las tradicionales (Nicaragua y Panamá) y explotó nuevas fuentes de riqueza: minería y palo brasil principalmente. El comerciante, sin embargo, comenzó -a la vez- a penetrar en la producción, en especial con el cultivo y el beneficiado del café, lo que estimuló la privatización de la tierra y la compra y venta de fuerza de trabajo.

## A. La minería, el palo brasil y la inmigración

El universo familiar al comerciante y al labriego empezó a transformarse en algo diferente luego de la independencia. El libre comercio, el arribo de negociantes foráneos, el ciclo minero y la explotación del palo brasil reforzaron la acumulación mercantil y aceleraron el crecimiento económico. La minería, que tuvo su epicentro en los Montes del Aguacate, se desplegó entre 1821 y 1843 y, al calor de su fiebre, se erigió en San José, en 1824, la Casa de Moneda, la cual financió en pequeña escala a los mineros a partir de 1829. La actividad minera contribuyó a la monetización de la economía y a la dinamización del mercado interno. El Mineral del Aguacate se convirtió en un importante consumidor de la fuerza de trabajo y de los víveres que la Meseta Central suministraba. La minería, sin embargo, fue poco fructífera económicamente y no deparó la riqueza fácil y abundante que se esperaba<sup>19</sup>.

El palo brasil, que crecía silvestre en la costa pacífica de Centroamérica, y era muy apreciado por su tinte, fue un relevante artículo de exportación entre 1800 y 1840. El negocio alcanzó su esplendor en la década de 1830. Los brasiles, que eran comprados especialmente por especuladores ingleses, inauguraron una efímera fuente de lucro para el capital comercial; con todo, las manchas de palo brasil en Costa Rica eran escasas y se las agotó rápidamente. Los árboles sobrevivientes, al quedar cada vez más lejos de la playa, se volvieron poco atractivos, dado que la mayor distancia dificultaba y encarecía su embarque<sup>20</sup>.

La inmigración de comerciantes de España y el resto de América Central no se interrumpió después de 1821. Pero hubo un cambio significativo: comenzaron a llegar negociantes de Suramérica, México y de la Europa no ibérica, en particular ingleses, franceses, alemanes e italianos. Los inmigrantes, cuya relevancia fue más cualitativa que cuantitativa, sobresalieron por su experiencia empresarial, sus contactos y su capital, cualidades que favorecieron su incorporación, a veces sancionada mediante el matrimonio con una señorita de abolengo, a la burguesía agroexportadora que se formaba<sup>21</sup>. El empresario foráneo especuló en la minería, en el comercio del palo brasil y ulteriormente en la agricultura cafetalera, en la que ocupó una distinguida posición. Ya

"...a finales del siglo [XIX], más del veinte por ciento de los beneficiadores y exportadores [de café de Costa Rica] eran extranjeros. Ese grupo fue adquiriendo fuerza y llegó a ser aún más dominante en 1935. En esta fecha, casi la tercera parte de los beneficiadores eran extranjeros o descendientes de aquellos inmigrantes que llegaron a Costa Rica después de 1840. Estos beneficiadores poseían algunas de las instalaciones más grandes y juntos procesaban el 44 por ciento de la cosecha del país"<sup>22</sup>.

## B. La agricultura cafetalera

La Costa Rica del ocaso colonial era una provincia pobre y marginal del agonizante imperio español, que intentaba, desde el siglo XVIII por lo menos, alcanzar una estable vinculación externa. El cacao no lo logró. El tabaco tampoco. La minería entre 1821 y 1843, y el palo brasil entre 1820 y 1840, fracasaron igualmente. El único producto que lo consiguió fue el café. El "grano de oro" permitió realizar el sueño secular de integrar el país al mercado mundial, dominado por el capital industrial británico.

El café, hacia la década de 1830, comenzó a cultivarse decididamente en las pequeñas, medianas y grandes propiedades de la Meseta Central. El núcleo de la agricultura cafetalera era San José. Esto revelaba la especialización regional que se perfilaba. Cartago sobresalió como productora de hortalizas y verduras, Heredia de granos y Alajuela no por eso únicamente, sino también por la ganadería y la caña de azúcar. El café, en tales poblaciones, era un cultivo secundario; en San José, en contraste, reinaba<sup>23</sup>.

El fruto se exportó primero a Chile y, más tarde, a Gran Bretaña, lo que entrañó la consolidación del comercio exterior costarricense. Los comerciantes, al descubrir la rentabilidad del grano, empezaron a producirlo y se fueron convirtiendo en una burguesía agroexportadora. El labrador, por su lado, al abandonar -parcial más que totalmente- la producción de subsistencia en pro del café, ya no sembró para consumir, sino para vender. La reproducción de la familia campesina comenzó a ser mediada por el mercado. La suerte del agricultor se fue ligando así con el precio a que comercializaba la baya.

La tierra, que en su mayoría era poseída y explotada comunalmente, no era una mercancía a fines de la colonia. La fuerza de trabajo tampoco. Es cierto que se efectuaban compraventas de fincas y se pagaban salarios; no obstante, esto era la excepción y no la regla. El cambio decisivo sólo se dio al expandirse la agricultura cafetalera. El café, cultivo perenne que exigía una atención esmerada, fomentó -en gran escala- la privatización de las tierras comunales, municipales y baldías y la mercantilización de la mano de obra<sup>24</sup>.

El crecimiento demográfico y la repartición equitativa del patrimonio entre los hijos, a la muerte de sus progenitores, propiciaban el despliegue de una capa de campesinos con tierra insuficiente, a raíz de la fragmentación del suelo. Los comerciantes, por el contrario, se esforzaron por consolidar grandes propiedades, mediante el denuncia de baldíos, después de la independencia, en las zonas de reciente colonización (Sarchí-San Ramón y Reventazón-Turrialba), y por medio de la compra de fincas a los labradores en la Meseta Central.

¿Por qué vendían los labriegos sus fundos? Las razones eran varias: se deshacían de una parcela bien ubicada, y por consiguiente cara, para comprar un terreno más grande en un paraje alejado; vendían la finca que poseían en la Meseta Central para emigrar a los frentes de colonización -hacia el oeste especialmente-; y los vástagos, tras la defunción de sus padres, preferían a

veces vender la tierra y no repartírsela, ya que le tocaría a cada uno un pedazo muy pequeño y era más lucrativo enajenar el fundo como un todo.

La década de 1830 presenció así como el mercader destinaba a la agricultura cafetalera la "extensa" finca que había consolidado en la Meseta Central y el agricultor, sobre todo el de San José, procedía idénticamente con su fundo. La mano de obra para laborar los plantíos del "grano de oro" provino de los pequeños productores -de café o de víveres-, cuyo ingreso dependía en parte del cultivo de su modesta heredad y, en parte, de la venta de su fuerza de trabajo.

La contratación de mano de obra se elevaba durante la época de la cosecha, cuando las familias campesinas -hombres, mujeres y niños- se consagraban a coger el fruto, labor que se efectuaba entre noviembre y abril de cada año. En los meses restantes, sin embargo, el hacendado y el agricultor rico se veían obligados a mantener, aunque en menor número, trabajadores asalariados que se encargaban de dar la atención indispensable a los cafetales: podas, limpieza, etc. La introducción del beneficio húmedo, al agonizar la década de 1830, acrecentó igualmente la demanda de mano de obra. El primero fue construido en 1838 por el catalán Buenaventura Espinach, en su hacienda "El Molino", ubicada al sur de Cartago<sup>25</sup>.

### C. El intercambio desigual y la extracción del plusvalía

El control que tenían los mercaderes sobre el comercio exterior y el metálico al declinar la colonia, no desapareció luego de 1821; inversamente, fue reforzado. La emergente burguesía agroexportadora monopolizó el beneficiado, el financiamiento y la comercialización del café. El capital británico pagaba por adelantado la cosecha al gran cafetalero que, a su vez, financiaba a los pequeños y medianos productores. El avío que, año a año, el exportador-beneficiador otorgaba al agricultor, se componía a veces de mercadería importada; pero mayoritariamente consistía en un adelanto de dinero. El habilitado, al cancelar con café el compromiso contraído, suministraba al mayorista el producto con que éste liquidaría el débito que tenía en Gran Bretaña.

El avío anual no devengaba interés; con todo, vencido el plazo ordinario, el deudor incapaz de cumplir con el contrato tenía ante sí un trayecto difícil y angustioso. El último día fijado para entregar la baya se observaba de manera estricta: irrespetarlo se penaba duramente. El castigo que suponía cobrar cada quintal faltante con dos o dos pesos y cuatro reales por encima del valor original, se complementó con la pena de obligar al labriego a pagar de un 1% a un 3% de rédito mensual por toda la suma adelantada, mientras durara la demora. El productor, que no cancelaba -con metálico, fuerza de trabajo o café- la obligación contraída, se exponía, al expirar la corta prórroga que se le otorgaba, a la expropiación, la cárcel, los trabajos públicos y la vergüenza<sup>26</sup>.

La habilitación era esencial para el campesino que, al ir abandonando los cultivos de subsistencia, debía comprar lo que ya no sembraba. Las

condiciones en que se otorgaba tal financiamiento fueron en un inicio bastante favorables; pero se endurecieron cada vez más después de 1850. El control que tenía el exportador sobre el crédito operativo fue deplorado desde temprano. El 29 de noviembre de 1845, en el *Mentor Costarricense*, alguien que se firmaba *Un pobrecito hacendado*, acotaba con amargura:

"este importante ramo [el café] que daría al país la realidad de rico, está expuesto á ser, a mi juicio el puente que nos conduzca á la miseria, si las Cámaras encargadas de dar Leyes que hagan felices á sus comitentes no toman un doble empeño en protegerle i librarle de la codicia del comercio interior. No es mi propósito herir á los que trafican con este ramo, sino evitar que los hacendados, no teniendo otros recursos que sus matas de café, se vean en el caso de comprometer su fruto á un precio tan bajo establecido por el comerciante...El mal me parece está en ser muchos los que necesitamos dinero i pocos los que se encuentran en el caso de hacer esta preciosa especulación"<sup>127</sup>.

La práctica de "comprar barato y vender caro" pervivió evidentemente; no obstante, en el porvenir sólo se concretó al amparo de una nueva forma de acumulación -y de explotación-: la capitalista, centrada en la producción y en el beneficiado del café. En este proceso, al tiempo que a los peones se les extraía plusvalía, en el beneficio húmedo se revalorizaba el excedente arrancado, mediante el avío anual, al campesinado cafetalero.

El intercambio desigual con el exterior tampoco pereció con la emancipación. Los años posteriores a 1821 contemplaron el nacimiento de una nueva red de dependencia comercial y financiera. Las relaciones mercantiles con Nicaragua y Panamá se eclipsaron y tomó auge el comercio con Europa, especialmente con la Gran Bretaña industrial. El capital británico, que financiaba la producción cafetalera y abastecía de manufacturas al importador costarricense, era el que fijaba -por supuesto- los términos del intercambio.

## D. La transformación en la organización empresarial

La aurora del capitalismo agrario supuso una complejización creciente de la vida económica. Esto repercutió en la organización empresarial: comenzaron a constituirse sociedades de negocios. Es cierto que, en el ocaso colonial, se fundaron varias compañías; pero fueron pocas y de corta vida. "Lombardo, Mora, Gallegos y Cía", establecida en 1813 y disuelta en 1817, fue la más famosa y duradera. El comerciante individual, que traficaba al por mayor y al detalle con cuanto caía en su poder, era -a todas luces- el que predominaba.

La formación de compañías económicas -agrícolas, ganaderas, mineras, comerciales, etc.- supuso, a nivel empresarial, una profundización en la división y especialización del trabajo y el surgimiento de un nuevo tipo de riqueza: el capital social. Esta transformación era esencial para responder a

tres desafíos cruciales: los riesgos de involucrarse en actividades -como la minería- que requerían una inversión cuantiosa y cuyo éxito no estaba asegurado; el financiamiento y la administración de negocios comerciales cuyo volumen se había multiplicado sin cesar y cuyo radio de acción se había expandido enormemente; y los incrementados gastos e inversiones que demandaba la agricultura cafetalera.

El mundo nuevo que nacía exigía una nueva organización empresarial, cuya difusión exitosa es dibujada por el Gráfico 4. El cambio era básico no sólo para enfrentar el reto de una economía dinámica que se reestructuraba, sino para asegurar y maximizar -en tal marco- la explotación del productor directo. Esto se expresó en la racionalización de la gestión, que la compañía entrañaba, y en el desarrollo del capital social que, al elevar el capital mínimo indispensable para acceder al grado de capitalista, consolidó el poder socioeconómico de la emergente burguesía agroexportadora<sup>28</sup>.

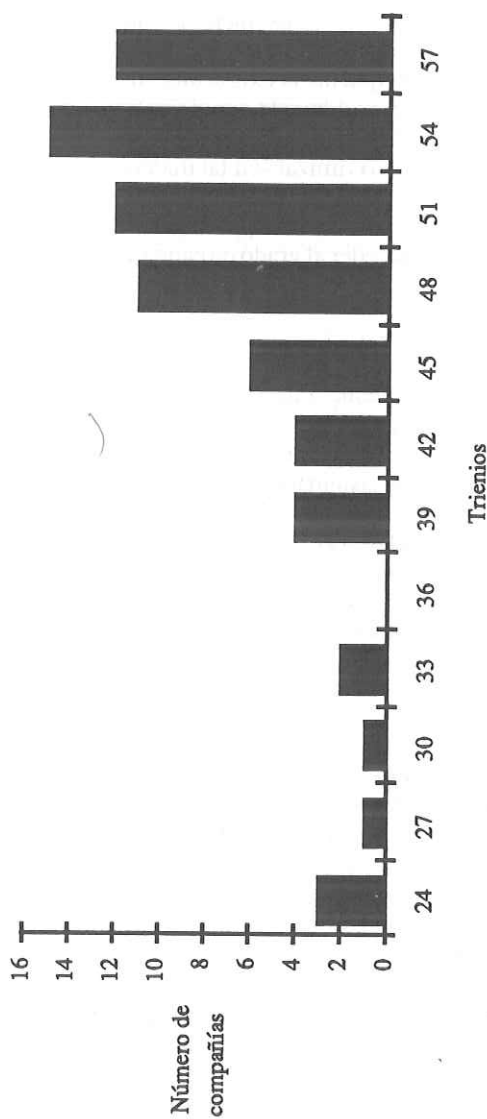
## E. El crédito

La expansión cafetalera implicó un cambio en la estructura crediticia. La relación entre el labrador y el mercader, a fines de la colonia, se reducía al rango de trueque porque la producción -excepto la tabacalera- no precisaba de un financiamiento sistemático. La inversión en la agricultura de subsistencia y la ganadería no necesitaba de una fuente externa a la chacara. El intercambio desigual descansaba en la incapacidad de la familia campesina para asegurarse la plena autosuficiencia. Esto era lo que movía al agricultor a lanzar el excedente agropecuario al mercado. El vender para comprar era su meta. La situación varió radicalmente después de la independencia.

El dinero, luego de 1821, ya no se limitó a mantener el antiguo tráfico de ropas y abastos. La siembra del café, que entrañaba el paulatino abandono del policultivo, exigía que al labriego se le habilitara anualmente en metálico. Esto, sin embargo, no era todo. La agricultura cafetalera que, a raíz de la índole de la estructura agraria, sólo podía ser extendida por el campesino, reclamaba un financiamiento adecuado. El crédito, a un plazo amplio y con una tasa de interés reducida, era esencial para comenzar una plantación y atenderla mientras maduraba. El crédito barato constituyó así un incentivo para que el agricultor debutara en la aventura del café.

El préstamo monetario, que otrora fuera un privilegio del mercader, se extendió al campesinado. La estructura crediticia, en el contexto de una expansión sin precedente del crédito -trazada por el Gráfico 5-, se transformó sin tardanza. El capital público y privado, que se encontraba controlado por Cartago al declinar la colonia, fue dominado por San José luego de la independencia. El capital público se modificó específicamente porque surgieron nuevas instituciones que concedían empréstitos: el Lazareto, el Montepío de Agricultura, etc. A su vez, las municipalidades, que no cumplieron ninguna función financiera antes de 1821, dispusieron después de tal año de un fondo nada despreciable que destinaron al crédito, acumulado mediante

**GRAFICO 4**  
**Formación de compañías en el Valle Central de Costa Rica (1824-1859)**



Fuente: Rodríguez, Eugenia y Molina, Iván, "La formación de compañías económicas en el Valle Central de Costa Rica (1824-1860). Un avance tecnológico". En: *Revista de Historia. San José (Costa Rica), N° especial (1988)*, p. 143.

la venta de tierra, el cobro de tributos y el control sobre los antiguos recursos píos.

El capital privado tendía a prestar a dos años plazo con un interés del 12 % anual. El plazo a que prestaba el capital público fluctuaba entre tres y cinco años y el rédito era generalmente del 6 % por año. El crédito barato, que fue aprovechado por el beneficiador y el labriego, alentó la inversión productiva que el café requería; evidentemente, una usura desmedida la hubiera desvirtuado. Es cierto que a veces el plazo que se otorgaba era muy corto -un año o menos- y el interés en extremo elevado -hasta un 48 % anual-; empero, esto ocurría esporádicamente. El crédito estaba al servicio de la producción. El metálico, que se empezó a utilizar para comprar tierra, plantar cafetales, construir beneficios y pagar salarios, comenzó a convertirse en Capital. La transformación era vital para que el capitalismo agrario despuntara<sup>29</sup>.

La finca familiar se vio obligada a triunfar en el mercado para satisfacer el avío anual y el empréstito monetario. Este era el precio que pagaba por precisar de una fuente externa para reproducirse. El agricultor, cuya dependencia del exportador se incrementó, fue cada vez más vulnerable a las oscilaciones en la cotización del café. Esto se reveló brutalmente al calor de las crisis de 1848-49, 1856-57, 1874-75 y 1884-85, cuando a muchos pequeños productores, que no pudieron honrar los compromisos contraídos, se les remataron las propiedades que habían hipotecado en favor de sus acreedores.

La expropiación económica, destino eventual del que se especializaba en el cultivo cafetalero, era el océano en que naufragaba la esperanza campesina. El deudor que no tenía con qué responder, se arriesgaba a terminar en la cárcel. Esta fue la suerte de Pedro Jiménez, vecino de San José. María Micaela Saborío, su mujer, en mayo de 1849,

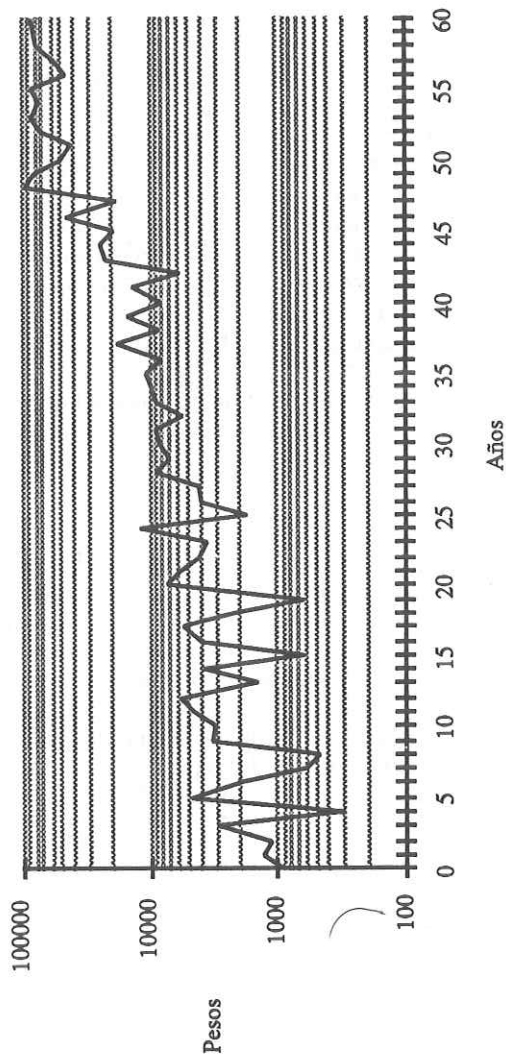
"...dijo que su esposo...se haya travajando en el Presidio por cantidad [174 pesos] que debe al Presbítero José Julián Blanco...y habiendo suplicado a éste la otorgante [que] le admita en seguridad ó en pago de la deuda un solar que tiene al frente de la casa que habitan, caye de por medio, sembrado de caña y platanos y un potrerito unido al solar...[el acreedor accedió y Saborío para excarcelar a su marido] grava, cede é hipoteca las dos alhajas dichas de que tomara posesion el ...[sacerdote] si en el mes de Julio próximo [piadosamente, el cura le prorrogó el plazo por sólo dos meses] no fuere satisfecho de la cantidad [adeudada]..."<sup>30</sup>.

## F. La valorización de la tierra y de la fuerza de trabajo

La monetización creciente que el país conoció luego de la independencia coadyuvó -sin duda- a que, por vez primera, acaeciera un notorio proceso inflacionario. El alza de los precios, sin embargo, no resultaba meramente de la incrementada circulación monetaria. La valorización de la tierra y de la fuerza de trabajo constituían la base del movimiento. La agricultura cafeta-

## GRAFICO 5

Valor de los préstamos de dinero otorgados en el Valle Central (1800-1860)



Fuente: Molina Jiménez, Iván, *El capital comercial en el valle de labriegos sencillos (1800-1824). Análisis del legado colonial de Costa Rica* (San José, Universidad de Costa Rica, Tesis de Maestría en Historia, 1984), p. 432; idem, *La alborada del capitalismo agrario en Costa Rica* (San José, Editorial Universidad de Costa Rica, 1988), p. 181. Rodríguez Sáenz, Eugenia, "Crisis y coyuntura económica en el Valle Central de Costa Rica (1850-1860)". En: *Anuario de Estudios Centroamericanos*. San José (Costa Rica), Nº 15 (2) (diciembre de 1989), p. 96

lera, que exigía una inversión productiva acrecentada y supuso una vigorosa demanda de mano de obra, valorizó enormemente los bienes raíces y la fuerza de trabajo.

Fue en el marco de un específico balance de fuerzas sociales que el agricultor accedió al crédito y dispuso de ciertas estrategias de sobrevivencia. El razonamiento se adecúa, asimismo, a la valorización, que no obedeció simplemente al juego invisible y silente de las leyes de la oferta y la demanda. La tierra y la mano de obra se valorizaron porque el labrador era libre y amo de su fundo. El signo bajo el que nació el capitalismo agrario fue esa doble conquista campesina.

La escasez de fuerza de trabajo, palpable en el alza del salario nominal, era fruto no sólo del reducido tamaño de la población, sino de su naturaleza propietaria. La estructura agraria limitaba indiscutiblemente la oferta de mano de obra. La valorización de la tierra y la constitución de las plantaciones de café no escaparon a tal condicionamiento. Las fincas más extensas estaban ubicadas en las zonas de reciente colonización y las más valiosas en la Meseta Central. La formación de medianas y grandes haciendas cafetaleras se dio no en función de la tierra disponible, sino de la oferta potencial de fuerza de trabajo, en torno de las pequeñas explotaciones familiares.

El paisaje que traza el Mapa 2 es elocuente. La finca cafetalera típica entre 1830 y 1850 era pequeña -inferior a 5 manzanas-, con una elevada densidad de árboles: por encima de los 1.400 por unidad de superficie. El elevado número de matas por área devela el esfuerzo por aprovechar, al máximo, una tierra que se valorizaba crecientemente. El grueso de la producción, sin embargo, se concentraba en plantíos cuyo tamaño oscilaba entre 10.000 y 49.000 cafetos y en haciendas cuya extensión iba de 10 a 49 manzanas. La coexistencia de unidades de diversa extensión, aquejadas por faltantes y sobrantes de mano de obra y dotadas de una tecnología diferenciada (el beneficio húmedo), garantizó una efectiva explotación del productor directo, al favorecer una acumulación basada en el intercambio desigual y la extracción de plusvalía<sup>31</sup>.

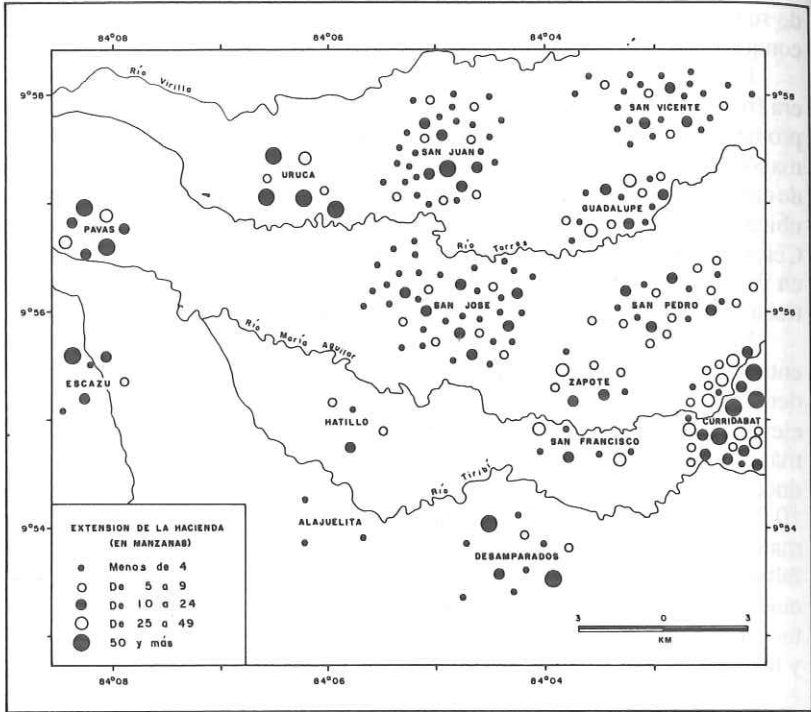
## G. Proletarización y estrategias de sobrevivencia del campesinado

La mercantilización de la fuerza de trabajo, que la agricultura cafetalera estimuló, expresaba la decantación, pausada pero irremediable, de un sector social al que, cada día que pasaba, se le desposeía: los peones. Es verdad que algunos labriegos tuvieron la suerte de enriquecerse lo suficiente para ingresar en la filas de la emergente burguesía agroexportadora, como Julio Sánchez Lépiz; sin embargo, se trató de casos aislados. Más significativo fue el surgimiento de una pequeña burguesía agraria, sometida a los beneficiadores y explotadora del jornalero y del agricultor empobrecido<sup>32</sup>.

La expropiación del campesino fue, no obstante, muy lenta. Esto obedeció, sin duda, a la capacidad del labrador para seguir asegurándose el

## MAPA 2

Distribución según tamaño de 225 fincas de café, con una superficie total de 1.728 manzanas, localizadas en San José (1830-1850)



Fuente: Molina Jiménez, Iván, *Costa Rica (1800-1850). El legado colonial y la génesis del capitalismo* (San José, Editorial Universidad de Costa Rica, 1991), cap.V.

acceso a la tierra y a que la frontera agrícola abierta facilitaba la reconstitución de la finca familiar. La roturación no fue la única estrategia de supervivencia de que dispuso el agricultor. El productor directo podía combinar la agricultura del café con la de subsistencia, la cría de animales y diversas labores artesanales; intensificar, en su fundo, el cultivo del "grano de oro" o de otro producto; vender, cuando era necesario, su fuerza de trabajo; dedicarse al transporte de la baya de San José a Puntarenas; y consagrarse al comercio en pequeña escala.

Las estrategias de supervivencia, cuyo fin era obtener un ingreso adicional, se pudieron ejecutar gracias a la libertad de que gozaba el productor directo. Las mismas permitieron no sólo que el labriego subsistiera, sino que eventualmente se enriqueciera y prosperara. Merece resaltarse, al respecto, que a veces el agricultor recurriera al expediente de constituir compañías -especialmente agrícolas, comerciales y madereras- con el firme propósito de aprovechar la transformación socioeconómica en que se veía inmerso<sup>33</sup>.

El ingreso del labrador era, por lo tanto, potencialmente múltiple; sin embargo, la evolución del país, durante el siglo XIX, favoreció singularmente dos opciones: el trabajo asalariado y la especialización en la agricultura cafetalera. La venta de la fuerza de trabajo, a raíz del alza en el salario nominal, era un expediente muy atractivo. El crecimiento de los precios, evidente después de 1830, ¿deterioró la entrada obtenida por trabajar en lo ajeno?

El par precios y salarios es complejo. Entre 1830 y 1850, el sueldo de un peón josefino -como máximo- se cuadruplicó: de 3 a 12 pesos mensuales; pero, en tal lapso, la cotización de los víveres y de la manzana de tierra en San José se multiplicó por más de cinco<sup>34</sup>. ¿Baja en el salario real? El enfoque es discutible, dado que el trabajo asalariado no prevalecía en la economía de la época y el ingreso de la explotación campesina no dependía, por entero, del jornal. Es preferible acotar que, aunque el alza de los precios quizá superó a la de los salarios, el café elevó la entrada monetaria de la unidad familiar, al facilitar que sus diversos miembros -no únicamente el esposo y padre- vendieran su fuerza de trabajo.

La especialización, por su parte, fue alentada por la excelente cotización internacional del "grano de oro". El agricultor que no contaba con tierra suficiente descubrió que una finca exigua, rebosante de cafetos, era más rentable que un terreno de mayor extensión, sembrado de maíces y pastos. La especialización y la intensificación en el cultivo del café, que compensaban la excesiva fragmentación del suelo, valorizaban igualmente la parcela diminuta, y permitían que su dueño compitiera -con ventaja- por el crédito disponible, al estar respaldado por un fundo súbitamente valorizado<sup>35</sup>.

## H. La centralización del poder

La soberanía fragmentada, que privaba a fines de la colonia, desapareció sin una demora excesiva tras la independencia. El problema básico consistía en cuál circunscripción iba a ser el asiento del futuro poder central. La

"Batalla de Ochomogo", acontecida en abril de 1823, y la "Guerra de la Liga", librada en octubre de 1835, evidenciaron que tal honor estaba reservado a San José, la población económicamente más activa del país.

La antigua "Villa Nueva" alcanzó esa posición a raíz de la inmigración de algunos mercaderes de Cartago, Heredia y Alajuela; el avecindamiento, en su entorno, de la mayoría de los negociantes extranjeros; el establecimiento, en 1824, de una Casa de Moneda; el control de la oferta y de la demanda crediticia; y una vida económica dinamizada por la formación de compañías comerciales, la apertura de tiendas, almacenes y talleres artesanales en el incipiente casco urbano y el desenvolvimiento, en el campo, de una agricultura mercantil primero y después capitalista: tabaco, caña de azúcar y café.

La capital del capitalismo agrario, que comenzaba a articular una economía nacional, se convirtió así en la capital de Costa Rica. El naciente Estado concentró el esfuerzo institucional en favorecer la transformación socioeconómica. La tarea era triple internamente: estimular la privatización del suelo y el cultivo del café; dotar al proyecto agroexportador de la infraestructura básica que necesitaba; y reorganizar y actualizar la legislación existente, con el fin de adecuarla al mundo nuevo que alboreaba<sup>36</sup>.

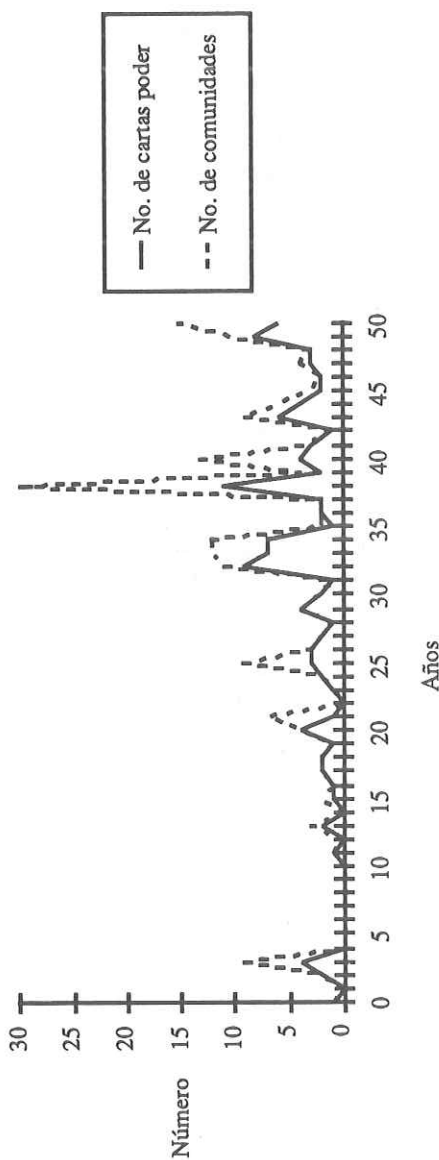
La emergente burguesía agroexportadora, es cierto, monopolizó el Poder Ejecutivo y los agricultores prósperos se sirvieron de las municipalidades para beneficio propio. Un caso bastante claro fue el del ayuntamiento de Barba. El campesinado rico, que controlaba el cabildo, se vendió a sí mismo la tierra municipal, con lo que incrementó el fondo crediticio del ayuntamiento, que consagró todos sus recursos a financiar a dicho grupo de compradores. El control del poder local fue la base estratégica para que el *kulak* barbeño se beneficiara del crédito barato y de la mercantilización de la tierra<sup>37</sup>.

El Estado, sin embargo, no era un mero instrumento de dominación; por el contrario, era el resultado institucional de una específica condensación de fuerzas sociales. El conflicto era inherente a su ser. Las contradicciones entre los poderes -el Ejecutivo contra la Municipalidad, por ejemplo-, a raíz de su diferente composición social, se cruzaban y anudaban con las luchas, entre diversos grupos, a favor o en contra de dichos poderes. El universo en que se inscribían tales enfrentamientos estaba constituido por las relaciones asociativas y antagónicas entre explotadores y explotados.

## I. La lucha campesina

El campesinado no permaneció impávido ante la transformación económica. Los agricultores, mediante una lucha pacífica y legalista, cuyo vaivén de vela el Gráfico 6, procuraron defender el modo de vida -valores, costumbres y tradiciones- asociado con la propiedad fundiaria comunal; pero el esfuerzo fracasó. La agricultura cafetalera, que favoreció la privatización del suelo, era la única que, dada la buena cotización del grano, prometía rescatar de la pobreza al productor directo. La diferenciación material entre los labradores tampoco facilitaba la lucha porque el labriego rico apostaba por la propiedad privada de la tierra. La legislación del emergente Estado, por su

GRAFICO 6  
 Cartas poder otorgadas por comunidades campesinas del Valle Central  
 de Costa Rica (1800-1850) \*



\* Las comunidades campesinas otorgaban cartas poder para diversos propósitos: reivindicar derechos de agua y de paso, organizar la explotación del suelo, defender la tierra comunal, etc.

Fuente: Molina Jiménez, Iván, "Informe sobre las cartas poder de los comerciantes y campesinos del Valle Central de Costa Rica, 1800-1824". En: *Anuario de Estudios Centroamericanos*. San José (Costa Rica), N° 12 (1) (junio de 1986), pp. 114-115; idem, *La alborada del capitalismo agrario en Costa Rica* (San José, Editorial Universidad de Costa Rica, 1988), p. 66.

parte, entrañó a la larga el óbito de la reglamentación con que la comunidad aldeana se autorregía.

La capitalización del agro, en marcha tras 1830, agudizó la diferenciación campesina y trastornó el marco cultural y el quehacer productivo de la comunidad aldeana. La privatización del suelo provocó que servidumbres de agua y de paso pesaran cada vez más, lo que estimulaba al dueño cuya propiedad se veía afectada a desconocer tales derechos. Igualmente, la mercantilización creciente de ciertos valores de uso -madera, bejucos, leña, etc.- propició la depredación de los recursos naturales, en particular la destrucción indiscriminada del bosque. Los campesinos dueños de la Montaña de Candelaria, en junio de 1845, se quejaban de los

"...graves...perjuicios que se sufren por los que no son dueños en la extracción de materiales, ocasionando por esta causa volteas de monte sin necesidad..."<sup>38</sup>.

El modo de vida del "labriego sencillo" se vio así minado desde fuera por los procesos de crecimiento demográfico, privatización y comercialización del suelo y centralización y reforzamiento del poder político; y desde dentro por la agudización de la diferenciación mundana entre el campesinado. La mercantilización creciente del agricultor no se limitaba sólo a la producción de mercancías, sino que abarcaba -eventualmente- la adquisición o venta de fuerza de trabajo. El resultado fue que la comunidad aldeana, al generar una capa de pequeña burguesía agraria y un sector asalariado no proletario, acabó ayudando a cavar su propia sepultura.

El país, a pesar de la agitación campesina y de la lucha por el poder, que a veces terminaba en una asonada militar, no fue arrastrado al caos y a la ruina. ¿Por qué? El secreto estriba nuevamente en la estructura de clases. Las relaciones asociativas y contradictorias entre los diferentes grupos sociales, cuyo fundamento era la fuerza de la ley y no la ley de la fuerza, se articulaban alrededor de un sueño común: el desarrollo de una agricultura comercial volcada hacia el mercado externo. Este era un horizonte compartido por el productor y el exportador, por el humilde y el poderoso.

### 3. La consolidación inevitable (1850-1890)

El capitalismo agrario, después de 1850, se consolidó. Este proceso convirtió al café en -casi- el único producto de exportación del país, alentó la colonización agrícola en el este y el oeste del Valle Central, integró a Guanacaste a la economía nacional, amparó el surgimiento de la banca capitalista, atrajo el apoyo del Estado y alimentó, sin avaricia, el descontento artesano y campesino.

#### A. El monocultivo

La producción de café, entre 1850 y 1890, se afianzó intensiva y extensivamente. La excelente cotización del fruto era una tentación que no

se podía eludir con facilidad. La siembra del grano se difundió por toda la Meseta Central y, especialmente en ciertos parajes de San José, tendió a desplazar con fuerza a la agricultura de subsistencia y al ganado. Paul Biolley legó una descripción hermosa y concisa de la expansión del "grano de oro". El profesor francés, en 1889, aseveraba:

"toda la Meseta desde Cartago a Alajuela estaba cubierta con plantaciones de magnífico aspecto en todas las estaciones -un vasto huerto de perpetua verdura"<sup>39</sup>.

La concentración de la producción cafetalera en la Meseta Central obedeció, aparte de lo socioeconómico, a un ambiente natural bastante propicio. La situación, en la frontera agrícola, no era tan favorable, ecológica ni históricamente. La consecuencia fue que el café no predominó en tales parajes, en los cuales fue sólo un cultivo destacado. El fruto debió coexistir, en los valles del Reventazón y Turrialba, con la ganadería y el cacao; y en la región Sarchí-San Ramón, con la caña de azúcar, los granos básicos y el pasto.

La economía nacional asoció su destino con la suerte de un único producto. El café, entre 1850 y 1890, representaba alrededor del 90 % de la exportación total de Costa Rica y desalentó su diversificación económica. Es cierto que la burguesía agroexportadora especulaba con cuanto prometiera ser rentable; sin embargo, el café era un competidor invencible. La actividad cafetalera constituía el eje de la acumulación de capital. El resultado era lógico: el país se deformó económicamente y fue en extremo vulnerable a las fluctuaciones internacionales del precio del fruto. Los ciclos recesivos del mundo capitalista lo demostraron de manera brutal: durante las crisis, el café se pagaba mal y costaba colocarlo. El cafeto podía ser generoso, pero el mercado era despiadado.

La tecnificación del café se limitó esencialmente al beneficiado húmedo, utillaje controlado por una minoría: en la década de 1880, frente a 7.490 fincas cafetaleras, había 256 beneficios, algunos con un solo dueño<sup>40</sup>; avance tecnológico que tuvo, sin duda, su costo. El pequeño caficultor, entre 1830 y 1860, tras construir un patio de tierra o calicanto, podía procesar en seco la baya. Esto le permitía vender el quintal del "grano de oro" a un precio superior, dado que se apropiaba del valor agregado que le deparaba la venta de un producto ya "acabado" y listo para el transporte y el embarque.

El productor, tras secar el grano al sol, utilizaba carretas cargadas -tiradas por yuntas de bueyes- para descascararlo. La técnica, barata y sencilla, se difundió con presteza. El "café seco", cuyo sabor quizá no era el más fino, fue el que triunfó en Europa; pero a partir de 1850, todo empezó a variar. El exportador, gracias a su control del crédito y del comercio exterior, fue capaz de financiar crecientemente café en fruta, con el propósito de beneficiarlo en su planta. El éxito de tal práctica, que desvió el curso del valor agregado -en pro del beneficiador-, supuso la "obsolescencia" de una estratégica tecnología campesina.

La agricultura cafetalera, aunque ganó con la difusión de los instrumentos de metal -arados, palas, hachas, etc.-, no podía ser mecanizada. Este condicionante no alentó una mejora tecnológica sistemática. La técnica agrícola siguió siendo extensiva, rasgo bastante pernicioso. La productividad del trabajo, en el largo plazo, se estancó o decreció. El destino del rendimiento del suelo fue similar, ya que el empobrecimiento de la tierra tampoco era compensado por un abonamiento sistemático<sup>41</sup>.

El café precisaba básicamente de tierra y de mano de obra. El país acogió tal requerimiento y, al precio de desatender y descartar todo lo que no se relacionara con el "grano de oro", canalizó su mejor esfuerzo hacia tal producto. ¿Valió la pena? La elección, ¿fue sabia, acertada y prudente? Es dudoso. El camino escogido no llevaba al desarrollo. La decisión, sancionada por el mercado externo (que sólo valoraba a Costa Rica como productora de la baya), fue perjudicial: consagró el monocultivo y afectó la producción para el consumo interno.

La satisfacción de la demanda interior no era nada difícil. El mercado mundial se encontraba presto para asumir el relevo y suministrar lo que ya no se producía internamente; al hacerlo, reforzaba el monocultivo y el deterioro de la agricultura de subsistencia, de la ganadería y de la artesanía. Más del 80 % de lo importado, entre 1850 y 1890, estaba compuesto por bienes de consumo: textiles, alimentos, loza, etc. La importación de bienes de capital -metales, herramientas y maquinaria- era bastante raquítica, evidencia clara de una pobre inversión productiva<sup>42</sup>.

La supremacía del café en el espacio no era un problema simplemente geográfico. El monocultivo consolidó la vocación agroexportadora del país, fortaleció el poder socioeconómico de la burguesía cafetalera y afianzó la posición subordinada que Costa Rica ocupaba en la división internacional del trabajo. El resultado global fue que la dependencia se incrementó. El devenir nacional giraba en torno del café que, a su vez, lo articulaba con el exterior. El crecimiento económico del siglo XIX no fue equilibrado ni integral. La crisis de 1897-1907 no tardaría en patentizarlo.

## B. La colonización agrícola

La colonización agrícola fue una característica esencial del capitalismo agrario. El movimiento se acrecentó sobre todo a partir de la década 1850. El aumento en la donación y en la venta de baldíos por el Estado lo atestigua: entre 1850 y 1890, 196.416 hectáreas fueron vendidas y 161.754 fueron donadas<sup>43</sup>. La emigración fue tan poderosa que ni siquiera la catástrofe demográfica de 1856-57 (provocada por la guerra y la peste del cólera) la detuvo, aunque sí la menguó. El emigrante se encaminaba, a veces, hacia los lluviosos valles del Reventazón y Turrialba. La principal zona de atracción fue, sin embargo, el Noroeste del Valle Central, ¿Por qué?

La conquista de los valles del Reventazón y Turrialba no fue muy importante hasta 1890. La mayor parte del suelo no se explotaba debidamente. El café, la caña de azúcar, los plátanos, los granos básicos, el cacao y el pasto se

asomaban aquí y allá, en un paisaje dominado por el bosque. La falta de buenas vías de comunicación no favorecía el desarrollo de una agricultura intensiva; a pesar de esto, la tierra empezó a ser acaparada desde temprano. Los propietarios eran comúnmente agricultores ricos y hacendados prósperos de la Meseta Central. El poder político, al que estaban ligados, y la legislación liberal, que los amparaba, les permitieron consolidar extensas propiedades territoriales. El latifundio les sirvió para respaldar otros negocios, especialmente para obtener crédito<sup>44</sup>.

La situación varió con la construcción y funcionamiento del Ferrocarril al Atlántico. El reciente medio de transporte alentó la intensificación agrícola. La selva empezó a ser sustituida por vastas haciendas, laboradas por proletarios y consagradas a la ganadería y al cultivo del café y de la caña de azúcar. La relación entre el hacendado y el peón desposeído, que en la Meseta y en el Noroeste del Valle Central escaseaba, era la regla en el oriente; patrón socioeconómico que fue reforzado por la producción de banano. La *United Fruit Company*, que controló el universo bananero, no se demoraría en inaugurar la plantación capitalista. Esta era la peor cara del capitalismo agrario<sup>45</sup>.

El espacio que separa a Sarchí de San Ramón exhibía una pintura bastante diferente. La emigración se había iniciado en la década de 1830. El movimiento obedecía a la presión sociodemográfica y al atractivo de la frontera. La Meseta, que ofrecía trabajo y no tierra (en una época de alza del salario nominal), seducía al productor con tierra insuficiente, especializado en la siembra de café o de otro cultivo y acostumbrado a vender su fuerza de trabajo; pero no a la familia campesina de mediano caudal. La fragmentación del suelo, fruto del crecimiento poblacional y de la repartición equitativa de la heredad, empobrecía; emigrar ayudaba a eludir tal suerte.

La aventura de colonizar tenía su costo: con frecuencia, exigía una inversión inicial considerable, por lo que no era cualquiera el que podía emprenderla adecuadamente. La típica pareja pionera estaba constituida por el joven labrador y su esposa; no por el jornalero y la suya. La roturación permitía, sobre una amplia base fundiaria, reconstituir el paraíso perdido. El Noroeste, sin embargo, no era igualitario económicamente. La frontera, al no estar inmunizada contra la capitalización agraria, presenció el despliegue paulatino de una jerarquización similar a la de la Meseta.

El colono no soñaba simplemente con independizarse y sobrevivir. La ilusión que lo movía era la de convertirse en un productor mercantil. La cría de ganado para satisfacer el consumo de la Meseta fue lo que primero lo ligó al mercado. La intensificación agraria, que se basó en la sustitución del bosque y el pasto por el café, la caña de azúcar y los granos, consolidó su vocación empresarial. El proceso fue estimulado por la fragmentación del suelo y la creciente demanda interna. El cultivo intensivo rentabilizaba la finca exigua y capitalizaba la extensa. La diversidad agrícola aseguraba, a raíz de la solidaridad de los ciclos productivos, un empleo uniforme, a lo largo del año, de la mano de obra familiar y asalariada<sup>46</sup>.

La ocupación del Noroeste descansó básicamente en los hombros del productor directo. ¿Por qué el hacendado, que se quejaba continuamente de la carestía de mano de obra, no lo impidió? La movilidad social y geográfica del agricultor no podía ser restringida fácilmente; su acceso a la tierra tampoco. La burguesía agroexportadora tuvo que aprender a aceptarlo y aprovecharlo. Este tipo de colonización agrícola la favoreció ya que el labrador era el que corría con los riesgos de la roturación; y la pervivencia de la finca campesina cargaba sobre la familia, parcial o totalmente, los costos de la reproducción de la fuerza de trabajo<sup>47</sup>.

El especulador, es cierto, no estuvo ausente en la colonización del Noroeste. El vasto terreno del que acabó apropiándose comúnmente, servía de respaldo financiero y podía ser vendido, con lucro, al campesino. La burguesía cafetalera, no obstante, nunca se sintió especialmente atraída por la región Sarchí-San Ramón. La tierra abundante y la reducida población disminuían la oferta potencial de fuerza de trabajo y elevaban los jornales. El desinterés por emigrar se patentizó en el escaso número de beneficios que se instalaron allí<sup>48</sup>. La presencia, no tan fuerte y acentuada del gran capital, repercutió bondadosamente en el ascenso de una pequeña y mediana burguesía agraria.

La roturación, ¿colmó las expectativas del agricultor? ¿Ganó? ¿Perdió? Emigrar era para el labriego sinónimo de independencia y mejoría. Este significado fue válido históricamente. La diferenciación mundana no se encontraba tan avanzada en el Noroeste como en la Meseta. La intensificación agraria, a su vez, tuvo su lado positivo. La diversidad agrícola, la especialización cafetalera, la venta de fuerza de trabajo, el servicio de transporte y la artesanía jugaron en pro del ingreso campesino; pero la bonanza no fue eterna. La familia labradora fue golpeada por la baja en el precio del café, la fragmentación del suelo y la caída del salario, del cual, hacia 1890, dependía más que en 1850. El Noroeste se transformaba. Ya no recibía población; empezaba, por el contrario, a expulsar la propia. Tilarán y San Carlos fueron los lugares a los que el emigrante, descendiente de emigrante, viajó a probar -nuevamente- fortuna<sup>49</sup>.

La tierra prometida fue alcanzada y posteriormente perdida. El porvenir sólo podía ser capitalista. Es evidente, sin embargo, que la experiencia del Noroeste no se repitió en los valles del Reventazón y Turrialba. La diferencia obedecía, sin duda, a la época en que se colonizó una y otra región. El agricultor, motivado por el mejor ambiente natural y, luego por el camino de carretas que, al unir San José con Puntarenas, facilitaba transportar el excedente agropecuario a la Meseta o al puerto, se dirigió hacia poniente desde 1830. La transformación socioeconómica, en esta década, apenas comenzaba; a fin de siglo, la situación era distinta. El capitalismo agrario, al término de diez lustros de crecimiento económico, se había consolidado y se había deteriorado la posición del campesinado. El este del Valle Central, valorizado por el Ferrocarril al Atlántico, fue colonizado por el capital fortalecido y no por el labriego debilitado.

## C. Guanacaste

La ganadería, aunque florecía en Orotina y Esparza, era -a fines de la colonia- típica de Guanacaste, especialmente de los valles del Tempisque y Bagaces, tierra del latifundio, no así de Nicoya, donde privaba la huerta, dedicada a la agricultura de subsistencia. Las haciendas pertenecían generalmente a propietarios absentistas de Nicaragua y de la Meseta. La inversión de capital era pobre y se limitaba al casco: la casa, el granero y los corrales. El ganado, que se exportaba a Guatemala, crecía y se reproducía casi de manera natural. El carácter extensivo de la economía no era casual. La región tuvo que adaptarse a la carestía secular de mano de obra. El latifundio, encabezado por un mayordomo, disponía de pocos peones fijos y contrataba trabajadores temporales cuando lo necesitaba<sup>50</sup>.

La fuerza de trabajo se retribuía con metálico, mercadería y el usufructo del suelo. Esta relación, que permitía al campesino sembrar y criar animales en territorio ajeno, restringía simultáneamente su movilidad, al atarlo a la hacienda mediante el endeudamiento. El adelanto de "efectos" se vislumbra en un informe de Luis Gorgona, mandador en la hacienda que Félix Martínez -próspero comerciante de San José- poseía en Abangares; en enero de 1822, el mayordomo declaraba en la planilla de gastos:

"primeramente el citado don Felis Martines me mandó veinte y dos pesos en ropa, mas un peso en sombreros...mas un peso de un pañuelo que ganaron unos buases [sic]...por dies varas cotin a cinco reales que me dio don Manuel Flores, el mismo seis varas gerga a 6 reales, el mismo un corte de naguas en quatro pesos, mas cuatro y medias varas gerga que me dio el mismo a 6 reales varas, el mismo me dio un corte 8 varas todo blanco a 4 reales vara, también me dio el mismo seis varas platilla a dos reales vara..."<sup>51</sup>.

Hacia 1821, la integración de Guanacaste al Valle Central era sumamente débil. La situación se modificó después de la independencia. El capital mercantil de la Meseta, que ya monopolizaba la comercialización local del tabaco y del licor y controlaba el cobro del diezmo, se proyectó decididamente: buscaba colocar en el mercado guanacasteco la mercadería importada y dominar el tráfico del palo brasil. La mutación crucial, sin embargo, sólo aconteció entre 1840 y 1860. El alza del precio del ganado en la Meseta, a causa del desplazamiento del pasto por el café, fortaleció el comercio interregional (venta de las reses en la plaza de Alajuela). El cambio indujo a la burguesía cafetalera a interesarse seriamente por la riqueza de la región<sup>52</sup>. La minería carbonífera y cuprífera fue, por esa época, otra opción que la cautivó<sup>53</sup>.

El ganado evidentemente no perdió su posición privilegiada. La demanda interna fomentó la tala del bosque para extender el área ganadera; luego de 1880, la desforestación se aceleró. La extracción de madera fina, que se exportaba al Perú o se vendía en la Meseta, coadyuvó a la capitalización de la hacienda. La ganancia que deparó la especulación maderera tendió a

reinvertirse en la ganadería. La mejora tecnológica prosiguió al despertar el siglo XX: se cruzó el ganado criollo con el cebú y se introdujo el pasto artificial. El capitalismo debutaba en Guanacaste cuando en el Valle Central ya estaba consolidado.

El campesinado no resultó ileso: al calor de este proceso, fue convertido en minifundista en el mejor de los casos, y en el peor, fue desposeído, ¿Por qué tuvo ese destino? Guanacaste, al agonizar la colonia, era un mundo "ricardiano". Las propiedades tenían sus linderos, que no siempre se especificaban clara y detenidamente; pero lo que se valoraba era el casco y el ganado, no el terreno que, a raíz de la reducida inversión productiva, se apreciaba poco. El campesino de la región, a diferencia del productor de la Meseta, usufructuó el suelo y no consolidó -jurídicamente- ningún derecho sobre la tierra, algo que sí hizo con diligencia el hacendado, a pesar de que -hasta 1850- no se preocupó demasiado por reivindicarlo. La suerte del labriego guanacasteco estaba echada<sup>54</sup>.

El agricultor del Valle Central, en su afán por vincularse con el mercado, asumió la privatización del suelo y la mercantilización de la fuerza de trabajo; sin tardanza, se sumó a la intensificación agraria. El campesino guanacasteco, que creía que la tierra era libre y carecía de una fuerte vocación mercantil, no lo imitó. El modo de vida que tenía dificultaba seriamente su incorporación a la transformación económica. Falto del poder suficiente para bloquear la capitalización del agro, la adversaba. La consecuencia fue patética. El productor directo acabó siendo expropiado y empobrecido. El capitalismo lo barrió sin misericordia.

#### D. La banca

El crédito público y privado funcionó, después de 1850, igual que en la época anterior. El capital privado, sin embargo, experimentó un cambio decisivo: se institucionalizó. El desenvolvimiento del capital privado fue tal que el estrecho y efímero marco del individuo -e incluso de la compañía mercantil- se tornó inadecuado. El creciente comercio exterior presionaba por un eficiente servicio financiero. La banca fue el remedio: satisfacía las apremiantes necesidades del capitalista y del capitalismo. Las principales entidades que se fundaron fueron el Banco Nacional Costarricense (1858), el Banco Anglo-Costarricense (1863), el Banco Nacional de Costa Rica (1867) y el Banco de la Unión (1877)<sup>55</sup>.

La banca, a pesar de todo, tuvo un parto difícil y -ya establecida- se convirtió en una manzana de la discordia burguesa. ¿Por qué razón? El control de la banca por una fracción de la burguesía agroexportadora, especialmente por la que detentaba el poder político, podía reorientar la acumulación de capital en favor de tal grupo. El temor no era infundado: comúnmente la relación entre el Estado y la banca fue íntima, lo que alimentó la contienda interburguesa. Juan Rafael Mora, derrocado en agosto de 1859, cayó víctima de su fuego en 1860. La clase a que pertenecía no le perdonó que fuera -simultáneamente- Presidente de la República y socio conspicuo

del efímero "Banco Nacional Costarricense", abierto en junio de 1858 y cerrado diez meses más tarde<sup>56</sup>.

El conflicto no se limitó a la burguesía agroexportadora por supuesto. La banca que se instituyó, básicamente emisora, se dedicó a descontar valores, abrir cuentas corrientes, comprar y vender distintos medios de pago, etc. Se encontraba al servicio del gran capital, sobre todo de su rama comercial. La creación de un banco hipotecario, que liberara a la pequeña y mediana burguesía y al campesinado del pesado yugo financiero del beneficiador, fue una reivindicación que apareció pronto; pero la batalla por instituirlo fracasó una vez tras otra. El barón cafetalero, que perdería mucho con la fundación de una institución de tal índole, se opuso denodadamente. El General Tomás Guardia, en agosto de 1871, trató el tema: la banca hipotecaria, sueño largamente perseguido y nunca alcanzado, redimiría

"... a los pobres de la expoliación de los capitalistas..."<sup>57</sup>.

El excéntrico Tomás Guardia, pese al aura dictatorial que lo adornaba, jamás consiguió -aunque lo intentó repetidamente- erigir un banco hipotecario. La burguesía agroexportadora adversó tal idea de manera radical. Le bastaba con el banco emisor, que apuntalaba su control sobre el crédito y fortalecía su posición privilegiada en el financiamiento de la producción cafetalera. El "sistema bancario" de la época, que perpetuaba la explotación -vía el intercambio desigual- del campesinado, convertía a la "oligarquía" en directora de la inversión nacional, privilegio que no vacilaba en canalizar en su provecho.

El desvelo oligárquico por controlar el crédito obedecía a un doble propósito: asegurarse la iniciativa en cualquier potencial diversificación económica -proceso que despegó después de 1890- y limitar el ascenso social -y la competencia eventual- de la pequeña y mediana burguesía agraria. La existencia de una banca al servicio de los "barones del café" fue perjudicial para el país. La estructura crediticia prevaleciente, cuya base era la industria cafetalera, fomentó el monocultivo y la penetración del capital extranjero -en especial el estadounidense- en cuanto actividad el capital criollo no predominaba ni invertía<sup>58</sup>.

## E. El Estado y la economía agroexportadora

La relación entre el sector público y la economía agroexportadora se estrechó luego de 1850. El Estado, afianzado en lo interno y lo externo, apoyó sin vacilación el arraigo del capitalismo agrario; salvo por la Campaña Nacional (1856-1857), fue sacudido únicamente por fugaces y poco cruentas asonadas militares. El esfuerzo estatal abarcó la frecuente modernización de la legislación y la eliminación de diversas reliquias coloniales: tierras comunales, diezmo, etc. El aparato estatal, sin embargo, concentró su atención en garantizar una adecuada prestación de los servicios indispensables y la creación de la infraestructura básica que el capital requería<sup>59</sup>. La naturaleza del gasto público, ¿podía acaso ser otra?

La construcción del Ferrocarril al Atlántico, que se inició en la época de Guardia, fue la obra magna del Estado. La salida al Caribe era una ambición antigua. El camino a Matina, comenzado en la década de 1830, no se concluyó en la época de Carrillo; pero cincuenta años después, la vía férrea, que permitía exportar el café directamente a Europa y evitar el desvío por el Cabo de Hornos o por el Istmo de Panamá, aligeró y abarató el transporte del fruto del Valle Central a la costa y de aquí al exterior. El ferrocarril, aparte de mejorar la comunicación, abrió la puerta al capital norteamericano; estimuló la intensificación agraria en los valles del Reventazón y Turrialba y el cultivo del banano en Limón, que arrebató a Puntarenas el título de principal puerto de Costa Rica; y tendió a despojar al agricultor del ingreso adicional que obtenía por el acarreo del "grano de oro"<sup>60</sup>.

La hazaña ferroviaria no debe obscurecer algo fundamental: fiscalmente, el Estado era débil y bastante vulnerable. El doctor Carlos Merz, en 1936, acotaba con amarga ironía que,

"en Costa Rica... toda la ciencia hacendaria se reduce a aumentar los ingresos recargando el alcohol y las aduanas"<sup>61</sup>.

El fisco se alimentaba esencialmente de las rentas del tabaco y el licor y de los impuestos aduaneros. El alza de las importaciones, reflejo del incremento de las exportaciones, provocaba una bonanza fiscal; naturalmente, este mecanismo actuaba también a la inversa. La caída de la exportación disminuía la importación y originaba una crisis en el erario. El financiamiento del aparato estatal era -a todas luces- inapropiado y se encontraba sometido a la cotización internacional del café. ¿Por qué? El Estado, que canalizaba el gasto público en función de la economía agroexportadora, dependía básicamente de la tributación indirecta. Fue incapaz de gravar, de manera adecuada, a la clase que lo gobernaba.

## F. La incubación del descontento

El esfuerzo del agricultor del Valle Central por defender la propiedad comunal del suelo tendió a desaparecer tras 1850; en su lugar, prevaleció una conflictividad agraria caracterizada por la protesta individual, pacífica y encauzada por la vía legal<sup>62</sup>. La defensa de la tierra común, emprendida por el campesino de Guanacaste en el siglo XX<sup>63</sup>, fue una reivindicación mantenida únicamente -y con poco éxito- por algunos pueblos indígenas entre 1850 y 1890. Los aborígenes de Orosí, en marzo de 1881, declaraban:

"...no queremos que los nuevos vecinos [blancos] nos vejen, traten de ejercer sobre nosotros cierto dominio, nos priven de nuestros derechos y nos hostilicen como lo hacen, a tal extremo, que aunque vivimos en lo que nos es propio y estamos en posesión de las tierras que nos legaron nuestros mayores, no hacemos uso de ellas con toda libertad, pues tenemos el trabajo aún de criar a la mano nuestro ganado para que éste no ocasione daño a los blancos; mientras que

el de éstos pasta libremente en el pueblo causando perjuicios en nuestras sementeras. A esto se agrega que los ladinos talan los montes inmediatos dejando a las mugeres solas en la necesidad de retirarse para proveerse de leña para su consumo diario<sup>64</sup>.

La consolidación del capitalismo agrario, sin embargo, no generó una conflictividad desbordada y sangrienta; ausencia que se hizo sentir sin tardanza. La contradicción entre el productor directo y el capitalista no era suficientemente aguda para inhibir la lucha en el seno de la burguesía. Las distintas fracciones burguesas, habiendo limitado la participación del labrador en el juego político, competían con ardor por el control del Estado, valiéndose de un aparato militar profesional, fortalecido por la "Campaña Nacional"<sup>65</sup>. La paz social absorbía el fuego de la contienda política.

¿Paz social? Sí. Hacia 1850 todo parecía estar bien. Había tierra para colonizar. El trabajo en lo propio privaba sobre la labor en lo ajeno. El precio del café era alto. El salario también. El mercado interno crecía y alentaba el despliegue de la artesanía. Pero la bonanza no perduró: entre 1870 y 1890, todo comenzó a variar. La cotización del café se deterioró. El incremento demográfico fragmentaba el suelo y aumentaba la oferta de mano de obra. El jornal se estancó o disminuyó. El ferrocarril relevó a la carreta. El acaparamiento territorial se acrecentó y la frontera agrícola fue quedando cada vez más lejos. El librecambismo promovió la manufactura industrial a costa de la artesanal y se intensificó la venta de fuerza de trabajo artesana y campesina<sup>66</sup>.

La dinámica económica inclinaba el balance de fuerzas sociales del lado de la burguesía agroexportadora. La concentración y la centralización del capital se traducían en una proletarización mayor. El proceso era pausado, pero irreversible. El productor directo no miró indiferentemente lo que acaecía. El descontento social empezó a incubarse y, caldeado por las Reformas Liberales, por el conflicto entre el Estado y la Iglesia y por el surgimiento de los partidos políticos, explotó con una inmensa e incruenta llamarada el 7 de noviembre de 1889<sup>67</sup>. La edad de oro burguesa acababa. La agitación rural y urbana sería en el futuro una constante. El campesinado y el artesanado ingresarían, en el siglo XX, por el desquite. La burguesía, ¿estaba preparada para encarar tal desafío?

La época 1870-1890 presenció una mutación crucial. El Estado no fue ya administrado directamente por las poderosas familias cafetaleras. Esa tarea fue asumida por cuadros profesionales -de abogados, especialmente-, consagrados por las Reformas Liberales, que redujeron la influencia militar y racionalizaron, mediante el partido político y la justa electoral -no bastante limpia y libre, es cierto- la lucha por el poder<sup>68</sup>. El civilismo, que tendió a normalizar la contienda política, fortaleció el papel jugado por la ley, lo que facilitó la extensión de una serie de libertades y derechos para la sociedad en su conjunto.

El descontento social, en efecto, logró abrir una puerta para incorporarse a la institucionalidad vigente. La represión moderada se aunaba con la

integración oportuna. El patrón material y cultural de las relaciones sociales favorecía la búsqueda del concierto y la institucionalización del conflicto. El paisaje, en el resto de Centroamérica, era distinto: dictadura y sangre. La utilización de la violencia en Costa Rica, ni siquiera durante los años de los Tinoco, alcanzó tal virulencia<sup>69</sup>. La protesta social, sin embargo, era únicamente el signo de un movimiento que se encontraba bajo la superficie. Hacia 1890, el país conoció, en diferentes niveles, diversas tomas de consciencia.

Los artesanos y obreros en las ciudades comenzaron a demandar mejores salarios y condiciones de trabajo. El campesinado cafetalero empezó a luchar por un precio justo para el grano que cultivaba. La intelectualidad liberal descubrió súbitamente las debilidades de la economía agroexportadora y sugirió la diversificación. La emergente literatura halló que el capitalismo agrario había transformado el modo de vida de los distintos grupos sociales, que comenzaban -a su vez- a percatarse, al calor de sus confrontaciones, de lo que el mundo, creado por su esfuerzo, había hecho a sus existencias y a sus relaciones; de lo que los separaba y de lo que los unía. El sol escarlata del nuevo siglo despertaba a Costa Rica del sueño del café<sup>70</sup>.

## Epílogo

El capitalismo agrario se diversificó después de 1890. La diversificación fue bastante limitada y no lo salvó de la crisis de 1930. El país, pese a que sufría males económicos similares a los del resto del istmo y un creciente descontento social, escapó de la intervención extranjera y de la dictadura. La era tinoquista (1917-1919) fue una excepción efímera. El Partido Comunista se fundó en 1931 y, en 1948, luego de una década de intensa lucha sociopolítica y de significativas conquistas populares, hubo una revolución que, sin sepultar la herencia democrática, orientó a Costa Rica hacia una nueva fase de desarrollo capitalista: la industrialización dependiente.

El septentrión centroamericano no fue tan afortunado. La crisis mundial enmarcó el reforzamiento del poder militar. La protesta popular fue acallada a sangre y fuego. El peso enorme del pasado bloqueaba el camino hacia la democracia. El enigma sugerido por la antigua observación de Robert Glasgow Dunlop, escocés y viajero, se resiste a envejecer y morir. Es todavía, en el incierto ocaso del milenio, tan actual como lo era en 1844. ¿Por qué la historia costarricense se diferencia tanto de la del resto de Centroamérica?

La simbiosis entre la finca familiar y la hacienda, de la que nació el capitalismo agrario, floreció en diversas partes de Latinoamérica. La experiencia de Costa Rica no fue única en tal sentido; fue quizá excepcional por su índole nacional y no -simplemente- regional. El patrón de relaciones sociales de la Meseta y del Noroeste del Valle Central, que potenciaba la negociación, la integración y el derecho, fue el que moldeó, con un carácter singularmente democrático, la institucionalidad del "país del café".

La Costa Rica democrática de la década de 1990 es, por lo tanto, producto de un balance específico de fuerzas sociales: en un marco dado de

dominación y explotación, es el resultado de una cierta forma de lucha y de entendimiento social. Este sistema democrático es, a la vez, una conquista, que se puede perfeccionar, pero cuya existencia futura no está garantizada de por sí: en su cielo se vislumbra, actualmente, más de una nube.

La democracia costarricense del crepúsculo del siglo XX no tiene el porvenir asegurado y requiere urgentemente que se la desarrolle y adcentre. ¿Cómo? La lista es larga: justa distribución de la riqueza; eliminación de la corrupción pública y privada; efectiva participación popular en la toma de decisiones; supresión del monopolio y de la manipulación de la información, etc. La democracia sólo sobrevivirá democratizándose. Esta es la única opción para que el país, en un subcontinente tradicionalmente infecundo para los árboles de la libertad, siga -en el futuro- exhibiendo una

"...tradicción [democrática] estimable que conocer, respetar y proseguir..."<sup>71</sup>.

## Notas

1. Fernández Guardia, Ricardo, ed., *Costa Rica en el siglo XIX. Antología de viajeros*, 4a. edición (San José, Editorial Universitaria Centroamericana, 1982), pp. 114-115.
2. Molina Jiménez, Iván, *El capital comercial en un valle de labriegos sencillos (1800-1824). Análisis del legado colonial de Costa Rica* (San José, Universidad de Costa Rica, Tesis de Maestría en Historia, 1984), pp. 190-206. Alvarenga, Patricia, *Campesinos y comerciantes en la transición hacia el capitalismo. Un estudio microanalítico de la región de Heredia. 1785-1850* (San José, Universidad de Costa Rica, Tesis de Maestría en Historia, 1986). La tecnología agrícola de la época empieza a ser estudiada con detalle actualmente. Véase: Hernández, Benjamín, *La tecnología agrícola en Heredia (1800-1820)* (Heredia, inédito, 1987). Carrillo, José Domingo, Castillo, Antonio y Quispe, Genaro, "La tecnología agrícola en el San José de 1800-1820". En: *Cuadernos de Investigación del CSUCA*. San José (Costa Rica). No. 26 (enero de 1988), pp. 1-29.
3. Molina Jiménez, op. cit., 1984, pp. 64-109.
4. El Valle Central se extiende de San Ramón en el oeste a Turrialba en el este. La Meseta Central es el espacio que media entre los contornos de Cartago y los de Alajuela. El Noroeste del Valle Central abarca secciones de San José y Heredia y, en particular, el occidente de Alajuela (de Sarchí a San Ramón).
5. Fernández, León, *Indios, reducciones y el cacao* (San José, Editorial Costa Rica, 1976), pp. 13-14.
6. Quirós, Claudia, *La encomienda en Costa Rica y su papel dentro de la estructura socio-económica colonial, 1569-1699* (San José, Universidad de Costa Rica, Tesis de Maestría en Historia, 1987). Payne, Elizet, *Organización de la producción y mecanismos de explotación en el área central de Costa Rica, 1580-1700* (San José, Universidad de Costa Rica, Tesis de Grado, 1988).

7. Rosés, Carlos, *El cacao en la economía colonial de Costa Rica (siglos XVII y XVIII)* (San José, Universidad de Costa Rica, Tesis de Grado, 1975).
8. Molina Jiménez, op. cit., 1984, pp. 200-203. Fonseca, Elizabeth, *Costa Rica colonial. La tierra y el hombre* (San José, Editorial Universitaria Centroamericana, 1983), pp. 94 y 209-219.
9. Acuña, Víctor Hugo, "Historia económica del tabaco en Costa Rica: época colonial". En: *Anuario de Estudios Centroamericanos*. San José (Costa Rica), No. 4 (1978), pp. 279-392. La experiencia tabacalera ha sido estudiada de nuevo en los últimos años. Véase: Jesús Rico, *La renta del tabaco en Costa Rica y su influencia en el desarrollo del campesinado del Valle Central occidental (1766-1825)* (San José, Universidad de Costa Rica, Tesis de Maestría en Historia, 1988).
10. Molina, op. cit., 1984, pp. 182-183 y 231.
11. Fonseca, op. cit., 1983, pp. 273-275.
12. Molina, op. cit., 1984, pp. 232-233. En relación con el papel del capital comercial en la Hispanoamérica del siglo XVIII, véase: Chiaramonte, José Carlos, *Formas de sociedad y economía en Hispanoamérica* (México, Editorial Grijalbo, 1984).
13. Lynch, John, *Las revoluciones hispanoamericanas 1808-1826*, 2da. edición (Barcelona, Editorial Ariel, 1980), p. 22.
14. Mortuales Independientes. San José. Exp. 497 (1823), ff. 48-48 v.
15. Molina Jiménez, op. cit., 1984, pp. 146-171; idem, *La alborada del capitalismo agrario en Costa Rica* (San José, Editorial Universidad de Costa Rica, 1988), pp. 20-26.
16. Molina Jiménez, op. cit., 1984, pp. 210-226 y 235-237. El concepto de hegemonía se entiende en el sentido explicado por Thompson. Véase: Thompson, E.P., *Tradición, revuelta y consciencia de clase*, 2da. edición (Barcelona, Editorial Crítica, 1984), pp. 57-60.
17. Brading, David, "El mercantilismo ibérico y el crecimiento económico en la América Latina del siglo XVIII". En: *Cuadernos de Historia*. San José (Costa Rica), No. 12 (2do. semestre de 1980), pp. 1-22. Wortman, Miles, "Bourbon Reforms in Central America". En: *The Americas*. V. XXXII, No. 2 (October, 1975), pp. 222-238; idem, *Government and society in Central America (1680-1840)* (New York, Columbia University Press, 1982), pp. 129-156. Brading y Wortman, sin embargo, enfocan las Reformas Borbónicas como un problema económico y administrativo, descuidando el aspecto social. Más interesante es la posición de Lynch, op. cit., 1980, pp. 9-47.
18. Mortuales Independientes. San José. Exp. 496 (1823), f. 3.

19. Araya Pochet, Carlos, "La minería en Costa Rica, 1821-1843". En: *Revista de Historia*. Heredia (Costa Rica), No. 2 (enero-junio de 1976), pp. 83-125. Vega Carballo, José Luis, *Hacia una interpretación del desarrollo costarricense: ensayo sociológico*, 4a. edición (San José, Editorial Porvenir, 1983), pp. 49-70.
20. Obregón, Clotilde, "Inicio del comercio británico en Costa Rica". En: *Revista de Ciencias Sociales*. San José (Costa Rica), No. 24 (octubre de 1982), pp. 59-69.
21. Hasta el momento no existen trabajos muy detallados sobre la inmigración de tales comerciantes. Se dispone básicamente de González Flores, Luis Felipe, *Historia de la influencia extranjera en el desenvolvimiento educacional y científico de Costa Rica*, 2da. edición (San José, Editorial Costa Rica, 1976), pp. 29-46; Herrera, Eugenio, "Los inmigrantes y el poder en Costa Rica". En: *Revista de Historia*. Heredia (Costa Rica), No. 11 (enero-junio de 1985), pp. 131-159; idem, *Los alemanes y el Estado cafetalero* (San José, Editorial Universidad Estatal a Distancia, 1988).
22. Hall, Carolyn, *El café y el desarrollo histórico-geográfico de Costa Rica*, 3a. edición (San José, Editorial Costa Rica, 1982). pp. 52-53
23. Alvarenga, op. cit., 1986. Samper, Mario, "La especialización mercantil campesina en el noroeste del Valle Central. 1850-1900. Elementos microanalíticos para un modelo". En: *Revista de Historia*. Heredia (Costa Rica), No. 1 especial (1985), pp. 49-87. Molina Jiménez, Iván, "Habilitadores y habilitados en el Valle Central de Costa Rica. El financiamiento de la producción cafetalera en los inicios de su expansión (1838-1850)". En: *Revista de Historia*. San José (Costa Rica), No. 16 (julio-diciembre de 1987), pp. 85-128.
24. Cardoso, Ciro, "La formación de la hacienda cafetalera en Costa Rica (siglo XIX)". En: *Avances de Investigación. Proyecto de historia social y económica. 1821-1945*. San José (Costa Rica), No. 4 (1976), pp. 6-26. Molina Jiménez, art. cit., 1987.
25. Hall, op. cit., 1982, pp. 49-50.
26. Loc. cit. Molina Jiménez, art. cit., 1987, pp. 94-97. Rodríguez Sáenz, Eugenia, "La estructura crediticia del Valle Central de Costa Rica (1850-1860)". En: *Revista de Historia*. San José (Costa Rica), No. 19 (enero-junio de 1989), pp. 62-68.
27. *Mentor Costarricense*. 29-11-1845, t. II, No. 17, p. 67.
28. Rodríguez Sáenz, Eugenia y Molina Jiménez, Iván, "La formación de compañías económicas en el Valle Central de Costa Rica (1824-1860). Un avance tecnológico". En: *Revista de Historia*. San José (Costa Rica), No. especial (1988), pp. 139-155.

29. Molina Jiménez, op. cit., 1988, pp. 19-54.
30. Protocolos Coloniales. San José. Exp. 565 (1849), f. 112 v. En relación con la expropiación económica y el impacto de las crisis cafetaleras, véase: Rodríguez Sáenz, Eugenia, "Concentración y centralización del capital en el Valle Central de Costa Rica (1850-1860)". En: *Revista de Ciencias Sociales*. San José (Costa Rica), No. 44 (junio de 1989), pp. 93-108; idem, "Coyuntura y crisis en el Valle Central de Costa Rica (1850-1860)". En: *Anuario de Estudios Centroamericanos*. San José (Costa Rica), v. 15 (2) (diciembre de 1989), pp. 91-110.
31. Molina Jiménez, art. cit., 1987, pp. 103-107; Rodríguez Sáenz, Eugenia y Molina Jiménez, Iván, "Compraventas de cafetales y haciendas de café en el Valle Central de Costa Rica (1834-1850)". En: *Avances de Investigación del Centro de Investigaciones Históricas*. San José (Costa Rica), No. 52 (1991), pp. 1-22.
32. Gudmundson, Lowell, *Costa Rica before coffee: society and economy on the eve of agro-export expansion* (Minnesota, Universidad de Minnesota, Tesis de Doctorado, 1982), pp. 97-100; idem, "Peasant, farmer, proletarian: class formation in a smallholder coffee economy, 1850-1950". En: *Hispanic American Historical Review*. V. 69, No. 2 (May, 1989), pp. 221-257.
33. Rodríguez y Molina, art. cit., 1988, p. 152.
34. Véase: Cardoso, art. cit., 1976, p. 21. Molina Jiménez, Iván, *Costa Rica (1800-1850). El legado colonial y la génesis del capitalismo*. San José, Editorial Universidad de Costa Rica, 1991, cap. IV.
35. Molina Jiménez, op. cit., 1988, pp. 39 y 47.
36. Pérez, Hector, "Economía política del café en Costa Rica (1850-1950). Algunas notas preliminares". En: *Avances de Investigación del Centro de Investigaciones Históricas*. San José (Costa Rica), No. 5 (1981), p. 5.
37. Molina Jiménez, op. cit., 1988, p. 40.
38. Protocolos Coloniales. San José. Exp. 540 (1845), f. 61. Véase, también: Molina Jiménez, op. cit., 1988, pp. 63-100.
39. Hall, op. cit., 1982, p. 73. Evidencia reciente cuestiona la idea de que el café privaba sin disputa en el paisaje de la Meseta Central y de que la importación de alimentos era resultado del desplazamiento de cultivos básicos por el "grano de oro". Al parecer, aunque aumentó la producción para consumo interno, la población creció más rápidamente.
40. Meléndez, Carlos, ed., *Documentos fundamentales del siglo XIX* (San José, Editorial Costa Rica, 1978), p. 51. Cardoso, art. cit., 1976, p. 36.
41. Pérez, art. cit., 1981, pp. 3-8; Hall, op. cit., 1982, pp. 116-117.

42. Quesada Rodrigo, "América Central y Gran Bretaña: la composición del comercio exterior (1851-1915)". En: *Anuario de Estudios Centroamericanos*. San José (Costa Rica), V. 11 (2) (diciembre de 1985), pp. 77-92.
43. Cardoso, art. cit., 1976, p. 12.
44. Hall, op. cit., 1982, pp. 96-102. Salas, José Antonio, "La distribución y apropiación privada de la tierra en Turrialba. 1821-1900: un aporte al estudio de la colonización agrícola de Costa Rica". En: *Historia*. Heredia (Costa Rica), s.n. (1985), pp. 1-179.
45. Casey, Jeffrey, Limón, 1880-1940. *Un estudio de la industria bananera en Costa Rica* (San José, Editorial Costa Rica, 1979).
46. Samper, art. cit., 1985, pp. 49-87.
47. Pérez, art. cit., 1981, p. 8.
48. Hall, op. cit., 1982, p. 93.
49. Samper, Mario, "Uso de la tierra y unidades productivas al finalizar el siglo XIX: Noroeste del Valle Central, Costa Rica". En: *Revista de Historia*. San José (Costa Rica), No. 14 (julio-diciembre de 1986), pp. 133-177.
50. Fonseca, op. cit., 1983, pp. 251-282.
51. Mortuales Coloniales. San José. Exp. 278 (1821), f. 34.
52. Gudmundson, Lowell, *Hacendados, políticos y precaristas: la ganadería y el latifundismo guanacasteco. 1800-1850* (San José, Editorial Costa Rica, 1983), pp. 73-176. Sequeira, Wilder, *La hacienda ganadera en Guanacaste. Aspectos económicos y sociales, 1850-1900* (San José, Editorial Universidad Estatal a Distancia, 1985).
53. Rodríguez y Molina, art. cit., 1988, p. 142.
54. Gudmundson, op. cit., 1983, pp. 177-206. El enfoque de Gudmundson es cuestionado recientemente por Flores, Rubén, *Tenencia de la tierra y conflictos agrarios en Abangares y tierras bajas de Cañas. 1880-1960* (Heredia, Universidad de Nacional, Tesis de Grado, 1989).
55. Villalobos Vega, Bernardo, *Bancos emisores y bancos hipotecarios en Costa Rica* (San José, Editorial Costa Rica, 1981), pp. 25-211.
56. Rodríguez Sáenz, Eugenia, *Estructura crediticia, coyuntura económica y transición al capitalismo agrario en el Valle Central de Costa Rica (1850-1860)* (San José, Universidad de Costa Rica, Tesis de Grado, 1988), pp. 179-181.
57. *Ibid.*, p. 140. Véase: Rosés, Carlos, "Notas sobre la evolución de la infraestructura financiera en Centro América: el crédito, la banca y la moneda 1850-1930". En: *Revista de Ciencias Sociales*. San José (Costa Rica), Nos. 21-22 (marzo-octubre de 1981), pp. 101-109.

58. Facio, Rodrigo, *Estudio sobre economía costarricense*, 3a. edición (San José, Editorial Costa Rica, 1978), pp. 39-50.
59. Pérez, art. cit., 1981, pp. 5-6.
60. Hall, op. cit., 1982, pp. 58-69.
61. Merz, Carlos, "Coyuntura y crisis en Costa Rica. 1924-1935". En: *Revista del Instituto de Defensa del Café*. San José (Costa Rica), t. III, No. 119 (mayo, 1936), p. 451.
62. Castro, Silvia, *Conflictos agrarios en una época de transición. La Meseta Central. 1850-1900* (San José, Universidad de Costa Rica, Tesis de Maestría en Historia, 1988).
63. Gudmundson, op. cit., 1983, pp. 177-206. Flores, op. cit., 1989.
64. Salas, José Antonio, "El liberalismo positivista en Costa Rica: la lucha entre ladinos e indígenas en Orosí. 1881-1884". En: *Revista de Historia*. Heredia (Costa Rica), No. 5 (julio-diciembre de 1977), pp. 192-193. Véase, también: Bolaños, Margarita, *La lucha de los pueblos indígenas del Valle Central por su tierra comunal. Siglo XIX* (San José, Universidad de Costa Rica, Tesis de Maestría en Historia, 1986).
65. Vega Carballo, José Luis, *Orden y Progreso. La formación del Estado nacional en Costa Rica* (San José, Instituto Centroamericano de Administración Pública, 1981), pp. 231-280.
66. Samper, art. cit., 1985, pp. 49-87; idem, "Los productores directos en el siglo del café". En: *Revista de Historia*. Heredia (Costa Rica), No. 7 (julio-diciembre de 1978), pp. 123-217.
67. Molina Jiménez, Iván, "El 89 de Costa Rica: otra interpretación del levantamiento del 7 de noviembre". En: *Revista de Historia*. San José (Costa Rica), No. 20 (julio-diciembre de 1989), pp. 175-192.
68. Vega Carballo, op. cit., 1981, pp. 283-313.
69. Murillo Hugo, *Tinoco y los Estados Unidos. Génesis y caída de un régimen* (San José, Editorial Universidad Estatal a Distancia, 1981), pp. 89-157.
70. Oliva, Mario, *Artisanos y obreros costarricenses. 1880-1914* (San José, Editorial Costa Rica, 1985). Acuña, Víctor Hugo, "Patrones del conflicto social en la economía cafetalera costarricense (1900-1948)". En: *Revista de Ciencias Sociales*. San José (Costa Rica), No. 31 (marzo de 1986), pp. 113-122. Rodríguez Sáenz, Eugenia, "Las interpretaciones sobre la expansión del café en Costa Rica y el papel jugado por el crédito". En: *Revista de Historia*. San José (Costa Rica), No. 18 (julio-diciembre de 1988), p. 180. Quesada, Alvaro, *La formación de la narrativa nacional costarricense (1890-1910). Enfoque histórico social* (San José, Editorial Costa Rica, 1986). Molina Jiménez, Iván, "Literatura y modo de vida. Reflexiones sobre un libro de Alvaro

Quesada Soto". En: *Revista de Historia*. San José (Costa Rica), No. 15 (enero-junio de 1987), pp. 123-129.

71. García Monge, Joaquín, *Obras escogidas* (San José, Editorial Universitaria Centroamericana, 1974), p. 205.



## Capítulo IV

### EL DESARROLLO DEL CAPITALISMO EN COSTA RICA (1821-1930)

Ciertamente que emprender la tarea de analizar el desarrollo del capitalismo en Costa Rica, desde sus orígenes hasta el inicio de la década de 1930, es una aventura intelectual fascinante que, no obstante, comporta evidentes riesgos que -sin pretender exorcizarlos- es preferible tener presentes desde el comienzo. Es obvio que la extensión misma del presente trabajo constituye una primera limitación. Pero tal dificultad sería superable si no existiera un escollo aún mayor: la carencia de estudios de base en nuestro país o, en todo caso, el carácter parcial e insuficiente de los existentes, débil basamento para levantar nuestro esfuerzo de síntesis. Una auténtica historia económica no existe en Costa Rica sino desde hace aproximadamente una década, y el trecho que ésta ha recorrido en el conocimiento de nuestro pasado es todavía muy corto. Es cierto que las lagunas se distribuyen desigualmente entre distintos períodos históricos y que, *grosso modo*, se puede afirmar que las mayores insuficiencias se presentan, por razones obvias, en la fase anterior a 1950. Además, hay que agregar que son pocos entre los buenos estudios existentes los que se sitúan en la problemática teórica que pretende abordar este ensayo. En consecuencia, lo que contiene este texto no busca ser definitivo y su carácter es, más bien, el de síntesis de los aportes más significativos y de esbozo de algunas hipótesis o interrogantes que pueden orientar investigaciones futuras. Lejos de nosotros está el pensar que el apresurado ensayo apriorístico o la prestidigitación de abstractas categorías pueden sustituir el indispensable análisis histórico concreto, que pasa por la dura servidumbre de la consulta y elaboración de fuentes primarias.

Se nos ha indicado que este estudio debe partir de 1870, pero nos hemos visto obligados a transgredir esta norma y a iniciar nuestro análisis medio siglo atrás. En efecto, hacia 1870 la sociedad costarricense -como veremos- tiene ya casi un cuarto de siglo de haber sido sometida a la lógica de la acumulación capitalista y la génesis de este proceso remonta por lo menos

hacia los días posteriores a la Independencia; por lo tanto, no teníamos más remedio que partir de 1821. Por otra parte, el trabajo se cierra con el inicio de la crisis de 1930.

No obstante, sí nos hemos atenido a la sugerencia de hacer una periodización y de caracterizar las tendencias más significativas que definen cada fase. Aunque todo corte en el *continuum* histórico supone una buena dosis de arbitrariedad hemos tratado de delimitar y de explicitar los criterios que sustentan la división de los distintos períodos. En cada caso hemos buscado identificar aquellos momentos que marcan una nueva fase en las modalidades, o en el ritmo de crecimiento de la acumulación capitalista. Como se nos ha solicitado, analizamos casi exclusivamente la evolución económica y sólo cuando era indispensable hacerlo, nos hemos ocupado del desarrollo del Estado y de la lucha de clases. Nosotros somos conscientes de que esta arbitraria separación de lo económico y lo político tiene un gran valor analítico, pero el conocimiento y la comprensión de la materia histórica que nos arroja son inevitablemente parciales.

## 1. La transición hacia el capitalismo (1821-1849)

Iniciamos este primer período en 1821 porque la ruptura del pacto colonial significó para Costa Rica la posibilidad -que se convirtió en realidad- de ampliar sus contactos e intercambios con el mundo exterior, lo que le permitió redefinir sus relaciones económicas y políticas con los otros países centroamericanos, en el concierto de los cuales había jugado el papel de la región más atrasada, más aislada y marginal, aunque también sometida a la dominación económica y política de Guatemala, la capital del antiguo reino español del mismo nombre. Igualmente, la Independencia marca el momento del inicio de un proceso que conducirá a la formación del Estado costarricense y a una nueva distribución de poder entre las élites de origen colonial. Por las tareas que éste fue asumiendo, el propio proceso de constitución de un poder central jugó un papel determinante en la acumulación de condiciones que favorecieron la transición hacia el capitalismo.

Por otro lado, hemos adoptado el año de 1849 (tal vez de manera un tanto convencional ya que pudo haber sido 1845 o 1850) porque es en el segundo lustro de la quinta década del siglo pasado cuando aparecen ya plenamente constituídas las relaciones sociales básicas y ciertas características económicas definitorias del desarrollo capitalista costarricense hasta 1930: la hacienda cafetalera; las relaciones de dominación entre grandes productores y campesinos cafetaleros; el café como principal producto de exportación; la vinculación estable con Inglaterra; etc. Refuerza aún más nuestra opción el hecho de que la crisis europea de 1847-48 se haya sentido plenamente en nuestro país en 1849, lo que refleja el nivel de articulación alcanzado ya por nuestra economía con el mercado mundial, gracias a la producción cafetalera.

## A. La herencia colonial de Costa Rica

Diversos autores han señalado que la transición hacia el capitalismo se da en Costa Rica de manera bastante temprana y sin mayores perturbaciones sociales y políticas, a diferencia de otros países de la región e, incluso, de América Latina<sup>1</sup>. Para comprender esta particularidad es necesario revisar brevemente la llamada "herencia colonial" de nuestro país.

Por razones que no analizaremos aquí, al llegar la Independencia la sociedad costarricense presentaba diferencias estructurales importantes respecto de las otras sociedades centroamericanas. Era una colonia pobre, atrasada y aislada con una economía en donde predominaban unidades campesinas poco integradas entre sí<sup>2</sup>; existían pocas grandes propiedades cuyo peso económico y social era débil; la economía indígena era absolutamente minoritaria, cuantitativa y cualitativamente; no había, en consecuencia, una gran masa de trabajadores desposeídos y, por la gran importancia de la producción campesina de mestizos y blancos y el carácter marginal de la producción de las comunidades indígenas, la servidumbre -como coacción extraeconómica- estaba casi ausente en las relaciones de producción.

No obstante, la sociedad colonial costarricense no era ni un universo estacionario ni un mundo absolutamente sumergido en la llamada "economía natural". En la segunda mitad del siglo XVIII había experimentado una cierta expansión expresada en un crecimiento demográfico considerable y en un claro proceso de colonización agrícola. Este crecimiento había provocado procesos de división social del trabajo que se manifestaron en el surgimiento de pequeñas ciudades al oeste del Valle Central -principal y casi exclusivo asiento de la colonización española- y en una limitada mercantilización de la economía campesina, cuyos excedentes de productos agrícolas eran exportados a otras regiones centroamericanas. La expresión máxima de esta mercantilización de la economía campesina fue el surgimiento de una pequeña agricultura comercial especializada en la producción de tabaco, pero controlada por el Estado colonial español<sup>3</sup>.

Este pequeño auge económico benefició al grupo dominante constituido por una pequeña élite de comerciantes que controlaban el poder político local y que también eran propietarios de grandes propiedades dentro y fuera del Valle Central. No obstante, este grupo dominante no puede ser caracterizado como una clase de terratenientes sino como una capa de liliputienses capitalistas comerciales. En otras palabras, la economía campesina de blancos y mestizos y las comunidades indígenas estaban sometidas al dominio de un diminuto capital comercial que centralizaba, hacía circular y acumulaba los excedentes que aquéllas generaban. Así, el poder del grupo dominante no emanaba de su monopolio sobre la tierra o de su imposición de relaciones de servidumbre, sino de su control sobre la pequeña circulación existente de mercancías y dinero<sup>4</sup>.

Así, la "herencia colonial" de Costa Rica está representada por una formación económico-social caracterizada por el predominio de la economía

campesina sometida a la explotación del capital comercial. El desarrollo histórico posterior demostró que esta formación económico-social ofrecía condiciones para un tránsito rápido y sin mayores dificultades hacia el capitalismo dependiente. Ciertamente que el debilísimo desarrollo de las fuerzas productivas legado por la colonia era un obstáculo importante para el nacimiento del capitalismo; tal dificultad sólo podía ser superada a través de un desarrollo inducido de las fuerzas productivas y de la división social del trabajo, es decir, por medio de la vinculación al mercado mundial, que en efecto constituyó el estímulo determinante para el despegue definitivo del capitalismo en Costa Rica.

No obstante, el tipo de relaciones de producción heredado de la colonia más bien favoreció la transición hacia el capitalismo. En efecto, la transición capitalista en Costa Rica puede ser parcialmente caracterizada, como la progresiva mercantilización de la economía campesina, que se especializaba en la producción cafetalera para el mercado mundial; y -simultáneamente- como la progresiva penetración de un capital comercial que se expande, somete a la producción campesina y también organiza la propia producción con el surgimiento de la hacienda cafetalera. Así, el desarrollo de la producción mercantil simple y el desarrollo del capital comercial conducen al nacimiento del capitalismo en Costa Rica, proceso que corona con la subordinación de la producción mercantil simple al capital comercial y la penetración de éste en el propio proceso productivo mediante la instauración de la relación trabajo asalariado-capital en la hacienda cafetalera.

Aunque es innegable que el proceso de generalización de las relaciones mercantiles y de expansión del capital comercial se aceleró después de la Independencia, no se puede desconocer que su origen arranca de finales del siglo XVIII, lo que permite establecer una cierta continuidad entre el último período colonial y las dos décadas posteriores a la Independencia.

Reconocer la existencia de esta continuidad no implica olvidar que entre 1821 y la década de 1840 hubo en Costa Rica cambios económicos y políticos importantes que transformaron nuestra herencia colonial.

## B. La transformación de la propiedad fundiaria colonial

Como en el resto de la América española colonial hubo en Costa Rica las distintas formas de propiedad comunal y también hubo tierras que constituían bienes eclesiásticos. El proceso de disolución de estas formas de propiedad fundiaria aún no ha sido bien estudiado y sólo se puede asegurar que no se ajustó al modelo de las reformas liberales tal y como se presentó en México y otros países de América Central<sup>5</sup>. En todo caso, no cabe duda que a lo largo del siglo XIX, hubo un proceso de privatización de la propiedad territorial y que la destrucción de las formas de propiedad colonial se inició en el período que estamos estudiando.

Desde algunos años antes de la Independencia era evidente que tanto las autoridades coloniales españolas como la élite dominante estaban a la búsqueda de un producto de exportación que dinamizara la raquítica economía

costarricense. De esta época datan las primeras medidas que pretenden fomentar la producción de café, producto hasta entonces desconocido en el país. En este contexto, poco después de la Independencia, las autoridades municipales de San José y de otras ciudades del Valle Central distribuyeron tierras para el cultivo de productos de exportación, entre ellos el café. Esta política fue continuada en las décadas de 1830 y 1840 por las autoridades centrales<sup>6</sup>. Los autores que mencionan este hecho afirman que las tierras repartidas eran baldías, pero nosotros adelantamos la hipótesis de que más bien eran bienes comunales o municipales distribuidos para que fueran reducidos a dominio particular. Así, nosotros vemos en estas medidas un primer aspecto del proceso de transformación de la propiedad fundiaria colonial en la propiedad privada típicamente capitalista. Algunos señalan que esas distribuciones de tierras reforzaron la propiedad parcelaria heredada de la colonia; sin discutir este aspecto, a nosotros nos interesa subrayar que estas medidas favorecieron la constitución de un mercado de tierras e, indirectamente, la mercantilización de la economía campesina.

Otro problema igualmente poco estudiado es la disolución de la propiedad agraria de las comunidades indígenas; los autores que marginalmente lo han abordado han minimizado su importancia aduciendo que la población indígena era muy escasa<sup>7</sup>. En este caso se olvida que aunque hubiese pocas comunidades indígenas éstas eran propietarias de grandes extensiones de tierra, precisamente ubicadas en algunos de los lugares que fueron de los primeros en estar cubiertos de plantaciones de café.

La fragmentaria información disponible parece indicar que la primera fase del proceso de expropiación de las comunidades indígenas empezó en 1835, con la administración de Braulio Carrillo, y se prolongó hasta aproximadamente 1849<sup>8</sup>; aquí el naciente Estado costarricense cumplió tareas típicas del período de la llamada "acumulación originaria". Fue Carrillo quien inició el desmantelamiento del poder municipal, bastión de resguardo de las tierras comunales, en particular de las comunidades indígenas. Por tanto, si en Costa Rica fuera pertinente hablar de "reformas liberales" habría que situarlas en este período y atribuirles en buena medida a la obra de Carrillo.

Cabe agregar que en este proceso, la violencia institucionalizada del Estado fue acompañada de la violencia de los individuos que mediante diversas artimañas se apropiaron de las tierras indígenas. Los mismos indios eran compelidos a vender sus tierras a particulares, aunque tal procedimiento fuera totalmente ilegal. Es interesante señalar que en el caso de Costa Rica, la ofensiva contra la propiedad comunal indígena fue obra tanto de los miembros del grupo dominante como de los campesinos blancos y ladinos. Así, se constituyó una especie de alianza de clases contra el grupo minoritario y más desvalido de la población. Campesinos desposeídos por el naciente capital y el propio capital se lanzaron al despojo de las tierras indígenas. Esta circunstancia expresa una de las características del desarrollo económico costarricense en donde el crecimiento capitalista va siendo acompañado por

el desarrollo, la descomposición y la reconstitución de la producción mercantil simple.

Advirtamos que el proceso de destrucción de la propiedad comunal indígena no terminó al finalizar el período estudiado, sino que continuó en la segunda mitad del siglo XIX y su ritmo de crecimiento estuvo determinado por el ritmo de la acumulación capitalista, por el desarrollo de la división social del trabajo, que favoreció la definición de zonas y regiones especializadas en determinados cultivos; y por el ritmo de expansión territorial de la producción cafetalera.

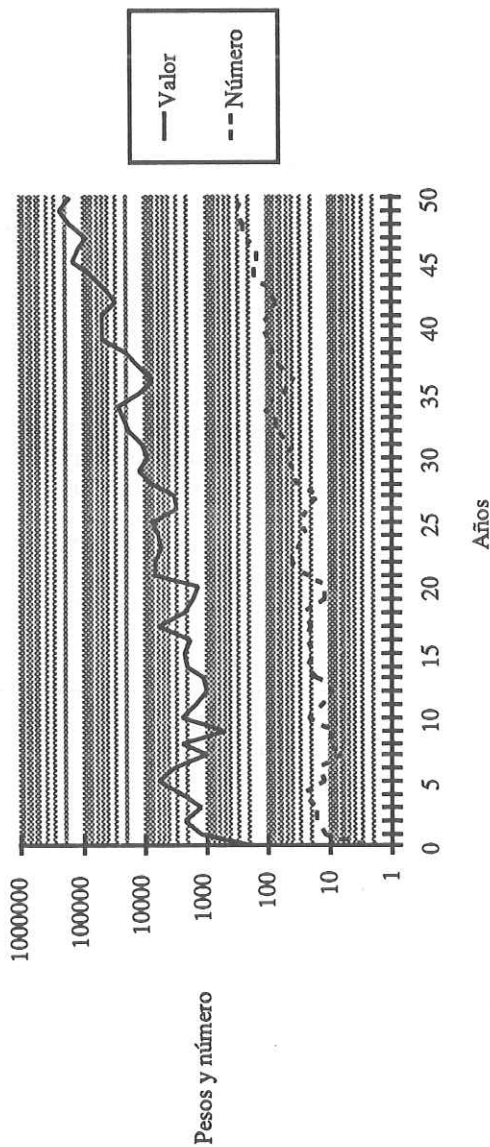
Tampoco los bienes de instituciones eclesiásticas escaparon al proceso de privatización de la propiedad fundiaria. Las primeras expropiaciones acontecieron al fin del período colonial en 1805-1809, cuando la Corona ordenó la subasta pública de los bienes de diversas cofradías, medida que fue aplicada en todo el imperio y correspondía a las gravísimas dificultades financieras del erario español. Las tierras subastadas fueron acaparadas por un reducido número de individuos miembros del grupo dominante costarricense. El naciente Estado costarricense aplicó medidas similares entre 1833 y 1846, aunque las tierras subastadas se encontraban ubicadas al norte del país en una región no afectada por la expansión cafetalera<sup>9</sup>. Este fenómeno es revelador de una manifiesta voluntad acaparadora del grupo dominante y de la ampliación de su influencia a regiones fuera del Valle Central.

También las tierras baldías fueron sometidas al imperio de la propiedad privada. Carolyn Hall estima que a principios del siglo XIX había muy pocas tierras sin reclamar en un radio de diez kilómetros alrededor de las principales ciudades<sup>10</sup>. Esto significa que había inmensas cantidades de tierras que no estaban reducidas todavía a dominio particular. La misma autora sugiere que a fines del período colonial y en las primeras décadas después de la Independencia hubo muchos denuncios de grandes extensiones de tierras en los confines este, oeste y sur del Valle Central, apropiaciones que tenían un carácter puramente especulativo<sup>11</sup>. Pero esta hambre de tierras de los particulares fue claramente estimulada por el naciente Estado puesto que durante las seis primeras décadas de vida independiente la legislación sobre baldíos fue muy abundante y muy generosa<sup>12</sup>; la largueza estatal favoreció el proceso de desarrollo de la pequeña propiedad pero también fomentó el acaparamiento de tierras. Sin lugar a dudas, al finalizar el siglo XIX la concentración puramente especulativa de la propiedad fundiaria era ya un problema importante.

Hasta aquí, hemos tratado de mostrar que en el período estudiado la propiedad agraria de origen colonial sufrió grandes transformaciones que desembocaron en la generalización de la propiedad privada, condición necesaria para la expansión de la producción mercantil y el desarrollo de la producción capitalista. Pero paralelamente a este proceso y entremezclándose con él se desarrolló en Costa Rica un mercado de tierras. Se ha podido comprobar que entre 1830 y 1850 ocurrió un ascenso rápido de las transacciones inmobiliarias rurales tanto en número como en valor -véase el Gráfico 7-

### GRAFICO 7

Número y valor de compraventas de propiedades rurales en el Valle Central (1800-1850)



Fuente: Baires Martínez, Yolanda. "Las transacciones inmobiliarias en el Valle Central y la expansión cafetalera de Costa Rica (1800-1850)". En: *Avances de Investigación. Proyecto de historia social y económica de Costa Rica. 1821-1945*. San José (Costa Rica), No. 1 (1976), pp. 56-57.

y el precio de la tierra subió en forma vertiginosa. Esta expansión del mercado de tierras se concentró en las regiones donde se iniciaba la producción cafetalera y, en particular, en San José<sup>13</sup>.

Esta serie de fenómenos tiene algunas implicaciones que conviene recordar: en primer lugar, pone de manifiesto que la tierra, como medio de producción, se había convertido en una mercancía; en segundo lugar, supone -como señalábamos arriba- que el concepto de propiedad privada fundiaria se ha desarrollado ampliamente, es decir, que existe una masa de tierras que han sido reducidas a dominio privado; por último, este comercio de tierras, quizás indirectamente, fue un factor de disolución de las formas comunales de propiedad territorial. El ascenso del precio de la tierra puede ser un gran estímulo tanto para los especuladores, como para el Estado -deseoso de rematar bienes comunales y públicos- e incluso para los propios individuos, que gozan de derechos de posesión de tierras comunales y que están dispuestos a venderlos. Aunque la cuestión aún no ha sido estudiada no deja de ser sugerente que Curridabat, un pueblo de indios, fue uno de los lugares cercanos a la ciudad de San José donde más aumentó el precio de la tierra<sup>14</sup>. Finalmente, el ascenso del precio de la tierra en ciertas zonas volvió más difícil, automáticamente, el acceso a este medio de producción y dio más poder económico y social a aquellos que eran propietarios de patrimonios-dinero. Por otro lado, podría haber favorecido también la expropiación de algunos pequeños productores. En todo caso, que la tierra se convierta en mercancía es un importante requisito y un claro indicio del desarrollo de la producción mercantil y de la producción capitalista.

En Costa Rica ha habido recientemente un debate entre investigadores sobre el problema de la concentración de la propiedad fundiaria en la expansión cafetalera; los unos, afirman que en la producción cafetalera no sólo no se desarrolló la gran propiedad, sino que, más bien, se fortaleció la pequeña propiedad heredada de la colonia<sup>15</sup>; los otros, por el contrario, sostienen que sí hubo concentración de la propiedad fundiaria en la economía cafetalera<sup>16</sup>. Aquí, no nos interesa ni exponer detalladamente la polémica ni tampoco pronunciar un veredicto definitivo, sino, únicamente, aportar algunos elementos de juicio en la óptica de este trabajo.

En primer lugar, hay que advertir que la existencia o no de una concentración de la propiedad territorial no es de por sí un criterio para definir una formación económica-social; la gran propiedad tanto puede ser esclavista o feudal como capitalista. En segundo lugar, no es menos cierto que una cierta concentración de los medios de producción y una cierta separación de los productores directos de sus medios de producción es indispensable para el establecimiento de la relación trabajo asalariado-capital. En el caso costarricense es evidente que quienes liderizaron el desarrollo de las actividades cafetaleras eran individuos y familias que -previamente- poseían una cantidad de tierras y una masa de patrimonios-dinero muy superior al promedio disponible en aquel momento, o al patrimonio promedio en tierras y dinero de que disponían los productores directos. Tanto Cardoso como Hall -autores

que rechazan la tesis de la concentración de la propiedad- reconocen, sin embargo, que desde los inicios de la actividad cafetalera los grandes exportadores -la cúspide del proceso de acumulación- eran a su vez grandes productores<sup>17</sup>; es decir, propietarios de importantes extensiones de tierras. Así, aunque la propiedad territorial no parezca concentrada, la acumulación de capitales sí está centralizada en un reducido grupo de familias. En esta perspectiva, compartimos la tesis de M. Ramírez, quien señala que la concentración-expropiación de tierras es un punto de partida para el desarrollo del capital agrícola que permite posteriormente la diferenciación del capital agro-industrial<sup>18</sup>.

En este sentido, la polémica es hasta cierto punto ociosa puesto que lo que importa es que un mínimo de concentración del factor tierra y de acumulación de patrimonios-dinero fueron prerequisites indispensables para el despegue de la producción capitalista en la actividad cafetalera. Si posteriormente, como en efecto ocurrió en algunas regiones -y no en todas- de producción cafetalera, la pequeña propiedad persistió o sólo se disolvió muy lentamente en el tiempo, el problema que hay que abordar es el de la naturaleza de las relaciones entre el campesinado y el capital al cual está sometido. En otras palabras, se trata de determinar cómo se reproduce la fuerza de trabajo y cómo se acumula la plusvalía en esta particular relación social que, obviamente, no es la típica relación trabajo asalariado-capital.

### C. Los procesos de proletarización

El problema de la formación de una clase de individuos separados de sus medios de producción es una de las cuestiones más difíciles de abordar en la historia de Costa Rica, tanto porque prácticamente carecemos de estudios al respecto como porque el proceso presenta una serie de particularidades cuya explicación plantea grandes desafíos teóricos. Aquí nos limitaremos a presentar las constataciones más significativas de los estudios más recientes y a sugerir algunas hipótesis provisionales para comprender las particularidades del caso costarricense.

En primer lugar, es posible afirmar que hacia 1840 existía una capa importante de jornaleros en Costa Rica. Según Gudmundson, en 1838 en Barva -pueblo indígena del Valle Central- los jornaleros constituían el 31 % de los jefes de familia y el 43 % de los varones de esta condición y, además, declaraban tener una fortuna ínfima, es decir, era el grupo más pobre de la población<sup>19</sup>. El mismo autor agrega que en San José en 1843 la proporción de jornaleros ascendía al 41 %<sup>20</sup>. Igualmente, Samper señala que, para todo el país, el 25 % de las personas ocupadas aparecen registradas como jornaleros en 1844<sup>21</sup>. Existen otros datos que apuntan a la existencia de esta capa social; así, por ejemplo, en 1834 los redactores del periódico *La Tertulia* se quejaban del relajamiento de las costumbres, del desarrollo de formas de patología social y de la delincuencia en San José y clamaban contra la vagancia y la falta de disciplina laboral de los jornaleros<sup>22</sup>. También es conocido que en 1841 Braulio Carrillo, quien podría ser llamado el guber-

nante de la "acumulación originaria" en Costa Rica, emitió leyes contra la vagancia y fijó el monto de los jornales<sup>23</sup>. Ciertamente que se trataba de un grupo numéricamente importante, aunque minoritario, puesto que los pequeños productores representaban aproximadamente la mitad de la población y los artesanos la décima parte<sup>24</sup>. En otras palabras, la mayor parte de la población costarricense era todavía propietaria de sus medios de producción.

Desgraciadamente, sabemos muy poco sobre las condiciones económicas y sociales en que vivían estos vendedores de fuerza de trabajo. Eran pobres, obviamente, pero ignoramos si estaban parcial o totalmente desposeídos de tierras. También desconocemos cuán temporal o permanente era su condición de jornaleros. Tampoco nos es posible determinar en qué momentos apareció y se desarrolló esa capa de jornaleros y si fueron arrojados al mercado laboral como consecuencia de las transformaciones de la propiedad fundiaria ocurridas en las dos décadas anteriores. Así, tenemos que contentarnos con algunas conjeturas.

La existencia de esta capa de jornaleros puede ser interpretada como el resultado de un proceso de diferenciación social en el interior del campesinado, provocado por la generalización de las relaciones mercantiles cuyo origen remonta a las postrimerías del siglo XVIII y que se aceleró después de la Independencia. Esta diferenciación se manifestó en la aparición de una capa de campesinos empobrecidos que vendían su fuerza de trabajo en forma más o menos periódica o más o menos estable. Se podría pensar en que este empobrecimiento fue favorecido por la dominación del capital comercial o por los mecanismos de la usura. Cabría preguntarse si en esta capa social no estaban integrados los campesinos jóvenes que aún no habían fundado un hogar; esto implicaría que en las unidades campesinas empobrecidas existía un excedente de fuerza de trabajo.

En todo caso, la información disponible pareciera indicar que el proceso de transformación de la propiedad fundiaria, iniciado en este período, no convirtió a grandes masas de población en individuos expropiados de sus medios de producción. Esta sería una de las particularidades de la transición hacia el capitalismo en el caso costarricense. Esto es parcialmente explicable por la circunstancia de que las comunidades indígenas expropiadas no contenían grandes masas de población; de suerte que en el proceso de tránsito hacia el capitalismo su importancia fue mayor por las tierras que liberaron que por la mano de obra desposeída que suministraron para la producción cafetalera. Un indicador de la ausencia de grandes masas de hombres expropiados fue la crónica escasez de mano de obra y los altos salarios que caracterizaron la expansión cafetalera costarricense tanto en sus inicios como a lo largo de casi todo el siglo XIX<sup>25</sup>.

Cabe preguntarse por qué, frente a la escasez de mano de obra, la clase dominante no recurrió a mecanismos forzosos de reclutamiento de trabajadores. Probablemente, una parte de la respuesta se encuentra en las peculiaridades de la herencia colonial, es decir, en el hecho de que el campesinado costarricense nunca había estado sometido a relaciones de servidumbre. La

otra parte habría que buscarla en las modalidades de la acumulación capitalista en la actividad cafetalera en donde el capital aceptó coexistir con la producción campesina o, para ser más preciso, en donde la acumulación capitalista fue acompañada de un lento proceso de proletarización y estuvo dominada, en gran medida, por la explotación -a través de mecanismos diversos- de la producción campesina por parte del capital.

Hay que agregar que el proceso de proletarización en el caso costarricense no fue simplemente la mera adición cuantitativa de grupos de hombres que se convierten en jornaleros sino que fue también un proceso de modificación cualitativa; es decir que a medida que la producción capitalista se desarrollaba los proletarios que producía eran progresivamente más proletarios. Para decirlo esquemáticamente: era más desposeído un peón de 1930 (estaba más separado de los medios de producción) que un jornalero del período de transición, por ejemplo 1840. Este razonamiento también es válido en el caso de la relación de subordinación de la producción campesina al capital; en el largo plazo la correlación de fuerzas tendió a ser más favorable al capital cafetalero frente al productor campesino.

En síntesis, la transición hacia el capitalismo en Costa Rica no produjo un rápido surgimiento de una masa de trabajadores desposeídos y el posterior desarrollo de este modo de producción fue acompañado por una lenta proletarización de los productores directos.

#### D. El desarrollo de las relaciones mercantiles, la expansión del capital comercial y la llegada del capital británico

En los apartados anteriores hemos tratado de mostrar que el nacimiento del capitalismo en Costa Rica estuvo precedido por una transformación de la propiedad territorial de origen colonial y por la aparición de un grupo de individuos que vendían su fuerza de trabajo, aunque probablemente no eran proletarios en sentido estricto. Aquí queremos probar que otro requisito para la transición capitalista en nuestro país fue la generalización de la forma mercantil y el desarrollo del capital comercial. Este proceso desembocó definitivamente en el capitalismo cuando el capital comercial criollo emprendió la producción y la exportación de café. Pero el factor determinante en el definitivo nacimiento de este modo de producción en nuestro país fue la llegada del capital británico que inmediatamente se articuló al incipiente capital criollo.

La ruptura definitiva del pacto colonial significó para Costa Rica la posibilidad de ampliar sus relaciones con el mundo exterior; de ahí que una de las primeras medidas tomadas por las nuevas autoridades locales fue la declaración de la libertad de comercio con todas las naciones del mundo. Esto constituyó un estímulo para la producción campesina que conoció un proceso de mercantilización creciente que se reflejó en un incremento de los intercambios internos y del comercio de abastos, víveres y tabaco con Panamá y con otros países de América Central<sup>26</sup>. Al iniciarse la década de 1830,

empezaba a florecer el comercio no sólo con América Central sino también con Jamaica y Chile, vías indirectas de comercio con Gran Bretaña.

La llegada de algunos comerciantes extranjeros en las dos primeras décadas de vida independiente no fue ajena a este auge de las actividades mercantiles<sup>27</sup>. Viajeros que pasaron por Costa Rica en la década de 1840 y a principios de 1850 quedaron muy impresionados por el contraste entre la prosperidad y la dinámica mercantil de Costa Rica frente al marasmo de los otros países de América Central. Igualmente pusieron de relieve el gran desarrollo del comercio interno, apreciable claramente en los días de mercado de las principales ciudades cuando se congregaban campesinos, vendedores ambulantes y comerciantes para intercambiar las más diversas mercancías tanto de producción interna como de origen extranjero<sup>28</sup>. En síntesis, un sensible incremento de la circulación interior y exterior es característico del período inmediato a la instauración del capitalismo dependiente en Costa Rica.

Por otro lado, este desarrollo comercial fue acompañado por la aparición de nuevas actividades productivas orientadas a la exportación. Así, en la década de 1820, la minería adquirió alguna importancia y probablemente favoreció el enriquecimiento de algunos individuos que luego se lanzaron a la aventura cafetalera<sup>29</sup>. También la extracción del palo de brasil tuvo un cierto auge, evidenciado en la circunstancia de que en 1833 aparecía como el primer producto de exportación<sup>30</sup>. Pero, en última instancia el definitivo desarrollo de las relaciones mercantiles estará ligado a la producción cafetalera que surgirá en la historia económica de Costa Rica en la década de 1830 y se impondrá en el decenio siguiente como el principal y pronto casi único producto de exportación.

Una cuestión fácil de suponer pero difícil de probar, por la falta de información, es que el ascenso de las relaciones mercantiles y el surgimiento de nuevas actividades productivas se tradujo en un incremento del capital comercial de origen colonial, renovado con la llegada de algunos comerciantes extranjeros. La información disponible señala que los individuos que controlaban el comercio exterior, los que emprendieron actividades mineras, etc., y los que iniciaron la actividad cafetalera constituían un mismo grupo. La mercantilización de la economía y el aumento de la acumulación del capital comercial tuvo probablemente una consecuencia muy importante: una subordinación creciente de la producción campesina al capital mercantil. De este modo el desarrollo del mercado consolidó los lazos de dominación de los comerciantes que controlaban la circulación interior y exterior sobre los productores simples de mercancías.

En la perspectiva que venimos desarrollando resulta un tanto secundaria la polémica que ha habido en nuestro país entre Vega Carballo y Araya Pochet sobre el papel jugado por la minería en el proceso de acumulación de patrimonios-dinero anterior a la expansión cafetalera<sup>31</sup>. Para nosotros, el incremento de la masa de capital-dinero en el período 1821-1849 fue resultado de la expansión general de las actividades mercantiles. Así, la minería

fue sólo un factor más que contribuyó en este proceso y, probablemente, lo más importante fue el desarrollo del comercio exterior en general, que comprendió en este período diversos rubros y no exclusiva ni mayoritariamente los metales preciosos. En última instancia, no se trata de poner el acento ni en el éxito, ni en el fracaso de la minería, sino en el desarrollo de la forma mercancía y en la acumulación del capital comercial.

La lógica de la argumentación que venimos desarrollando nos conduce a afirmar que el nacimiento del capitalismo en Costa Rica se presenta como un proceso según el cual el capital comercial terminó penetrando en la propia esfera de la producción. Esta penetración asumió un doble carácter: por un lado, comerciantes enriquecidos establecieron haciendas cafetaleras (en este caso el capital organiza el propio proceso productivo) y, por otro lado, estos mismos comerciantes-hacendados sometieron a su control mediante mecanismos crediticios y comerciales a los pequeños cultivadores de café; aunque la unidad campesina permaneció formalmente independiente, de hecho se convirtió en un instrumento para la acumulación de plusvalía.

Los principales cafetaleros de la década de 1840 fueron comerciantes (es decir, propietarios de capital-dinero y capital-mercancías) que poseían o adquirieron tierras (es decir, capital agrario) y establecieron las plantaciones más grandes de café. Hacia 1845, dos de ellos, Mora y Montecalegre, producían en sus fincas una sexta parte del café exportado<sup>32</sup>. Pero, además de esto, exportaban también el café que compraban a los pequeños productores<sup>33</sup>. Estos casos ilustran, pues, nuestra afirmación de que mediante un doble movimiento el capital comercial terminó penetrando en la propia esfera de la producción.

Hay que agregar que la supremacía del gran capital cafetalero sobre los campesinos no emana exclusivamente de los mecanismos crediticios y comerciales, que analizaremos posteriormente, sino de una cierta división técnica del proceso productivo que se instauró desde los mismos inicios de la expansión cafetalera. En efecto, si el cultivo y recolección del café era ejecutado por los campesinos, el beneficiado -la última fase del proceso de trabajo- fue controlado por los grandes hacendados. Esto se debía a razones técnicas y económicas ya que los campesinos utilizaban procedimientos muy toscos en la elaboración final del grano, mientras que desde 1838 algunos hacendados empezaron a aplicar la técnica del beneficio húmedo, que permitía la obtención de un producto de mejor calidad. Claro está que para poner en práctica esta técnica se requería una inversión que no estaba al alcance de los pequeños productores. En consecuencia, desde la década de 1840 los grandes cultivadores se ocuparon de beneficiar el café de los pequeños caficultores<sup>34</sup>. En síntesis, en el propio proceso productivo se estableció un lazo insoluble de dependencia y subordinación entre el capital y el campesinado cafetalero.

Hasta el momento hemos visto los procesos internos que caracterizan el tránsito hacia el capitalismo en nuestro país; falta aún por señalar el elemento que, sin duda alguna, permitió operar la instauración definitiva de las

relaciones capitalistas de producción: la llegada del capital británico. Un año después de la primera exportación directa a Inglaterra, es decir, en 1844 se establecieron casas consignatarias británicas, que inmediatamente empezaron a financiar a los grandes exportadores costarricenses. De esta forma nació una cadena crediticia en donde la casa importadora británica financiaba a la casa exportadora costarricense y ésta, a su vez, a los productores nacionales<sup>35</sup>. La inyección de capital británico dio un impulso definitivo al despegue del capitalismo en Costa Rica, garantizando no sólo adelantos para expandir las actividades sino también un excelente mercado para el café costarricense. Así, la vinculación definitiva al mercado mundial vino a ser el factor determinante en el nacimiento del capitalismo dependiente costarricense. Los procesos internos de acumulación de condiciones para el surgimiento de la producción capitalista habían sido esenciales; pero la vinculación externa fue la circunstancia que dio el acabado final al proceso de transición y el impulso para el despegue de la acumulación capitalista, propiamente dicha, en la fase siguiente.

En este sentido, la dependencia constituye un dato fundamental en el mismo proceso genético del capitalismo costarricense y también en su desarrollo posterior. Tanto la expansión de las fuerzas productivas como los niveles de acumulación de capital serán dependientes de la inyección de capital externo y de la expansión del mercado externo; igualmente, ambos estarán condenados a sufrir los desajustes y contradicciones del mercado mundial capitalista. Incluso todo el proceso de desarrollo de la división social del trabajo, la definición y articulación de regiones en el espacio económico costarricense, y la propia incipiente formación de un mercado interno, estarán en función de las exportaciones cafetaleras y de las importaciones extranjeras; el funcionamiento del sector externo de la economía impondrá su lógica en la dinámica del conjunto de la sociedad.

## E. Recapitulación

Hemos querido demostrar que el nacimiento del capitalismo en nuestro país supuso al menos tres procesos fundamentales: la descomposición de la propiedad agraria colonial, el desarrollo de la propiedad privada y la metamorfosis de la tierra en una mercancía; la existencia de una clase de individuos que vendían su fuerza de trabajo -cuya génesis exacta desconocemos aún y cuya condición social era más próxima a la del campesino empobrecido que a la del proletariado desposeído-, el surgimiento, pues de la fuerza de trabajo como mercancía; por último, la expansión de las relaciones mercantiles y el desarrollo del capital comercial. Estos procesos, que, obviamente, están totalmente entremezclados condujeron al surgimiento de relaciones capitalistas de producción hacia la década de 1840. En efecto, al finalizar el período que analizamos existen en Costa Rica las relaciones sociales y económicas, que caracterizarán en buena medida, el desarrollo capitalista costarricense hasta 1930: la hacienda cafetalera, la relación pequeño productor-prestamista-beneficiador-exportador cafetalero, la dependencia del capi-

tal británico y la vinculación al mercado mundial; incluso ya en 1849 en nuestro país se sentirán los efectos, por primera vez, de una crisis del capitalismo europeo, es decir, nuestra coyuntura económica empezará a ser reflejo de la coyuntura capitalista mundial.

Ciertamente, que el capitalismo que surgió en Costa Rica no es una copia al carbón del modelo perfecto descrito en *El Capital*: por un lado, el peón cafetalero o el jornalero costarricense no es un proletario puro (aunque, de seguro, tampoco es un siervo ni un esclavo) ya que probablemente, no está totalmente separado de sus medios de producción; por otro lado, la acumulación capitalista depende de manera determinante de la producción campesina. Esta muestra una gran capacidad de sobrevivencia frente al empuje arrollador del capital y aunque tendencialmente pierde la partida es más importante comprender su lenta derrota.

En fin, si hasta ahora nos hemos preocupado de rastrear la génesis de la estructura, nos toca ahora tratar de mostrar su funcionamiento hasta la época en que sufrió algunas modificaciones fundamentales, producto de un nuevo salto del desarrollo capitalista costarricense, hacia la última década del siglo pasado.

## 2. La expansión del capitalismo en la actividad cafetalera (1849-1890)

Nuestro punto de partida es el año de 1849 cuando ya es claro que la sociedad costarricense ha comenzado a estar regida por la lógica de la acumulación capitalista y cuando ciertas relaciones sociales fundamentales, propias de su desarrollo posterior, se presentan plenamente constituidas. Nuestro punto de llegada es el año de 1890 porque hacia este momento surgen dos nuevos fenómenos en la producción capitalista costarricense; por un lado, inicia su despegue la producción bananera bajo la forma de enclave económico y, por otro, comienza una nueva fase en el proceso endógeno de acumulación de capital, con el surgimiento de la producción cafetalera en la zona más oriental del Valle Central, dominada totalmente por la gran empresa agrícola típicamente capitalista, distinguiéndose así de la primera expansión surgida alrededor de la ciudad de San José. Por último, desde inicios de la década de 1880 se manifiesta un proceso de incremento del número de jornaleros, lo que parece sugerir una aceleración del proceso de proletarianización. En este apartado empezaremos describiendo las relaciones sociales fundamentales en la producción capitalista para analizar luego las consecuencias y las contradicciones que va generando su desarrollo.

## A. La acumulación capitalista: las relaciones sociales fundamentales

Para evitar cualquier malentendido sobre las validez de las observaciones que siguen, tenemos que advertir que hasta la fecha no hay en Costa Rica ningún estudio que analice en detalle el funcionamiento de la hacienda cafetalera como unidad de producción, ni tampoco existen trabajos que analicen en profundidad las relaciones entre el capital cafetalero y los pequeños caficultores. En consecuencia, nuestra descripción e interpretación se basan en una información muy general y tienen un carácter enteramente provisional.

La hacienda cafetalera es una unidad agroindustrial en la que no sólo se cultiva sino que se beneficia el producto; en consecuencia, el proceso de trabajo aparte de su carácter agrícola tiene una fase industrial en donde el grano es tratado para que pueda ser exportado. En ella trabajan un determinado número de peones permanentes que laboran en las dos fases del proceso de trabajo; además en el momento de la cosecha se contrata un gran número de trabajadores tanto para la recolección como para el beneficiado del producto<sup>36</sup>; la relación salarial es, pues, propia de la hacienda cafetalera. Sin embargo, desconocemos hasta qué punto está alterada por alguna forma de coacción extraeconómica. Tradicionalmente se ha afirmado que la relación peón-hacendado cafetalero está dominada por el paternalismo, concepto que -aparte de su obvio contenido ideológico- nos ayuda poco en la comprensión de las particularidades que pueda tener esta relación de trabajo asalariado-capital. Tampoco podemos afirmar hasta qué punto la remuneración de la fuerza de trabajo es estrictamente monetaria o si está teñida de otros componentes como el disfrute de una parcela o el suministro de algunos valores de uso. Pero, al margen de estos problemas, es indiscutible que la función de esta fuerza de trabajo es la valorización de un capital.

Pero en esta fase y en la región de donde partió la expansión cafetalera hasta el siglo XX, el capital no se valorizaba exclusivamente ni probablemente de manera predominante a través de la explotación de los peones asalariados en la hacienda cafetalera. Fundamental era la relación que mantenía con los campesinos productores de café. Ya hemos dicho que en la génesis fue indispensable un mínimo de concentración del medio de producción fundamental, la tierra, para que el capital pudiera establecer una relación de dominación sobre la explotación campesina: la hacienda cafetalera, por definición es, una unidad productiva de mayor tamaño que la parcela campesina promedio. El dominio del capital se asienta sobre tres pilares: el control exclusivo de una fase del proceso del trabajo, el beneficio; el control de los medios de pago, es decir del crédito agrícola; y el monopolio del proceso de circulación a través del control de la exportación y del papel que asume como intermediario entre las casas comerciales británicas que financian la producción y los pequeños productores<sup>37</sup>.

El control de una fase del proceso de trabajo es producto del propio desarrollo de las fuerzas productivas; el desarrollo técnico que alcanzó el beneficiado imponía una asociación de recursos financieros que no estaba al alcance de los pequeños productores y que sólo podía realizar el capital, fuerza concentrada de producción social. También es cierto que este monopolio es impuesto por la integración al mercado mundial, ya que sólo a través del método de beneficiado húmedo es posible producir un grano acorde con las exigencias de calidad de los mercados europeos; el café producido según los primitivos métodos de los campesinos no era apto para ser exportado. Conviene observar que esta relación que a primera vista aparece como división técnica del proceso de trabajo, se presenta también como una forma de división social del trabajo necesaria al proceso de valorización del capital. El capital invertido en la fundación del beneficio necesita para valorizarse no sólo la producción de la hacienda en que está instalado sino, sobre todo, la producción de los campesinos. En síntesis, el propio proceso de trabajo es responsable de que se instaure una relación de dominación entre campesinos y grandes productores.

No obstante, esta relación no asegura de por sí un vínculo de dependencia puesto que el beneficiado podría haber sido un simple servicio vendido a los campesinos. En este sentido lo que solidifica la relación de dependencia es el crédito. Al aceptar el financiamiento del gran productor el campesino se somete a su imperio. Aquí no se trata de que el campesino no puede ejecutar una fase del proceso de trabajo, sino que la totalidad de su proceso de trabajo depende para su realización del adelanto ("habilitación") que le entrega el capitalista; en otras palabras, sin la previa mediación del capital el proceso de trabajo del campesino no podría efectuarse. Probablemente, aquí se encuentra el meollo de la dominación que padece el campesino cafetalero a manos del capital. Por razones obvias, quien impone las reglas del juego es el capital en una relación cuyo resultado es el intercambio de no equivalentes: el capital cobra caro por su dinero y el campesino cobra poco por su producto. Esto es lo que permite a algunos hablar de un comportamiento usurario del capital o simplemente de capital usurario; para nosotros esto es inexacto puesto que el capital usurario es propio de formaciones precapitalistas, mientras que en este caso, estamos frente a un caso particular de la relación propiamente capitalista de producción; no se trata del capital usurario sino llanamente del capital a secas.

Esta relación de explotación es posible en la medida en que en la unidad campesina no se da un proceso de acumulación; puesto que si lo hubiera el campesino podría independizarse del capital y financiar por sí mismo su proceso de trabajo. Este razonamiento conduce inevitablemente a la conclusión de que el producto final de la economía campesina sólo alcanza para reproducir la fuerza de trabajo familiar; así más allá de las apariencias, la esencia del campesino cafetalero no es muy distinta de la de un trabajador asalariado<sup>38</sup>. Diversos factores pueden provocar que la parcela campesina ni siquiera sea suficiente para reproducir la fuerza de trabajo en cuyo caso el campesino tiene que convertirse temporalmente en jornalero. Por otro lado,

en el largo plazo al campesino lo espera la separación definitiva de sus medios de producción o el escape hacia una zona de frontera agrícola. En este proceso pueden actuar determinantes coyunturales como las fluctuaciones del mercado mundial o factores estructurales como el crecimiento demográfico.

Que la cuestión del financiamiento de la producción es esencial en la acumulación capitalista cafetalera se revela cuando se recuerda que en Costa Rica nunca hubo hasta la década de 1930 bancos de crédito rural y que algunos golpes de Estado fueron provocados por algunos intentos de fundación de bancos de este tipo.

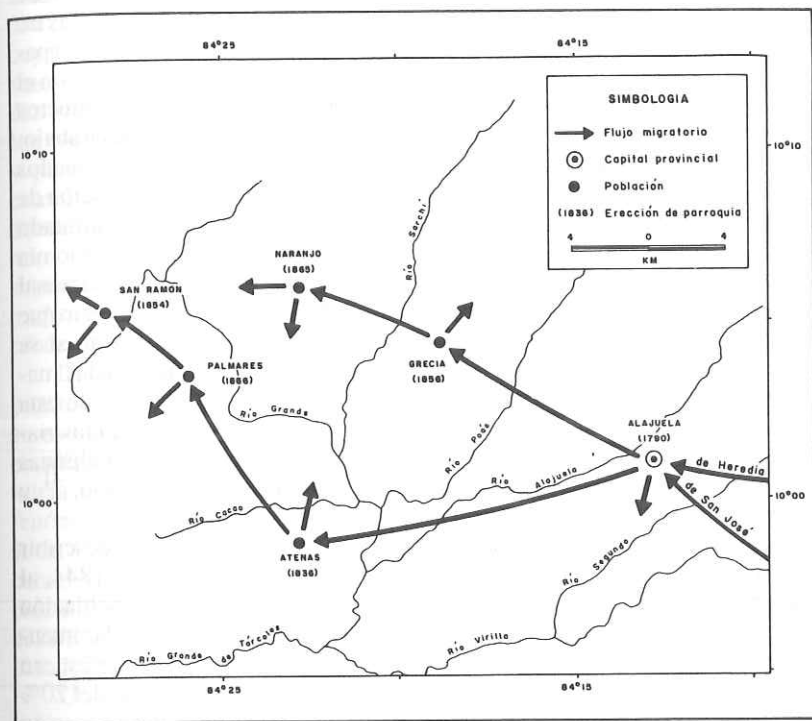
En esta perspectiva, el monopolio que tienen los exportadores sobre la comercialización del café en cierta medida es un corolario de lo anterior. Es evidente que los campesinos carecían de los medios para exportar el producto por su propia cuenta; la presencia del capital como capital comercial es aquí indispensable. Por otro lado, la misma vinculación al capital británico, dadas las características que asumió, hacía necesaria la presencia de un capital criollo como intermediario.

Así, el capital invertido en la producción cafetalera se nos presenta como una unidad con funciones múltiples, todas orientadas a la producción de más capital: se comporta como capital productivo (o capital industrial en sentido estricto, como diría Marx) produciendo café y beneficiando el propio y el de otros, como capital "financidor" (utilizamos este inadecuado término porque como dijimos no nos parece pertinente hablar de capital usurario) financia la producción de café de los campesinos cafetaleros; finalmente asume funciones de capital comercial comprando café para exportar e importando mercancías extranjeras.

Estas son las relaciones sociales fundamentales que caracterizan la expansión cafetalera costarricense en buena medida tal vez hasta el presente; que lo descrito no se ajusta al modelo "puro" del modo de producción capitalista es cierto; pero de ahí concluir que no estamos delante de una formación económica-social capitalista es optar por la lógica de las categorías frente a la dialéctica de la realidad. Al margen de las formas, la lógica que domina esta sociedad es la producción de plusvalía.

Este sistema económico social se difundió durante esta segunda parte del siglo XIX. En efecto, a partir de su cuna en los alrededores de la ciudad de San José, la economía cafetalera se extendió hasta el extremo oeste del Valle Central y hacia las zonas oeste y central de la sección oriental de esta región, a través de un proceso de colonización agrícola (véase el Mapa 3). En este movimiento las relaciones sociales fundamentales no se modificaron: aunque hay que advertir que en el extremo oeste surgieron algunas propiedades más extensas o, en todo caso, fueron más importantes que en la región primigenia de la economía cafetalera; por otro lado, la actividad cafetalera fue acompañada por la producción de caña de azúcar y algunas áreas de la sección occidental tendieron a especializarse en el cultivo de este producto<sup>39</sup>. Así, hacia 1890, la agricultura del café cubría ya casi todo el Valle Central.

### MAPA 3 Poblamiento del occidente del Valle Central (1790-1866)



*Fuente:* Samper, Mario, *Generations of settlers: a study of rural households and their markets on the Costa Rican frontier, 1850-1935* (Berkeley, Universidad de California, Tesis de Doctorado, 1987), p.150 b.

## B. La expansión de la producción mercantil simple

Ya hemos visto que en su génesis la producción capitalista es precedida y acompañada por la expansión de la producción mercantil; de igual manera, en su fase de desarrollo el capitalismo estimuló en Costa Rica el crecimiento de la producción mercantil simple. La creciente especialización en la actividad cafetalera conllevó un progresivo reordenamiento en la distribución de los cultivos, la desaparición de algunos o su desplazamiento hacia áreas no afectadas por la producción cafetalera. En el caso de los productos desaparecidos éstos fueron suplidos por medio de la importación; así ocurrió con el trigo y, en alguna medida, con el tabaco. Por otro lado, con los productos desplazados se manifestó un incipiente proceso de división social del trabajo: la especialización de ciertas regiones en la producción de determinados artículos y, en consecuencia, el nacimiento de un proceso de articulación de un mercado interno. Ciertamente que este proceso tuvo un desarrollo limitado tanto por la profunda orientación monocultivista que asumió la economía costarricense como por la clarísima aceptación de la división internacional del trabajo, según la cual el comercio de importación podía suplir todo lo que la economía nacional no producía. Esto se pone muy de manifiesto si se observa la composición de las importaciones costarricenses integradas mayoritariamente por productos alimenticios<sup>40</sup>. No obstante, a pesar de esta aberrante especialización y de la masiva importación de productos industriales europeos, al lado de la producción cafetalera se desarrollaron algunas industrias mercantiles campesinas como los trapiches, por ejemplo,<sup>41</sup> y algunas actividades artesanales.

La evolución de la producción artesanal costarricense parece describir una parábola en esta segunda mitad del siglo XIX. En efecto, en 1844, al iniciarse la expansión cafetalera, apenas una décima parte de la población ocupada se dedicaba a actividades artesanales y éstas no aparecían claramente diferenciadas de las actividades agrícolas. Dos décadas después, sin embargo, aparece censada en ocupaciones artesanales un poco más del 20% de la población, claro indicio de un sensible aumento de la producción artesanal. Además, hacia esta fecha la actividad artesanal se ha diferenciado de las actividades agrícolas; ha habido, pues, una clara división del trabajo y la producción mercantil se ha instalado en una nueva rama de actividad económica. Por otro lado, la producción artesanal no sólo se incrementó cuantitativamente sino que se diversificó. Por último hay que advertir que estos artesanos eran productores independientes no sometidos al capital. Este panorama se modificó en las décadas posteriores porque la población artesana tendió a descender. Así, en 1883 la proporción de artesanos había bajado a un 18% y en 1892 se constata otra disminución pues representan el 16%. De esta forma, si al iniciarse este período la producción artesanal experimentó un nítido aumento, en la última década del siglo pasado más bien había descendido. La modificación también fue cualitativa puesto que hacia esta época empieza a aparecer una categoría de artesanos asalariados; fenómeno

que evidencia no sólo una descomposición de la actividad artesanal, sino el esbozo de un proceso de diferenciación interna. En suma, observando la evolución de la producción artesanal entre 1849 y 1890, se puede afirmar que hacia el final del período se constata un proceso de proletarización en marcha<sup>42</sup>.

Al igual que la producción artesanal, las industrias mercantiles campesinas se desarrollan paralelamente con el capitalismo. Se trata de primitivas actividades de transformación de productos forestales, agrícolas o pecuarios, cuyo nivel técnico es muy bajo pero cuyo propósito no es el autoconsumo, sino el abastecimiento de un mercado. Tal es el caso de la fabricación de derivados de la leche, de la elaboración de fibras y cordeles, de las tenerías, los aserraderos y los beneficios de almidón, de la fabricación de cigarrillos y puros, etc. No obstante, las más importantes -desde el punto de vista cuantitativo- de estas industrias mercantiles campesinas son los trapiches, en donde se producen derivados de la caña de azúcar. La existencia de esta minúscula empresa es claro indicio de que el desarrollo de la producción capitalista ha inducido incipientes procesos de división del trabajo que se traducen en la formación de un mercado interno en el que circulan ciertos productos no suministrados por el comercio de importación.

Desgraciadamente, las estadísticas de estos establecimientos sólo empiezan a partir de la década de 1880, de manera que es imposible documentar su eventual crecimiento en el período posterior a 1850. Por otro lado, las estadísticas muestran que el decrecimiento de las industrias campesinas se inicia en las dos primeras décadas del siglo XX, de manera que es un fenómeno propio de la fase siguiente del desarrollo del capitalismo en Costa Rica. En todo caso, lo que importa es que ellas también ilustran una de las características del desarrollo capitalista costarricense que va provocando el crecimiento y la descomposición de la producción mercantil simple<sup>43</sup>. Este desarrollo parabólico de la producción mercantil simple es una de las paradojas del desarrollo capitalista de nuestro país.

Una de las consecuencias de este proceso de desarrollo de la producción mercantil simple, como expresión de la constitución de un mercado interno, es la definición y articulación de regiones económicas. Dentro del Valle Central en función de determinadas circunstancias ecológicas se fueron definiendo zonas especializadas en determinada actividad; tal es el caso de la ganadería de leche que se instaló en las faldas de la cordillera central. Un ejemplo notorio es el de la ganadería guanacasteca, región al noroeste de Costa Rica, que durante la época colonial fue una actividad vinculada al mercado nicaragüense, y que, con la expansión cafetalera, modificó su orientación y terminó abasteciendo el mercado de la región central costarricense. En consecuencia se ve que, a pesar de su carácter extravertido, la expansión cafetalera favorece en alguna medida la integración de la economía nacional.

### C. Los avances de la proletarización

Ya hemos visto que, por la naturaleza de su relación con el capital, la proletarización a largo plazo es una espada de Damocles que pende sobre el destino del campesino cafetalero. Hemos visto también que al final de este período se anuncian procesos de proletarización en la producción artesanal. Habría que agregar que a partir de 1870 con la constitución del ferrocarril surgió otra actividad con trabajadores asalariados. Ciertamente que ella se enfrentó a los problemas de escasez de mano de obra por lo que hubo que recurrir a la importación de trabajadores chinos, italianos y jamaicanos.

También en este período continuaron los procesos, iniciados en el anterior, de desmantelamiento de la propiedad agraria de carácter comunal. Todo parece indicar que después de 1850 se aceleró el despojo de las comunidades indígenas paralelamente a la extensión de la producción cafetalera hacia nuevas regiones del Valle Central; este es el caso, por ejemplo, de los indígenas de Orosi cuyas tierras fueron tomadas por foráneos para el cultivo del café<sup>44</sup>. También las tierras de los indígenas de Cot de Cartago sufrieron la misma suerte, sólo que aquí fueron apropiadas por ladinos que las dedicaron al cultivo de víveres para abastecer el mercado interno<sup>45</sup>. Este proceso contó con el pleno respaldo de las autoridades, como lo refleja claramente la legislación emitida durante el período. También las tierras comunales de los pueblos no indígenas siguieron la misma suerte. Conocemos el caso de Alajuela de cuyas tierras se apoderó el Presidente de la República don Juan Rafael Mora, a finales de la década de 1850. No es extraño que los vecinos de Alajuela se regocijaron con la caída y fusilamiento de Mora<sup>46</sup>.

Ya hemos indicado que hacia el final del período se insinúa un proceso de proletarización de la población artesanal. De igual manera, en las estadísticas se constata un incremento de los individuos que aparecen registrados como jornaleros. Hacia 1864, los jornaleros seguían representando una cuarta parte de la población censal ocupada; pero en 1883 su proporción subió al 33.8 % y una década después, en 1892, representaban el 35.5 % de la población censal ocupada. Estas cifras confirman la existencia de una tendencia hacia la proletarización, cuya característica es la lentitud en su desarrollo; no hay, pues, procesos masivos y súbitos de proletarización de la población campesina. No obstante, según estas cifras, pareciera ser que fue en la década de 1870 en que hubo un mayor incremento del número de jornaleros. Samper señala que la proporción de jornaleros aumentó particularmente en la provincia de San José y en general, en la zona central del país. El caso de San José no parece casual puesto que se trata de la región más antigua de desarrollo cafetalero y, en consecuencia, en donde los procesos tendenciales de expropiación de los pequeños caficultores tenían más tiempo de actuar. Un indicador indirecto del proceso de proletarización del campesino es la circunstancia de que en 1864 los pequeños productores representaban un poco más del 20% de la población censal ocupada, mientras que

en 1892 su proporción había descendido a aproximadamente un 15% <sup>47</sup>. Desgraciadamente no estamos en capacidad de establecer el grado de separación de los medios de producción en que se encontraban esos jornaleros.

Sin lugar a dudas, el desarrollo paralelo de la producción mercantil simple al lado de la producción capitalista contrarrestó el proceso de proletarianización. Por otro lado, este proceso también se vio compensado por la colonización agrícola de las regiones exteriores al Valle Central que tomó gran impulso en los albores del siglo XX. Así, el campesino proletarianizado en la región central tuvo como posible alternativa la roturación de tierras vírgenes con lo cual recuperaba su condición de pequeño productor agrícola.

En suma, el desarrollo capitalista costarricense entre 1849 y 1890 se tradujo en un lento pero evidente proceso de proletarianización que tuvo al menos tres fuentes: la continuación de la destrucción de las tierras comunales, la expropiación como consecuencia de la subordinación del campesino cafetalero al capital y la decadencia y diferenciación interna de la producción artesanal.

#### D. El carácter dependiente de este desarrollo capitalista

Ya hemos afirmado que la vinculación estable y definitiva al mercado mundial fue el factor determinante, en la instauración definitiva de la producción capitalista en la actividad cafetalera costarricense. Sin la llegada del capital británico y sin la apertura de un mercado en expansión difícilmente hubiera ocurrido el acelerado crecimiento de la producción cafetalera. Esto significa que el establecimiento de esta relación de dependencia dio un eficaz impulso al desarrollo de las fuerzas productivas y de la división social del trabajo en la atrasada economía costarricense. Nadie puede negar que la economía costarricense comenzó una era de prosperidad gracias a sus exportaciones de café. Desde hace ya cuatro décadas Rodrigo Facio había subrayado el aspecto positivo de la vinculación al mercado mundial y, con gran agudeza, había formulado una distinción entre el carácter "estimulante" de la penetración del capital británico en el café y el carácter "absorbente" de las inversiones norteamericanas en la producción bananera <sup>48</sup>.

Pero este crecimiento de las fuerzas productivas tuvo claros efectos deformantes sobre la economía costarricense. El café se convirtió en un monocultivo, la producción de subsistencias se descuidó o se abandonó y el país se convirtió en importador de alimentos que era fácil de producir internamente. Por ser la actividad más rentable, el café impidió una auténtica diversificación de la estructura económica y la posibilidad de un desarrollo industrial quedó excluida. Ciertamente que, teniendo en cuenta el escaso desarrollo de las fuerzas productivas antes de la expansión cafetalera, un desarrollo capitalista autónomo estaba excluido. Así, hubo que pagar el precio de un desarrollo capitalista inducido para salir del atraso colonial.

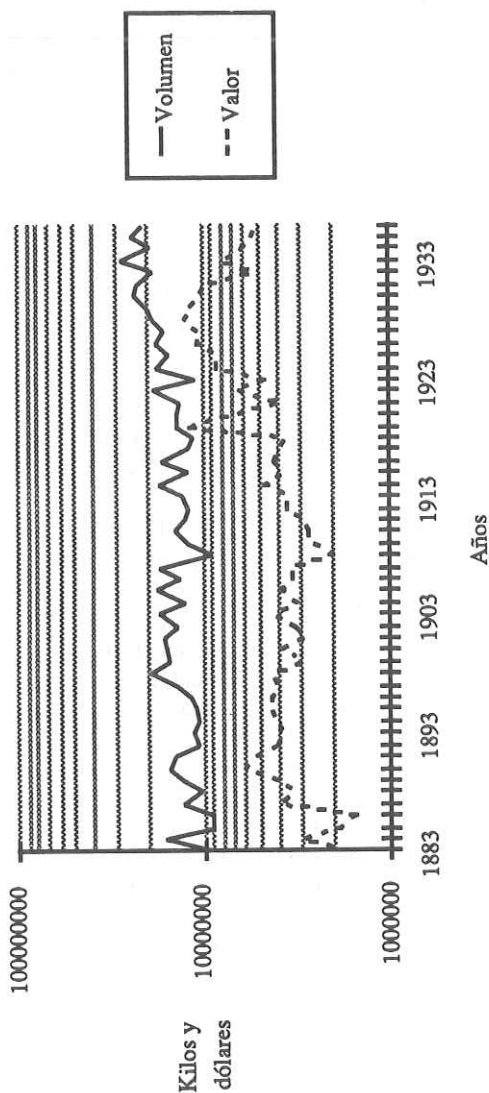
De igual manera el ritmo de crecimiento de la economía quedó subordinado a los ciclos de expansión y contracción del mercado mundial. Durante el período que nos ocupa el café costarricense conoció cuatro crisis: la de 1849 provocada por la crisis europea de 1847-48; la de 1857-58, producto de una epidemia de cólera que se abatió sobre la población costarricense; la de 1874-75, producto de la crisis financiera europea de 1873; y la de 1884-85 en la que se conjugaron una mala cosecha y la baja del precio del café<sup>49</sup>. Se constata que, salvo la de 1857-58, estas crisis están en relación con algún desajuste del mercado mundial. No obstante, durante esta fase los accidentes negativos de la coyuntura no parecen haber afectado la tendencia expansiva de las exportaciones cafetaleras costarricenses. Esta circunstancia es también producto de que hasta 1890, los precios del café presentaron una tendencia ascendente de larga duración<sup>50</sup>. Así se constata en la curva del volumen de las exportaciones costarricenses de café un crecimiento sostenido hasta 1890, en el que se distinguen dos fases, una de aumento acelerado hasta 1870 y la otra hasta 1890 en que el crecimiento de las exportaciones asume un ritmo mucho más moderado (véase el Gráfico 8). No será sino después de 1890 cuando la economía costarricense comenzará a experimentar más claramente los inconvenientes de su absoluta ligazón al mercado mundial.

El afirmar que la vinculación permitió un desarrollo de las fuerzas productivas no implica desconocer que -por esa misma razón- este desarrollo fue inducido. De igual manera, este desarrollo fue limitado. La misma circunstancia de que en Costa Rica, como en tanto país subdesarrollado, el capitalismo naciera en el sector primario, en este caso en la agricultura, circunscribió a ciertos aspectos y en ciertas ramas de actividad económica el crecimiento de la productividad del trabajo. En la misma actividad cafetalera, la innovación tecnológica se concentró claramente en la fase de beneficiado, en detrimento de la fase propiamente agrícola<sup>51</sup>. Este fenómeno tiene mucho que ver con la persistencia de la producción campesina y la división de tareas que se estableció entre ésta y el capital cafetalero. Aunque hemos visto que la producción capitalista estimuló el desarrollo de la producción mercantil simple, esta última permaneció en un grado de gran primitivismo técnico tanto en el caso de las industrias mercantiles campesinas como en el de las actividades artesanales.

En última instancia, en este tipo de formación económico-social capitalista la constante revolución de las fuerzas productivas no es un requisito necesario, para el proceso de acumulación de capital. Más bien pareciera que el mantenimiento de un cierto primitivismo tecnológico es consustancial a esta modalidad de acumulación de capital. De igual manera, lo que llaman los "efectos de enlace" están más bien ausentes puesto que por la división internacional del trabajo, la masiva importación de productos industriales disuade todo intento de diversificación de la estructura productiva. No obstante, tampoco hay que exagerar demasiado estas tendencias estructurales ya que -como veremos- después de 1890 el capital se difundió a otras ramas

### GRAFICO 8

#### Volumen y valor de las exportaciones de café de Costa Rica (1883-1936)



Fuente: Román Ana Cecilia, *El comercio exterior de Costa Rica (1883-1930)* (San José, Universidad de Costa Rica, Tesis de Grado, 1978), p. 379. Albarracín, Priscilla y Pérez, Héctor, "Estadísticas del comercio exterior de Costa Rica. Importaciones y exportaciones (1907-1946)". En: *Avances de Investigación. Proyecto de historia social y económica de Costa Rica. 1821-1945*. San José (Costa Rica), Nº 5 (1977), p. 27

de actividad económica y en ellas introdujo importantes transformaciones en el proceso de trabajo.

Que el desarrollo inducido de las fuerzas productivas es el talón de Aquiles del capitalismo dependiente, se revela claramente en el caso costarricense cuando se recuerda que la necesidad y la incapacidad de construir por nuestros propios medios un ferrocarril al Atlántico fue la vía real por la que penetró el capital imperialista norteamericano para instalarse a sus anchas en la actividad bananera.

### 3. Nueva fase de acumulación del capital endógeno, penetración del capital imperialista y crisis (1890-1930)

El título de este apartado explicita bien los criterios que permiten establecer los límites de este período. Ya hemos dicho que hacia 1890 se dibujan nuevos procesos en la dinámica interna de acumulación de capital y se produce la llegada triunfante del capital norteamericano. Por otro lado, las razones para cerrar esta fase en 1930 son muy obvias: el capitalismo dependiente costarricense entra en un proceso de contracción y estancamiento, del que no saldrá definitivamente, sino después de 1950.

#### A. La nueva fase de acumulación capitalista: la producción cafetalera, la difusión del capital y los procesos de centralización

Después de 1890, al finalizar la construcción del Ferrocarril al Atlántico, se desarrolló aceleradamente la producción cafetalera en el extremo oriental de la región central en los Valles del Turrialba y del Reventazón. Esta nueva expansión cafetalera presenta características que la distinguen muy claramente de la que ocurrió a lo largo del siglo XIX. En efecto, en esta región la unidad productiva predominante fue la gran hacienda capitalista que controlaba grandes extensiones de tierras y en la que trabajaban cientos de peones. La hacienda era un auténtico todo económico-social que comprendía, además del ingenio y el beneficio, un pueblo con toda una serie de instalaciones sociales básicas como escuelas, dispensario, comisariato, etc. En este universo la relación trabajo asalariado-capital era mucho más evidente y la relación campesino caficultor-beneficiador estaba casi totalmente ausente. Las razones de este original desarrollo aún no han sido esclarecidas. Hall señala que el surgimiento de estas grandes plantaciones cafetaleras coincide con un período de baja de los precios mundiales del café que provocó muchas dificultades a los pequeños productores de la región central, probablemente algunos fueron proletarizados y se convirtieron en peones. También agrega que antes de 1890 esta región estaba ocupada por grandes fincas, predominantemente cubiertas de pastos; por otro lado, muchas tierras baldías habían

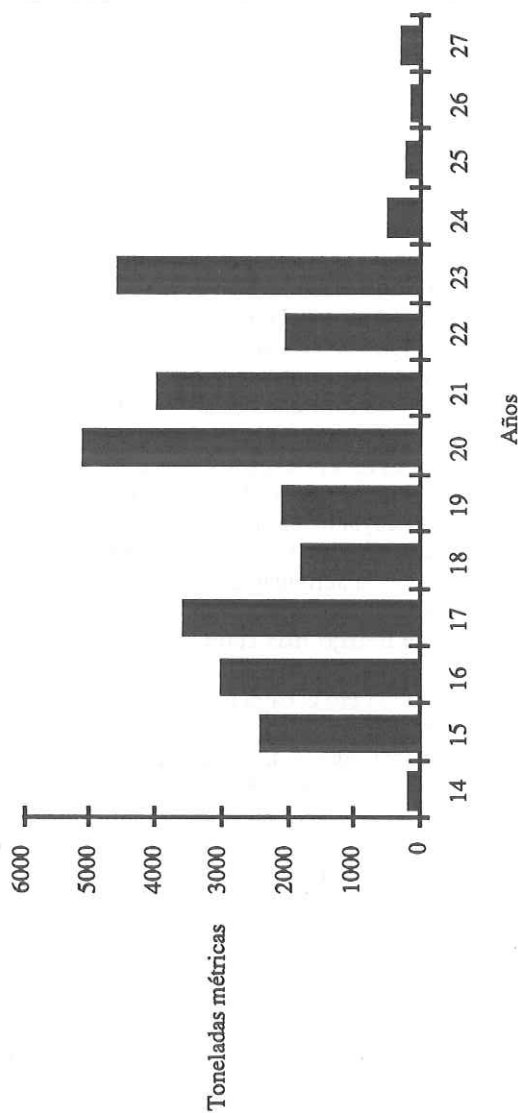
sido acaparadas, bajo la expectativa de la construcción del ferrocarril; en consecuencia, desde antes de la expansión cafetalera la gran propiedad era típica de esta región<sup>52</sup>.

Es interesante señalar que la mayoría de las haciendas eran propiedad de un pequeño grupo de extranjeros, que rápidamente se integró a la clase dominante costarricense. Además, según Hall, los cafetaleros de esta región llegaron a ser los productores más poderosos del país. En suma, después de 1890, en los confines orientales del Valle Central, la acumulación capitalista en la producción cafetalera adquiere nuevas modalidades: concentración del factor tierra y concentración de una fuerza de trabajo plenamente proletarizada; en otras palabras, la relación trabajo asalariado-capital como fundamento inequívoco de las relaciones de producción.

Otro aspecto propio de la actividad cafetalera en esta región es que se combina con el cultivo de otros productos comerciales tales como el banano y la caña de azúcar. Aquí nos interesa, en particular, el segundo cultivo porque ejemplifica otro proceso característico del desarrollo capitalista en esta fase: la penetración del capital en nuevas ramas de actividad económica. El desarrollo de los ingenios azucareros tuvo como estímulo originario el mercado interno. En efecto, la demanda creciente de azúcar de la Fábrica Nacional de Licores y los estímulos estatales favorecieron la aparición de ingenios a finales del siglo pasado. Posteriormente, con el boom azucarero mundial, entre 1914 y 1923, el mercado externo se convirtió en una potente palanca para el incremento de la producción azucarera (véase el Gráfico 9). Pero lo que importa subrayar no es la aparición de una nueva mercancía sino que ésta era producida bajo típicas relaciones capitalistas de producción. Así, el capital acumulado en la actividad cafetalera se filtró hacia esta rama de actividad económica. Conviene indicar, además, que el ingenio azucarero implica un proceso de trabajo más complejo que supone la utilización de maquinaria. Por tanto, el propio proceso de trabajo asumió un contenido más típicamente capitalista<sup>53</sup>. Pero el capital, en este período, no sólo se difundió hacia la actividad azucarera, sino que penetró otras actividades agroindustriales tales como los aserraderos, las tenerías y las tabaquerías<sup>54</sup>.

Igualmente, durante la segunda década del siglo XX, el capital comenzó a instalarse sólidamente en la producción industrial. Este proceso fue producto de la difusión del capital criollo acumulado en las actividades cafetaleras y azucareras, de la llegada de inmigrantes capitalistas y del ascenso de sectores sociales medios surgidos de los procesos de diferenciación interna de las actividades artesanales<sup>55</sup>. Ciertamente que este desarrollo de la industria fue muy estrecho a causa de los límites que imponía el modelo agroexportador y por el peso cuantitativo que seguían manteniendo las actividades artesanales. No obstante, pone de manifiesto -lo que hemos venido afirmando- que el modelo agroexportador tiene una cierta capacidad de autodiversificación y que la producción capitalista progresivamente va penetrando áreas de actividad económica, distintas de su asiento originario: la producción cafetalera. También evidencia que el capital acumulado internamente no se

**GRAFICO 9**  
**Volumen de las exportaciones de azúcar de Costa Rica (1914-1927)**



*Fuente:* Solís, Manuel, "La agroindustria capitalista en el período 1900-1930 (los ingenios azucareros)". En: *Revista de Ciencias Sociales*. San José (Costa Rica), Nos. 21-22 (marzo-octubre de 1981), p. 59.

dilapida en el consumo suntuario sino que se invierte con el objeto de producir más capital. Mencionemos también que en esta fase el capital aparece claramente vinculado a actividades financieras. Basta observar las juntas directivas de los bancos para constatar que están integrados por los más prominentes exportadores<sup>56</sup>.

Por último, señalemos que en la propia actividad cafetalera hay una profundización del desarrollo capitalista, no sólo porque se desarrollan grandes haciendas en la sección oriental del Valle Central, sino también porque los beneficios sufren un proceso de tecnificación creciente<sup>57</sup>. Así, el capital va imponiendo en el propio proceso de trabajo el modo específicamente capitalista de producción.

Este fenómeno de difusión del capital a nuevas ramas de actividad económica es tanto causa como consecuencia de un proceso creciente de centralización de los capitales y de oligopolización económica. Mario Ramírez ha demostrado claramente que durante las tres primeras décadas del siglo XX se decanta un grupo oligopólico que controla, en la cúspide, todas las actividades de acumulación. Estos individuos son los principales exportadores de café y azúcar; tienen inversiones en otras agroindustrias y en la industria; no están ausentes de las actividades comerciales; y controlan los bancos y otras actividades financieras. No hay una actividad de acumulación capitalista en la que no ocupen una posición estratégica. La existencia de esta cúspide oligopólica es lo que autoriza a este autor a señalar la presencia de una "oligarquía burguesa", en este sentido económico del término y no en su difuso sentido sociológico o político.

En suma, en esta nueva fase del desarrollo capitalista costarricense presenciamos una expansión horizontal y vertical del capital: horizontal, en la medida en que se filtra a nuevas ramas de actividad económica, y vertical, puesto que el proceso de concentración y centralización de los capitales se acentúa.

## B. La decadencia de la producción mercantil simple y los procesos de proletarianización

El comportamiento del capital que arriba hemos descrito, obviamente, tuvo como consecuencia un aumento de la descomposición de la producción mercantil y del proceso de proletarianización de la población. Las industrias mercantiles campesinas que habían mostrado un claro desarrollo hasta finales del siglo XIX empiezan a reducirse cuantitativamente durante las dos primeras décadas del siglo XX. Los trapiches, por ejemplo, se multiplicaron considerablemente entre 1892 y 1909: en el primer año, aparecen registrados 1.088 y en el segundo la cifra asciende a 1.810. Por el contrario, en 1924, su número había descendido a 1.433, probablemente, estas cifras no son concluyentes puesto que en 1928 aparecen registrados 1.777. De todos modos, no se puede negar que el decrecimiento es la tendencia dominante en el

período. Este fenómeno, claro está, no es ajeno al desarrollo de la producción capitalista en la industria azucarera<sup>58</sup>.

Con base en las cifras del censo de 1927, Mario Samper constata también la decadencia de la producción mercantil simple y la continuación del proceso de proletarización que ya se manifestaba en 1892. En efecto, en 1927 el 40% de la población censalmente ocupada aparece bajo el rubro de "jornaleros". No se puede afirmar que haya habido un gran crecimiento cuantitativo, puesto que en 1892, el porcentaje de jornaleros ascendía al 36.5%. Así, pareciera confirmarse la característica de la proletarización lenta de la población costarricense. No obstante, es posible que la modificación cualitativa haya sido más importante. Ya hemos visto que en esta fase se produjo una expansión horizontal del capital y que también, éste modificó sensiblemente los distintos procesos de trabajo en que penetró. Por tanto, los proletarios de 1927, probablemente, eran más desposeídos que los de medio siglo atrás y la relación trabajo asalariado-capital en que estaban inmersos era más "pura". Igualmente, este censo testimonia la decadencia de las actividades artesanales puesto que los individuos ocupados en ellas representan un poco más del 10% de la población censal ocupada. Este fenómeno tampoco es ajeno al proceso de difusión del capital, en este caso, en la producción industrial<sup>59</sup>. En síntesis, las cifras presentadas muestran la contrapartida de todo proceso de desarrollo de la producción capitalista: la producción de proletarios.

Esta afirmación no nos puede hacer olvidar las particularidades del proceso de proletarización de la población costarricense. Sin lugar a dudas, este proceso fue contrarrestado por la colonización agrícola, cuya gran era de auge se sitúa en esta fase. Ya hemos dicho que al comenzar el siglo XX fueron ocupadas nuevas tierras ubicadas al exterior del Valle Central. Este proceso -a excepción de la región donde se instaló el enclave bananero- fue llevado a cabo por campesinos que emigraron del Valle Central. De este modo, la colonización agrícola permitió la reconstitución de la producción campesina y redujo la velocidad y la profundidad de los procesos de proletarización<sup>60</sup>.

No obstante, en la historia de Costa Rica cuando se habla de proletarios y del movimiento obrero casi siempre se piensa en un grupo social específico: los obreros bananeros. Fueron ellos -junto con otras capas populares urbanas- quienes con sus luchas empezaron a hacer del pueblo costarricense un actor social consciente, desde finales del siglo pasado; de ahí su importancia histórica. Por lo tanto, tenemos que ocuparnos de ese otro elemento esencial del desarrollo capitalista costarricense: el enclave bananero.

### C. La penetración del capital imperialista: el enclave bananero

En cierto modo, el surgimiento del enclave bananero en Costa Rica fue un resultado imprevisto del desarrollo del capitalismo en la actividad cafetalera. En efecto, en la década de 1870, el Estado costarricense, financiado con empréstitos británicos, emprendió la tarea de construir una vía férrea para

comunicar la región productora de café con la costa Atlántica. Esta obra tenía como objetivo brindar una vía de acceso más rápida y más barata hacia los mercados europeos. Pero las dificultades técnicas y los problemas financieros impidieron al Estado costarricense llevarla a buen término. Fue en esta coyuntura en que apareció el capital imperialista norteamericano personificado en Minor C. Keith, quien -mediante un contrato con el Estado- asumió la tarea de arreglar la deuda externa costarricense y de terminar la construcción del ferrocarril, finalizado en 1890. Como contrapartida a sus servicios, Keith recibió -entre otras cosas- inmensas cantidades de tierras en la región Atlántica costarricense, zona casi totalmente despoblada. Así, las necesidades de un mejor medio de transporte y de una vía más adecuada para el café costarricense, y las debilidades del Estado nacional se conjugaron para hacer posible la penetración del capital imperialista en nuestro país<sup>61</sup>.

Existe una marcada tendencia a presentar las economías de enclave como una creación *ex-nihilo* del capital metropolitano. Nosotros, sin pretender negar el papel determinante de la inversión extranjera en el nacimiento de este tipo de economía, queremos poner de manifiesto algunos factores internos que parecen ser indispensables en la génesis de la producción bananera. Este capital se invierte en el exterior no sólo porque es excedentario en la economía metropolitana, sino también porque encuentra condiciones excepcionalmente favorables para su reproducción. En primer lugar, porque recibe en forma gratuita o casi gratuita la tierra, medio de producción fundamental para la actividad que emprende; fueron -ya se dijo- inmensas concesiones de tierras el punto de partida de las inversiones de Keith en la actividad bananera. En segundo lugar, el país huésped suministra cierta infraestructura necesaria para el desarrollo de la actividad: en el caso de Costa Rica una sección construida del ferrocarril. Keith posteriormente se apoderó totalmente del ferrocarril que había contribuido a terminar. (En los otros países centroamericanos este fenómeno es más evidente puesto que, en muchos casos, las compañías bananeras se apropiaron de ferrocarriles construidos por los estados nacionales)<sup>62</sup>. Así, este medio de transporte que es esencial para la producción bananera es financiado por la economía huésped. Por lo demás, este fenómeno también se presenta con las instalaciones portuarias. En tercer lugar, el capital extranjero monta su actividad sobre la base de cierta experiencia nacional en el campo de la producción bananera: antes de Keith, ya había algunos productores nacionales que habían iniciado la actividad. Así, esta fase de experimentación del cultivo de este producto es realizada por la economía local. (Este fenómeno es aún más evidente en el caso hondureño)<sup>63</sup>. Por último, el capital extranjero obtiene privilegios y exenciones fiscales que hacen aún más interesante su inversión. En suma, el capital extranjero no se invierte en el vacío, sino que se inserta en un contexto económico-social excepcionalmente favorable para su reproducción. En última instancia, este fenómeno es producto de ciertas relaciones de poder en donde se enfrentan un Estado nacional dádivo y débil con un capital rapaz y omnipotente.

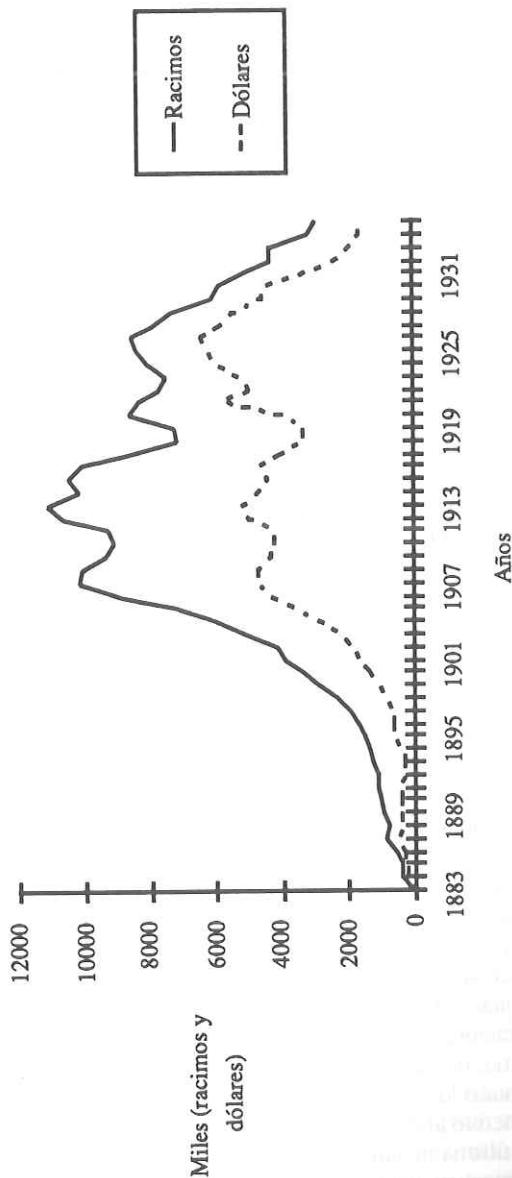
Estas son las condiciones de génesis del enclave bananero en Costa Rica; veamos ahora, rápidamente, su desarrollo. En el período analizado es posible distinguir dos fases en la evolución del volumen de las exportaciones bananeras: una fase de ascenso acelerado entre 1883 y 1913 y otra fase de estancamiento y de descenso moderado que se prolonga hasta 1927; a partir de este año el descenso se acelera hasta hundirse en la crisis de la década de 1930. El valor de las exportaciones presenta un comportamiento ligeramente distinto: asciende hasta 1913, baja entre 1914 y 1920 y vuelve a subir hasta 1926; a partir de 1927 el valor acompaña el acelerado descenso del volumen de las exportaciones (véase el Gráfico 10). Por lo tanto la era de oro de la producción bananera se ubica entre el fin del siglo XIX y el comienzo de la Primera Guerra Mundial. Por otro lado, el banano se convirtió rápidamente en el segundo producto de exportación costarricense; en la segunda década del siglo XX llegó a representar casi la mitad de las exportaciones nacionales, pero en el decenio siguiente perdió terreno alcanzando apenas aproximadamente un tercio; después de 1927 su pérdida de importancia en el comercio exterior costarricense se aceleró<sup>64</sup>.

Detrás de este movimiento coyuntural se encuentran ciertas características estructurales de la producción bananera que expresan cómo funciona la acumulación de capital en esta actividad. Ya hemos señalado la forma en que el capital se vincula a la tierra en la génesis del proceso; esto será también un factor determinante en su desarrollo. Frente al capital la tierra aparece como un medio de producción casi gratuito y este dato genético se convierte en un elemento fundamental en la estrategia de acumulación. De este modo, el capital opta por una utilización depredatoria de los recursos naturales: explota la tierra al máximo y cuando ésta se agota, reinicia el proceso productivo en nuevas tierras. El capital enfrenta los rendimientos decrecientes de la producción agrícola no mediante la utilización de abonos o de procedimientos que permitan regenerar la fertilidad de los terrenos, sino simplemente ocupando nuevas tierras vírgenes. Desde el punto de vista del capital esta es la forma más correcta de maximizar sus ganancias mientras que, desde el punto de vista de la economía huésped, esta es una forma de dilapidar sus recursos naturales. Así, el capital imperialista asume una conducta similar al capital criollo invertido en otras actividades puesto que no se ve compelido a revolucionar constantemente las fuerzas reproductivas y, por el contrario, asume un comportamiento de despilfarro de los recursos naturales.

Obviamente que el fundamento de esta lógica de acumulación es la casi gratuidad, para el capital, del factor tierra. Este fenómeno tiene una consecuencia aparentemente paradójica puesto que este capital imperialista -teóricamente modernizador- se comporta como un latifundista. En efecto, la United Fruit Co. utiliza una porción mínima de las tierras que tiene en propiedad -entre un 15% y un 20%- y el resto lo mantiene como un fondo de reserva para reemplazar las que se van agotando. Más adelante veremos que esta utilización de la tierra tiene otra consecuencia en la acumulación

GRAFICO 10

Volumen y valor de las exportaciones de banana de Costa Rica (1883-1935)



Fuente: Carcanholo, Reinaldo, "Sobre la evolución de las actividades bananeras en Costa Rica". En: *Estudios Sociales Centroamericanos*. San José (Costa Rica), Nº 19 (enero-abril de 1978), pp. 145-151.

capitalista del enclave: el desarrollo de cultivos sustitutivos al banano en las tierras agotadas.

El progresivo y sucesivo agotamiento de las tierras bananeras explicaría, en consecuencia, el descenso de las exportaciones a partir de 1914. Pero esta es sólo una respuesta parcial al problema, la otra parte de la explicación tiene que ver con la naturaleza misma de este capital que está implantado en diversos países y cuya estrategia de maximización de las ganancias opera a escala internacional. El descenso de la producción costarricense es también consecuencia del ascenso de las actividades de la UFCO en otros países de América Central<sup>65</sup>. En este sentido, para comprender la lógica de acumulación de este capital es preciso considerarlo como un todo y no desde la óptica de su implantación en un país determinado. En consecuencia es comprensible que si este capital tiene la oportunidad de realizar ganancias mayores en otro lugar no tiene ningún inconveniente en emigrar. No obstante, hay que observar que el móvil que dirige los desplazamientos internacionales de este capital es la posibilidad de disponer de nuevas tierras en forma gratuita o casi gratuita. De nuevo, encontramos que el fundamento de la acumulación en la producción bananera es la tierra.

Con base en estas argumentaciones, también podemos comprender el desplazamiento del capital imperialista de una región a otra dentro de un mismo país. Tal es el caso de Costa Rica, en donde la UFCO después de descuidar y abandonar progresivamente la producción bananera en la zona Atlántica logró, al final de los años 30, trasladar sus actividades al Pacífico Sur. Esta emigración de la compañía, que se tradujo en una catástrofe para la región que abandonó, puso de manifiesto, en toda su magnitud, la naturaleza esencialmente expoliadora y depredatoria de este capital imperialista.

Otra estrategia que utiliza el capital para hacerle frente a los rendimientos decrecientes de la tierra es el traspaso progresivo de la actividad productiva a los plantadores nacionales. Estos siempre jugaron un papel importante puesto que en 1909 producían alrededor de la mitad de las exportaciones; pero hacia 1930, en la fase de decadencia de la actividad, su contribución ascendía a las tres cuartas partes de la producción<sup>66</sup>. Esto significa que a medida que los costos de producción aumentan, por el agotamiento de los suelos, la compañía abandona su papel como capital industrial y privilegia su comportamiento como capital comercial. Por tanto, se establece una división de funciones en donde los productores nacionales asumen los riesgos y los costos crecientes de la producción, y el capital imperialista, el transporte y la comercialización del producto. Así opera la racionalidad económica de este capital.

Por último, no hay que olvidar que la compañía también realiza ganancias recuperando los salarios que paga a los trabajadores puesto que monopoliza el comercio al detalle, por medio de los comisariatos, en la región que controla. En última instancia, este capital agota todos los medios y posibilidades que tiene a su alcance para valorizarse.

En el caso costarricense, un asunto que no hay que olvidar es que la UFCO constituye un monopolio absoluto. A diferencia de otros países centroamericanos como Honduras, en nuestro país ninguna otra compañía frutera imperialista pudo implantarse porque la United siempre lo impidió<sup>67</sup>. Esta condición de poder omnímodo contribuye a aclarar aún más el funcionamiento de la acumulación capitalista en el enclave bananero.

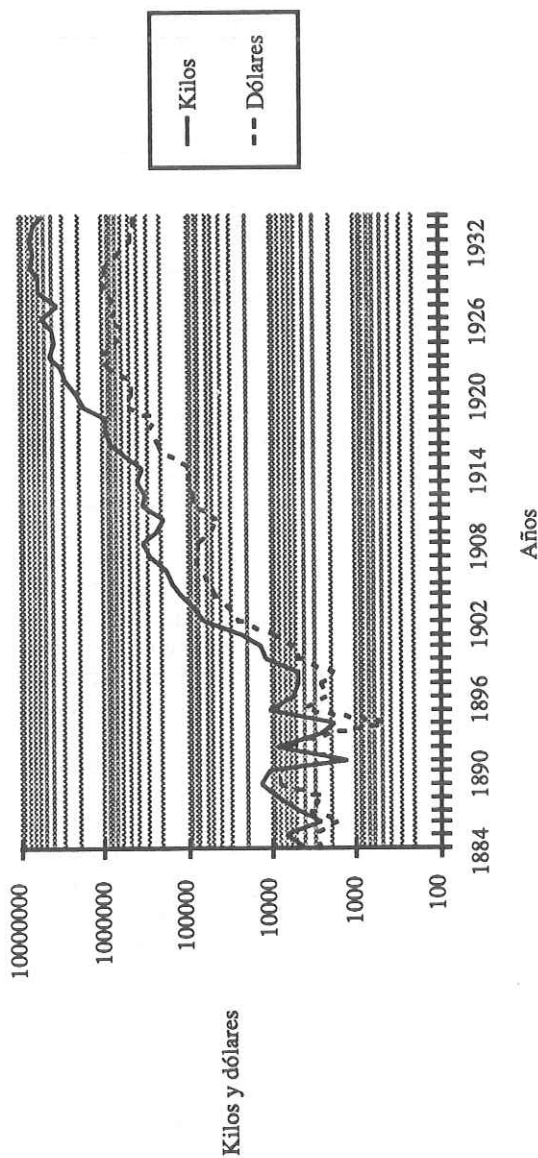
Ya hemos dicho que el proceso de agotamiento de las tierras bananeras tiene como consecuencia el surgimiento de otros cultivos de exportación dentro del enclave. Tal es el caso del cacao que la UFCO empezó a cultivar en 1913 en las fincas abandonadas debido al "mal de Panamá". Posteriormente, a medida que abandonaba bananales, la compañía incrementó el cultivo del cacao hasta convertirse en el principal productor (controlaba el 40% del área cultivada en 1925). También la compañía dominaba el beneficiado y la exportación. Finalmente, como vemos en el Gráfico 11, el cacao acompañó en su decadencia a la actividad bananera después de 1927<sup>68</sup>. En suma, el capital imperialista se diversificó y penetró otras actividades económicas de exportación.

Otro caso de filtración de capital imperialista a otras ramas productivas es el de la minería, que se desarrolló a fines del siglo pasado en la Cordillera de Tilarán y en los Montes del Aguacate al oeste del Valle Central. Aunque en su origen esta actividad fue emprendida por capitales nacionales rápidamente cayó bajo el control del capital norteamericano y, en particular, de Minor C. Keith, uno de los principales accionistas de la UFCO. El período de mayor desarrollo minero se ubica en las tres primeras décadas del siglo XX (véase el Gráfico 12) y su decadencia se sitúa, al igual que el cacao y el banano, después de 1927<sup>69</sup>. Aunque la producción minera es una extensión del capital imperialista, no parece oportuno en este caso utilizar el término de enclave puesto que no dio origen a una región con características similares a las de la costa Atlántica; más bien en cierto sentido, la zona minera terminó siendo absorbida dentro del proceso de colonización agrícola de campesinos de la región central, iniciado a fines del siglo pasado, e integrada a la economía nacional<sup>70</sup>.

Por último, habría que decir que el capital criollo no estuvo ausente totalmente de la producción bananera. En efecto, hubo miembros de la llamada "oligarquía burguesa" que realizaron importantes inversiones en este rubro y que constituían los más grandes productores nacionales abastecedores de banano a la UFCO. Por otro lado, algunos capitales extranjeros acumulados en la producción bananera, se invirtieron posteriormente en café y caña de azúcar<sup>71</sup>. Constatamos así una cierta interpenetración entre el capital de origen criollo y el capital imperialista.

En síntesis, hemos tratado de presentar hasta aquí las nuevas características que asumió, la acumulación capitalista después de 1890. Nuestro punto de vista se puede resumir diciendo que hubo una extensión horizontal y vertical del capital de origen criollo y una fulminante penetración del capital imperialista. Pero la expansión de las relaciones capitalistas de producción

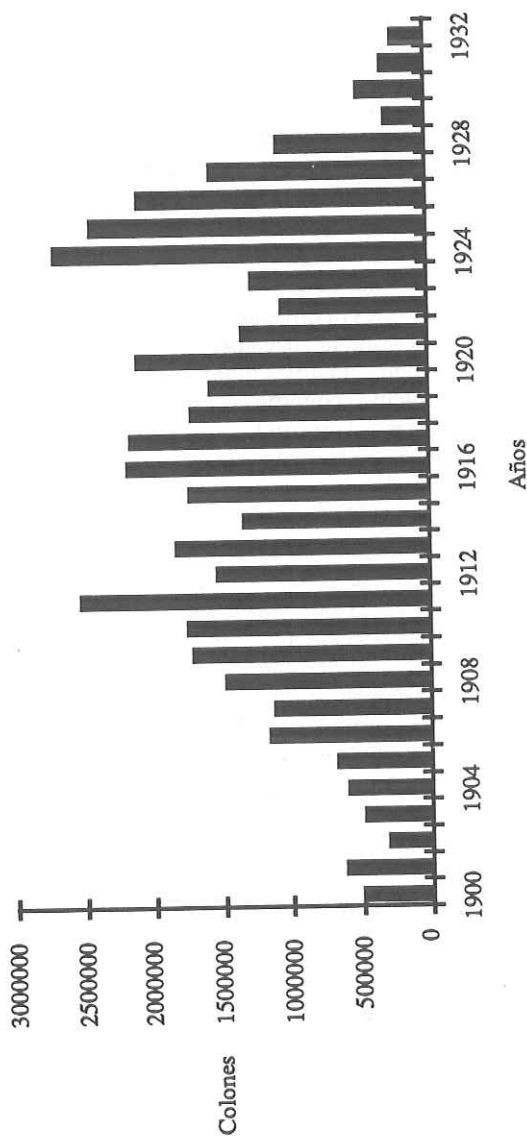
**GRAFICO 11**  
**Volumen y valor de las exportaciones de cacao de Costa Rica (1884-1934)**



*Fuente:* Quesada, Juan Rafael, "Algunos aspectos de la historia económica del cacao en Costa Rica (1800-1930)". En: *Revista de Historia*. Heredia (Costa Rica), No. 6 (enero-junio de 1978), pp. 92 y 96.

GRAFICO 12

Valor de las exportaciones de oro y plata de Costa Rica (1900-1932)



Fuente: Araya Pochet, Carlos, "El segundo ciclo minero en Costa Rica (1890-1930)". En: *Avances de Investigación. Proyecto de historia social y económica de Costa Rica 1821-1945*. San José (Costa Rica), Nº 3 (1976), p. 26.

no es un proceso lineal ni armónico. Al contrario, en su desarrollo va acumulando contradicciones que en algún momento estallan a la luz del día; así ocurrió con la crisis de la década de 1930 que evidenció dramáticamente los límites del llamado modelo agroexportador.

#### D. Rumbo a la crisis

Ciertamente que la crisis de la economía costarricense fue el resultado de la depresión económica capitalista mundial. No obstante, conviene recordar someramente, algunos fenómenos que desde antes anunciaban ya el debilitamiento del capitalismo agroexportador costarricense. Así, a partir de la crisis cafetalera de 1897 se puso de manifiesto la vulnerabilidad de nuestra economía como consecuencia de su naturaleza casi monoexportadora; durante los años de la Primera Guerra Mundial esta dura realidad volvió a confirmarse; finalmente, después de 1927, tras la breve prosperidad de los años 20, las cotizaciones internacionales del café tendieron a descender. Por lo tanto, en las tres primeras décadas del siglo XX nuestra relación dependiente con el mercado capitalista mundial dejó de ser ese potente factor que había traído crecimiento económico y cambio social a la Costa Rica del siglo XIX y se convirtió, más bien, en la fuente de periódicas dificultades económicas, cada vez más agudas.

Pero los desajustes de la economía agroexportadora no eran atribuibles exclusivamente a los condicionantes externos. En efecto, en la tercera década del presente siglo la producción cafetalera exhibía síntomas patentes de envejecimiento como se puede deducir de la tendencia a la baja de la productividad por trabajador masculino; dicho proceso se aceleró en la primera década de este siglo y luego se estabilizó en las dos siguientes<sup>72</sup>. En todo caso, bien antes de la contracción mundial era bastante palpable el agotamiento de las fuerzas productivas y la necesidad urgente de introducir nuevas técnicas en la agricultura del café. De igual manera, en las relaciones de producción aparecían signos de tensión creciente; en la década de 1920 se agudizaron los antagonismos entre los pequeños y medianos productores de café y los beneficiadores-exportadores<sup>73</sup>. En consecuencia, también era necesario introducir algunas reformas en las relaciones entre los principales agentes sociales de la producción cafetalera. Por último, ya hemos indicado que el declive de la producción bananera y de las otras actividades económicas de exportación controladas por el capital norteamericano empezó con anterioridad a la crisis de 1929. Por tanto, la depresión mundial se abatió sobre un organismo que ya mostraba diversos síntomas de descomposición.

#### Postfacio (1986)

Han transcurrido cuatro años desde que el ensayo de síntesis sobre el desarrollo capitalista costarricense fuera escrito. En esta postdata el autor quisiera tomar en cuenta algunas de las observaciones críticas que ha recibido

y señalar algunas hipótesis que ameritan una revisión, a la luz de las más recientes investigaciones sobre la historia agraria y la historia social de nuestro país en los siglos XIX y XX.

En primer término nuestra periodización necesita ser reconsiderada ya que la afirmación de que en el año 1849 el modo de producción capitalista está plenamente constituido en Costa Rica parece ser exagerada. Tal vez sea más pertinente sostener que hacia 1850 se ha iniciado claramente el proceso de formación del capitalismo en la agricultura cafetalera y que el capital comercial, de origen colonial o postindependentista, ha comenzado a organizar el proceso productivo con la formación de las primeras haciendas cafetaleras y la instalación de los primeros grandes beneficios que aplican el método húmedo. Debemos admitir que hacia 1850 la mayor parte de los productores directos se encuentra en posesión de sus medios de producción y, en consecuencia, el proceso de pérdida de sus medios de trabajo y de vida está en sus albores. Por lo tanto, es demasiado tajante la tesis de que hacia 1849 la sociedad costarricense está regida por la lógica de la acumulación capitalista. Surge entonces la pregunta de cuándo quedó plenamente constituido el capitalismo en Costa Rica, cuya repuesta precisa aún no estamos en capacidad de proponer.

También exige una revisión la hipótesis de que el campesino cafetalero no es más que un proletario disfrazado, así como es discutible presentar la relación entre el beneficiador y el pequeño productor como una relación de producción de plusvalía. En lugar de asimilar apresuradamente este vínculo de explotación económica a la relación trabajo asalariado-capital sería preferible profundizar en términos teóricos y empíricos sobre su especificidad. De igual manera, se debe reexaminar la hipótesis de que en las unidades productivas campesinas no aparecen procesos de acumulación pues con ello se niega la existencia de tendencias hacia la diferenciación social en el seno del campesinado cafetalero. Esta corrección no sólo es necesaria porque la hipótesis opuesta es más plausible, sino también porque nos permite ampliar nuestra perspectiva sobre el proceso de formación del capitalismo en la agricultura cafetalera, al abrir la posibilidad de que también algunos campesinos enriquecidos se hayan convertido en productores capitalistas.

Para terminar quisiéramos insistir en que el proceso de proletarianización de los productores directos en Costa Rica no corresponde al caso clásico inglés de la "acumulación originaria", sino que es el resultado de una lenta descomposición de la producción mercantil simple. Así, pues, antes que la expropiación violenta, fueron más determinantes los procesos de diferenciación interna del campesinado, producto de las contradicciones endógenas de la reproducción de las unidades productivas campesinas y de la incidencia de factores exógenos tales como la articulación del campesinado con el capital y las transformaciones estructurales y la evolución coyuntural del conjunto de la economía nacional.

Por último, tal vez no sea ocioso aclarar que nosotros creemos que no sólo las hipótesis reconsideradas en este postfacio sino todas las que integran nuestro ensayo pueden ser revisadas y superadas.

## Notas

1. Cardoso, Ciro. *La formación de la hacienda cafetalera en Costa Rica (Siglo XIX)*. (Avances de Investigación No. 4) Proyecto de historia social y económica de Costa Rica 1821-1945, UCR-UNA, Programa Centroamericano de Ciencias Sociales, 1976 (mimeo) p. 34.
2. Vega Carballo, José Luis. *Hacia una interpretación del desarrollo costarricense: Ensayo sociológico*. San José, Editorial Porvenir S.A., 1980 (ver parte I donde el autor utiliza el concepto de producción parcelaria o de modo de producción pequeño-campesino para caracterizar la Costa Rica colonial).
3. Acuña Ortega, Víctor H. "Historia económica del tabaco en Costa Rica: Epoca colonial". *Anuario de Estudios Centroamericanos*. No. 4 (1978) pp. 279-392.
4. Hemos tratado de mostrar el papel hegemónico del capital comercial guatemalteco sobre el conjunto de la economía centroamericana en el período colonial en nuestro trabajo: "Capital comercial y comercio exterior en América Central durante el siglo XVIII: Una contribución". *Estudios Sociales Centroamericanos*. Año IX, No. 26 (mayo-agosto, 1980) pp. 71-102. Sobre el dominio que ejerce el capital comercial en la economía costarricense de fines de la época colonial, ver: Samper, Mario. "Los productores directos en el siglo del café". *Revista de Historia*. (Heredia-Costa Rica) Año IV, No. 7 (julio-diciembre, 1978) pp. 126, 132, 134, 139-41.
5. Cardoso, Ciro. "Historia económica del café en Centroamérica (Siglo XIX): Estudio comparativo". *Estudios Sociales Centroamericanos*. Vol. IV, No. 10 (enero-abril, 1975) pp. 9-56; e idem "Características básicas de la economía latinoamericana (Siglo XIX): Algunos problemas de la transición neocolonial". *Revista de Historia*. (Heredia-Costa Rica) Año II, No. 4 (enero-junio, 1977) pp. 56-68.
6. Facio, Rodrigo. *Estudio sobre economía costarricense*. San José, E.C.R., 1978, pp. 39-40; Hall, Carolyn. *El café y el desarrollo*

- histórico-geográfico de Costa Rica*. San José, E.C.R., 1976, pp. 35-36 y 73; Cardoso. *La formación...* op. cit. pp. 7-8.
7. Hall, op. cit. pp. 34 y 75 y Cardoso, idem. p.11.
  8. Cardoso. loc. cit. Ver en particular la importante contribución al conocimiento del problema de la disolución de las formas comunales indígenas: Bolaños Arquín, Margarita y Claudia Quirós V. *Transformación en el régimen de tenencia de la tierra en Cot: 1820-1900* (inédito).
  9. Gudmundson, Lowell. "La expropiación de los bienes de las obreras en Costa Rica, 1805-1860: Un capítulo en la consolidación económica de una élite nacional". *Revista de Historia*. (Heredia-Costa Rica) Año IV, No. 7 (julio-diciembre, 1978) pp. 37-92.
  10. Hall. op. cit. p. 27.
  11. Idem. p. 32.
  12. Cardoso. *La formación ...* op. cit. pp. 7-10.
  13. Baires, Yolanda. *Las transacciones inmobiliarias en el Valle Central y la expansión cafetalera de Costa Rica (1850-1860)*. (Avances de Investigación No. 1) Proyecto de historia social y económica de Costa Rica 1821-1945, UCR-UNA, Programa Centroamericano de Ciencias Sociales, 1976 (mimeo) pp. 23-30.
  14. Idem. p. 29.
  15. Facio. op. cit. pp. 39-44; Hall. op. cit. pp. 53, 83-88; Cardoso. *La formación...* pp. 17-19; y Baires. op. cit. p. 43.
  16. Moretzsohn de Andrade, F. "La decadencia del campesinado costarricense" y Churnside, Roger. "La concentración de la tierra en Costa Rica (1800-1935) en torno a algunos métodos en el análisis de su estudio", ambos en: *El problema campesino y la concentración de la tierra en Costa Rica. Cuadernos Centroamericanos de Ciencias Sociales*. No. 2, San José, 1970; Ramírez, Mario y Manuel Solís. *El desarrollo capitalista en la industria costarricense (1850-1930)* (tesis) Universidad de Costa Rica, 1979 (ver primera parte Capítulo II).
  17. Hall. op. cit. pp. 51, 85-86. Cardoso. *La formación ...* p. 18.
  18. Ramírez y Solís. op. cit. Primera parte. pp. 28 s.s.
  19. Gudmundson, Lowell. *Estratificación socio-racial y económica de Costa Rica: 1700-1850*. San José. E.U.N.E.D. 1978, p. 154; e idem. *Campesinos de Costa Rica y el desarrollo del capitalismo agrario: Una crítica*. s.l., 1980 (mimeo) pp. 7-8.
  20. Idem. *Campesinos ...* p. 8.
  21. Samper. op. cit. p. 144.

22. Jiménez, Manuel de Jesús. *Noticias de Antaño*. San José. Imprenta Nacional, 1946, pp. 128 s.s.
23. Cerdas Cruz, Rodolfo. *Formación del estado en Costa Rica*. San José. Editorial Universidad de Costa Rica, 1978, pp. 172-73.
24. Samper. op. cit. pp. 144-45.
25. Cardoso. *La formación ...* pp. 21-23.
26. Jiménez. op. cit. pp. 111-112.
27. Vega Carballo. op. cit. pp. 95-97.
28. Fernández Guardia, Ricardo. *Costa Rica en el siglo XIX: Antología de Viajeros*. San José. EDUCA, 1970, pp. 69, 114-15, 178-79, 273-75.
29. Ver: Araya Pochet, Carlos. "La minería en Costa Rica: 1821-1843". *Revista de Historia*. (Heredia-Costa Rica) Año 1, No. 2 (enero-junio, 1976) pp. 83-125 y Vega Carballo. op. cit. Parte II.
30. Vega Carballo. op. cit. p. 52.
31. Ver nota 29.
32. Cardoso. *La formación ...* op. cit. pp. 18-19.
33. Este es el caso de Santiago Fernández que entregó en 1843 a Le Lacheur, en el primer embarque directo de café costarricense a Inglaterra, no sólo el café producido en su hacienda, sino también una buena parte comprada a los pequeños caficultores (ver Hall. op. cit. pp. 38-39).
34. Hall op. cit. pp. 49-51.
35. Vega Carballo. op. cit. pp. 100-103; 115-119 y 134-35.
36. Hall. op. cit. pp. 53-54.
37. Idem. p. 53 y Cardoso. *La formación ...* op. cit. p. 47.
38. Pérez Brignoli, Héctor. *Economía Política del café en Costa Rica, 1850-1950 (Algunas notas preliminares)*. (Avances de Investigación No. 5) Centro de Investigaciones Históricas, Universidad de Costa Rica, 1981 (mimeo) p.8.
39. Hall. op. cit. pp. 72 y 94-110.
40. Albarracín P. y Héctor Pérez B. *Estadísticas del comercio exterior de Costa Rica (1907-1946)*. (Avances de Investigación No. 5) Proyecto de historia social y económica de Costa Rica 1821-1945, UCR-UNA. Programa Centroamericano de Ciencias Sociales, 1977 (mimeo) p. 55.
41. Ramírez y Solís. op. cit. Segunda Parte, pp. 27 s.s.
42. Samper. op. cit. pp. 144, 147, 152, 153, 155, 169, 172, 174 y 175.

43. Ramírez y Solís. op. cit. Segunda Parte: Capítulos I, III, IV y anexo del capítulo IV.
44. Salas Víquez, J. A. "El Liberalismo positivista en Costa Rica: La lucha entre ladinos e indígenas en Orosi 1881-1884". *Revista de Historia*. (Heredia-Costa Rica) Año III, No. 5 (julio-diciembre, 1977) pp. 187-217.
45. Bolaños y Quirós. op. cit. p. 83.
46. Gudmundson. "La expropiación ..." op. cit. pp. 65, 68-69.
47. Samper. op. cit. pp. 155, 171, 172, 173, 75.
48. Facio. op. cit. pp. 89-92.
49. Cardoso. *La formación ...* pp. 42-43.
50. Idem. p. 44.
51. Idem. pp. 31-32.
52. Hall. op. cit. pp. 57, 72, 96-102, 109-110.
53. Ramírez y Solís. op. cit. Primera Parte: pp. 60-64. Segunda Parte: pp. 57-80.
54. Idem. Segunda Parte: pp. 82-93.
55. Idem. Primera Parte: pp. 108-110-152-53 y 164 s.s.
56. Idem. pp. 122-27.
57. Idem. pp. 58-60.
58. Idem. Segunda Parte: pp. 33, 112, 131-34.
59. Samper. op. cit. pp. 189-193.
60. Ver, Sandner, G. *La colonización agrícola de Costa Rica*. San José. Instituto Geográfico de Costa Rica, 1962 y 1964 (2v).
61. Casey, J. *Limón: 1880-1940. Un estudio de la industria bananera en Costa Rica*. San José. E.C.R., 1979, Capítulo I.
62. Kepner, Ch. y J. H. Soothill. *El imperio del banano*. México. Ediciones del Caribe, 1949. Cap. IV, V, VI.
63. Lainez, Vilma y Víctor Meza. "El enclave bananero en la historia de Honduras". *Estudios Sociales Centroamericanos*. Año II, No. 5 (mayo-agosto, 1973) pp. 114-156.
64. Carcanholo, R. "Sobre la evolución de las actividades bananeras en Costa Rica". *Estudios Sociales Centroamericanos*. Año VII, No. 19 (enero-abril, 1978) pp. 144-57.
65. Casey. op. cit. pp. 158, 160.
66. Idem. pp. 90 s.s.

67. Kepner y Soothill. op. cit. Capítulo II.
68. Quesada, Juan Rafael. "Algunos aspectos de la historia económica del cacao en Costa Rica (1880-1930). *Revista de Historia*. (Heredia-Costa Rica) Año III, (julio-diciembre, 1977) pp. 65-100 y año III, No. 6 (enero-julio, 1978) pp. 69-110.
69. Araya Pochet, Carlos. *El segundo ciclo minero en Costa Rica (1890-1930)*. (Avances de Investigación No. 3) Proyecto de historia social y económica de Costa Rica 1821-1945, UCR-UNA, Programa Centroamericano de Ciencias Sociales, 1976 (mimeo) p. 54.
70. Gudmundson, Lowell. "Documentos para la historia del distrito minero del Guanacaste: ¿Enclave minero?" *Revista de Historia*. (Heredia-Costa Rica) Año III, No. 6 (enero-julio, 1978) pp. 129-162.
71. Casey. op. cit. pp. 98-100-191-92.
72. Pérez Brignoli, Héctor. op. cit. p. 3.
73. *Infra*, pp. 157-180

## Capítulo V

### CLASES SOCIALES Y CONFLICTO SOCIAL EN LA ECONOMIA CAFETALERA COSTARRICENSE: PRODUCTORES CONTRA BENEFICIADORES (1932-1936)

Este capítulo es un balance parcial de una investigación que se está realizando en el Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad de Costa Rica, financiada por la Vicerrectoría de Investigación, cuyo título es: "La dinámica social de la producción cafetalera en Costa Rica: los conflictos entre los pequeños y medianos productores y los beneficiadores (1914-1948)".

La idea de emprender esta investigación germinó en la lectura de la ya clásica obra de Carolyn Hall sobre el desarrollo cafetalero costarricense, que aborda, tangencialmente, este problema<sup>1</sup>. Es obvio que si nos sumergimos en este tema es porque somos adversarios de las concepciones "evolucionistas" de la historia de Costa Rica y porque somos partidarios de una historia que rescate el papel jugado por las clases subalternas en la conformación de nuestra sociedad. Pero, más allá de nuestras simpatías y antipatías, existen problemas de orden teórico y práctico sobre nuestro desarrollo histórico que aparecen como horizonte de nuestra investigación: las particularidades del desarrollo del capitalismo en nuestro país y las especificidades de la dominación y de la lucha de clases en Costa Rica. En última instancia, estamos obsesionados por tratar de comprender científicamente (crítica, racional y empíricamente) el régimen democrático costarricense y para esto, una anatomía económica y, sobre todo, social del universo cafetalero, nos parece indispensable. En consecuencia, nuestro objetivo general es contribuir a esclarecer la naturaleza de las relaciones de clase en el mundo cafetalero costarricense.

Conviene aquí hacer la precisión teórica de que estas relaciones de clase se decantan históricamente y son tanto de conflicto como de cooperación, pero en el marco de un sistema de hegemonía que implica, necesariamente, explotación y dominación. Concebimos, pues, las clases sociales no como

una "cosa" ahistórica sino como una relación social constituida históricamente. Estas relaciones de clase se estructuran a partir de la forma social mediante la cual se apropia el excedente o plusproducto. En otras palabras, las relaciones entre las clases sociales tienen como matriz fundamental las relaciones de producción. Finalmente, partimos del supuesto de que el proceso de transformación de las relaciones de clase afecta el proceso de acumulación de capital y modifica la dominación en general, y el Estado, en particular<sup>2</sup>.

Teniendo en cuenta las consideraciones que preceden, es más fácil entender nuestra afirmación de que esta investigación se orienta a comprender más adecuadamente el régimen democrático costarricense, como forma de dominación de clase, en la época de la llamada República Liberal.

## 1. Consideraciones metodológicas

### A. Fuentes utilizadas

Ya hemos dicho que este estudio es parcial y lo es, en primer lugar, por las fuentes utilizadas. En efecto, sólo hemos consultado fuentes periodísticas y, además, predominantemente un solo diario. Como se constata en las notas nos hemos basado en el *Diario de Costa Rica* y en su ausencia, por no estar disponible, en el periódico *La Tribuna*. Inevitablemente, esto introduce un sesgo en la información recopilada, deformación que ha sido prevista eliminar en el plan general de la investigación, pero que no fue posible superar para elaborar este estudio. Más delicada es la circunstancia de que aún no hemos podido localizar y consultar la documentación del Instituto de Defensa del Café y de su Junta de Liquidaciones, los papeles del Congreso, los documentos de la Asociación Nacional de Productores de Café y, finalmente, los archivos judiciales. No obstante, nos adherimos a la hipótesis de que lo esencial de la argumentación que aquí desarrollamos no se va a modificar rotundamente después de que consultemos las citadas fuentes.

### B. Los límites de nuestra constatación

Debemos advertir al lector que no hemos consultado los periódicos posteriores a 1936, de manera que no tenemos una imagen precisa de lo que ocurrió entre productores y beneficiadores después de aquel año. En este sentido, nuestro trabajo se cierra sobre territorios oscuros.

Por otro lado, nuestro conocimiento sobre la lucha y la organización de los productores cafetaleros está todavía incompleto; tanto la precisión de la cronología como el detalle de los hechos sobre la Asociación Nacional de Productores de Café, fundada en marzo de 1932, presentan importantes lagunas. Este es el tributo que pagamos a las fuentes, a las consultadas y a las no utilizadas.

Por último, debemos señalar que nuestro trabajo adolece de un estudio de la coyuntura económica de la producción cafetalera en aquellos años. Esto

es indispensable puesto que constituye el telón de fondo del conflicto social analizado. Justificamos esta carencia aduciendo que las fuentes secundarias existentes no nos resultan satisfactorias. Conténtese el lector con recordar que aquellos años son famosos por su profunda crisis económica.

### C. Los ejes de nuestro análisis

Esta investigación es un estudio de historia social y más específicamente, un intento de caracterización y de interpretación de un movimiento social<sup>3</sup>. Como conscientemente hemos evitado hacer historia "historizante" de un conflicto social, creemos conveniente adelantar, desde ahora, cuáles han sido los aspectos que hemos tratado de constatar y explicar. Estos son los siguientes:

- a. La agenda del conflicto: nos referimos a los aspectos específicos sobre los cuales giran los conflictos entre los productores y los beneficiadores. ¿De qué se quejan los pequeños y medianos productores de café?
- b. Las demandas de los productores: nos referimos a las reivindicaciones que este grupo social propone para superar los males que los aquejan. ¿Qué soluciones proponen los pequeños y medianos productores de café?
- c. Tipos de lucha, formas organizativas y patrón de liderazgo: se trata de determinar las prácticas sociales, y las formaciones institucionales que este grupo social adopta para convertir en realidades sus aspiraciones y sus reivindicaciones. ¿Cómo buscan lo que pretenden?
- d. Composición social y distribución regional del movimiento: cómo los productores cafetaleros constituyen un grupo social estratificado y en consecuencia, heterogéneo, interesa saber quiénes son los que participan en el movimiento y en particular, la situación social de los dirigentes. Igualmente es oportuno conocer en cuáles regiones y localidades tuvo vida el movimiento.
- e. Ideología y conciencia social: ¿cuáles son los argumentos y las razones de los productores cafetaleros para criticar lo que censuran y para justificar lo que exigen? ¿Cuáles son sus nociones de lo justo y lo injusto? ¿Qué quieren cambiar y qué no quieren cambiar?
- f. La conducta de los beneficiadores: se trata de señalar cómo actúan y cómo razonan los adversarios de los productores. ¿Cómo responden al desafío de sus subordinados?
- g. El papel del Estado frente a este conflicto: el Estado adopta una determinada posición con respecto a esta contradicción social. Es necesario distinguir entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo y tomar en consideración las instituciones que entraron a regular el conflicto: el Instituto de Defensa del Café, la Junta de Liquidaciones y el banco del Estado.

- h. Balance de este movimiento social: se trata de determinar los logros y los fracasos de esta lucha. ¿Hasta qué punto los pequeños productores lograron modificar la situación existente antes de que entraran en movimiento? ¿Fue realmente sustancial ese cambio?

Como se puede observar por los puntos que hemos propuesto para el análisis, nuestra intención es realizar una anatomía o, si se prefiere, un estudio estructural de este conflicto social. Al final de esta faena es probable que sepamos un poco más sobre las clases y la lucha de clases en la Costa Rica cafetalera y liberal.

## 2. Antecedentes

### A. Relaciones de producción en la economía cafetalera costarricense

El peón, el pequeño y mediano productor y el beneficiador-exportador son los tres agentes sociales básicos, internos, en la producción cafetalera costarricense. Para decirlo con categorías económicas: trabajo asalariado, producción mercantil simple y capital.

No nos interesa discutir aquí el carácter capitalista o no de estas relaciones de producción<sup>4</sup>. Lo cierto es que hay una clase dominante que controla la fase agroindustrial y la comercialización interna y externa de la producción de café. Existe un proceso a largo plazo de proletarización de los productores directos, aunque este proceso es lento e incompleto; hay también cierta concentración de la propiedad fundiaria cafetalera, pese a que la mayoría de la producción la realizan los pequeños y los medianos productores. Así, pues, a pesar de la proletarización y de la concentración fundiaria, el grupo social fundamental de la economía cafetalera es el de los pequeños y medianos productores; la mayoría son campesinos productores mercantiles, pero su franja superior es más bien una especie de mediana burguesía, o sea, que se apropia de plusvalía. En este sentido, el eje de las relaciones de producción se sitúa en el vínculo entre los productores mercantiles y los beneficiadores-exportadores. En esta relación el productor mercantil es explotado por el capital; es decir, se establece una relación de extracción del plusproducto. Así la articulación entre la producción mercantil y el capital es la relación social fundamental de la producción cafetalera y, en consecuencia, la fuente originaria de la contradicción social. No queremos negar con esto que la contradicción trabajo asalariado-capital no exista; simplemente afirmamos que social e históricamente la otra contradicción social parece haber sido la más relevante. Recuérdese que diversos autores concuerdan en que el triple monopolio del beneficiado, el crédito y la comercialización ejercido sobre el campesinado, y no la apropiación directa de plusvalía, constituye el fundamento del dominio de la llamada oligarquía cafetalera<sup>5</sup>.

Este carácter de las relaciones de producción se transparenta en el conflicto que analizamos en donde los actores sociales en confrontación son

los productores mercantiles y el capital, y en donde lo que está en juego es la distribución y la apropiación del excedente.

## B. Malestar, tensión y esbozos de organización dentro de los productores cafetaleros (1922-1932)

En nuestro país existe el arraigado prejuicio de que el mundo cafetalero es una especie de nirvana exento de contradicciones sociales y se ha dotado a sus clases subalternas de los atributos del conformismo y la pasividad. La presente investigación tiende a demostrar que esta creencia es totalmente falsa, y no sólo para el período de la crisis de los años 30. En efecto, ya Carolyn Hall había señalado que durante las primeras décadas del siglo XX hubo signos de descontento entre los productores, que desembocaron en la década de 1930 cuando nació el Instituto de Defensa del Café<sup>6</sup>. Nosotros hemos tratado de profundizar en esta constatación y hemos detectado fenómenos de malestar, tensión e intentos de organización en el seno de los pequeños productores desde antes de la década de 1920.

Aunque nuestra investigación sobre esta década es bastante fragmentaria, hemos comprobado que desde 1922 hasta 1929 son evidentes diversos signos de malestar que giran en torno al precio del café pagado por los beneficiadores a los productores. El descontento no sólo se refiere al monto del precio sino a la forma en que éste es fijado por los exportadores.

Veamos algunos ejemplos. En 1924, un grupo de productores de Turrialba se queja en el periódico por la diferencia del precio fijado para esa región con respecto al precio de San José y también se quejan de otras arbitrariedades de los beneficiadores de la región, como por ejemplo, la forma en que hacen la medida al recibir el producto<sup>7</sup>. En 1925, un grupo de productores de Hatillo intentó, sin éxito, organizarse y emprender un movimiento por mejores precios<sup>8</sup>. En 1926, por medio del periódico, los productores de Tres Ríos, Turrialba, Aserri y Heredia protestaron por los precios fijados por los beneficiadores<sup>9</sup>. En 1927, el Lic. Andrés Venegas abogado y político, que luchó en esta década a favor de los productores, publicó un violento ataque contra lo que él llamó el *trust* de los beneficiadores de café<sup>10</sup>. En 1928, aunque se constatan menos signos de malestar, se señalan polémicas por los precios en Turrialba y Tarrazú. Incluso, en Turrialba, se lanza la idea de formar una cooperativa entre los pequeños productores para beneficiar por su cuenta el café<sup>11</sup>. Se observa, pues, que la cuestión del precio del café en fruta era fuente permanente de discrepancias entre productores y beneficiadores<sup>12</sup>.

Esta circunstancia nos autoriza a afirmar que el conflicto, puesto que tiene una base estructural, es relativamente independiente de la coyuntura económica, ya que como es bien conocido, el período 1922-1928 estuvo marcado por la prosperidad en la economía cafetalera. En este sentido, el

descontento siempre está presente y la coyuntura económica lo mitiga en la fase de prosperidad y lo exacerba en el período de contracción y crisis.

Antes de revisar el primer trienio de crisis (1929-1931) en el análisis sobre los antecedentes, regresemos a 1922, que en la década de 1920, parece haber sido el año de mayor conflicto entre productores y beneficiadores.

Como siempre, el motivo del malestar fue el monto del precio fijado por los beneficiadores y también la forma en que éstos diferenciaron, por regiones, el precio. El descontento es expresado en los periódicos en donde los exportadores son calificados de *trust* y hasta de ladrones. En particular, los ataques escritos de don Andrés Venegas son realmente virulentos.

Este año de 1922 parece prefigurar el de 1932 puesto que la protesta adquirió embrionarias formas organizativas. Así, se publicaron campos pagados de los pequeños productores exigiendo se les pagara determinado precio y convocando a no recibir el dinero de los beneficiadores si cancelaban a un precio inferior. El movimiento avanzó cualitativamente, cuando en una asamblea de 200 personas celebrada en Heredia los productores fundaron una asociación para luchar por sus intereses y nombraron una junta directiva. En Alajuela surgió una organización similar y en Santo Domingo de Heredia se trató de crear una asociación para construir un patio de beneficio. Las demandas que este movimiento planteó fueron las siguientes: la intervención del gobierno en la fijación del precio del café en fruta; el otorgamiento de créditos del Banco Internacional a los pequeños productores; la creación de una cooperativa para el beneficiado del café; y poner a la disposición de los productores los precios de venta del café costarricense en el extranjero. Como veremos más adelante, éstas serán también reivindicaciones del movimiento de la década de 1930. En lo que respecta a la ideología y conciencia social del movimiento o, más precisamente, de sus voceros, podemos señalar que se autodefinen como explotados y consideran que sus intereses son contrarios a los de los exportadores. En este sentido, parecen mostrar una clara identidad como grupo social. Ahora bien, su posición puede ser calificada de "reformista" puesto que lo que pretenden no es la abolición de la relación, sino que ésta se tome más equitativa y racional. Posteriormente se comprobará que esto también es característico del movimiento de la década siguiente. Aunque nuestra información es incompleta, por lo que conocemos del resto de esta década, parece ser que los intentos organizativos de 1922 no llegaron a consolidarse<sup>13</sup>.

1928 fue el último año de prosperidad del café costarricense. Al año siguiente, la temperatura social del universo cafetalero empezó a aumentar. El trienio 1929-1931 será el preludio de la nueva fase que se abrirá en 1932 con el nacimiento de una organización que luchará por los intereses de los productores cafetaleros y que logrará concretar esas reivindicaciones, que ya hemos visto expresarse una década atrás.

Como en años anteriores, en 1929 la prensa tradujo el malestar de los pequeños productores debido al precio fijado por los beneficiadores: la acusación contra estos últimos de *trust* vuelve a verse en letras impresas. No

obstante, al final del año, con el inicio de la crisis, surgen dos hechos novedosos: los beneficiadores suspenden los adelantos y exigen a los pequeños productores la cancelación de sus deudas. No menos significativos son otros tres hechos: la fundación de una Asociación Nacional de Cafetaleros que viene a agrupar a los exportadores, presidida por don Juan Dent. Ante la crisis que se avecina, la clase dominante empieza a cerrar filas. A la zaga de los exportadores, los productores plantean iniciar una campaña de prensa para hacer valer sus puntos de vista y vuelven a lanzar la idea de fundar una cooperativa cafetalera. Como se ve, ambos grupos sociales empiezan a desplegarse en el escenario de la confrontación de clases<sup>14</sup>.

El año de 1930 marca nuevas posiciones en el ajedrez de las relaciones de clase. Con todos los tonos y con los más diversos estilos, se debate acaloradamente sobre el gran tema: el precio del café. Pero la acción trasciende la confrontación escrita. Los exportadores conducen la partida. Manuel Francisco Jiménez, el famoso Lico Jiménez, conductor del grupo de los exportadores, y padre de nuestro poderoso contemporáneo Manuel Jiménez de la Guardia y, por tanto, fundador de una dinastía cafetalera, con gran clarividencia y sentido de anticipación presenta al Congreso un proyecto de ley para regular la relación de compraventa de café entre productores y beneficiadores. Otro diputado presenta un proyecto de ley para crear un tribunal que fije los precios del café. Por otro lado, el Poder Ejecutivo empieza a preocuparse por el problema de la fijación de los precios del grano. Se observa, pues, que en las mentes más lúcidas de la clase dominante empieza a cristalizar la idea de que la ley y el Estado deben intervenir en las relaciones entre productores y beneficiadores. Muy probablemente se trata de anticiparse a la acción autónoma y, eventualmente desenfrenada de las clases subalternas, y también se trata de ceder algo antes de perder demasiado: es la hábil estrategia del Gatopardo<sup>15</sup>.

Pero los pequeños productores tampoco se quedan estáticos. Se multiplican las reuniones y asambleas para discutir el problema del precio. Además, se da un salto cualitativo y empiezan a fundarse asociaciones y ligas locales de pequeños productores, la primera de ellas en Aserri y luego en San Juan de Tibás, Coronado y otros lugares de la provincia de San José.

En este año, pues, se manifiestan claras tendencias hacia la organización y la estructuración de las reivindicaciones. Así, por ejemplo, los productores se pronuncian críticamente frente al proyecto de ley de Lico Jiménez<sup>16</sup>. En síntesis, en este año, los actores sociales se deslindan más nítidamente; reconocen claramente la existencia de la contradicción y empiezan a perfilar vías para su superación; superación que implica, necesariamente, la introducción de un nuevo actor: el Estado.

En 1931, el telón de fondo del conflicto sigue siendo el bajísimo precio del café. Los productores de café empiezan a darle cuerpo a sus reivindicaciones: proponen la creación de un tribunal de arbitraje para resolver las disputas de precios; demandan que el Estado construya beneficios, y vuelven

a estudiar la posibilidad de crear una cooperativa de pequeños productores de café<sup>17</sup>.

Pareciera que como respuesta al despegue organizativo autónomo de los pequeños productores, acaecido el año anterior, la Cámara de Cafetaleros, órgano de los exportadores, lanza una campaña para que aquéllos ingresen a ese organismo. El gran argumento de esta campaña es que los intereses de ambos grupos son complementarios, que deben vivir en armonía y perseguir fines comunes. Es claro que los exportadores han decidido aplicar una política de cooptación en dirección de los productores para minar sus intentos de independencia organizativa y de diferenciación de intereses. El Estado también decide intervenir más directamente cuando el Banco Internacional propone una política de apertura de beneficios y de exportación del café de los pequeños productores. El conflicto social empezará a ser directamente regulado por el Estado<sup>18</sup>.

Al agonizar el año de 1931, el preludio ha terminado: los actores del conflicto están mejor identificados; el árbitro ha decidido asumir el papel que le corresponde; las soluciones posibles de la contradicción ya están insinuadas. Queda por ver cómo la dinámica de los actores sociales sintetizará, en su juego de vectores, de lo posible, lo real.

### C. La crisis y la economía cafetalera costarricense (1929-1936)

Ya hemos advertido que nos ha sido imposible hacer un análisis detallado de la coyuntura económica del café en esos años. Aquí nos limitaremos a señalar brevemente algunas cifras y las principales tendencias.

El café es el principal responsable de la crisis económica de Costa Rica en la década de 1930 y, como dice Carlos Merz, el responsable de la crisis cafetalera fue un violentísimo descenso de los precios internacionales de este producto. En efecto, el precio internacional de nuestro café, en números índices, pasó de 100 en 1924 a 150 en 1928; aquél fue, un quinquenio de prosperidad cafetalera. La catástrofe se inicia en 1930 cuando el índice desciende a 102; 1932 será un verdadero año negro porque al descenso del precio -el índice cae a 67-, se la suma una baja en el volumen de producción. En el cuatrienio siguiente, el cuadro depresivo no se modificará sensiblemente de modo que, en 1936, el precio índice será de 61. Las cifras no pueden ser menos claras: el índice del precio internacional del café ha disminuído en casi 90 puntos entre 1928 y 1936. Hay que señalar que ante el derrumbe de los precios, la economía cafetalera costarricense respondió con un aumento de la producción y de las exportaciones que no llegó a compensarse en términos de valor. Así, Carlos Merz caracteriza la crisis de la economía cafetalera costarricense como una crisis de precios y no como crisis de producción ni como crisis de venta: no fue que el café costarricense dejó de venderse, sino que siguió vendiéndose en cantidades mayores pero a precios irrisorios<sup>19</sup>.

Ahora bien, ¿qué ocurrió con los precios internos, con los precios del café en fruta? En un artículo publicado en el *Diario de Costa Rica* en 1932,

el Dr. Clorito Picado hace un análisis de las cifras de los precios internacionales y de los precios internos del café y llega a la conclusión de que estos últimos no han descendido en forma proporcional a los precios externos, sino en una proporción aún mayor, que él estima de un tercio<sup>20</sup>. Este dato que no pretendemos tomar como definitivo vendría a ilustrar la hipótesis de que los beneficiadores-exportadores trataron de trasladar el costo de la crisis a los pequeños productores; en otras palabras, los capitalistas para mantener los niveles de ganancia, en el contexto del descenso de los precios internacionales, deprimieron aún más el precio pagado a los pequeños productores. Esto nos permite comprender más claramente la reacción de los productores cafetaleros.

#### D. Productores contra beneficiadores (1932-1936): breve relato de los hechos

El historiador tradicional confunde la historia con la cronología. Esto no significa que ésta no sea indispensable para el análisis histórico puesto que, como dice Pierre Vilar, antes de explicar el historiador debe constatar. Comencemos, pues, con una crónica de los acontecimientos del período 1932-1936.

El 27 de marzo de 1932, en la ciudad de Guadalupe, es fundada la Asociación Nacional de Productores de Café, presidida por el abogado Manuel Marín Quirós. La coyuntura social de la economía cafetalera sufre un cambio cualitativo puesto que ha surgido un organismo que agrupará a los pequeños productores de café del Valle Central y que tratará de hacer valer los intereses de este grupo social. En junio de ese año, Manuel Marín Quirós, presenta al Congreso dos proyectos de ley que pretenden regular las relaciones entre productores y beneficiadores, y, en particular, la manzana de la discordia: la fijación del precio. Estos proyectos serán desechados en noviembre de ese año. No obstante, el Congreso emite dos leyes, la de fundación del Instituto de Defensa del Café, que será vetada por el presidente Ricardo Jiménez y la que autoriza al Banco Internacional para que arriende y administre beneficios. 1932, será pues, el año del nacimiento y de las primeras acciones de la Asociación de los pequeños y medianos productores cafetaleros.

1933 es el año del inicio de la institucionalización del conflicto: se emite la ley número 121 del 24 de julio de 1933 que establece el Instituto de Defensa del Café de Costa Rica y la ley número 171 del 17 de agosto de 1933 que regula las relaciones entre productores y beneficiadores<sup>21</sup>. El IDECAFE se encargará de velar por la industria cafetalera en general, y la ley reguladora introduce al Estado como árbitro en la fijación de los precios del café y de los márgenes de ganancia de los beneficiadores. Pero la institucionalización del conflicto no implica su abolición porque inmediatamente comienza lo que los productores llamaron la "rebelión de los beneficiadores", puesto que estos rehúsan someterse a la ley 171 del 17 de agosto. La respuesta del capital

tuvo sus frutos puesto que el Congreso emitió la ley número 8 sancionada por el Ejecutivo el 14 de noviembre de 1933<sup>22</sup>, que vino a adicionar y a modificar la número 171 del 17 de agosto anterior. Se establecieron márgenes de utilidad más acordes con los intereses de los beneficiadores. En esta misma ley, el Congreso concedió al Banco Internacional 500.000,00 colones para financiar sus actividades en la compra y beneficiado del café de los pequeños productores. En resumen, el año de 1933 estará dominado por los enfrentamientos sobre la promulgación y la aplicación de la nueva legislación cafetalera.

1934 es, probablemente, el año de máxima actividad de la Asociación de pequeños productores. Su lucha está centrada en la preservación y en la buena aplicación de la nueva legislación frente a los ataques de los beneficiadores. Por ejemplo, en ese año, es instalada la Junta de Liquidaciones, institución encargada de la fijación de los precios del café, pero la integración de la Junta va a ser sabotada por los beneficiadores. No obstante, merced a la presión de los productores, la Junta entra en funciones en junio de ese año. El nivel de confrontación llegó a alcanzar niveles muy agudos; al respecto, es significativo que en las elecciones de medio período de ese año se presentó una papeleta de diputados por la Provincia de San José de un flamante Partido de Acción Socialista que, entre otras cosas, pretendía defender los intereses de los pequeños productores. Don Manuel Marín Quirós, presidente de la Asociación, llamó expresamente a los asociados de la provincia de San José a votar por los diputados de esa papeleta. No parece haber tenido mucho éxito porque el citado partido apenas obtuvo un poco más de medio millar de votos y no sacó ningún diputado<sup>23</sup>. En abril se rumoró en la prensa que la Asociación se convertiría en un Partido Agrario, pero posteriormente, uno de sus dirigentes desmintió la información<sup>24</sup>. Es sumamente interesante constatar que lo que se inició como un movimiento social terminó planteándose en el terreno político-electoral.

1935 es el año del desencanto de los productores con respecto a su propia criatura: la legislación cafetalera y las instituciones correspondientes. En enero de ese año, Manuel Marín Quirós, que representaba a los productores en la Junta de Liquidaciones es destituido de su cargo por instigación de Lico Jiménez, a la sazón, director del IDECAFE. A partir de ese momento, los productores empiezan a denunciar al IDECAFE como reducto de los exportadores y a quejarse de las resoluciones de la Junta de Liquidaciones. Al finalizar el año, los productores entran en campaña contra la propia Junta de Liquidaciones. Este año parece anunciar que, de la partida iniciada en 1932, van a salir victoriosos los exportadores.

En 1936, no sabemos si como resultado de un sesgo de la información consultada, se apaga la presencia de la Asociación de productores y no vuelven a aparecer en la prensa artículos de su presidente, Manuel Marín Quirós. ¿Qué fue lo que aconteció? Desgraciadamente, aún no lo sabemos. No obstante, en la prensa sigue expresándose el malestar de los pequeños productores frente a las decisiones y al modo de funcionamiento de la Junta

de Liquidaciones. En cualquier caso todo parece indicar que el movimiento iniciado en el año 1932 se ha agotado.

Tal vez el hecho más significativo es que los poderes públicos y, en particular, el IDECAFE comienzan a tener una actitud más firme respecto a los beneficiadores. El primero de abril de 1936, la Junta Directiva del IDECAFE aprueba el "Reglamento sobre la recepción del café en cereza y las condiciones que influyen para formar el precio"<sup>25</sup>. Este instrumento legal viene a complementar la legislación de 1933 y a darle una forma de existencia más acabada. También, en este año, aparecen las primeras sanciones del IDECAFE contra exportadores que irrespetan los plazos fijados para hacer las liquidaciones. Concluamos provisionalmente, por las limitaciones de nuestros conocimientos, que, en este año, el movimiento de los pequeños productores se eclipsa; el Estado asume un papel de árbitro más consecuente, pero los exportadores mantienen su oposición a la nueva legislación.

Basándonos en el contenido de la revista del IDECAFE, pareciera ser que en los años siguientes los distintos actores sociales se adaptaron a convivir con el nuevo marco institucional introducido en la economía cafetalera. No obstante, estamos convencidos de que aquella legislación no quebró ni el poderío ni la hegemonía de la clase agro-exportadora cafetalera costarricense. Eso vendrá sólo después de 1948.

### 3. Productores contra beneficiadores (1932-1936): análisis estructural del movimiento

Según los ejes del análisis que propusimos líneas atrás, vamos a tratar de hacer una anatomía de este movimiento social. Por razones de espacio, este análisis será sintético, casi esquemático, y por las limitaciones de la información, no pretendemos que sea completo y definitivo.

#### A. La agenda del conflicto

Ya hemos dicho que el eje del conflicto gira alrededor del monto y de las modalidades de fijación del precio. Los precios son considerados insuficientes; la definición de calidades y diferencias regionales es motivo de discrepancias; los atrasos de los beneficiadores en la realización de las liquidaciones irritan; el conflicto gira alrededor de las relaciones económicas entre beneficiadores y productores o, en otras palabras, sobre la distribución del plusproducto entre ambos grupos sociales.

A partir de 1933, después de la promulgación de la legislación y de la fundación de las instituciones correspondientes, los temas del conflicto serán el funcionamiento de dichas instituciones, sus decisiones y la participación que en la toma de ellas tienen los productores cafetaleros. Así, si al inicio la fuente del conflicto es la ausencia de regulaciones, posteriormente la manzana de la discordia será la vigencia y validez para los productores de tales regulaciones. En síntesis, es en la dinámica de las relaciones de producción donde reside la raíz del conflicto social<sup>26</sup>.

## B. Las demandas de los productores

Si los productores tienen males que los aquejan, ¿cuáles son sus reivindicaciones? ¿Cuáles son las soluciones que proponen? Se pueden sintetizar las demandas de los productores afirmando que lo que ellos pretenden es que el derecho y el Estado vengan a regular sus relaciones con los beneficiadores; esto significa, en términos concretos, que el Estado intervenga para que se distribuya en una forma más equitativa el producto excedente de la economía cafetalera. Hay que subrayar el carácter legalista de las reivindicaciones de los productores y, como veremos después, de sus formas de acción. La otra aspiración de los productores es que el Estado los apoye para independizarse económicamente de la tutela de los beneficiadores, por ello es que piden que el banco del Estado los financie; que éste intervenga directamente en el beneficiado y en la exportación y finalmente, que les facilite los medios para fundar una gran cooperativa.

En términos específicos, la legislación a que aspiran, pretende establecer lo siguiente: una junta controladora de precios; una sección del Banco Internacional que financie a los pequeños productores; la moratoria para los deudores de los bancos del Estado; la fijación de un determinado porcentaje de utilidad para los beneficiadores; el monopolio de exportación del café por parte del Estado (reivindicación realmente radical) etc. Otras reivindicaciones se refieren al problema del tipo de cambio y a que los beneficiadores cancelen sus liquidaciones en divisas y no en moneda nacional<sup>27</sup>.

Ya sabemos que la legislación solicitada por los productores fue aprobada en 1933 y las instituciones correspondientes puestas en marcha en 1934. A partir de ese año sus reivindicaciones estarán centradas en la preservación de la ley y en que su aplicación sea favorable a sus intereses. Así, denunciarán el IDECAFE como reducto de los exportadores; después de la expulsión de Manuel Marín de la Junta de Liquidaciones, lucharán porque ésta actúe con equidad y luego la atacarán con amargura. En 1935, lograrán que su participación aumente en la Junta Directiva del IDECAFE<sup>28</sup>. En síntesis, los productores lucharán por participar en la dirección y conducción de la nueva institucionalidad cafetalera. También insistirán en que la banca estatal los apoye y profundice su participación en el beneficiado y la exportación del café<sup>29</sup>. Recuérdese que ese aparato institucional parece haberse consolidado y fortalecido en el año 1936.

Para terminar, quisiéramos subrayar el carácter reformista de estas demandas: los productores exigen la redefinición de la relación, no su abolición. Por eso son legalistas. Como dijo Ismael Cortés, uno de los dirigentes de la Asociación: "Por eso estoy por la ley que venga a regular nuestras relaciones"<sup>30</sup>.

## C. Tipos de lucha, formas organizativas y patrón de liderazgo

Como ya se dijo, el conflicto social en el mundo cafetalero costarricense experimentó un cambio cualitativo cuando el 27 de marzo de 1932 se fundó

en Guadalupe la Asociación Nacional de Productores de Café. Aquí veremos cómo luchó y cómo se organizó esta Asociación.

El trazo distintivo de este movimiento es su naturaleza pacífica y enmarcada dentro de los cauces del sistema institucional costarricense. Nunca recurrió a métodos de acción directa ni a formas de lucha violentas. Ciertamente que en muchas ocasiones el tono utilizado por la dirigencia y en particular por Manuel Marín, fue violento y algunas veces se blandió la amenaza de recurrir a la fuerza<sup>31</sup>, pero la moderación en los hechos siempre prevaleció.

La forma de acción colectiva más frecuentemente utilizada fueron las reuniones y asambleas públicas; reuniones a nivel local, asambleas masivas en San José, conferencias de delegados de las distintas localidades, etc. Sólo una vez intentaron realizar una manifestación callejera en la ciudad de San José que el presidente Ricardo Jiménez no autorizó. En otra ocasión, los productores de Tibás intentaron organizar una actividad similar que tampoco les fue permitida<sup>32</sup>.

Sin embargo todo parece indicar que la prensa y, en especial, el Diario de Costa Rica jugó un papel central en su movimiento: sus protestas, sus quejas, sus comunicados, sus circulares, las cartas de apoyo y adhesión a Manuel Marín Quirós, las encontramos impresas en el citado matutino. Aún más, desde 1933 y hasta 1936, Manuel Marín Quirós, publicó regularmente una columna titulada "Campaña Cafetalera"<sup>33</sup>. Esta columna parece haberse convertido en el instrumento que sirvió para centralizar y conducir la lucha.

Como es lógico de suponer, las reuniones con diputados, las visitas al Congreso y otras formas de presión sobre el Poder Legislativo, fueron necesarias por el mismo carácter de las demandas que planteaban<sup>34</sup>.

Dentro de las acciones más radicales que los productores emprendieron contra los exportadores se encuentra el rechazo colectivo a aceptar las liquidaciones y la demanda ante los tribunales de determinados exportadores que rehusaban globalmente la ley o que no cumplían algunas de sus partes<sup>35</sup>.

Por las características del movimiento, el método de acción por excelencia, de este grupo social fue la negociación. Las gestiones de la Asociación, por ejemplo, comenzaron en 1932 con una negociación con los exportadores sobre las cuestiones del precio; negociaciones que fracasaron y aceleraron la búsqueda de la implantación de una legislación<sup>36</sup>.

En este sentido, por los medios de lucha que escogieron, la capacidad de presión de estos productores, aunque real, nos parece que fue limitada. A pesar de su participación por medio de representantes, en las nuevas instituciones que se crearon no llegaron a hacer valer claramente sus intereses y, en última instancia, pareciera que no llegaron a afectar seriamente el poderío de los exportadores.

Tal vez la debilidad relativa de los productores esté en vinculación con las estructuras organizativas que adoptaron. Existía una junta directiva central, comités consultivos y de acción en las localidades<sup>37</sup> y un sistema de delegados cantonales o locales. No obstante, el núcleo viviente y vigente

parece haber sido la junta directiva y dentro de ésta, su presidente, Manuel Marín Quirós. Además, por la forma en que se dirige a los productores y por la manera en que éstos lo tratan, se perciben relaciones teñidas de caudillismo y paternalismo<sup>38</sup>. También la forma en que Marín se dirige a los exportadores evidencia sentimientos de respeto, reconocimiento y lealtad. Indudablemente, estamos ante un mundo en donde las relaciones sociales y las relaciones de clase tienen un marcado tinte personal. Así comprendemos mejor la moderación y la ausencia de radicalidad del movimiento.

Otro aspecto sugerente es que los líderes parecen ser, en buen número, abogados, tal es el caso de Marín, de Juvenal Fonseca, de Andrés Venegas, etc.: un factor adicional para el legalismo.

Para terminar, recordemos que Marín Quirós se embarcó en una aventura político-electoral con el Partido Acción Socialista del antiguo dirigente del Partido Reformista, don Julio Padilla. Los productores josefinos parecen haber permanecido sordos a las incitaciones de Marín Quirós<sup>39</sup>. A propósito de partidos políticos, hay que destacar la ausencia o una débil presencia en esta lucha del Partido Comunista, recién fundado por aquellos años<sup>40</sup>. ¿Por qué el comunismo y los productores cafetaleros no convergieron en esa época? La pregunta es clave y su respuesta es menos sencilla de lo que parece.

#### D. Composición social y distribución regional del movimiento

Las fuentes consultadas no nos permiten establecer con precisión el grupo social o los grupos sociales de los que procedían la base y la dirigencia del movimiento. No obstante, por sus reivindicaciones y sus formas de acción, podemos hacer algunas inferencias. Con respecto a la dirigencia, no es aventurado adelantar que ésta proviene de los sectores medios de productores<sup>41</sup>; son individuos que han tenido una participación política en la vida nacional antes de 1932. Estos individuos hegemonizaron el movimiento, como es obvio, pero estamos tentados de pensar que la misma base estuvo integrada por esa capa de medianos productores. Esta hipótesis plantea múltiples interrogantes: ¿se trata de un movimiento pequeño burgués o de un sector de burguesía? ¿Conviene hablar de lucha entre clases o en el interior de una clase? etc. La investigación que proseguimos nos lo dirá.

En términos espaciales el movimiento se concentra en la sección occidental del Valle Central, aunque también tuvo eco en la región de los Santos. La columna vertebral (véase el Mapa 4) se sitúa en las provincias de Heredia (Santo Domingo, San Joaquín, San Isidro, Santa Bárbara, San Rafael, Heredia Centro, etc.) y San José (Aserrí, Desamparados, Escazú, Curridabat, Moravia, San Juan de Tibás, Guadalupe, etc.); y en Alajuela (cantón central, Naranjo, Grecia, etc.) fue menor su presencia. La provincia de Cartago, con excepción de Tres Ríos que fue muy combativa y con alguna resonancia en Turrialba, parece no haber estado activa. Desgraciadamente, no tenemos hipótesis para explicar esta particular distribución regional del movimiento.



## E. Ideología y conciencia social

Conociendo ya las reivindicaciones y las formas de acción y adivinando la composición social del movimiento, no causará sorpresa la ideología que vamos a describir.

Este movimiento pacifista, legalista y moderado, tiene una ideología reformista. La palabra "armonía" surge recurrentemente en boca de los voceros del movimiento<sup>42</sup>. Se cree en la colaboración de clases, en la convergencia de intereses contrapuestos. No hay utopía, no hay radicalismo; se aspira a una situación más equitativa, justa y racional y no se está aspirando a un mundo radicalmente distinto. No deja de ser significativo que esta ideología reformista se presente asombrosamente bien codificada en la propaganda que el Partido Acción Socialista dirige al electorado en 1934. Facio y Figueres no parecen haber inventado nada.

Pero "colaboración de clases" no significa confusión y revoltijo. Al contrario, estos productores tienen plena conciencia de tener intereses distintos de los exportadores y de constituir un grupo social diferente. Lo que los define como un grupo social distinto es el ser explotados (en esos términos se expresan) por los beneficiadores, y explotados de siempre<sup>43</sup>. Por eso claman por su autonomía organizativa frente a los beneficiadores. Solamente sobre la base del reconocimiento de su ser distintos es que es posible alcanzar una relación justa con los beneficiadores. Aquí es cuando comprendemos la justeza de las tesis que conciben la clase como una relación social y la conciencia de clases como un producto histórico de la lucha de clases.

Porque se tiene conciencia de ser distintos y porque se cree en la cooperación entre clases sociales, es que los productores luchan por una legislación reguladora y buscan participar en la nueva institucionalidad creada en 1933-1934. Por esta misma razón es que advierten que no desean que los arrojen a la revuelta y a la rebelión.

Un aspecto de la ideología que pareciera adivinarse es, por un lado, la concepción del costarricense como "nacido libre" en una sociedad democrática, y por otro, la pequeña propiedad como sustento de esa sociedad democrática<sup>44</sup>. Precisamente, esto es lo que los lleva a señalar el contrasentido de que caigan en el infierno de la proletarianización<sup>45</sup>. Ellos son la democracia costarricense.

Un tema que emerge, tangencialmente, en los escritos de Manuel Marín es una cierta actitud nacionalista o más bien, de xenofobia frente a los exportadores de origen extranjero.

En síntesis, es bastante justo calificar la ideología de este movimiento de reformista y no resulta aventurado afirmar que ellos son precursores de la ideología costarricense de los últimos cuarenta años.

## F. La conducta de los beneficiadores

El interés estratégico de los beneficiadores era doble: preservar sus márgenes de ganancia en la tormenta de la crisis y conservar su dominio

social y político sobre los productores. Por eso, lucharon contra la limitación legal de sus márgenes de utilidad y nunca vieron con simpatía el movimiento y la persona de Manuel Marín Quirós.

Su primera respuesta fue la anticipación: Lico Jiménez fue el precursor de la ley de regulación entre productores y beneficiadores y la Cámara de Cafetaleros desplegó esfuerzos para que los productores no se organizaran autónomamente. Ellos también querían la armonía entre ambas partes, pero en el entendido de que la subordinación de los productores debía mantenerse.

Su actitud frente a las reformas de 1933 fue consecuente con sus intereses; apoyaron al IDECAFE, poniendo el acento en el aspecto técnico de este organismo; pero combatieron por todos sus medios la legislación reguladora; no en vano los productores los acusaron de ponerse en estado de rebelión contra la ley. En el mismo año de 1933 obtuvieron que la ley del 17 de agosto fuese reformada y sus márgenes de utilidad más benévolamente considerados. Al año siguiente trataron de que esta legislación fuese abolida, meta que no alcanzaron. No obstante, sabotearon el funcionamiento de la Junta de Liquidaciones y trataron de infringir las normas de la nueva legislación. Varios fueron los medios que utilizaron: compras de café a precio fijo, liquidaciones provisionales arbitrarias, retraso de las liquidaciones definitivas, rehusar la compra del café de los productores, etc. Como su poder en el IDECAFE era indiscutible, lograron en 1935 expulsar de la Junta de Liquidaciones a Manuel Marín Quirós<sup>46</sup>. En fin, hasta el año en que finaliza este estudio, los beneficiadores no parecen haberse acomodado a vivir en el marco de la nueva legislación.

No obstante, a pesar de su beligerancia, como "buenos costarricenses", fueron moderados y no recurrieron a métodos violentos para abolir la legislación. Probablemente, si con posterioridad se acomodaron a ella fue porque encontraron la manera de neutralizarla.

## G. El papel del Estado frente al conflicto

En lo que respecta a este asunto, consideramos tres actores: el Congreso, el Poder Ejecutivo y los organismos especializados encargados de aplicar la nueva legislación.

Debe destacarse que el Poder Legislativo jugó el papel protagónico en la gestación y nacimiento de las reformas de la actividad cafetalera, frente a un Ejecutivo más bien pasivo. La preocupación de armonizar los intereses de ambos grupos sociales tomó cuerpo rápidamente en la Cámara Legislativa<sup>47</sup>. Ahora bien, debe señalarse que actuó más de prisa en la creación del IDECAFE y la financiación de la política cafetalera del Banco Internacional. Por ejemplo, debe recordarse que ya en noviembre de 1932, el Congreso aprobó la ley del IDECAFE y enfrentó el veto del presidente Ricardo Jiménez. En cambio la ley reguladora que empezó a discutir ese año fue desechada. Así, no fue sino hasta agosto del año siguiente que la citada ley fue emitida. No deja de ser significativo que ésta haya sido aprobada con 34 votos a favor y sólo 6 en contra<sup>48</sup>. El Congreso tuvo que asumir las exigencias

de los exportadores y reformar la ley en noviembre de 1933; pero no fue indiferente a la movilización de los productores al año siguiente, cuando los beneficiadores buscaron abrogar la nueva legislación. En este sentido, el Congreso fue la instancia institucional donde se equilibró la confrontación entre ambos grupos sociales. Sobra decir que, aquí, equilibrio no significa igualación de intereses sociales contradictorios.

Los representantes del Poder Ejecutivo adoptaron una conducta más consecuentemente liberal, aunque no se opusieron a los cambios. En su Mensaje Presidencial de 1932<sup>49</sup>, Cleto González Víquez admitió la necesidad de mejorar el método de fijación de los precios del café; también juzgó en forma positiva, la formación de asociaciones de productores y de asociaciones de beneficiadores; todo ello en la mira de armonizar los intereses de ambos. En abril de ese año, González Víquez aceptó ser intermediario en las negociaciones entre productores y exportadores sobre el problema de los precios<sup>50</sup>.

La actitud del presidente Ricardo Jiménez fue un tanto asimétrica respecto a la del Congreso. En efecto, vetó en dos oportunidades la ley del IDECAFE por lo que en esta ley se establecía respecto al transporte marítimo del café. No obstante, sancionó inmediatamente la ley reguladora y en su Mensaje de 1934, defendió consistentemente lo bien fundado de la emisión de esta ley<sup>51</sup>. También, atendió las demandas de los productores sobre tener una mayor representación en la Directiva del IDECAFE. En síntesis, el Ejecutivo no promovió activamente los cambios en la industria cafetalera, pero tampoco se opuso a ellos.

El IDECAFE se convirtió en una institución de carácter técnico-agronómico y técnico-económico: sus preocupaciones eran aumentar la productividad y calidad de la producción cafetalera y hacerle frente a los asuntos de la comercialización en el extranjero<sup>52</sup>. No obstante, se debe advertir que la Junta de Liquidaciones era un organismo dependiente del IDECAFE. Durante los años 1934-1935 el Instituto asumió una actitud de tolerancia y laxitud frente a las maniobras de los exportadores en relación con la legislación reguladora. No obstante, a partir de 1936 parece haber asumido una conducta de mayor firmeza frente a los exportadores refractarios a la nueva legislación<sup>53</sup>. Esto no obsta para admitir que el IDECAFE, como decía don Manuel Marín, era un reducto de los exportadores.

En relación con la Junta de Liquidaciones, basta decir que sus decisiones fueron del agrado de los productores sólo durante el período en que Marín formó parte de ella. A partir de enero de 1935, se convirtió en blanco del ataque de los productores.

El primer caso de intervencionismo estatal en la economía costarricense fue practicado por el Banco Internacional cuando emprendió las tareas de beneficiado y exportación de café. No estamos en posibilidad de evaluar la política del Internacional; sólo diremos que su actuación satisfizo a las productores<sup>54</sup>, pero en modo alguno afectó sensiblemente el monopolio de los exportadores.

Para terminar, podemos concluir que la preocupación por encontrar una armonía y alguna forma de equilibrio también estuvo presente en la conducta adoptada por los poderes públicos. No parece justo pensar que estemos en presencia de un Estado que sea ciego, inmediato y burdo instrumento de los intereses de la clase dominante. El Estado supo introducir ajustes en el credo liberal a fin de mantener su papel de regulador en la contradicción social, regulación que efectuó, claro está, preservando la hegemonía de la llamada "oligarquía cafetalera".

## H. Balance del movimiento

Necesitaríamos tener un conocimiento más profundo del período estudiado y de los siguientes cuatro años para emitir un juicio ponderado sobre los resultados del movimiento. Debimos haber hecho un análisis detallado de los precios del café, fijados por la Junta de Liquidaciones, pero esto no fue posible.

Nuestro balance será, en consecuencia, un tanto precario. Los productores lucharon por una legislación y la obtuvieron. Empero, nunca estuvieron satisfechos con su aplicación. Lograron organizarse, pero no fueron capaces de darle continuidad a su movimiento. Alcanzaron representación en el nuevo marco institucional, pero los exportadores lo hegemonizaron. Su lucha impuso un nuevo equilibrio, pero no sabemos en qué medida ese nuevo balance de fuerza fue más favorable a sus intereses. El movimiento pretendía reformas; éstas se establecieron pero no fueron definitivas puesto que los productores no se liberaron de la tutela económica y social de los exportadores. Habrá que esperar el año de 1948 cuando la omnipotencia de la oligarquía cafetalera será reducida; y sólo, en la década de 1960, con el surgimiento de una nueva legislación reguladora y el ascenso del cooperativismo cafetalero, un sector de los productores desafiará éxitosamente el poder económico oligárquico<sup>55</sup>.

## Conclusiones provisionales

La menos provisional de nuestras conclusiones es la convicción de haber asestado un duro golpe a la visión mítica de un universo cafetalero exento de conflicto social. Por nuestros ojos han desfilado tres lustros de enfrentamientos entre productores y beneficiadores: la convivencia entre la producción mercantil y el capital no fue idílica.

También, estamos autorizados a concluir que una mejor comprensión del famoso período de los "Ocho Años" pasa, necesariamente, por un estudio en profundidad de la década de 1930. Lo que en los cuarenta se ventiló, se había incubado en el decenio anterior.

Igualmente, creemos haber demostrado que para comprender las transformaciones que sufre el Estado y el derecho no hay más remedio que remitirse a la dinámica social: el declinante intervencionismo estatal de la

Costa Rica actual empezó a germinar al calor de la lucha de clases de la década de 1930.

El régimen democrático costarricense, de ayer y de hoy, no es una graciosa concesión de la clase dominante, ni producto de vaporosas entelequias tales como la "conciencia democrática de nuestro pueblo". Nada de eso. La democracia costarricense ha sido forjada en el yunque de la contradicción social, de la contraposición de clases sociales que se reconocen como distintas. No obstante, estas clases sociales parecen compartir un valor común en el juego de sus relaciones: la búsqueda de la armonía, la voluntad de conciliar sus intereses. ¡Pero atención!, esto no significa ausencia de dominación y de relaciones de explotación. Aquí está este movimiento para probar cuánto costaba poner en entredicho los intereses de la oligarquía cafetalera. La democracia costarricense no es más que una original solución, en el contexto centroamericano, producida por nuestra lucha de clases. La democracia costarricense, no lo olvidemos, se sustenta en la dominación de clase. ¿Será siempre así nuestra lucha de clases?.

## Notas

1. Hall, C. *El café y el desarrollo histórico-geográfico de Costa Rica*. San José. E.C.R., 1976, pp. 47-49.
2. Véase los distintos trabajos de E.P.Thompson y, en especial. "La sociedad inglesa del siglo XVIII: ¿lucha de clases sin clases?", artículo que forma parte de su libro, *Tradicón, revuelta y consciencia de clase*. Barcelona. Editorial Crítica, 1979.
3. A propósito de la metodología para el estudio de los movimientos sociales, puede consultarse cualquiera de los trabajos de George Rudé. Un hermoso ejemplo de la aplicación de esos métodos es su obra escrita en colaboración con Eric Hobsbawm. *Revolución industrial y revuelta agraria. El Capitán Swing*. Madrid. Siglo XXI, 1978.
4. Supra, pp. 111-155.
5. Por ejemplo Ciro Cardoso, Héctor Pérez Brignoli y con anterioridad de ellos C. Hall.
6. Hall., idem, pp. 47-49.
7. *Diario de Costa Rica*. 15-III-1924, p. 5. Las citas de periódicos tienen un valor ilustrativo puesto que no hemos pretendido ser exhaustivos en las referencias de fuentes primarias. Hemos eliminado esa abundantísima información por razones de extensión del trabajo.
8. Según referencia que hace Manuel Marín Quirós en 1934, *Diario de Costa Rica*. 5-V-1934, p. 2.
9. *Diario de Costa Rica*. 16-II-1926, p. 3., 20-II-1926, p. 6.
10. *Diario de Costa Rica*. 22-XI-1927, p. 5.
11. *Diario de Costa Rica*. 12-II-1928, p. 4; 29-III-1928, p. 7.
12. Sobre la recurrencia del conflicto, véase lo siguiente: "Todos los años se entabla una lucha entre los exportadores y productores, con motivo de la fijación de precio y conviene buscar una fórmula que garantice los intereses de ambas partes". *Diario de Costa Rica*. 24-II-1922.

13. *Diario de Costa Rica*. 28-II-1922, pp. 3 y 5; 1-III-1922, p. 5; 7-III-1922, p. 8; 19-III-1922, p. 7.
14. *Diario de Costa Rica*. 20-IV-1929, p. 4; 23-VI-1929, p. 4; 17-VII-1929, p. 1.
15. *La Tribuna*. 4-V-1929, p. 10; 11-V-1930, pp. 1 y 2; 14-V-1930, p. 3.
16. *La Tribuna*. 18-II-1930, p. 2; 5-III-1930, p. 2; 2-X-1930, p. 3.
17. *La Tribuna*. 7-III-1931, p. 5; *Diario de Costa Rica* 16-VIII-1931, p. 1; 3-IX-1931, p. 5.
18. *Diario de Costa Rica*. 22-II-1931, p. 1; 27-VIII-1931, p. 5.
19. Merz, Carlos. Coyuntura y crisis en Costa Rica de 1924 a 1936". *Revista del Instituto de Defensa del Café*. Tomo IV, No. 29 (marzo de 1937) pp. 603-621.
20. *Diario de Costa Rica*. 15-IX-1932, pp. 1 y 2.
21. *Revista del Instituto de Defensa del Café*. No. 1 (noviembre de 1934) pp. 88-90 y No. 3 (enero de 1935) pp. 285-287.
22. Idem: No. 2 (diciembre de 1934) pp. 186-190.
23. Ver nota número 39.
24. *Diario de Costa Rica*. 21-IV-1934, p. 1 y 2 y 22-IV-1934, p. 1 y 6.
25. *Revista del Instituto de Defensa del Café*. No. 19 (mayo de 1936) pp. 533-536.
26. La queja central de los productores es la de sentirse explotados por los beneficiadores.
27. En el año de 1933, Manuel Marín Quirós, presidente de la Asociación resumía las reivindicaciones de los productores de la siguiente manera: "Tenemos que afianzar robustamente la ley redentora que crea la Junta de Liquidaciones del precio de nuestro fruto; tenemos que obtener el pago de los precios en oro; tenemos que impulsar la construcción de patios por el Banco Internacional, la rebaja del tipo de interés por los Bancos del Estado, la ampliación total de la moratoria, antes de ser estrangulados al vencimiento de la actual y, sobre todo, no puede sernos indiferente el problema de la libertad de cambios que ha de valorizar nuestros productos, nuestras tierras, y premiar nuestros sacrificios y esfuerzos de agricultores sin amparo que hasta hoy fuimos". *Diario de Costa Rica*. 12-XII-1933, p. 4.
28. *Diario de Costa Rica*. 7-IX-1935, p. 2.
29. *Diario de Costa Rica*. 15-III-1935, pp. 4 y 7; 7-IV-1935, p. 1.
30. *Diario de Costa Rica*. 19-IV-1932, p. 2.

31. En 1932, Manuel Marín escribió lo siguiente: "...El emblema de la Asociación será en adelante el texto del artículo 305 del Código Civil que dice que «La fuerza se repele con la fuerza»". *Diario de Costa Rica*. 29-IX-1932.
32. *Diario de Costa Rica*. 30-XI-1935, p. 5.
33. Un ejemplo de esta columna: *Diario de Costa Rica*. 11-III-1934, p.5.
34. Desfile de delegados de la Asociación al Congreso de la República. *Diario de Costa Rica*. 15-III-1935, pp. 4 y 7.
35. *Diario de Costa Rica*. 6-IV-1934, p. 6.
36. *Diario de Costa Rica*. 5-V-1932, p. 2.
37. *Diario de Costa Rica*. 27-V-1934, p. 7.
38. Por ejemplo un homenaje que Tres Ríos tributó a Marín el 11 de abril de 1934. *Diario de Costa Rica*. 13-V-1934, p. 6. En una noticia se afirma que al disolverse una improvisada reunión que Marín tuvo con productores de San Isidro de Heredia le hicieron "...toda clase de protestas de adhesión y cariño..." *Diario de Costa Rica*. 22-I-1935, p. 4. Véase este texto sacado de un manifiesto de Marín Quirós: "Yo sigo en la lucha con redoblado e inalterable brío. Pero os exijo solidaridad, consecuencia y lealtad; así como decisión inquebrantable para mantener y perfeccionar nuestras conquistas". *Diario de Costa Rica*. 23-I-1935, p. 2.
39. Véase el *Diario de Costa Rica* entre el 19 de enero y el 12 de febrero de 1934. En 1936 se habló de nuevo en la prensa que los productores fundarían un Partido Agrario. *Diario de Costa Rica*. 7-I-1936.
40. Véase la intervención de Manuel Mora en favor de los productores cafetaleros: *Diario de Costa Rica*. 29-III-1935, p. 6 y 27-VII-1935, p. 1.
41. A propósito de un grupo de delegados de la Asociación que desfiló hasta el Congreso, se dice de ellos lo siguiente: "...todos elementos de reconocida seriedad y solvencia económica". *Diario de Costa Rica*. 15-III-1935, pp. 4 y 7.
42. A título ilustrativo véase un manifiesto emitido por una asamblea de productores celebrada en Naranjo el 15 de octubre de 1933. *Diario de Costa Rica*. 20 de octubre de 1933, p. 3. En los escritos de Marín se encuentra claramente expresada esta voluntad de conciliación.
43. Por ejemplo, *Diario de Costa Rica*. 17-IV-1932, p. 6.
44. *Diario de Costa Rica*. 25-X-1932, p. 4.
45. Sobre el temor a la proletarización, véase *Diario de Costa Rica*. 5-IV-1932, pp. 1 y 6 y 17-IV-1932, p. 6.
46. *Diario de Costa Rica*. 10-I-1935, p. 1.

47. *Diario de Costa Rica*. 22-X-1932. Declaraciones favorables del presidente del Congreso Arturo Volio, en favor de la regulación de las relaciones entre productores y beneficiadores.
48. *Diario de Costa Rica*. 2-VIII-1933, pp. 4 y 7.
49. *Mensaje del Presidente de la República al Congreso Constitucional*, 1º de mayo de 1932, San José: Imprenta Nacional, 1932.
50. *Diario de Costa Rica*. 10-IV-1932, pp. 1 y 6.
51. *Mensaje de Don Ricardo Jiménez, Presidente de la República al Congreso Constitucional*, 1º de mayo de 1934, San José: Imprenta Nacional, 1934.
52. Véase el editorial del primer número de la *Revista del Instituto de Defensa del Café*, No. 1 (noviembre de 1934), pp. 6-8.
53. *Diario de Costa Rica*. 8-III- 1936, p. 1.
54. *Diario de Costa Rica*. 7-I-1933, pp. 1 y 8 y; 11-I-1933, pp. 1 y 8.
55. Al respecto véase el excelente estudio de Ciska Raventós. *El café en Costa Rica: desarrollo capitalista y diferenciación social de los productores (1950-1980)* (Tesis de Maestría en Sociología) U.C.R., San José, 1983, en particular pp. 29-35.

## Capítulo VI

### VIDA COTIDIANA, CONDICIONES DE TRABAJO Y ORGANIZACION SINDICAL: EL CASO DE LOS ZAPATEROS EN COSTA RICA (1934-1955)

"His milieu was that of face-to-face politics of *Gemeinschaft* rather than *Gesellschaft*. Historically he belongs to the era of workshop, small town, city neighborhood and above all village, rather than that of factory, and metropolis".

E. Hobsbawm y J. W. Scott

El proceso histórico de desarrollo del movimiento obrero en Costa Rica alcanza ya el centenario. En efecto, durante la década de 1880 aparecieron las primeras asociaciones de artesanos y obreros de carácter mutual, ocurrieron los primeros movimientos laborales entre los trabajadores que construían el ferrocarril, surgieron las primeras publicaciones periódicas artesanal-obreras y se fundaron los primeros clubes políticos de artesanos que intentaron participar en los juegos electorales de la República Liberal<sup>1</sup>. A lo largo del medio siglo que transcurrió, una heterogénea y dispersa constelación de grupos urbanos que vivían de la venta de su fuerza de trabajo y una masa más compacta y homogénea de obreros vinculados a las actividades del enclave bananero se fueron constituyendo respectivamente como un grupo social con su identidad, su cultura y sus instituciones específicas. Ambos grupos de trabajadores fueron haciendo sus primeras armas en la lucha social y política, y se fueron convirtiendo en actores dentro del sistema de relaciones de clase de la así llamada república oligárquica<sup>2</sup>.

No obstante, durante esas cinco décadas los asalariados urbanos y los trabajadores de plantación no llegaron a crear, de manera estable y de forma claramente discernible, organizaciones de naturaleza sindical y partidos políticos de carácter obrero. Ciertamente que, en particular, los trabajadores urbanos conocieron el influjo del anarquismo e intentaron, sin éxito, conso-

lidar organizaciones laborales inspiradas en esa orientación; de igual manera, se debe recordar que desde 1913 y hasta mediados de la década de 1920 existió la Confederación General de Trabajadores que pretendió cumplir tareas sindicales en el seno de los asalariados urbanos costarricenses; finalmente, tampoco se debe olvidar que la fundación del llamado Partido Reformista en 1923 representó el primer esbozo de una organización política propia de los trabajadores costarricenses<sup>3</sup>. Sin embargo, todas esas experiencias tuvieron un carácter precario y discontinuo. Por esta razón, la marejada de luchas sociales y políticas que se desencadenó en Costa Rica en el contexto de la crisis económica del decenio de 1930 marcó una ruptura en relación con el período anterior. Así, en 1931 fue fundado el Partido Comunista de Costa Rica y durante esa década y la siguiente surgió en nuestro país un movimiento sindical propiamente dicho, proceso en el cual el Partido Comunista jugó un papel determinante. En síntesis, el siglo de historia obrera costarricense puede ser dividido en dos grandes períodos: aquel que cubre la fase germinal y experimental que va de 1880 a 1930, y el que comprende la etapa moderna que presenta una mayor continuidad y un mayor grado de institucionalización, aunque aparece jalonado de rupturas, desarrollos abortados y nuevos despegues, que se prolonga de 1930 hasta el presente.

Obviamente que estas dos divisiones mayores son susceptibles de varias subdivisiones. En particular en el último medio siglo se constata la existencia de dos fases diferentes: la de las décadas de 1930 y 1940 que culmina en la Guerra Civil de 1948 y la fase contemporánea que comprende desde 1948 hasta el presente. Los decenios de 1930 y 1940 están dominados por la presencia del Partido Comunista, el ascenso del sindicalismo y las Reformas Sociales de los años 1940.

## 1. Zapateros y lucha social en Costa Rica

Los años de la Gran Depresión, de la Segunda Guerra Mundial y del comienzo de la Guerra Fría fueron de una intensa lucha de clases en nuestro país. En esa época los sectores populares adquirieron una mayor presencia en la vida nacional, desarrollaron nuevas formas organizativas y nuevos métodos de lucha. Su impacto se hizo sentir en la conformación misma del Estado que progresivamente fue perdiendo su fachada liberal y asumiendo nuevas tareas, en particular aquellas referidas a la "cuestión social". Así, en el marco de una mayor participación y movilización popular y de nuevas alianzas políticas y de clase se inscribieron las Garantías Sociales en la Constitución, se promulgó el Código de Trabajo y nació el Seguro Social<sup>4</sup>. Sin lugar a dudas, un actor fundamental de estas transformaciones fue el Partido Comunista, fundado -como ya se dijo- en el año de 1931. Esta organización encontró su base social entre los grupos urbanos pobres, en particular los sectores obrero-artesanales, incluidos en ellos algún número de pequeños patronos, y entre los obreros agrícolas de las plantaciones banane-

ras. Además, el Partido Comunista despertó la simpatía de algunos sectores intelectuales y en ellos reclutó algunos cuadros de su dirigencia.

Así, bajo la influencia del Partido Comunista se desarrollaron las luchas obreras y surgieron diversas organizaciones sindicales tanto entre los trabajadores urbanos como en el seno de los obreros de plantación. Precisamente la primera gran huelga de zapateros y la primera gran huelga de bananeros que tuvieron lugar en 1934 y que dieron origen a la organización sindical en esos sectores fueron dirigidas por el Partido Comunista. Ciertamente que en esos grupos sociales los comunistas no se encontraron con una *tábula rasa*, puesto que tanto los bananeros como los zapateros tenían ya tras de sí una trayectoria de lucha. En lo que se refiere a los obreros del calzado sabemos que habían previamente protagonizado algunos movimientos laborales y habían realizado algunos intentos organizativos durante las primeras décadas del siglo XX<sup>5</sup> No obstante, según la información disponible el sector más combativo de los trabajadores urbanos en el período anterior a 1930 fue el de los obreros panaderos, quienes además parecen haber sido los que más recibieron el influjo del anarquismo en nuestro país<sup>6</sup>.

Después de 1930 el papel de sector más destacado de los grupos obrero-atesanales pasó de los panaderos a los zapateros. En efecto, varios zapateros participaron en la fundación del Partido Comunista y el primer diputado obrero que eligió esa organización política fue un alistador de zapatería. Tres años después, en 1934, fueron los zapateros vinculados al Partido Comunista y en especial el diputado recién electo, quienes condujeron la huelga del calzado de este año y quienes pasaron a dirigir el Sindicato, fundado pocas semanas después de la huelga. Así como un grupo de zapateros participó en la fundación del Partido Comunista y los zapateros comunistas promovieron la fundación de la organización sindical del calzado; de igual manera, el Sindicato de Trabajadores del Calzado se convirtió en promotor del desarrollo de la organización sindical de los trabajadores urbanos costarricenses. No es exagerado afirmar que el movimiento sindical costarricense de este período se articuló alrededor del Sindicato de Zapateros. Por ejemplo, no es casual que el primer secretario general de la Confederación de Trabajadores Costarricenses (CTCR), establecida en 1943 con el fin de agrupar los sindicatos influidos por los comunistas, fuera un zapatero con una gran trayectoria como dirigente del Sindicato del Calzado. En suma, durante el período 1931-1948 los zapateros representaron el sector más activo y combativo de los trabajadores urbanos organizados y la sección más avanzada del movimiento sindical de la época<sup>7</sup>. A su vez, jugaron un papel clave dentro de la militancia y la dirigencia del Partido Comunista. En aquellos años nació un prejuicio, que aún persiste en nuestro país, según el cual los zapateros son siempre comunistas: quien dice zapatero, dice comunista.

Es bien conocido que el radicalismo político de los zapateros es un fenómeno casi universal, anterior al desarrollo del capitalismo, típico del siglo XIX en los países industrializados, aunque en dichos países perdió vigencia al finalizar el siglo pasado y durante la presente centuria. Durante

toda esa época los zapateros adquirieron fama de intelectuales, ideólogos, políticos y líderes populares<sup>8</sup>. El fenómeno también está presente en los orígenes del movimiento obrero y socialista en muchos países de América Latina. Para citar solo un ejemplo hay que recordar que el legendario Miguel Mármol, dirigente del Partido Comunista de El Salvador y sobreviviente de la matanza de 1932, fue obrero y pequeño patrón de zapatería<sup>9</sup>. En suma, el radicalismo político-ideológico de los zapateros costarricenses no es en modo alguno un fenómeno específico o singular de la historia de las clases trabajadoras costarricenses.

Una vez constatada esta peculiaridad de los trabajadores del calzado lo más natural es que se trate de encontrarle algunas explicaciones. ¿Qué condiciones particulares presenta su situación laboral, su status social y su existencia cotidiana que hacen de ellos, trabajadores inclinados a la teoría y a la práctica radicales? En un trabajo anterior, hemos intentado acercarnos a este problema por medio del esclarecimiento de las circunstancias personales y sociales que llevaron a un grupo de zapateros a convertirse en militantes sindicales y militantes políticos comunistas. En dicho estudio pudimos constatar que la experiencia y la vida en el taller representó para esos trabajadores un factor clave en su proceso de toma de conciencia sindical y política<sup>10</sup>.

En el presente texto quisiéramos continuar en este esfuerzo de comprensión de las particularidades organizativas, ideológicas y políticas de los zapateros. Nuestro punto de partida es la constatación de la importancia de la vida cotidiana en el lugar de trabajo, en el taller, en la conformación de su comportamiento social y político. Por lo tanto, interesa conocer esa cultura del taller y determinar las razones de su existencia. Por otro lado, parece conveniente establecer los vínculos que existen entre el mundo del taller y el desarrollo de la organización sindical de los obreros del calzado. En resumen, intentaremos descubrir las relaciones que existen entre vida cotidiana, condiciones de trabajo y la organización sindical de estos obreros.

El período que abordaremos se ubica entre el año de nacimiento del Sindicato del Calzado y el año en que la rama empieza a ser transformada con la implantación de fábricas modernas y el nacimiento de un nuevo tipo de obrero del calzado, ya no un artesano, sino un simple obrero industrial o fabril. Esta es la época de oro del Sindicato y es la era por excelencia del zapatero radical. Como todo corte en el tiempo el nuestro es arbitrario puesto que el radicalismo de los zapateros costarricenses no fue producto ni del surgimiento del Partido Comunista ni del establecimiento del Sindicato. De igual manera, probablemente el momento crítico de pérdida de influencia del Partido Comunista y de sus organizaciones sindicales fue la Guerra Civil de 1948, de la que ambos salieron derrotados y diezmados y a la que siguió una severa represión. No obstante, a nosotros nos pareció necesario tratar de determinar cómo los efectos de la Guerra Civil afectaron a los zapateros y si había que atribuir principalmente a la represión el proceso de languideci-

miento y de decadencia que ha vivido el Sindicato en las décadas posteriores, hasta llegar a tener en el presente una existencia meramente formal.

## 2. Las fuentes utilizadas

Nuestra pretensión sería, pues, conocer los trabajos y los días en un taller de zapatería y las glorias, amarguras y agonías del Sindicato. Para tal efecto, hemos recurrido a la utilización de los llamados documentos personales: la autobiografía del actual Secretario General del Sindicato<sup>11</sup>; una entrevista temática no estructurada con esa misma persona sobre la historia y la situación actual de la organización de los trabajadores del calzado; dos entrevistas colectivas realizadas con un grupo de antiguos militantes y dirigentes del Sindicato; finalmente, seis historias de vida recopiladas entre el grupo de personas que participaron en las entrevistas colectivas<sup>12</sup>. Estas entrevistas se desarrollaron durante dos seminarios organizados en colaboración con el Sindicato de Trabajadores del Calzado. En el primer seminario, efectuado el 4 de abril de 1987, participaron ocho antiguos zapateros quienes respondieron a las preguntas delante de un público integrado por jóvenes obreros del calzado, representantes de organizaciones sindicales, representantes de organismos de educación popular y algunos historiadores de la Universidad. En el seminario siguiente, realizado el 12 de julio del mismo año, participaron los mismos ocho del primer seminario y tres más que no habían asistido al anterior. Este evento tuvo un carácter más privado, puesto que sólo estuvieron presentes algunos integrantes del equipo de CEPAS. Las dos actividades fueron registradas en video.

Nuestros once entrevistados son de sexo masculino. Nacieron antes de 1914, salvo uno de ellos, y en consecuencia, hacia 1934 tenían una edad que oscilaba entre los 20 y los 25 años. A esa edad ya podían tener entre 5 y 10 años de ejercer el oficio. Todos son costarricenses de nacimiento. Todos trabajaron en talleres de zapatería en San José, durante el período 1930-1948. A lo largo de esa época fueron trabajadores asalariados y ninguno llegó a ser pequeño patrón. Los once entrevistados saben leer y escribir y nueve aprobaron, al menos, el cuarto grado de primaria. Estos viejos zapateros conservan hasta hoy su adhesión al Partido Comunista o más precisamente a uno de los dos partidos comunistas, puesto que aquél se dividió en dos fracciones en 1984. Probablemente debido a su edad tienen una débil actividad militante. Con excepción de dos de ellos que en la actualidad forman parte de la Junta Directiva del Sindicato, el resto ya no tiene un auténtico vínculo con esa organización. Su desvinculación de la organización está en relación con la circunstancia de que la mayoría de ellos se ha jubilado. En junio de 1988 uno de nuestros entrevistados falleció. Finalmente, cuatro de estos once zapateros dejaron el oficio hace muchos años y se dedicaron a otras actividades.

Otra fuente utilizada subsidiariamente ha sido el semanario *Trabajo*, órgano del Partido Comunista desde su fundación hasta la Guerra Civil de 1948. Especial mención merece una obra literaria que ha estado a nuestra

disposición. Nos referimos al cuento *El Taller*<sup>13</sup> del escritor costarricense Carlos Luis Fallas ("Calufa"), quien durante algún tiempo fue zapatero y que también fue trabajador bananero y estuvo al frente de la Gran Huelga Bananera de 1934. En este relato Calufa nos describe la vida cotidiana en un taller de zapatería de una ciudad de provincia a inicios de la década de 1930. Por las particularidades que comporta el discurso literario hemos sido prudentes en su utilización como fuente histórica. Aunque disponemos de algunos de los libros de actas del Sindicato, para este trabajo no los hemos consultado en forma sistemática.

### 3. El proceso productivo en los talleres de zapatería

Por el momento carecemos de estadísticas adecuadas sobre la rama del calzado, sobre sus trabajadores y sobre la afiliación al Sindicato durante el período que nos ocupa. En el censo de 1927 se registran 2.089 zapateros y 131 zapaterías; en el censo de 1950 se consignan 3.667 zapateros y remendones, pero no aparece el número de establecimientos. El valor de estos datos es restringido y sólo nos sirven para considerar que el número de zapateros en Costa Rica en esa época era del orden de los millares. En cuanto al tamaño de los talleres, los testimonios recogidos nos autorizan a inferir que había pequeños talleres con menos de una decena de operarios, talleres en que laboraban dos o tres decenas de trabajadores, como el que nos describe Fallas en su cuento, en el que había 22 zapateros y tres aprendices; y unos pocos grandes establecimientos manufactureros que empleaban aproximadamente un centenar de obreros. Hay que agregar que muchas zapaterías tenían asalariados que laboraban para ellas en sus respectivos domicilios. En consecuencia, no todos los operarios de una zapatería trabajaban en sus locales. Igual problema se nos presenta en relación con las cifras de afiliación al Sindicato. Sólo sabemos que en 1939 el Sindicato de Zapateros de San José afirma tener 425 afiliados mientras que los de provincias, en conjunto, suman 641 afiliados<sup>14</sup>. Estos datos apenas nos autorizan a estimar que el número de obreros inscritos en el Sindicato del Calzado, a nivel nacional, fue del orden del millar. En suma, en el período en estudio hubo algunos miles de zapateros que laboraban en o para talleres de algunas decenas de obreros y alrededor de 1.000 de ellos estuvieron organizados sindicalmente, en el período de mayor fortaleza del Sindicato.

En los talleres de zapatería, de los pequeños a los grandes, el proceso de trabajo era enteramente manual; únicamente los alistadores utilizaban máquinas de coser. La división del trabajo era elemental pues sólo tenía tres fases: el cortado o modelaje de la piel, el alistado donde se ensamblaba y se cosía la parte superior del calzado, llamada corte y, finalmente, el montado donde propiamente se elaboraban los zapatos. Por lo tanto, el cortado y el alistado eran labores preparatorias para la tarea principal que era la fabricación del producto. Como es de suponer, en los talleres los montadores eran la mayoría y estaban especializados en dos grupos principales: los montado-

res de calzado de varón, los "varoneros" y los montadores de calzado de mujer, los "señoreros". También había una distinción entre los operarios que sabían hacer calzado cosido y los que sólo sabían hacer zapato clavado. Estos últimos eran trabajadores menos calificados y peor remunerados. Finalmente, había tres grados de calificación entre los zapateros: los de "primeras" que elaboraban el calzado más fino y elegante y que por tanto estaban empleados en las mejores zapaterías; los de "segundas" que representaban un grupo intermedio cuya calificación parecía depender más del renombre del taller en que trabajaban; y los de "terceras" que producían calzado rústico, popular y de mala calidad. Este calzado era llamado "chañchos" o "chanchitos" y los operarios que lo elaboraban eran denominados, un poco despectivamente, "chancheros".

Este proceso productivo dependía enteramente de la habilidad del obrero y la calidad del producto dependía de la calidad del trabajo desplegado por el productor directo. En este sentido, estos obreros asalariados eran artesanos, un trabajador total que confeccionaba el producto del inicio al final. No es un azar que entre estos trabajadores exista un orgullo de profesión y que entre los más diestros haya el sentimiento de que realizaban una labor casi artística. Al respecto, tienen plena conciencia de que su calificación laboral los diferencia del obrero de la fábrica moderna que sólo ejecuta tareas simples y parciales por medio de máquinas. Así, lo explica Juan Rafael Morales, actual Secretario General del Sindicato de Calzado:

"La Avanti esa es la primera fábrica. Bueno, aquí es donde cambian los métodos de producción...aquí ya entonces el zapatero no es el zapatero, es un trabajador del calzado que pone ojetes o que pone lengüetas, o que pone solo plantillas o que maneja una máquina [...] ya no es un artesano, es una pieza de la máquina, que no tiene que hablar y que tiene que estar pegado a la máquina, al *switch*"<sup>15</sup>.

La calificación del artesano zapatero lo convierte en un trabajador no fácilmente sustituible o reemplazable y le permite tener una posición menos vulnerable en el mercado laboral. Esta relativa solidez se expresa en la circunstancia de que una zapatería, si pretende conservar y mantener su renombre, requiere contar con los servicios de los obreros de más prestigio en la profesión. Por otro lado, hay que añadir que los zapateros, en especial los montadores, eran remunerados por obra terminada, no por hora. Usualmente, el trabajador convenía con el patrón en elaborar un par de zapatos que debía ser entregado a una hora y en una fecha determinadas.

Las características del proceso de trabajo, de la división técnica del trabajo y el modo de remuneración de la fuerza de trabajo tenían consecuencias muy importantes sobre la situación del trabajador. El obrero era el gestor de su propio proceso de trabajo, laboraba autónomamente, libre de cualquier supervisión; no estaba sometido a horarios rígidos, ni tampoco a cadencias que ritmaran el proceso de despliegue de su capacidad laboral. Este trabajador administraba su energía y su tiempo. Como nos lo dijo uno de nuestros entrevistados:

"...yo creo que yo me hice zapatero más por aquello de que hay más libertad para el obrero. Es decir, no está uno sometido como en una fábrica, donde tiene que estar a las órdenes y hasta tal vez gritado por un tipo y yo era uno que a mí nunca me ha gustado ni ordenar ni que me ordenen"<sup>16</sup>.

La misma persona agrega que "había operarios que llegaban a las 8, otros llegaban a las 9 y ahí no había protesta, como en esos lugares que hay un reloj marcador"<sup>17</sup>. Resulta significativo que en una huelga de zapateros que hubo en una ciudad de provincia en 1934, una de las reivindicaciones que plantearon los trabajadores fue la siguiente: "Libertad absoluta para los operarios de entrar y salir del taller, a las horas que lo crean necesario"<sup>18</sup>. En suma, el zapatero ni estaba sometido a horarios rígidos ni a un control de su ritmo de trabajo, ya que no había "...ninguna fuerza que lo obligara a hacer el zapato en menos horas de lo que lo podía hacer..."<sup>19</sup>.

El mundo del taller era un universo de relaciones cara a cara. Los trabajadores mantenían con sus patronos relaciones concretas, directas y personales, predominantemente horizontales. Además, en los talleres más pequeños, estas relaciones estaban contaminadas de cierto paternalismo. El mismo patrón de relaciones directas predominaba entre los propios obreros. No hay que olvidar que en las zapaterías no había máquinas que hicieran ruido o que aislaran a los trabajadores los unos de los otros. Por esta razón, había condiciones muy favorables para la comunicación, el diálogo y el intercambio entre los operarios:

"El trabajador zapatero de aquel tiempo entraba a sentarse en la mesa y en esos banquillos, y le decía buenos días a un compañero y al otro le daba una broma y todo eso. Y así era todo el día. Había una comunicación permanente, tal vez solo un compañero leía el periódico, pero él llegaba y nos contaba, y nos contaba, lo que más le interesó"<sup>20</sup>.

El mundo del taller era, pues, un espacio de convivencia, un lugar de comunicación, un sitio en donde se tejía una red de relaciones interpersonales; en suma, una comunidad de hombres que tenía una gran libertad y autonomía en su existencia cotidiana.

No obstante, no se debe olvidar que este particular proceso de trabajo y las relaciones intersubjetivas que en su seno se forjaban estaban enmarcadas en una relación salarial a destajo, es decir, en una relación de producción de explotación. En efecto, nuestros entrevistados dan testimonio de las largas jornadas de trabajo, de hasta catorce horas, que tenían que realizar para entregar en el plazo fijado, la obra que se les había asignado. También se quejan de los bajos salarios que percibían, del trato rudo de los propietarios de talleres y de los conflictos frecuentes que se presentaban cuando el patrón revisaba y recibía el producto terminado. Agreguemos a estas condiciones el hecho que por su ya indicado dominio y conocimiento del conjunto del proceso de trabajo, el obrero sabía el costo de cada par de zapatos, veía el

precio a que era vendido y, por tanto, podía estimar la ganancia de su patrono. En consecuencia, había una cierta transparencia en la explotación que estos obreros padecían. De este modo, un proceso de trabajo controlado por el trabajador en buena medida y un proceso de valorización en el que la producción de plusvalía era bastante visible confluían en la conformación de la identidad y de la conciencia del zapatero como obrero explotado.

#### 4. La vida cotidiana en el taller

Según Carlos Luis Fallas "...el taller resultaba una escuela para todos"<sup>21</sup>. En efecto, de la comunicación y de la convivencia nacía un verdadero proceso de socialización o resocialización. En el taller el zapatero se instruía y descubría nuevos horizontes: "...uno como trabajaba en comunidad... se comentaban problemas del país, se hablaba de una cosa y de otra y de otra y eso venía siendo como cultura en el obrero"<sup>22</sup>. En el cuento *El Taller* Calufina nos describe unos obreros que pasan todo el día discutiendo, opinando y haciendo cuartetas ingeniosas y burlonas. Son trabajadores que se entregan con entusiasmo a lo que se podría llamar "el arte de la discusión"; arte que se alimenta de la lectura de periódicos y de las experiencias y vivencias de los distintos individuos. Los zapateros costarricenses no parecen haber formalizado la institución del lector pagado, pero la práctica, de manera informal e improvisada, parece haber estado muy extendida en los talleres de zapatería. Uno de nuestros entrevistados tenía por costumbre leer a sus compañeros algunas noticias y el editorial del diario, antes de iniciar sus labores<sup>23</sup>. Por otro lado, también escuchaban frecuentemente la radio que los trabajadores e incluso los patronos instalaban en los centros de trabajo. Así, la conversación, la radio, los periódicos, alimentaban el "arte de la discusión".

La vida cotidiana en los talleres de zapatería tenía también una dimensión lúdica. Los zapateros constantemente estaban haciendo burlas, chistes y bromas a sus colegas, a los aprendices, a los que visitaban el taller, e incluso a los mismos patronos. El "arte de la discusión" iba aparejado con el "arte de la mofa". Las cuartetas que Fallas cita en su cuento están llenas de ironía y de sarcasmo<sup>24</sup>. El zapatero era conversador, intelectual y muy charlatán. Incluso uno de nuestros entrevistados nos señaló que para su gusto las bromas eran demasiado pesadas y vulgares<sup>25</sup>. Era aquí donde se expresaba la dimensión plebeya de la cultura del zapatero. No obstante, la mofa y la discusión desarrollaban su intelecto y templaban su carácter. Sufrir la burla era una especie de rito de iniciación y entregarse al debate era una forma de demostrar la pertenencia a la comunidad del taller.

Igualmente, estos obreros eran muy amigos de la música. Juan Rafael Morales nos narra que la pequeña banda de su ciudad estaba integrada mayoritariamente por zapateros<sup>26</sup>. Otro nos cuenta que en su taller había un excelente conjunto de tango y varios nos relataron que era frecuente que en los talleres de zapatería algunos zapateros cantaran mientras laboraban, no sólo tangos, boleros y baladas, sino también fragmentos del "bel canto". En

el cuento de Fallas aparece una divertida discusión entre admiradores y detractores del tango y de la ópera<sup>27</sup>. A la inquietud artística, como es de suponer, los trabajadores de los talleres de zapatería agregaban las prácticas deportivas. Había equipos de fútbol y se realizaban campeonatos entre los talleres. Por otro lado, uno de nuestros entrevistados, nos relató que en uno de los lugares en que trabajó se hacían peleas de boxeo entre los operarios, al mediodía antes del almuerzo. En resumen, en el mundo del taller existía una dimensión lúdica en la que se desplegaba la autonomía y se consolidaba la identidad del obrero del calzado.

Ya hemos dicho que el taller era una escuela para el zapatero. Esto era también posible porque dentro de esos operarios había hombres con inclinaciones culturales e intelectuales. Ya dijimos que Fallas, el escritor, había sido zapatero. Pero podemos agregar que dos de nuestros entrevistados son versificadores y uno de ellos es autor de muchas canciones. Por otro lado, uno de los que dejó el oficio hace muchos años ahora es homeópata, por supuesto formado autodidactamente y no titulado. Estos zapateros-intelectuales tenían ascendiente sobre sus compañeros y contribuían a su formación:

"Donde yo encontré más influencia [ideológica y política] ya fue en los campos de trabajo...porque siempre han habido zapateros con mucha inteligencia [...] entre los núcleos que yo trabajé había gente que sí había estudiado mucho..."<sup>28</sup>.

Juan Rafael Morales narra una anécdota que es bastante ilustrativa al respecto:

"Entre los trabajadores había algunos que habían cursado algunos estudios. Yo recuerdo un compañero que una vez le dije yo una palabra [...], el compañero Díaz, y me dice 'Morales usted como viene de Grecia [de una zona rural] está pronunciando mal esa palabra. Eso no se pronuncia así, se pronuncia así'. claro yo le agradecí, claro que me dio pena, pero le agradecí"<sup>29</sup>.

El zapatero es una persona informada e instruida porque tiene compañeros que poseen alguna formación, formación que es normalmente de carácter autodidacta. El proceso de resocialización se inicia en el momento mismo del período de aprendizaje del oficio. Así al adquirir la capacitación laboral se adquiría una cierta visión del mundo, ciertos valores y determinados elementos de tipo ideológico y político. Uno de nuestros testigos nos dice: "...cuando yo empecé a trabajar tuve 'maistros', hombres preparados de izquierda y me formaron el corazón para luchar por los sindicatos"<sup>30</sup>. Este otro testimonio es revelador de la misma situación:

"...nosotros teníamos esa ventaja que estábamos trabajando y discutiendo los problemas del día y lo que sucedía. Y eso era lo que hacía conciencia, porque había compañeros que llegaban un poco reacios, pero ya se iban enfilando y también hasta los pericos que llaman

aprendices. Yo tenía un perico que llegó ahí y comencé a meterle las ideas..."<sup>31</sup>.

El taller era también una escuela de solidaridad y de apoyo mutuo. Todos nuestros entrevistados insisten que entre los zapateros predominaban el compañerismo, la hermandad y el socorro en la desgracia. Cuando un compañero se enfermaba, se le apoyaba económicamente, cuando alguno se moría se hacía lo mismo con su familia. Estas prácticas mutuales tenían un carácter informal, por lo menos mientras no existió el sindicato.

El mundo del taller era un espacio en donde se forjaba una identidad, una cultura y una conciencia obrera. La vida cotidiana en el taller era condición y expresión de esa cultura. En el lugar de trabajo se combinaba la palabra con el juego, la burla con la fraternidad; se afirmaba la libertad y la autonomía del obrero; se tomaba conciencia de la explotación, se resistía al patrón y también se le consentía. En la cotidianidad del taller se forjaban identidades, resistencias y utopías. El zapatero aprendía a ser distinto y a considerarse diferente.

## 5. Ocio y comunidad

Pero más allá del taller existía el entorno social que tenía determinadas percepciones de los zapateros. En primer lugar, no hay que olvidar que estos trabajadores, por más intelectuales y cultivados que se pretendieran, eran pobres. Por sus ingresos nunca constituyeron una especie de aristocracia laboral. Además tenían la mala fama de ser borrachos y uno de ellos reconoció, autocríticamente, que una mujer no podía pasar por un taller de zapatería por las expresiones subidas de tono que les decían los operarios. En fin, nuestros entrevistados nos transmiten la impresión de que los zapateros eran objeto de menosprecio y marginación. Eran considerados como "zapaterillos que no valen nada". Los suegros no los apreciaban y "hasta las mujeres nos corrían". En síntesis, el oficio de zapatería no gozaba de mucho prestigio social. Probablemente, esta mezcla de bajo *status* social con inclinaciones intelectuales y espíritu de independencia como indican Hobsbawm y Scott, contribuye a explicar el radicalismo político-ideológico de los zapateros<sup>32</sup>. A este respecto, es interesante señalar que según algunos de nuestros testigos el Sindicato y el Partido vinieron a moralizar, a disciplinar y a dignificar a los zapateros. Fue el Sindicato el que vino a terminar con la costumbre del "domingo chiquito", es decir del "San Lumes". "Fue el que puso en su lugar y dio esa cultura que adquirieron los zapateros"<sup>33</sup>. En fin, fue por la lucha sindical y partidaria que algunos zapateros llegaron a ser diputados en el Congreso de Costa Rica. Estos testimonios sugieren pues que por su radicalismo, de marginados, los zapateros llegaron a ser personas destacadas.

Los zapateros mantenían diversas relaciones fuera de su lugar de trabajo. Por ejemplo, todos nuestros entrevistados, se conocen entre sí, sea porque en algún momento de su trayectoria laboral trabajaron juntos, sea porque han

compartido una experiencia común en el Sindicato y en el Partido. En consecuencia, los zapateros formaban parte tanto de una categoría ocupacional como de una red de relaciones interpersonales. Esta circunstancia favorecía que tuvieran una elevada consciencia de grupo<sup>34</sup>. Habría que decir que existía una cierta movilidad de los zapateros de las provincias hacia la capital, donde se concentraba el contingente mayor de estos obreros. También hay que señalar que en nuestro período, la ciudad capital y, *a fortiori*, las ciudades de provincia eran relativamente pequeñas; en ellas toda la gente se conocía, sobre todo cuando se trataba de personas de un cierto medio social. Tampoco hay que olvidar que los zapateros vivían en determinados barrios; en el caso de San José, sobre todo en los barrios obreros ubicados al sur de la ciudad. Además, las zapaterías estaban concentradas en la Avenida Central de San José o en sus calles aledañas; en especial, las zapaterías más grandes e importantes donde se encontraba el bastión más sólido del Sindicato. En suma, había una serie de condiciones de carácter espacial y demográfico que permitían que los zapateros fueran, no sólo un grupo que compartía determinadas condiciones en la producción, o determinada vida comunitaria en sus centros de trabajo, sino también diversas experiencias en otras esferas de la vida social.

No sólo el trabajo, sino también el ocio favorecía la cohesión. Así, uno de los lugares de encuentro de los zapateros era el bar o la cantina:

"...había... grupos que se ponían de acuerdo por las tardes para salir a tomar tragos. Si eran cinco eran cinco tragos que se tomaban. Porque en eso no había quien se arrecostara, sino que el que tomaba parte en el grupo sabía que tenía que hacer una invitación. Así se tomaban los tragos"<sup>35</sup>.

Ya hemos señalado que en los talleres había grupos musicales y equipos de fútbol. Música y deporte se conjugaban para ampliar los vínculos de los obreros más allá del centro de trabajo. En el caso del Sindicato de Zapateros de Grecia, en cuya fundación participó Juan Rafael Morales, el club deportivo, mayoritariamente integrado por zapateros, entre ellos el propio Morales, fue un factor decisivo en la fase preparatoria de creación de dicha organización<sup>36</sup>.

El Sindicato Nacional de Zapateros también alentó la vida social fuera del taller. El Sindicato estableció un Club o centro social en el que había bar, restaurante, billares y juegos de azar. Este club organizó dos equipos de fútbol y un equipo de ciclismo. Ambos tuvieron un papel muy destacado en la historia deportiva del país: el equipo de ciclismo fue campeón nacional durante varios años y el equipo de fútbol llegó a ser campeón de segundas divisiones y estuvo a punto de ingresar a la división mayor del fútbol nacional<sup>37</sup>. Finalmente, el Sindicato estuvo presente en otros aspectos de la vida cotidiana de los trabajadores: en algunas épocas en que se presentaron problemas de escasez organizó el suministro de víveres y de materiales de zapatería a sus afiliados y promovió la lucha por la construcción de viviendas

obreras a partir del año 1938. En síntesis, el Sindicato no estuvo ausente en el modo de vida y en el modo de consumo de sus afiliados.

## 6. El papel del Sindicato Nacional de Zapateros

El Sindicato emergió de la cultura y de la cotidianidad de los zapateros, intentó arraigarse en ellas y trató de reproducirlas y potenciarlas. En la vida cotidiana del taller, la organización sindical estaba presente a través del Comité de Taller. Este organismo era un mecanismo de contacto entre la base y la dirigencia del Sindicato y era un instrumento de arbitraje en las disputas y desacuerdos que se presentaban entre el patrono y alguno o algunos de sus operarios. Era una instancia elegida democráticamente entre los miembros del taller y en la que no había representación patronal:

"...el Comité de Taller lo elegía la Asamblea de Taller [...] . Ese comité representaba a los alistadores, a los montadores... de varón y de señora, y a los cortadores. Cuando se presentaba algún problema entre operario y patrón, ya fuera por mala presentación del trabajo o por algún daño, una cortada o una mancha, [...] el patrón llevaba la queja, no se iba a quejar al operario, sino que llevaba la queja ante el Comité, y el comité pues tenía que tomar una decisión. Había veces que el patrón tenía razón y había que dársela. Otras veces era algún defecto del material o alguna cuestión así y entonces el operario tenía razón"<sup>38</sup>.

En opinión de nuestros entrevistados el Comité de Taller tenía un gran poder frente al patrón y de hecho constituyó una forma de control obrero en el acontecer diario del taller.

Como es lógico, los patronos opusieron resistencia a este organismo y en un caso que conocemos obligaron al Sindicato a ir a la huelga en defensa del reconocimiento patronal de esta institución sindical<sup>39</sup>. No obstante, en opinión de nuestros entrevistados, algunos patronos reconocieron que los Comités les habían ahorrado muchos dolores de cabeza. No hay que olvidar, como ya se dijo, que el Sindicato contribuyó a disciplinar a los operarios, favoreciendo por ejemplo, la eliminación del "San Lunes". Finalmente, los Comités de Taller tenían a su cargo la colecta de las cotizaciones para el Sindicato.

Así, como el trabajador tenía una cierta capacidad de resistencia frente al patrón por la circunstancia de la calificación de su fuerza de trabajo, y en consecuencia, por su escasez relativa, de manera análoga, el poder de la organización sindical emanaba de esas peculiaridades de la mano de obra. El Sindicato logró imponer la sindicalización obligatoria y de este modo obtuvo algún grado de control sobre la oferta de la fuerza de trabajo. Según los testimonios recopilados, esta norma parece haber tenido efectiva vigencia entre los operarios más calificados, es decir entre los zapateros de "primeras", mientras que entre los llamados operarios de "terceras", los menos califica-

dos, el Sindicato parece haber tenido muchas dificultades para imponerla y hacerla respetar. El Sindicato fungió, pues, como bolsa de trabajo que colocaba a los operarios y suministraba mano de obra a los patronos. En un conflicto laboral ocurrido en un taller de zapatería en 1939, ante la intransigencia del patrón, el Sindicato tomó sus operarios y los colocó en diferentes talleres<sup>40</sup>. En suma, los Comités de Taller, la sindicalización obligatoria y la bolsa de trabajo funcionaron como instrumentos de protección de los intereses de los trabajadores y como medios de control de la autoridad de la parte patronal. La institucionalidad sindical se fundamentaba en las características de la fuerza de trabajo, y en la cultura y cotidianidad de los zapateros, tanto en el mundo del trabajo como fuera de él. Pero también tenía por supuesto cierto entorno social y económico y ciertas condiciones de carácter institucional y político a nivel del conjunto de la sociedad. Estas circunstancias fueron cambiando y terminaron provocando la disolución de la cultura del taller y de la identidad y fortaleza de los zapateros como grupo social y el debilitamiento progresivo de la organización sindical.

## 7. La trayectoria de los zapateros

La época de mayor poderío de los zapateros y de su organización sindical se sitúa entre 1934 y 1943, es decir, entre el año de fundación del Sindicato y el año de promulgación de la legislación laboral. Todo empezó a cambiar a partir del Código de Trabajo:

"La bolsa de trabajo la tenía el Sindicato, pero eso fue antes del Código de Trabajo, porque entonces el Sindicato se había hecho tan poderoso dentro del sistema patronal que ya los patronos no les quedaba más remedio que acatar ciertas disposiciones del Sindicato. Cuando ellos necesitaban un trabajador lo solicitaban al Sindicato, el Sindicato si lo tenía se lo proporcionaba [ ... ]. Cuando entró en vigencia el Código de Trabajo la situación cambió. Por ejemplo, nosotros exigíamos que todo el personal estuviera afiliado al Sindicato, después que entró en vigencia el Código de Trabajo... el trabajador... tenía libertad para pertenecer o no al Sindicato"<sup>41</sup>.

La legislación laboral abolió la sindicalización compulsiva, favoreció la desafiliación de grupos de trabajadores por razones ideológicas, puesto que el Sindicato era de influencia comunista, o por el deseo de los operarios de eludir el pago de la cuota sindical. El poder del Sindicato y la solidaridad interna del grupo que representaba empezaron a agrietarse. Más importante aún fue la reacción patronal que desencadenó la implantación de las leyes laborales. Con el fin de eludir obligaciones y responsabilidades, los patronos comenzaron a disolver los talleres:

"En diciembre [de 1946] mi patrono Luis Araujo, siguiendo la política patronal con fines de destruir el Sindicato de Zapateros, me llamó a su despacho y me planteó que las cargas sociales que estaban

soportando los llevaría a la ruina, por lo que resolvieron prescindir de todo el personal laboral y que comunicara a los trabajadores esa disposición de la Empresa, que oportunamente se entregarían las cartas de despido y se daría el preaviso; terminado éste las prestaciones correspondientes. Los Araujo contratan con uno de sus trabajadores, Julio García, entendido en administración y producción de calzado, que le produzca calzado. Julio me contrata para elaborar el mismo calzado<sup>142</sup>.

Este proceso de disolución de los talleres tuvo lugar después de 1943 y hasta el año de 1949. La disolución implicó la conversión de los talleres grandes y medianos en pequeñas unidades, atadas comercialmente a una zapatería y también un desarrollo del trabajo a domicilio, pues muchos operarios, despedidos de los talleres se fueron a sus casas a elaborar calzado, por su cuenta, o más frecuentemente, por encargo. El mundo del taller que era el fundamento de la cultura obrera comenzó a periclitar. La vida comunitaria fue siendo reemplazada por el aislamiento en pequeñas unidades productivas o en el propio domicilio. Los efectos de estos cambios sobre la organización sindical resultaron fatales:

"...una persona que está metida dentro de la casa y trabajando nada más, sin con quien hablar...es una persona que se va alejando de todos los problemas [...]. Así le pasó a los zapateros, los mandaban a trabajar a las casas y... se perdieron como dirigentes, como buenos militantes... se iban apartando de ese compromiso"<sup>143</sup>.

Además, se debe añadir, a título de hipótesis provisional y sobre la base de algunos indicios que aparecen en las actas del Sindicato de los años 1946 y 1947, que durante ese bienio la industria costarricense del calzado parece haber sufrido una recesión: la demanda descendió; un cierto número de talleres cerró sus puertas y no simplemente se reconvirtió; y se generó un problema de desempleo entre los zapateros. Por tanto, en la desaparición de los talleres no sólo habría intervenido la voluntad de los patronos sino también una coyuntura económica adversa. No obstante, desde el punto de vista del Sindicato el resultado fue análogo, es decir, su debilitamiento y pérdida de influencia.

No sólo los rangos del Sindicato sufrieron desmedro, sino también el propio grupo social. En primer lugar, porque se produjo una diferenciación social en su seno puesto que algunos de los antiguos operarios fueron incitados a convertirse en pequeños patronos. En segundo lugar, como los zapateros eran obreros mal pagados y en el sector apareció el desempleo y, según algunos de nuestros entrevistados nos lo han manifestado, como eran trabajadores con deseos de superación y, puesto que después de 1950 se abrieron nuevas oportunidades para la movilidad social en nuestro país, un sector de ellos se trasladó a otras actividades, en particular al sector público y al sector de servicios, en busca del ascenso social. Por último, otro grupo de los antiguos zapateros de talleres se convirtió en supervisores o contra-

maestros de las nuevas fábricas que se fueron instalando, o tuvieron el destino menos glorioso de convertirse en zapateros remendones. En síntesis, los cambios institucionales, las políticas patronales, la coyuntura económica y las nuevas tendencias del desarrollo económico y social fueron disolviendo lentamente este grupo social.

Las políticas estatales también jugaron su papel en la trayectoria de ascenso y caída de los zapateros y de su organización sindical. Los gobiernos reformistas de la década de 1940, que contaron con el sostén activo del Partido Comunista, mostraron una actitud de tolerancia y de cierto apoyo al movimiento sindical. A modo de ilustración se puede indicar que el Presidente Calderón Guardia fue condecorado por el Sindicato de Zapateros. Empero, la acción estatal tuvo efectos contradictorios. Ya hemos señalado los inconvenientes que produjo la promulgación del Código de Trabajo en 1943. Ahora se debe agregar que la institucionalización del conflicto a través de la mediación del Estado produjo consecuencias adversas para el Sindicato. Este había surgido y se había consolidado al calor de la confrontación directa con la patronal. Ahora bien, una vez establecida la legislación laboral se vio obligado a canalizar los conflictos por medio de los tribunales. Por otro lado, las luchas salariales fueron prevenidas mediante una política gubernamental de fijación de salarios. En consecuencia, el Sindicato perdió parte de lo que había sido su esfera tradicional de acción. En suma, la mediación estatal minó las bases de la conflictividad y de la combatividad obreras que habían sustentado la fortaleza y la influencia del Sindicato.

En el marco de un debilitamiento previo, en el que intervinieron los distintos factores ya señalados, sobrevino la Guerra Civil de 1948 y se operó un giro radical en las orientaciones gubernamentales hacia el sindicalismo de influencia comunista. Este contexto nos permite valorar más adecuadamente los efectos de la persecución y de la represión que sufrió el Sindicato de Zapateros en 1948 y en los años inmediatamente posteriores. Sin duda la Guerra Civil y la represión que los vencedores desataron después de su triunfo terminaron de acabar con los días de gloria del Sindicato de Zapateros: algunos militantes y dirigentes murieron en los enfrentamientos armados; otros fueron perseguidos y obligados a vivir temporalmente a escondidas; los extranjeros, nicaragüenses y salvadoreños, fueron expulsados del país; algunos miembros de la dirigencia abandonaron la lucha y sectores de la base se desafilieron. Sin embargo, sin pretender minimizar el impacto de la Guerra Civil y de la persecución posterior, hay que admitir que éstas se abatieron sobre un organismo ya previamente mermado en su fortaleza. En todo caso, no pueden ser consideradas como las causas determinantes del declive que en los años subsiguientes sufrieron el Sindicato y las luchas de los zapateros en Costa Rica.

El Sindicato de Zapateros logró reconstituirse después de 1950; incluso jugó un papel clave en la reconstrucción del movimiento sindical comunista en su conjunto a partir de la fundación de una nueva confederación en 1953. Sin embargo, su época dorada había quedado atrás para siempre. Como lo

reconocen nuestros entrevistados, ya las cosas no fueron iguales. El Sindicato perdió fuerza: los Comités de Taller desaparecieron; el club fue clausurado y los equipos de fútbol y de ciclismo se disolvieron. En fin, se produjo un proceso creciente de divorcio entre la dirigencia del Sindicato y su base social. La organización fue despojada de sus raíces. Los unos y los otros de entonces ya no fueron los mismos.

Más tarde, aparecieron las nuevas fábricas y el Sindicato, a pesar de sus esfuerzos se quedó en una situación de exterioridad frente a los nuevos grupos de obreros industriales que emergieron. El Sindicato no pudo acompañar el nacimiento de este nuevo mundo laboral. Con el nuevo mundo industrial, vino un nuevo mundo urbano. Los procesos de urbanización y metropolización disolvieron el universo comunitario en que habían crecido y vivido los obreros-artesanos zapateros y en el que había actuado el Sindicato. Ya ni las fábricas, ni los trabajadores estaban al alcance de la mano; había pasado la era de un universo de relaciones primarias. Un grupo social, un modo de producción, un modo de vida, una cultura, un patrón de lucha y de organización obrera se fueron hundiendo en el pasado.

## Conclusión

Ya empieza a ser casi manida la expresión de E. P. Thompson según la cual la clase obrera se hace a sí misma tanto como es hecha por otros. No obstante, lo cierto es que los zapateros costarricenses se hicieron a sí mismos y también contribuyeron a la construcción de la sociedad y de la época en que les tocó vivir. Ellos supieron encarnar una cultura y una vida obrera que hicieron aportes sustanciales al patrimonio de bienestar social y de convivencia democrática que luego disfrutaron sus descendientes. Pero la historia también los cambió; su mundo y el mundo en el que vivieron un día quedó en el camino. La comprensión de ese itinerario ilustra bien las complejidades y los desafíos de la práctica de la historia de las clases trabajadoras. Estamos de acuerdo en que se debe dejar de privilegiar la óptica institucional que toma la parte, la organización, por el todo, la clase o el grupo social. Sin embargo, es necesario cuidarse de una unilateralización de nuestros intereses más recientes, centrados en la cotidianidad y en la cultura. La historia de los trabajadores no es más que una forma de hacer historia de la sociedad en su conjunto. Como bien lo advierte Hobsbawm, la historia del trabajo debe evitar caer en cualquier tipo de reduccionismo<sup>44</sup>. Por ejemplo, a pesar de que nuestro análisis se ha concentrado en los aspectos de la cultura y la vida cotidiana de los zapateros, para comprender toda su trayectoria hemos tenido que tomar en consideración las características de su organización sindical y las políticas patronales y la acción estatal<sup>45</sup>.

Por último, el estudio de la historia de los trabajadores debe evitar toda tentación evolucionista o *passéiste*. En esta historia, como en cualquier otra, hay avances y retrocesos, continuidad y ruptura<sup>46</sup>. Ni el pasado es mejor que el presente, ni viceversa; sólo son distintos. Probablemente, la mayoría de

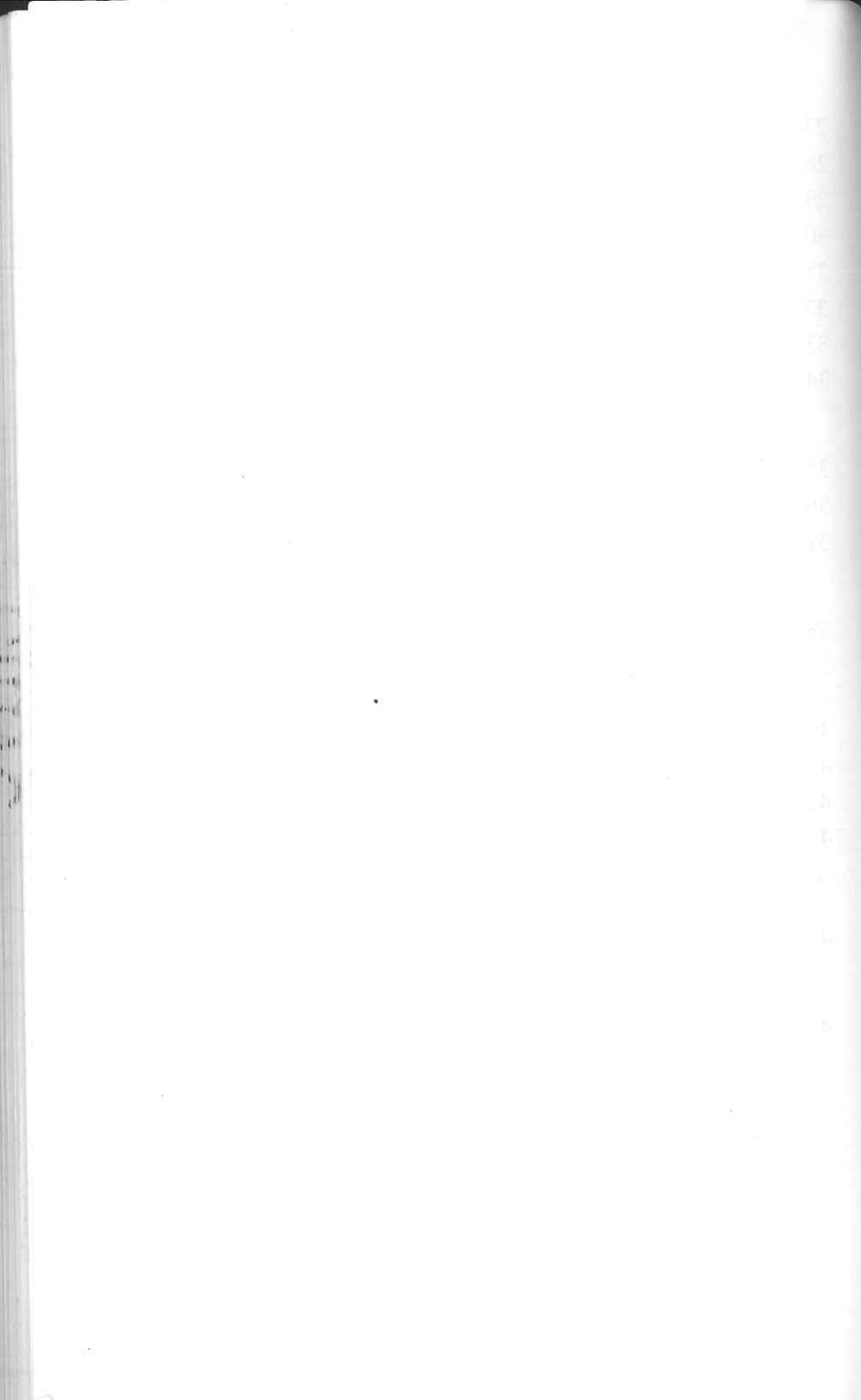
los que practicamos este tipo de historia estamos muy interesados e incluso identificados con el futuro de los trabajadores. Quizás la mejor manera de dar testimonio, como historiadores, de ese compromiso sería contribuir a comprender la historia de la sociedad vista en la perspectiva de cómo los trabajadores se hicieron y fueron hechos en ella. Tal vez, el esfuerzo de reinsertar la historia de los trabajadores en la historia de la sociedad termine resultando útil a la lucha por un mundo en donde los trabajadores vivan, al fin, como productores libremente asociados.

## Notas

1. Fallas Monge, Carlos Luis. *El movimiento obrero en Costa Rica, 1830-1902*. San José. EUNED, 1983 (434 p.); Oliva, Mario. *Artisanos y obreros costarricenses, 1880-1914*. San José. Editorial Costa Rica, 1985 (216 p.).
2. Acuña Ortega, Víctor H. *Los orígenes de la clase obrera en Costa Rica: las huelgas de 1920 por la jornada de ocho horas*. San José. CENAP-CEPAS, 1986 (85 p.).
3. Ramírez, Victoria. *El Partido Reformista: alternativa política de las clases trabajadoras costarricenses en la década de 1920* (Tesis de Maestría en Historia), Universidad de Costa Rica, 1987.
4. Rojas Bolaños, Manuel. *Lucha social y guerra civil en Costa Rica, 1940-1948*. San José. Editorial Porvenir, S. A. 1970 (171 p.).
5. Por ejemplo, en 1919 un grupo de zapateros se reunió en San José con el fin de constituir un Sindicato guiado "bajo el pabellón rojo del Socialismo"; véase Acuña Ortega, op. cit., p. 22.
6. Véase Oliva, op. cit., p. 112-123. Nuestros entrevistados también coinciden en que los panaderos fueron más combativos que los zapateros en el período anterior a 1930.
7. Véase: "En la historia del movimiento obrero costarricense, el Sindicato de Zapateros tendrá un lugar preferente y decisivo". *Trabajo*. 1º de mayo de 1942, p. 2. Tal vez conviene agregar que el primer consejo ejecutivo de la CTCR estuvo integrado por 17 personas de las cuales 5 eran zapateros. Véase: Aguilar, Marielos. *Clase trabajadora y organización sindical en Costa Rica, 1948-1971* (tesis de Maestría en Historia), Universidad de Costa Rica, 1987, p. 19.
8. Hobsbawm, E. y Scott, J. W. "Political Shoemakers", in Hobsbawm, E. *Worlds of Labour*. Londres. Weidenfeld and Nicholson, 1984 (pp. 103-130).

9. Dalton, Roque. *Miguel Mármol. Los sucesos de 1932 en El Salvador*. San José. EDUCA, 1982 (564 p.).
10. Acuña Ortega, Víctor H. *La formation de la conscience syndicale et politique chez les ouvriers de la chaussure au Costa Rica (1920-1934)*. Ponencia presentada en el "Sixth International Oral History Conference", St. John's College, Oxford, setiembre de 1987 (19p.).
11. Morales, Juan Rafael. *Autobiografía*. Concurso Nacional de Autobiografías de Obreros y Artesanos, Universidad Nacional (Heredia), 1982 (manuscrito fotocopiado) (37p.).
12. Las entrevistas tienen una duración promedio de siete horas. En adelante serán citadas de la siguiente manera: nombre del entrevistado, número de la entrevista, en caracteres romanos, y números de la página en el texto transcrito, en números latinos. El mismo procedimiento se seguirá con las entrevistas colectivas.
13. Fallas, Carlos Luis. "El Taller". En *Tres Cuentos*. San José. Editorial Costa Rica, 1983 (pp. 63-140). Este relato fue escrito por Fallas en 1950.
14. "Con un éxito rotundo culminó la conferencia nacional de trabajadores del calzado", *Trabajo*. 28 de octubre de 1939, pp. 1 y 6.
15. Juan Rafael Morales, Primera entrevista colectiva, pp. 66-67.
16. Marco Lemaire, IV, p. 1.
17. Idem., III, p. 10.
18. Sánchez Valerio, Marvin. *La huelga general de zapateros de Cartago: frustración o victoria obrera*. Universidad Nacional (Heredia), Escuela de Historia, Seminario Interdisciplinario I, 1986 (31p.).
19. Entrevista no estructurada con Juan Rafael Morales, pp. 13-14.
20. Juan Rafael Morales, Primera Entrevista Colectiva, p. 31.
21. Fallas. "El Taller", p. 71.
22. Marco Lemaire, III, p. 10.
23. Emilio Moscoa, VI, pp. 1-4.
24. Veamos algunas de estas cuartetos: "El borracho reborracho / no debe tener mujer: / si él se chupa lo que gana / la pobre ¿qué va a comer?. ¿Han visto ustedes, muchachos? / Si no han visto, ya verán: yo he visto haciendo zapatos / a un horrible orangután: la ropa le hace muy bien / al monito y a la mona; / ayer era casi un mono, / hoy parece una persona".
25. Emilio Moscoa, III, pp. 9-12.
26. Juan Rafael Morales. *Autobiografía*, p. 27.

27. Fallas. "El Taller", pp. 78-80.
28. Emilio Moscoa, Segunda Entrevista Colectiva, p. 5.
29. Juan Rafael Morales, Primera Entrevista Colectiva, pp. 30-31.
30. José Guerrero, Segunda Entrevista Colectiva, p. 12.
31. Marco Lemaire, idem, p. 24.
32. Hobsbawm, E. y Scott, J. W. op. cit., p. 115.
33. Jesús Guerrero, Segunda Entrevista Colectiva, p. 28.
34. Véase la noción de "catnet" (category and network) en Tilly, Charles. *From mobilization to revolution*. Reading, Mass. Addison-Wesley Publishing Company, 1978, pp. 62-65.
35. Emilio Moscoa, III, p. 13.
36. Juan Rafael Morales, Autobiografía, pp. 29-30.
37. El señor Emilio Moscoa conserva un album con recortes de periódicos, fotografías, afiches, tiquetes de entrada, etc. de la trayectoria de los equipos de futbol y de ciclismo.
38. Antonio Loaiza, Primera Entrevista Colectiva, p. 34.
39. "Conflicto en el taller La Costarricense con el Sindicato de Zapateros", *Trabajo*. 24 de junio de 1939, p. 4.
40. Idem.
41. Emilio Moscoa, Primera Entrevista Colectiva, p. 38.
42. Juan Rafael Morales, *Autobiografía*, p. 32.
43. Emilio Moscoa, VI, p. 25.
44. Hobsbawm, E. "Labour History and Ideology". En: *Worlds of Labour*. op. cit., p. 12.
45. Una propuesta metodológica en esta dirección aparece en: Zeitlin, J. "From labour history to the history of industrial relations". *Economic History Review*. Vol, XL, No. 2 (mayo, 1987), pp. 159-184.
46. Una discusión sobre el problema de la continuidad y la discontinuidad en la formación de las instituciones de la clase trabajadora aparece en el siguiente análisis crítico de la obra de W. H. Sewell, Jr. *Work and Revolution in France: The Language of Labour from the Old Regime to 1848*: Hunt, Lynn y Sheridan, George. "Corporatism, Association and the Language of Labor in France, 1750-1850". *Journal of Modern History*. No. 58 (diciembre, 1986), pp. 813-844.



## Epílogo

### DEMOCRACIA Y CULTURA POLITICA EN COSTA RICA

Un intento de reflexión sobre la cultura política y la democracia costarricense tendría que proponerse evitar un doble extravío: el primero sería aquel que consiste en pretender hallar preexistente en el pasado el orden del presente; el segundo peligro sería aquel que radica en mirar el presente como si perteneciese al orden de lo eterno. Intentaré ser consecuente con ese propósito. En el contexto de esta discusión colectiva y por la naturaleza del tema tratado he decidido expresamente no separar mis constataciones e hipótesis como historiador, de mis opiniones como ciudadano. Por esta razón he tenido que adoptar una forma de exposición más bien de tipo ensayístico.

Mi punto de partida será, pues, concebir cultura e instituciones como fenómenos históricos, es decir como configuraciones de lo social que se construyen y se reelaboran incesantemente en el marco de relaciones cambiantes, funcionales y conflictivas, de diversos agentes sociales y políticos. Por otro lado, entendemos la cultura, en este caso, la cultura política y los arreglos institucionales del régimen democrático, como universos en donde prácticas sociales y discursos o formaciones simbólicas se anudan en procesos especulares y en relaciones de condicionamiento material recíproco.

Convencionalmente cuando se habla de la cultura política costarricense se piensa en términos tales como legalismo, pacifismo y disposición hacia la negociación de las situaciones de conflicto. Esta asociación tiene algún fundamento sobre todo si se piensa en el orden del discurso. En efecto, prácticamente a lo largo de la historia republicana tanto los voceros de los intereses dominantes como los representantes de las clases subalternas, con insistencia, se representan nuestras relaciones sociales y políticas en tales términos.

Por supuesto que los discursos no necesariamente tienen que coincidir con las prácticas. Casi es ocioso aquí volver a insistir en el hecho de que la violencia y la transgresión sistemática de normas y procedimientos caracterizó la historia electoral de Costa Rica desde la época de la Independencia hasta 1948. No obstante, es significativo constatar que las prácticas y los

discursos, aunque estuviesen realmente en oposición, siempre se intentó, aparente o imaginariamente, conciliarlos. La llegada a la presidencia de la República de Alfredo González Flores en 1914 fue un virtual golpe de Estado, pero don Ricardo Jiménez, el presidente saliente, y la élite política costarricense de la época supieron envolverlo en un aura institucional y legal. De igual manera, sin menoscabo de la majestad del discurso legalista y pacifista, las campañas electorales en Costa Rica siempre estuvieron acompañadas de brotes locales de violencia en donde piedras, palos e incluso difuntos no fueron raros.

Una conexión similar entre prácticas y discursos históricos ha estado presente en relación con la participación popular. El discurso político costarricense es reiterativo al respecto: la soberanía reside en el pueblo. No obstante las prácticas no son exactamente iguales. Hasta bien entrado el siglo XX, la participación popular ha estado enmarcada dentro de redes de relaciones sociales de carácter clientelista y paternalista. El pueblo es soberano pero en el marco de determinados sistemas de lealtades verticales en donde deuda, deber y sumisión juegan un papel importante. Después de 1950 cuando la sociedad empezó a modernizarse las lealtades verticales fueron renovadas por medio de la comisión y la prebenda. La concepción del aparato de Estado como botín del triunfador está profundamente arraigada en la cultura política costarricense. Así los actuales fenómenos de descomposición moral tienen un fundamento cultural.

Frecuentemente se insiste en el carácter policlasista de los partidos políticos costarricenses, pero es menos común escuchar que tal rasgo se basa en esos sistemas de lealtades verticales. Esta circunstancia está vinculada con el hecho de que el sistema político costarricense depende hasta la fecha del supuesto de la no autonomía organizativa y de proyecto de las clases subalternas. Siempre me ha asediado la pregunta sobre si el sistema político costarricense sería capaz de adaptarse a la presencia de partidos políticos sólidos, propios o mayoritariamente representativos de los intereses y aspiraciones de largo plazo de los grupos sociales populares.

El problema de la autonomía política de las clases subalternas se encuentra fuertemente asociado a nuestra noción de ciudadanía. Ciertamente que el costarricense se fue tornando progresivamente ciudadano a lo largo de los siglos XIX y XX en el marco de procesos de confrontación, negociación e institucionalización de los conflictos entre los distintos grupos sociales. No obstante, la noción de ciudadano nunca avanzó demasiado más allá del concepto de votante. El costarricense nunca se ha concebido a sí mismo como miembro responsable de la polis sino principalmente como sujeto de derecho en el acto del sufragio. Esto, por supuesto, es consecuencia de ese patrón clientelista de movilización de las lealtades políticas. En este sentido nunca ha dejado de chocarme como ciudadano y de intrigarme como analista la curiosa práctica electoral de que el votante deba ser transportado por su partido (supuestamente, pues el voto es secreto) el día de las elecciones. Esta práctica tiene un profundo sentido simbólico pues en el momento de la

liturgia electoral el soberano debe ser literalmente conducido en andas por aquellos en quienes luego delegará su soberanía. Hay al menos un día en que el cargador exige el tributo de ser cargado.

Un fenómeno más reciente, vinculado a cambios ocurridos en las democracias occidentales y a la expansión vertiginosa del lugar en nuestras vidas de los medios de comunicación de masas, ha sido el reducir al votante al estatuto de espectador (me refiero al asistente a un espectáculo público del tipo visita papal o concierto rock por los derechos humanos) y de televidente. Aquí como ciudadano me permito afirmar que esta nueva práctica de nuestra cultura electoral puede tener efectos perversos. El ciudadano como votante no es mucho, pero el votante transmutado en televidente y potencial consumidor de determinado discurso y su respectivo portador se sustenta en el presupuesto de una atomización creciente de la vida social y en la reclusión del individuo en la vida privada y en los espacios domésticos. Desde Atenas sabemos que si la polis no tiene ágora, no es polis. La descomposición del tejido social, de las relaciones sociales, en individuos aislados entre sí, tan típico de las sociedades capitalistas avanzadas y la agonía de los espacios públicos pueden ser fatales para la democracia, puesto que dificulta la destilación de los intereses individuales en opciones sociales articuladas y posibilita el control de los individuos y de la sociedad en su conjunto por parte del Estado y de grupos privados, estrechos por sus intereses y universales por su influencia y poderío.

El concepto de democracia es indisociable de la noción de pluralismo. ¿Cuán pluralista es nuestra cultura política? Probablemente lo fue bastante hasta la década de 1930. No obstante, a partir del momento en que intereses populares empezaron a articularse autónomamente, con el ascenso del Partido Comunista en el escenario nacional, la sociedad costarricense empezó a ser acechada por el demonio de la intolerancia. El debate político de la década de 1940 estuvo muy marcado por concepciones agresivamente maniqueas que eran propaladas sobre todo en las páginas del *Diario de Costa Rica*. Un expresidente costarricense acuñó la terrible expresión: "no le compre, no le venda, no le hable, no lo salude". Las secuelas de esta dialéctica de hoguera, desgraciadamente, han llegado hasta nuestros días. Nuestro pluralismo, cuya existencia no discuto, se sustenta en la restricción, comúnmente aceptada, del carácter maldito de ciertas ideas. Fue sobre la base de este presupuesto que en el primer lustro de la década de 1980 sectores influyentes de nuestra sociedad sonaron con estruendo y sin desmayo los tambores de guerra. Respecto a la década de 1940 el énfasis pasó del enemigo interno a la amenaza externa. Felizmente, en estos años nos condecoraron con el Premio Nobel de la Paz, gracias a la lucidez de un individuo y a nuestra aparente sensatez. Yo quisiera creer que el triunfo momentáneo de la causa de la paz es prueba del alabado pluralismo político costarricense, pero a veces sospecho que es más la expresión de una voluntad pragmática de carácter aislacionista frente a la realidad centroamericana, tendencia muy arraigada en nuestra cultura política. Mis temores se incrementan porque en la presente

coyuntura electoral de 1989 se está intentando cazar votos contraponiendo la atención de los asuntos internos a la de las cuestiones externas.

El nivel del pluralismo costarricense se puede medir también por la calidad de nuestro debate político. Al respecto en la base existe un *handicap* propio de la personalidad básica del costarricense que radica en la gran dificultad que manifiesta para manejar la contrariedad, la negativa y la discrepancia. No obstante, de nuevo comparando la primera con la segunda mitad del siglo XX, podríamos afirmar, a juzgar por la prensa de la época, que en ese entonces la discusión era algo más natural o más comúnmente practicado. Por razones obvias, y con los excesos ya señalados, la década de 1940 fue dominada por un debate político permanente.

La segunda mitad del siglo XX aportó una progresiva y perniciosa unidimensionalización del discurso político. En la presente década esa monocromía aparece muy bien representada por una conocidísima página del principal diario nacional. Claro que la unicoloridad de nuestro discurso político no es sólo resultado de los designios satánicos de los intereses monopólicos, sino también del pragmatismo, el dogmatismo y el antiintelectualismo de la izquierda costarricense. Cabría agregar que los intelectuales costarricenses de la época actual sufren de una extraña vocación de silencio y de una notoria inclinación a frecuentar los pasillos del poder. Poco espacio hay para el pensar osado y disidente. Para terminar de ensombrecer el panorama, la cultura electoral ha delegado la discusión política en las competentes y especializadas manos de las agencias de publicidad. Ya no se trata de promover un proyecto o de defender una concepción; ahora el asunto es mucho más simple pero más complicado: vender un candidato. Esa es la nueva modernidad o quizás la posmodernidad de la cultura política costarricense actual.

La cuestión del igualitarismo forma también parte de nuestro imaginario político. Es bien conocida la secuencia pequeña propiedad, café y democracia. En este caso el discurso resuelve la relación con la práctica apelando a la historia, es decir buscando relativizar el presente. Los social-demócratas de 1940, y los que así se siguen llamando hoy, han inventado una edad de oro y han hallado en el pasado colonial la igualdad originaria costarricense. Pero, simultáneamente, han apelado al milenio pues nos prometen que en el futuro se volverá a encontrar la igualdad perdida. En el año dos mil seremos Suecia, se nos dice, y nos encaminamos hacia una sociedad de propietarios y no de proletarios. Aquí no interesa discutir la adecuación real del discurso sino su eficacia. Esta ha sido grande porque hasta la fecha nuestro imaginario colectivo sigue anclado en lo que se podría llamar el *Costa Rican Dream*. El que quiere puede, y nuestros puntos cardinales ideológicos no son izquierda o derecha sino arriba y adelante. La desigualdad social es disuelta por la iniciativa individual. Por las actuales opciones de política económica, en la década siguiente asistiremos al final o una nueva invención de ese sueño costarricense.

Cuando se habla de democracia se piensa (y esta es la corriente dominante actual) en un método de selección de las élites que controlan el aparato de Estado. Esta concepción es la que permite que países como Guatemala, Honduras y El Salvador califiquen como democráticos. Sin embargo, la democracia puede ser concebida en términos menos restrictivos, como el modo de existencia de una entidad social-estatal. En la cultura política costarricense está idea parece estar presente no como expresión del patrón de las relaciones sociales, sino como señal de identidad de la nación. Decir Costa Rica significa decir democracia. Ciertamente que la noción de nación democrática se presenta asociada en nuestro imaginario político con algunos valores, prácticas e instituciones de bienestar social y de redistribución de la riqueza, es decir con concepciones igualitarias.

Quisiera terminar estas palabras afirmando que una eventual redefinición de la democracia y de la cultura política costarricenses probablemente tendría que pasar por una crítica de las prácticas culturales y simbólicas con que en la actualidad operan nuestros procedimientos de selección de gobernantes. Pero esto sería insuficiente, también sería indispensable repensar nuestra noción de nación y nuestra idea de la democracia como su forma de existencia. Esto implica refundar la sociedad civil sobre nuevas bases, redefiniendo sus relaciones con el mercado y con el Estado. El control vertical del Estado sobre la sociedad, tendría que desaparecer y probablemente el del mercado sobre ambos y, en la unidad básica de la sociedad, en las unidades de producción, el control vertical del capital sobre el trabajo. En suma, la mítica aspiración igualitaria requeriría un nuevo aliento. Ojalá que emerjan los movimientos sociales y los discursos utópicos que puedan ser portadores de una idea de la nación y de la democracia en donde, además de la pureza de las urnas, podamos ufanarnos del confort de los cuerpos, de la altura de los espíritus y de la libertad de las voces.

10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51  
52  
53  
54  
55  
56  
57  
58  
59  
60  
61  
62  
63  
64  
65  
66  
67  
68  
69  
70  
71  
72  
73  
74  
75  
76  
77  
78  
79  
80  
81  
82  
83  
84  
85  
86  
87  
88  
89  
90  
91  
92  
93  
94  
95  
96  
97  
98  
99  
100

# Bibliografía

## Historiografía costarricense

La evolución de la historiografía costarricense empieza a ser discutida por los propios historiadores. Una discusión general se encuentra en: Carlos Meléndez, Carlos Araya Pochet y Víctor Hugo Acuña, "¿Existe una nueva generación historiográfica en Costa Rica?". En: *Revista de Historia*. Heredia (Costa Rica), Nos. 11 y 12-13 (enero de 1985-junio de 1986), pp. 11-26 y 11-16; y en un artículo de Paulino González, "Los avatares de la nueva historia". En: *Revista de Historia*. San José (Costa Rica), No. especial (1989), pp. 27-50.

El lector interesado en un debate más especializado puede consultar otros textos: Lowell Gudmundson, *Costa Rica antes del café: sociedad y economía en vísperas del boom exportador*. San José, Editorial Costa Rica, 1990, pp. 13-42 y 242-247; Eugenia Rodríguez, "Las interpretaciones sobre la expansión del café en Costa Rica y el papel jugado por el crédito". En: *Revista de Historia*. San José (Costa Rica), No. 18 (julio-diciembre de 1988); José A. Salas, Mario Samper y Jorge Mora, "El agro costarricense en perspectiva histórica: un balance"; Iván Molina, "Trabajos y días de Carlos Monge Alfaro: crítica de dos libros sobre la vida y obra de un profesor de Estado". En: *Revista de Historia*. San José (Costa Rica), No. 19 (enero-junio de 1989), pp. 93-161 y 171-192; idem, "El Valle Central de Costa Rica a fines de la colonia y la búsqueda de una definición teórica". En: *Nuevo Humanismo*. Heredia (Costa Rica), Nos. 8-9 (1986-1987), pp. 101-112.

## Costa Rica en los siglos XVI y XVII

La Costa Rica de los siglos XVI y XVII se conoce mejor hoy gracias a una serie de trabajos de singular valía: Luis Fernando Sibaja, "La encomienda de tributo en el Valle Central de Costa Rica (1569-1683)". En: *Cuadernos Centroamericanos de Ciencias Sociales*. San José (Costa Rica), No. 11 (1er. semestre de 1984), pp. 43-83; Elizet Payne, "Actividades artesanales en Cartago. Siglo XVII. (Maestros, oficiales y aprendices)". En: Sibaja, Luis

Fernando, ed., *Costa Rica colonial*. San José, Ediciones Guayacán, 1989, pp. 39-60; Claudia Quirós y Margarita Bolaños, "El tributo de los indígenas encomendados del Valle Central: fuente fundamental de la explotación colonial. Siglos XVI-XVII". En: *Revista de Ciencias Sociales*. San José (Costa Rica), No. especial 2 (1985), pp. 33-46; idem, "El mestizaje en el siglo XVII: consideraciones para comprender la génesis del campesinado criollo del Valle Central". En: Sibaja, op. cit., 1989, pp. 61-78.

Los tres mejores trabajos globales son, sin embargo, los siguientes: Eugenia Ibarra, *Las sociedades cacicales de Costa Rica (siglo XVI)*. San José, Editorial Universidad de Costa Rica, 1990; Elizet Payne, *Organización productiva y explotación indígena en el área central de Costa Rica (1580-1700)*. San José, Universidad de Costa Rica, Tesis de Grado, 1988; y Claudia Quirós, *La era de la encomienda*. San José, Editorial Universidad de Costa Rica, 1990.

## Costa Rica en el siglo XVIII y durante la primera mitad del siglo XIX

El mejor conocimiento que se tiene hoy del crecimiento demográfico de los siglos XVIII y XIX es deudor de los esfuerzos de Héctor Pérez: "Deux siècles d'illégitimité au Costa Rica. 1770-1974". En: J. Dupaquier, et. al., *Marriage and remarriage in populations of the past*. London, Academic Press, 1981, pp. 481-493; idem, "Reconstrucción de las estadísticas parroquiales de Costa Rica. 1750-1900". En: *Revista de Historia*. San José (Costa Rica), No. 17 (enero-junio de 1988), pp. 211-277; idem, "Migraciones y ocupación del territorio en Costa Rica, 1700-1850". En: D. Robinson, ed., *Migration in Colonial Spanish America*. Cambridge, Cambridge University Press (en prensa); idem, "La población de Costa Rica según el Obispo Thiel". En: *Avances de Investigación del Centro de Investigaciones Históricas*. San José (Costa Rica), No. 42 (1988), pp 1-8.

La historia agraria del siglo XVIII se beneficia de varios aportes recientes: Patricia Alvarenga: "Crecimiento económico y crisis agrícolas. Estudio del abastecimiento de la ciudad de Cartago. 1700-1821". En: Sibaja, op. cit., 1989, pp. 105-138; idem, "La composición de la producción agropecuaria en el Valle Central costarricense. Un estudio comparativo de las regiones de oriente y occidente, 1785-1805". En: *Revista de Historia*. San José (Costa Rica), No.16 (julio-diciembre de 1987), pp. 53-83. Elizabeth Fonseca, "El cultivo de la caña de azúcar en el Valle Central de Costa Rica. Epoca colonial". En: Sibaja, op. cit., 1989, pp. 79-104.

La obra de Elizabeth Fonseca es -todavía- la síntesis más completa de la colonia en su conjunto: *Costa Rica colonial. La tierra y el hombre*. San José, Editorial Universitaria Centroamericana, 1983. El crecimiento económico del siglo XVIII es abordado con particular brillantez por Patricia Alvarenga, "Crecimiento económico y crisis agrícolas en el Valle Central del período colonial tardío". En: *Avances de Investigación del Centro de Inves-*

*tigaciones Históricas*. San José (Costa Rica), No. 44 (1988), pp. 1-79. El tabaco es analizado desde una nueva perspectiva por Jesús Rico, *La renta del tabaco en Costa Rica y su influencia en el desarrollo del campesinado del Valle Central occidental (1766-1825)*. San José, Universidad de Costa Rica, Tesis de Maestría en Historia, 1988.

La tecnología agrícola y pecuaria de fines de la colonia ha sido estudiada con detalle por Benjamín Hernández, *La tecnología agrícola en Heredia (1800-1820)*. Heredia, inédito, 1987; por José Domingo Carrillo, Antonio Castillo y Genaro Quispe, "La tecnología agrícola en el San José de 1800-1820". En: *Cuadernos de Investigación del CSUCA*. San José (Costa Rica). No. 26 (enero de 1988), pp. 1-29; y por Margarita Torres, Jeannette Torres y Nancy Zúñiga, "La caña de azúcar en Heredia (1800-1820)". En: *Cuadernos de Investigación del CSUCA*. San José (Costa Rica). No. 37 (julio de 1988), pp. 1-29.

Entre las obras que versan sobre el legado colonial y la capitalización inicial del agro figuran: Gudmundson, op. cit., 1990; Yamileth González, *Continuidad y cambio en la historia agraria de Costa Rica*. San José, Editorial Costa Rica, 1985; Patricia Alvarenga, *Campesinos y comerciantes en la transición hacia el capitalismo. Un estudio microanalítico de la región de Heredia. 1785-1850*. San José, Universidad de Costa Rica, Tesis de Maestría en Historia, 1986; Iván Molina, "Habilitadores y habilitados en el Valle Central de Costa Rica. El financiamiento de la producción cafetalera en los inicios de su expansión (1838-1850)". En: *Revista de Historia*. San José (Costa Rica), No. 16 (julio-diciembre de 1987), pp. 85-128; idem, *La alborada del capitalismo agrario en Costa Rica*. San José, Editorial Universidad de Costa Rica, 1988; idem, *Costa Rica (1800-1850). El legado colonial y la génesis del capitalismo*. San José, Editorial Universidad de Costa Rica, 1991; idem y Eugenia Rodríguez Sáenz, "Compraventas de cafetales y haciendas de café en el Valle Central de Costa Rica (1834-1850)". En: *Avances de Investigación del Centro de Investigaciones Históricas*. San José (Costa Rica), No. 52 (1991), pp. 1-29.

## Costa Rica (1850-1950)

El comercio exterior del país es analizado con detalle por Rodrigo Quesada, *Britain and Costa Rica during the nineteenth century. Financial and commercial relations (1821-1914)*. Londres, Universidad de Londres, Tesis de Doctorado, 1989. Eugenia Rodríguez ha efectuado el mejor estudio sobre el crédito y la producción cafetalera, el tipo de café que se financiaba, el tránsito al beneficiado húmedo y los procesos de concentración y centralización de capital durante la crisis de 1856-1859: "La estructura crediticia del Valle Central de Costa Rica". En: *Revista de Historia*. San José (Costa Rica), No. 19 (enero-junio de 1989), pp. 39-73; idem, "Concentración y centralización del capital en Costa Rica (1850-1860)". En: *Revista de Ciencias Sociales*. San José (Costa Rica), No. 44 (junio de 1989), pp. 93-108;

idem, "Crisis y coyuntura económica en Costa Rica, 1850-1860". En: *Anuario de Estudios Centroamericanos*. San José (Costa Rica), No. 15 (2) (diciembre de 1989), pp. 91-110.

El camino seguido por la pequeña y mediana burguesía agraria después de 1850 es explorado inteligentemente por Lowell Gudmundson, a partir del caso de Santo Domingo de Heredia: "Peasant, Farmer, Proletarian: Class formation in a smallholder coffee economy, 1850-1950". En: *Hispanic American Historical Review*. v. 69, No. 2 (May, 1989), pp. 221-257.

Eugenio Sancho tiene ciertos comentarios interesantes sobre la gestión empresarial del gran productor de café en *Merchant-planter and modernization: An early liberal experiment in Costa Rica, 1849-1879*. San Diego, Universidad de San Diego, Tesis de Doctorado, 1982; idem, "Costa Rica: aspectos económicos y sociales de un período de transición al capitalismo agrario: 1850-1860". En: *Cuadernos de Cultura*. Alajuela (Costa Rica), No. 7 (1984) pp. 5-33.

Interesante y útil es la investigación de empresas individuales, efectuada por Carolyn Hall, *Cóncevas. Formación de una hacienda cafetalera: 1889-1911*. San José, Editorial Universidad de Costa Rica, 1978; por Gertrud Peters, "La formación territorial de las fincas grandes de café en la Meseta Central: estudio de la firma Tournón (1877-1955)". En: *Revista de Historia*. Heredia (Costa Rica), Nos. 9-10 (enero-diciembre de 1980), pp. 81-167 (el mejor trabajo que se ha hecho sobre esta temática); por Ana Arguedas y Marta Ramírez, *Contribución al estudio de empresas: el caso de Julio Sánchez Lépez (1862-1934)*. San José, Universidad Nacional, Tesis de Grado, 1985; por Rodrigo Quesada, *La Costa Rica Coffee Estates Limited: breve historia de un fracaso. 1897-1914*. Heredia, mimeografiado, 1986; y por Silvia Castro y Miriam Pineda, *Una visión de la economía del café en San Ramón a través de una empresa cafetalera: 1900-1935*. San José, mimeografiado, 1986.

El contexto social de la colonización agrícola de Costa Rica es conocido a partir de las excelentes investigaciones del profesor Mario Samper sobre la ocupación del Noroeste del Valle Central: "La especialización mercantil campesina en el noroeste del Valle Central. 1850-1900. Elementos microanalíticos para un modelo". En: *Revista de Historia*. Heredia (Costa Rica), No. 1 especial (1985), pp. 49-87; idem, "Uso de la tierra y unidades productivas al finalizar el siglo XIX: noroeste del Valle Central". En: *Revista de Historia*. San José (Costa Rica), No. 14 (julio-diciembre de 1986), pp. 133-177; idem, *Generations of settlers: a study of rural households and their markets on the Costa Rican frontier, 1850-1935*. California, Universidad de California, Tesis de Doctorado, 1987.

La legislación liberal y la apropiación de los baldíos nacionales es una temática que desvela a José Antonio Salas Víquez, autor de varios estudios de sumo interés: "La búsqueda de soluciones al problema de la escasez de tierra en la frontera agrícola: aproximación al estudio del reformismo agrario en Costa Rica, 1880-1940". En: *Revista de Historia*. Heredia (Costa Rica), No. 1 especial (1985), pp. 97-149; idem, "La distribución y apropiación

privada de la tierra en Turrialba. 1821-1900: un aporte al estudio de la colonización agrícola de Costa Rica". En: *Historia*. Heredia (Costa Rica), s. n. (1985), pp. 1-179; idem, "La privatización de los baldíos nacionales en Costa Rica durante el siglo XIX: legislación y procedimientos utilizados para su adjudicación". En: *Revista de Historia*. San José (Costa Rica), No. 15 (enero-junio de 1987), pp. 63-118.

La estructura económica y social de Guanacaste es estudiada con detalle por Lowell Gudmundson, *Hacendados, políticos y precaristas. La ganadería y el latifundismo guanacasteco. 1800-1950*. San José, Editorial Costa Rica, 1983; por Wilder Sequeira, *La hacienda ganadera en Guanacaste: aspectos económicos y sociales 1850-1900*. San José, Editorial Universidad Estatal a Distancia, 1985; y por Rubén Flores, *Tenencia de la tierra y conflictos agrarios en Abangares y tierras bajas de Cañas. 1880-1960*. Heredia, Universidad Nacional, Tesis de Grado, 1989.

La conflictividad agraria es una problemática de creciente interés. Véase: Margarita Bolaños, *La lucha de los pueblos indígenas del Valle Central por su tierra comunal. Siglo XIX*. San José, Universidad de Costa Rica, Tesis de Maestría en Historia, 1986; Silvia Castro, *Conflictos agrarios en una época de transición. La Meseta Central. 1850-1900*. San José, Universidad de Costa Rica, Tesis de Maestría en Historia, 1988.

El delito es otro campo de investigación que se abre paso. Véase: Mónica Granados, *Estudio exploratorio para la construcción de una teoría político-económica de la pena en la Costa Rica del siglo XIX*. México, Instituto Nacional de Ciencias Penales, Tesis de Maestría en Criminología, 1986; Carlos Naranjo y Mayela Solano, "El delito en San José: 1870-1900". En: *Revista de Historia*. San José (Costa Rica), No. 20 (julio-diciembre de 1989), pp. 81-104.

La lucha de los pequeños y medianos productores de café se conoce cada vez mejor: Víctor Hugo Acuña, "Patrones de conflicto social en la economía cafetalera costarricense (1900-1948)". En: *Revista de Ciencias Sociales*. San José (Costa Rica), No. 31 (marzo de 1986), pp. 113-122; idem, "La ideología de los pequeños y medianos productores cafetaleros costarricenses (1900-1961)". En: *Revista de Historia*. San José (Costa Rica), No. 16 (julio-diciembre de 1987), pp. 137-159; Alfonso González, "El discurso oficial de los pequeños y medianos cafetaleros (1920-1940, 1950-1960)". En: *Revista de Historia*. San José (Costa Rica), No. 16 (julio-diciembre de 1987), pp. 161-191; González, Yamileth, "Hacia un diálogo académico sobre el análisis de un discurso". En: *Revista de Historia*. San José (Costa Rica), No. 17 (enero-junio de 1988), pp. 161-191.

La dimensión política del descontento agrario es explorada por Iván Molina, "El desafío de los historiadores, a propósito de un libro de Arnoldo Mora" y "El 89 de Costa Rica: otra interpretación del levantamiento del 7 de noviembre". En: *Revista de Historia*. San José (Costa Rica), Nos. 18 y 20 (julio de 1988-diciembre de 1989), pp. 245-255 y 175-192. La investigación más destacada en este campo es, sin embargo, la de Mario Samper, autor de

un artículo brillante: "Fuerzas sociopolíticas y procesos electorales en Costa Rica". En: *Revista de Historia*. San José (Costa Rica), No. especial (1988), pp. 157-222.

La organización y lucha de los trabajadores urbanos, tema que suscitó investigaciones de tipo episódico inicialmente, es tratado -desde otra perspectiva teórica- por Mario Oliva, *Artesanos y obreros costarricenses, 1880-1914*. San José, Editorial Costa Rica, 1985; y por Víctor Hugo Acuña, *Los orígenes de la clase obrera en Costa Rica: las huelgas de 1920 por la jornada de ocho horas*. San José, CENAP-CEPAS, 1986; idem, "Fuentes orales e historia obrera: el caso de los zapateros en Costa Rica". En: *Historia oral e historias de vida. Cuadernos de Ciencias Sociales. FLACSO*. San José (Costa Rica), No. 18 (septiembre de 1988), pp. 43-53; idem, *La formation de la conscience syndicale et politique chez les ouvriers de la chaussure au Costa Rica (1920-1934)*. Ponencia presentada en el "Sexto Congreso Internacional de Historia Oral". Oxford, Inglaterra, septiembre de 1987.

La huelga bananera de 1934 es analizada, a su vez, por Emel Sibaja, *Ideología y protesta popular: la huelga bananera de 1934 en Costa Rica*. San José, Universidad Nacional, Tesis de Grado, 1983; y por Víctor Hugo Acuña, *La huelga bananera de 1934*. San José, CENAP-CEPAS, 1984.

La contextualización del caso costarricense en el concierto centroamericano y continental siempre es provechosa y pautará, sin duda, la investigación histórica en el futuro. Véase: Lowell Gudmundson, et. al., "La Costa Rica cafetalera en contexto comparado". En: *Revista de Historia*. San José (Costa Rica), No. 14 (julio-diciembre de 1986), pp. 11-52; Héctor Pérez, *Breve historia de Centroamérica*. Madrid, Alianza Editorial, 1985; idem y Ciro Cardoso, *Historia económica de América Latina*, 2da. edición. Barcelona, Editorial Crítica, 1981; y Víctor Bulmer Thomas, *La economía política de Centroamérica desde 1920*. San José, Banco Centroamericano de Integración Económica, 1989.

Impreso en los talleres de  
Imprenta y Litografía VARITEC S.A.  
San José, Costa Rica  
en el mes de mayo de 1991  
su edición consta de 1500 ejemplares.

**E**l lector encontrará, en las páginas de esta obra, una crítica sistemática de las concepciones míticas del pasado de Costa Rica, del tipo "democracia rural"; una caracterización detallada de la herencia colonial costarricense; una explicación histórica de las condiciones económicas y sociales en que surgió y se desarrolló el capitalismo agrario, cuyo eje era el cultivo del café y el banano; y un análisis de la "presión desde abajo" que desencadenó este proceso.

Victor Hugo Acuña e Iván Molina, lejos de limitarse a señalar que unas clases subalternas pasivas y sin conciencia fueron las eternas oprimidas del sistema -un tópico frecuente en los enfoques estructuralistas que han guiado la investigación social en Costa Rica-, exploran cómo se ejerció la dominación entre 1750 y 1950, y cómo la misma fue resistida, impugnada o transformada por las diversas acciones -estrategias de sobrevivencia, formas de lucha, etc.- emprendidas por los productores directos.

El resultado es una interpretación de la historia de Costa Rica - y de la democracia costarricense - en la que, a la par del estudio de los factores objetivos, se indaga cómo fue vivido y experimentado el desarrollo capitalista. El rescate de esta experiencia permite oír otras voces; no las usuales - las de los poderosos -, sino las disidentes, las de los campesinos inconformes de los siglos XVIII y XIX, las de los pequeños y medianos productores de café durante la crisis de 1930, las de los zapateros comunistas de la década de 1940; actores que en este libro - tras dar un codazo aquí y otro allá - se sitúan al frente del escenario histórico.

**Colección DEBATE**

**Historia y cultura**

Editorial

porvenir

